

# Agenda Interna

para la productividad  
y la competitividad



Boyacá - Tunja  
Cundinamarca - Bogotá, D.C.  
Meta - Villavicencio  
Tolima - Ibagué





# Agenda Interna

para la productividad  
y la competitividad



Boyacá - Tunja  
Cundinamarca - Bogotá, D.C.  
Meta - Villavicencio  
Tolima - Ibagué



## CONSEJO DIRECTIVO

Jorge Eduardo Londoño Ulloa, *Gobernador de Boyacá*  
Pablo Ardila Sierra, *Gobernador de Cundinamarca*  
Juan Manuel González Torres, *Gobernador del Meta*  
Fernando Osorio Cuenca, *Gobernador del Tolima*  
Luis Eduardo Garzón, *Alcalde Mayor de Bogotá D.C.*  
Rubén Darío Rodríguez Góngora, *Alcalde de Ibagué*  
Benigno Hernán Díaz Cárdenas, *Alcalde de Tunja*  
Héctor Manuel Caamaño Cachón *Alcalde de Villavicencio*

## COMITÉ TÉCNICO

### Gobernación de Boyacá

Édgar Hernán Gómez Martínez, *Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental*  
Yuly Maribell Figueredo Meneses, *Asesora del Gobernador*

### Gobernación de Cundinamarca

Andrea González Varela, *Secretaria de Planeación Departamental*  
Silvio Andrés López Barrantes, *Director de Estudios Económicos y Políticas Públicas*

### Gobernación del Meta

Omar Orlando Aguilera, *Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial*  
Miguel Cubillos Moreno, *Director Unidad Estadística y Estudios*  
Sandra Milena Beltrán Díaz, *Asesora de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial*

### Gobernación del Tolima

Orlando Iván Espinosa Jovel, *Director del Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas*  
Fernando Cardozo Rodríguez, *Asesor del Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas*  
Diego G. Bravo, *Asesor de Regionalización*

### Alcaldía Mayor de Bogotá

Arturo Fernando Rojas Rojas, *Secretario Distrital de Planeación*  
Gina Cleves Vélez, *Directora de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación*  
Juan Carlos Ortega Bermúdez, *Subsecretario de Planeación Socioeconómica*

### Alcaldía de Ibagué

Arsenio José Soto Baquero, *Secretario de Desarrollo Social*  
Yalile Garzón O., *Asesora Externa*

### Alcaldía de Tunja

Mauricio Gómez Avellaneda, *Jefe Planeación*

### Alcaldía de Villavicencio

Fabio Alejandro Rojas, *Director del Departamento Administrativo de Planeación*  
Jazmín Lucero Machado, *Directora Económica y Social*

## DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA AGENDA

### Gobernación de Cundinamarca

Silvio Andrés López Barrantes, *Director de Estudios Económicos y Políticas Públicas*  
Jorge Ricardo Cubillos Garzón, *Coordinador de Estudios Económicos*

### Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Hernando Sánchez Sánchez, *Asesor Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional*  
Liliana Pulido Medina, *Directora de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación*

### Universidad Nacional de Colombia

Patricia Rincón Avellaneda, *Docente. Directora Convenio 198/06 Universidad Nacional - Secretaría Distrital de Planeación*  
Nohra León Rodríguez, *Docente. Asesora Grupo Región Central*  
Pedro Héndez Puerto, *Profesional Convenio 198/06 Universidad Nacional - Secretaría Distrital de Planeación*  
José Alejandro Arango Dechner, *Profesional Convenio 198/06 Universidad Nacional - Secretaría Distrital de Planeación*

## MESA DE COMPETITIVIDAD

### Gobernación de Boyacá

Édgar Hernán Gómez Martínez, *Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental*  
Yuly Maribell Figueredo Meneses, *Asesora del Gobernador*  
María Nelcy Velosa Leguizamo, *Profesional Universitario*  
Jorge Torres Suárez, *Profesional Universitario*  
Constanza Puerto, *Directora de Desarrollo Territorial*

### Gobernación de Cundinamarca

Andrea González Varela, *Secretaria de Planeación Departamental*  
Silvio Andrés López Barrantes, *Director de Estudios Económicos y Políticas Públicas.*  
Jorge Ricardo Cubillos Garzón, *Coordinador de Estudios Económicos.*  
Fabio Corredor Luengas, *Asesor Despacho del Gobernador*

### Gobernación del Meta

Omar Orlando Aguilera, *Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial*  
Miguel Cubillos Moreno, *Director Unidad Estadística y Estudios*  
Sandra Milena Beltrán Díaz, *Asesora de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial*  
Lina Paola Guevara, *Profesional Universitario*

### Gobernación del Tolima

Orlando Iván Espinosa Jovel, *Director del Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas*  
Fernando Cardozo Rodríguez, *Asesor del Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas*

### Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Martha Cecilia Rincón Montenegro, *Asesora de la Dirección de Políticas Sectoriales*  
Fabio Ramírez Rodríguez, *Asesor de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación*  
Hernando Sánchez Sánchez, *Asesor Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional*  
Liliana Pulido Medina, *Directora de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación*

### Alcaldía de Ibagué

Arsenio José Soto Baquero, *Secretario de Desarrollo Social*  
Yalile Garzón O., *Asesora Externa*

### Alcaldía de Tunja

Mauricio Gómez Avellaneda, *Jefe Planeación*

### Alcaldía de Villavicencio

Fabio Alejandro Rojas, *Director del Departamento Administrativo de Planeación*  
Leonor Neira Rodríguez, *Profesional Universitario*

### Universidad Nacional de Colombia

Patricia Rincón Avellaneda, *Docente. Directora Convenio 198/06 Universidad Nacional - Secretaría Distrital de Planeación*  
Nohra León Rodríguez, *Docente. Asesora Grupo Región Central*  
Pedro Héndez Puerto, *Profesional Convenio 198/06 Universidad Nacional - Secretaría Distrital de Planeación*  
José Alejandro Arango Dechner, *Profesional Convenio 198/06 Universidad Nacional - Secretaría Distrital de Planeación*

### Diseño y diagramación

Clara Victoria Forero Murillo  
María Lucía Escovar Cuervo, *Gobernación de Cundinamarca*  
**Corrección de estilo**  
Carmen Elisa Villamizar Camargo

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES</b>	<b>13</b>
1.1 Procesos de Integración Regional	15
1.1.1 Proceso de integración de la Región Central (RC)	15
1.1.2 Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca (MPRBC) y Consejo Regional de Competitividad (CRC)	16
1.2 Planes departamentales de desarrollo	16
1.2.1 Plan Departamental de Desarrollo de Boyacá 2004-2007: “Boyacá, deber de todos”	17
1.2.2 Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca 2004-2008: “Cundinamarca, es tiempo de crecer”	17
1.2.3 Plan Departamental de Desarrollo del Meta 2006-2007: “La vía correcta para el Meta”	18
1.2.4 Plan Departamental de Desarrollo del Tolima: “Tolima solidario 2006-2007”	18
1.3 Planes de Desarrollo de las ciudades capitales	19
1.3.1 Plan de Desarrollo Municipal de Tunja 2004-2008: Tunja “Restauración social, económica y moral”	19
1.3.2 Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá 2004-2008: “Bogotá sin indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”	19
1.3.3 Plan de Desarrollo Municipal de Villavicencio 2006-2007: “Trabajemos juntos por Villavicencio”	20
1.3.4 Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué 2004-2008: “Ibagué, Construyendo Futuro”	20
1.4 Políticas nacionales	21
1.4.1 Constitución de 1991	21
1.4.2 Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: “Estado Comunitario: desarrollo para todos”	22
1.4.3 Política Nacional de Productividad y Competitividad	22
1.4.4 Agenda Interna Nacional (Conpes 3297 de 2004)	22
1.4.5 Sistema Nacional de Competitividad (Conpes 3439 y Decreto 2828 de 2006)	23
1.5 Agendas Internas de los cuatro departamentos	24
1.5.1 Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de la Región Bogotá y Cundinamarca	24
1.5.2 Agenda Interna de Productividad y Competitividad de Boyacá	25
1.5.3 Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Tolima	26
1.5.4 Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Meta	27
1.6 Visión Colombia II Centenario: 2019	28
1.6.1 Análisis del modelo político democrático	28
1.6.2 Análisis del modelo socioeconómico	29
1.6.3 Los sectores y las regiones	29
<b>CAPÍTULO 2. OBJETIVOS DE LA AGENDA</b>	<b>33</b>
2.1 Objetivo general	35
2.2 Objetivos específicos	35
<b>CAPÍTULO 3. MARCO CONCEPTUAL DE LA AGENDA INTERNA PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD</b>	<b>37</b>
3.1 Del institucionalismo al nuevo institucionalismo	39
3.2 Región y proyecto regional	41
3.2.1 Aproximación a la discusión sobre el concepto de Región	41
3.2.2 El concepto de región en el actual proceso de integración regional	43
3.2.3 Concepto de proyecto regional en el contexto de la Región Central	44
3.3 Desarrollo económico e integración regional	44
3.4 Territorialidad y dinámica territorial	45
3.5 Factores estructurales de competitividad: bases para el desarrollo territorial	48
3.5.1 Estudios sobre la competitividad territorial	50

	<b>CAPÍTULO 4. PERFIL ECONÓMICO Y SOCIAL</b>	<b>55</b>
4.1	Evolución del PIB de la Región Central	57
4.1.1	La industria en el PIB regional	62
4.1.2	Niveles de inversión en la industria regional	64
4.2	Comercio exterior	66
4.3	Aspectos poblacionales	68
4.3.1	Cobertura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado	73
4.3.2	Transferencias	74
4.3.3	Indicadores laborales	76
4.3.4	Desplazamiento	79
4.3.5	Indicadores de educación	80
4.3.6	Ciencia y Tecnología	84
4.3.7	Indicadores de salud	85
4.3.8	Indicadores de pobreza	88
4.4	Algunas aproximaciones al entorno ambiental de la Región Central	92
	<b>CAPÍTULO 5. DIMENSIÓN SECTORIAL Y TRANSVERSAL</b>	<b>99</b>
5.1	Dimensión sectorial	101
5.1.1	Criterios usados para seleccionar las apuestas productivas de Región Central	101
5.1.2	Apuestas productivas regionales concertadas	101
5.1.3	Descripción de las Apuestas productivas regionales	103
5.2	Dimensión Transversal	179
5.2.1	Cruce de Factores Estructurantes de Competitividad con Proyectos y Estrategias	151
5.2.2	Cruce de Apuestas Productivas y Factores Estructurantes de Competitividad con Proyectos y Estrategias	154
	<b>CAPÍTULO 6. PLAN DE GESTIÓN Y RECOMENDACIONES</b>	<b>157</b>
6.1	Alcance Nacional	159
6.2	Alcance Regional	160
6.3	Plan de Gestión y Fortalecimiento del proceso	161

## ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y MAPAS

### Tablas

Tabla 1.	Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna de la Región Bogotá y Cundinamarca	24
Tabla 2.	Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna del Tolima	26
Tabla 3.	Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna del Meta	27
Tabla 4.	Escalafón de competitividad de los departamentos, según los factores estructurantes de competitividad. 2001	51
Tabla 5.	Tipologías de territorios según su dinámica de crecimiento. Serie 1990-1996	52
Tabla 6.	Tipologías de territorios según su dinámica de crecimiento. Serie 1990-2004	52
Tabla 7.	Participación porcentual del Valor Agregado, por rama de actividad económica en el PIB desagregado Nacional, por Distrito, Departamento, Región. Año 2005p, precios corrientes.	59
Tabla 8.	Participación porcentual por rama de actividad económica dentro de su propio PIB, Departamento, promedio Región, Nación. Año 2005p, precios corrientes.	60
Tabla 9.	Tasas de cambio de las inversiones 2003-2004	64
Tabla 10.	Tasa de cambio de la composición de la inversión 2003-2004	65
Tabla 11.	Balanza Comercial de la Región Central, Período 2003-2006	66
Tabla 12.	Población departamental (Censos 1964-2005)	68
Tabla 13.	Población departamental desagregada, según Censo 2005	70
Tabla 14.	Jefatura de hogar y tamaño de los hogares	71
Tabla 15.	Migración interna Región Central. Últimos 5 años.	71

Tabla 16.	Migración Interna de toda la vida en la Región Central	72
Tabla 17.	Porcentaje de Cobertura en Servicios Públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y teléfono fijo. Región Central. Año 2005	73
Tabla 18.	Indicadores de mercado laboral Meta, Tolima, Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Colombia. Enero - Diciembre 2006	77
Tabla 19.	Número de empleados en la Región Central, por sectores. Año 2004	78
Tabla 20.	Desplazados recibidos en los departamentos de la Región Central y Bogotá, según CODHES y Registro S.U.R.	79
Tabla 21.	Cobertura neta en educación básica, media y secundaria. 2002-2005	80
Tabla 22.	Porcentaje de población matriculada por nivel y zona 2005 respecto del total de población del ente territorial	81
Tabla 23.	Número de establecimientos por sector. Información sin ajuste por cobertura 2005	81
Tabla 24.	Número de establecimientos por zona. Información sin ajuste por cobertura 2005	82
Tabla 25.	Número de estudiantes por cada docente, por nivel educativo	83
Tabla 26.	Número de alumnos matriculados en educación superior. 2002-2005 (Miles de personas)	83
Tabla 27.	Porcentaje de cobertura en educación superior. 2002-2005	83
Tabla 28.	Número de alumnos en formación titulada. SENA	84
Tabla 29.	Número de empresas industriales y monto invertido en ciencia y tecnología. 2003-2004	84
Tabla 30.	Empresas industriales que invirtieron en actividades de desarrollo e innovación tecnológica por tamaño de empresas - miles de pesos	85
Tabla 31.	Total afiliados activos Régimen Contributivo por departamentos desagregados por zona y sexo, diciembre de 2005	87
Tabla 32.	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza en Colombia y los departamentos de la Región Central	90
Tabla 33.	División política por provincias, subregiones o localidades	92
Tabla 34.	Bogotá. Composición y distribución de la apropiación de áreas ecológicas	95
Tabla 35.	Producción mundial de leche 2005 (t)	103
Tabla 36.	Producción de leche entera fresca de vaca (t)	104
Tabla 37.	Producción mensual de leche. 1991-2006 (Millones de litros)	105
Tabla 38.	Participación departamental en la producción de leche en Colombia -2005	107
Tabla 39.	Balanza comercial de la agroindustria láctea en Colombia (Miles de dólares)	108
Tabla 40.	Número de cabezas de animales Nación y Región Central	109
Tabla 41.	Mayores productores de hortalizas en Colombia y la Región Central. 2005	113
Tabla 42.	Mayores productores de Frutas en Colombia y la Región Central. 2005	114
Tabla 43.	Tipos de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias PAMC-	115
Tabla 44.	Uso de las plantas aromáticas, medicinales y condimentarias PAMC	115
Tabla 45.	PIB agropecuario en Colombia -participación porcentual 2005 a precios constantes (Base 1994=100)	120
Tabla 46.	Total pasajeros transportados país y región central, años 2005 y 2006 y operación hotelera del país y región central, Cotelco y DANE. 2005.	124
Tabla 47.	Origen-destino del transporte de carga por sectores en Colombia. Año 2005	127
Tabla 48.	Sistema de transporte público de carga nacional año 2005 (No de empresas habilitadas)	127
Tabla 49.	Sistema de transporte público de pasajeros nacional año 2005 (No de empresas habilitadas)	128
Tabla 50.	Pasajeros Nacionales por Aeropuerto	129
Tabla 51.	Indicador de balanza comercial relativa para arroz (1994-2004)	130
Tabla 52.	Producción-superficie cosechada y rendimientos en la producción arrocera – 2005	132
Tabla 53.	Variación del área sembrada región central	133
Tabla 54.	Arroz: producción, superficie y rendimiento. 2005	133
Tabla 55.	Bogotá. Composición y distribución de la apropiación de áreas ecológicas por departamento 2002 (en hectáreas)	134
Tabla 56.	Consumo de gasolina y alcohol carburante proyectado por departamento. 2006	142
Tabla 57.	Total de cueros procesados en un mes. Año 2005	145
Tabla 58.	Importaciones y exportaciones de cuero y marroquinería a nivel nacional. 2004-2006	146

## Gráficos

Gráfico 1.	Escalafón de competitividad de los departamentos 2001	50
Gráfico 2.	Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto Nacional, departamental, Distrito Capital y promedio Región Central, período 1994-2005p, precios constantes de 1994.	57
Gráfico 3.	Producto Interno Bruto, departamentos de la Región Central y total Colombia, período 1994-2005p, precios corrientes (Millones de pesos)	58
Gráfico 4.	Porcentaje de Participación del PIB total de la Región Central, respecto al 100% del PIB Nacional, período 1994-2005p	58
Gráfico 5.	PIB departamental per cápita, período 90-05, precios constantes de 1994.	61
Gráfico 6.	Indicadores de industria según etapa de desarrollo temprana como participación del PIB departamental (%) 1981-2001 Región Central	62
Gráfico 7.	Indicadores de industria según etapa de desarrollo media como participación del PIB departamental (%) 1981-2001 Región Central	63
Gráfico 8.	Indicadores de industria según etapa de desarrollo tardía como participación del PIB departamental (%) 1981-2001 Región Central	63
Gráfico 9.	Tasas de Inversión en las empresas de Región Central 2004	64
Gráfico 10.	Exportaciones Región Central. Años 2005-2006 (Millones de dólares FOB)	67
Gráfico 11.	Importaciones Región Central. Años 2005-2006 (Millones de dólares CIF)	67
Gráfico 12.	Población de Bogotá y los departamentos de la Región Central. Censos 1964, 1973, 1985, 1993, 2005	68
Gráfico 13.	Porcentaje de cobertura de servicios públicos. Región Central. Año 2005	74
Gráfico 14.	Porcentaje de participación en las transferencias nacionales de la Región Central.	75
Gráfico 15.	Transferencias Constitucionales 1994-2005. (Miles de pesos corrientes)	75
Gráfico 16.	Comportamiento de la tasa de desempleo de Región Central y Colombia. Años 2004-2005	77
Gráfico 17.	Empleo por sectores en los departamentos. 2004	78
Gráfico 18.	Porcentaje de cobertura neta de educación básica, media y secundaria. 2002-2005	80
Gráfico 19.	Porcentaje de población de la Región Central, afiliada del sistema de salud, año 2005	86
Gráfico 20.	Prestadores de servicios de salud, por departamento 2005	87
Gráfico 21.	Porcentaje de la población de Región Central con NBI, Censos 1985, 1993 y 2005	88
Gráfico 22.	Esperanza de vida al nacer en la Región Central. por períodos	89
Gráfico 23.	Índice de desarrollo humano, para Colombia, Bogotá y los departamentos de la Región Central	91
Gráfico 24.	Índice de concentración de GINI para la Región Central y Colombia. 1996-2001	92
Gráfico 25.	Empleo en la industria láctea 2000-2004	106
Gráfico 26.	Consumo intermedio y valor agregado del sector de productos de silvicultura y extracción de madera en Colombia (Millones de pesos constantes de 1994)	120
Gráfico 27.	Distribución porcentual de los viajes por departamento de destino.	123
Gráfico 28.	Número de viajes dentro de Colombia por principales ciudades como destino	124
Gráfico 29.	Balanza comercial de la cadena del arroz en Colombia (miles de dólares FOB).	131
Gráfico 30.	Producción total de papa - Nación Vs Región Central. 1980-2006	135
Gráfico 31.	Producción total de yuca - Nación Vs Región Central. 1980-2006	137
Gráfico 32.	Producción total de plátano - Nación Vs Región Central. 1980-2006	138
Gráfico 33.	Producción total de algodón- Nación Vs Región Central. 1980-2006	140

## Mapas

Mapa 1.	Densidades de población de la Región Central Año 2005 (Sin Bogotá)	69
Mapa 2.	Ecosistemas de páramo y áreas protegidas de la Región Central	94
Mapa 3.	Zonas potenciales de carbón en Colombia	147



## PRÓLOGO. ACUERDO DE VOLUNTADES

### ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

En nuestro carácter de Gobernadores de los Departamentos de Cundinamarca, Meta, Tolima y Boyacá y de Alcaldes de Bogotá, Villavicencio, Ibagué y Tunja, nos comprometemos a conjugar esfuerzos para que la población de nuestro territorio alcance mayores niveles de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible, motivados por la convicción de nuestra interdependencia y las posibilidades de establecer relaciones de reciprocidad.

Así mismo, invitamos a todas las organizaciones públicas y privadas y a la comunidad en general, para que se unan a este propósito a fin de convertirlo en un proceso de largo alcance que permita la construcción de una identidad regional.

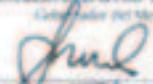
Este compromiso, fundado en los principios de concertación, respeto de las autonomías y valoración de la diversidad, busca establecer relaciones de confianza y solidaridad que nos permitan compartir experiencias significativas.

De esta forma, iniciamos un diálogo orientado a articular progresivamente redes entre departamentos y municipios, entre territorios urbanos y rurales, para emprender iniciativas de impacto regional. Además, esperamos que el proceso facilite la integración con otras regiones del país en la perspectiva de construir Nación y contribuir a su proyección Internacional.

Finalmente, reconocemos como punto de partida los retos y potencialidades que nos convocan a pensar y actuar conjuntamente, con la visión de establecer condiciones favorables para el Desarrollo Humano Sostenible.

Acuerdo de voluntades firmado en Bogotá a los seis (6) días del mes de julio de dos mil cuatro (2004).

  
EDUBERTO CASTRO RINCÓN  
Gobernador del Meta

  
JORGE GARCÍA ORJUELA  
Gobernador del Tolima

  
JORGE EDUARDO DOMÍNGUEZ ULLOA  
Gobernador de Boyacá

  
ROBERTO ANDUJAR  
Gobernador de Cundinamarca

  
FRANKLIN GERMÁN CHAPPARÓ CARRILLO  
Alcalde de Villavicencio

  
RUBÉN DARÍO RODRÍGUEZ GÓNGORA  
Alcalde de Ibagué

  
BENIGNO PARRALES DÍAZ CÁRDENAS  
Alcalde de Tunja

  
LUIS FERNANDO GAJÓN  
Alcalde Mayor de Bogotá

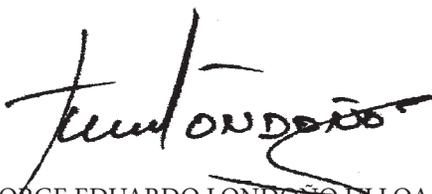


En buen momento y para bien de poblaciones ansiosas de progreso, se concibió la idea de explorar la posibilidad de integrar la Región Central de nuestro país conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, con sus respectivas capitales. Hoy con satisfacción, pero sobretodo, con el deseo y optimismo del gobernante que quiere ver a su comunidad colmada de bienestar, me permito, presentar el documento que contiene la *Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de la Región Central*.

El proyecto es el resultado de un estudio juicioso y responsable, adelantado con ahínco desde el año 2004 por los representantes de cada una de las entidades territoriales, quienes a partir de un inventario cierto de los recursos humanos, naturales, económicos, ecológicos y de infraestructura, cotejado con las necesidades y las aspiraciones de la región que conformamos en el proceso integracionista y luego de una concertación técnica y política, estructuramos el presente trabajo que contiene los diagnósticos y le apuesta a unos proyectos con los que consideramos que en los nuevos escenarios de la globalización, nuestros entes y la región en su conjunto, alcanzaran y asegurarán sus objetivos de crecimiento, productividad y competitividad, dentro de una óptica de región integrada.

Convencido de la idoneidad de la Agenda, como instrumento de orientación para que la Región Central logre el desarrollo económico que le garantice prosperidad a nuestros departamentos y ciudades, debo dejar constancia de la necesidad que las propuestas concertadas y resumidas en el presente estudio deban ser validadas por las administraciones futuras y convertidas en políticas institucionales permanentes, que se incluyan en los planes de desarrollo de los entes territoriales participantes.

Finalmente, debo agradecer al Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Luis Eduardo Garzón, quien tuvo la iniciativa en la conformación de la Región Central y sin su concurso no hubiera sido posible la realización de este proyecto, además, resaltar la buena voluntad y el esfuerzo de todos los entes territoriales que participamos en este trabajo, construyendo a conciencia un aporte sustancial para la planificación regional, que deberá redundar en una mejor calidad de vida para los habitantes de esta diversa y magnífica Región Central de Colombia



JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA  
Gobernador de Boyacá

Secretaría Técnica de la Región Central de Colombia



# 1

## Antecedentes

**Agenda Interna  
para la productividad  
y la competitividad**



## 1.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN CENTRAL

### 1.1.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN CENTRAL (RC)

El proceso de integración de la Región Central (RC), tuvo su inicio en julio de 2004 cuando los gobernadores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y los alcaldes de Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué firmaron el **Acuerdo de Voluntades para la Cooperación Regional hacia EL Desarrollo Humano Sostenible**. El objetivo fundamental plantea lograr un mejor escenario de vida para la población, a través de alianzas de cooperación supradepartamental, encaminadas a fortalecer la economía, desarrollar el talento humano y propender por un desarrollo sostenible. El proceso de integración de la RC es coordinado por el Comité Técnico, conformado por las ocho Secretarías de Planeación de las gobernaciones y sus capitales, y liderado por el Consejo Directivo integrado por los cuatro gobernadores y los cuatro alcaldes.

Como resultado de los dos años y medio de trabajo, se ha logrado la consolidación de tres de las cinco mesas temáticas planteadas inicialmente<sup>1</sup>, las cuales luego de una agenda de sucesivas reuniones, desarrollaron un esquema de proyectos que constituyó la materia prima del trabajo para elaborar, en simultáneo, sus propias agendas de trabajo y objetivos estratégicos así:

1. **La Mesa de Turismo** propone como objetivo estratégico, consolidar una región turística diversa y especializada en su unidad regional, eje transversal para contribuir en la generación de bienestar social y económico sostenibles, mediante el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y la construcción de un multidestino competitivo.
2. **La Mesa de Medio Ambiente** tiene por objetivo estratégico, ordenar y manejar las cuencas hidrográficas de la RC para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, los bienes y servicios ambientales a través de definición de políticas y estrategias regionales.
3. **La Mesa de Competitividad**, se propuso elaborar la Agenda Interna de la RC, a partir de la cual, se busca avanzar en el desarrollo de los instrumentos estratégicos que permitan crear las condiciones para mejorar la productividad y competitividad de la Región Central, a fin de lograr su inserción exitosa en los mercados nacionales e internacionales.

Un elemento determinante en el conocimiento de las características de los territorios empeñados en este proceso de integración, lo constituyó la investigación<sup>2</sup> denominada **Región Central de Colombia, aportes para una caracterización de los territorios que la conforman**, realizada de forma conjunta por los centros de investigación de cuatro universidades públicas<sup>3</sup> coordinadas por el equipo del CEA de la Universidad Nacional. La descentralización del trabajo de indagación departamental y la inclusión de organismos de investigación reconocidos, permitió prefigurar lo que podrá llegar a conformar una red de universidades e investigadores que apoye el proceso de integración por medio de la unificación y retroalimentación de la información, el impulso a nuevas investigaciones en los ámbitos académico e institucional, y la discusión abierta con los demás sectores y actores sociales.

<sup>1</sup> Mayores detalles sobre el proceso de integración pueden ser consultados en el documento: *UNAL-DAPD, Región Central de Colombia, memorias y algunas reflexiones sobre el proceso*, Editorial Panamericana. 2006

<sup>2</sup> Se estudiaron los siguientes ocho aspectos para los cuatro departamentos: población, indicadores sociales, aspectos culturales, medioambientales, económicos, de finanzas públicas, institucionales y de proyectos estratégicos.

<sup>3</sup> Centro de Estudios Económicos (CENES) de la UPTC, en Boyacá; Instituto de Investigación de la Orinoquia Colombiana (IIOC) de UniLlanos, en Meta; Centro de Estudios Regionales (CERE) de la Universidad del Tolima; Centro de Extensión Académica (CEA) Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

### 1.1.2 MESA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL BOGOTÁ-CUNDINAMARCA (MPRBC) Y CONSEJO REGIONAL DE COMPETITIVIDAD (CRC)

Dentro del territorio de la Región Central, existe desde el año 2001 un proceso de integración regional entre Bogotá y Cundinamarca, que se ha venido concretando en dos instancias básicas, la de MPRBC y la del CRC iniciados en el mismo año. La primera a partir de la firma del Acuerdo de Voluntades entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y la Corporación Autónoma Regional (CAR). Para la creación del CRC, se sumaron a las tres anteriores entidades públicas, el Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca, los cuales en consenso firmaron un acta de intención.

El objetivo primordial de la MPRBC es el de contribuir desde su condición de herramienta para la construcción de capacidad técnica e institucional para el planeamiento y gestión del desarrollo integrado de la región, a que se integren y se fortalezcan instancias de planeación participativa ya existentes en las autoridades locales, y los distintos mecanismos existentes en las autoridades ambientales, particularmente en la CAR, para estimular y facilitar la participación tanto de las comunidades como de las autoridades locales en la gestión ambiental. A su vez la Mesa se planteó la necesidad de encarar distintos tipos de retos, políticos, humanos, culturales, ambientales, institucionales, de flexibilidad y logísticos. Finalmente, la Mesa se visualiza como el escenario propicio en donde confluyen las voluntades e intereses a nivel provincial, municipal y los de las localidades del Distrito Capital<sup>4</sup>.

De igual forma, la Mesa pretende convertir el ordenamiento territorial en el soporte para lograr mayor productividad y competitividad, así como un equilibrio con el entorno territorial en términos ambientales, sociales e institucionales. Desde allí se formuló una estrategia de desconcentración regional y creación de una red de ciudades que permita: (1) organizar y ocupar el territorio para utilizar sus potenciales económicos agrícolas, mineros, industriales, turísticos, entre otros, para elevar los actuales niveles de productividad y competitividad; (2) garantizar para toda la población mayores opciones económicas, mayor protección del medio ambiente natural y más fácil acceso a los equipamientos y dotaciones de infraestructura existentes; y (3) lograr construir una visión regional compartida, coordinada y articulada entre el departamento, los municipios y el Distrito Capital<sup>5</sup>.

El CRC tiene el propósito de construir una visión de generación sostenible de riqueza y prosperidad para todos los habitantes de Bogotá y Cundinamarca, que articule las acciones públicas y privadas según los principios de cooperación y confianza. El CRC se planteó como misión formular y desarrollar la visión económica regional a largo plazo, a partir de consensos público-privados que generan identidad y compromiso colectivo para que la región sea una de las primeras de Latinoamérica por su calidad de vida.

En diciembre de 2003, el CRC aprobó las bases del Plan Regional de Competitividad 2004-2014. Este plan representó un insumo importante para la construcción de la Agenda Interna para la productividad y competitividad de la Región Bogotá-Cundinamarca presentada a finales de 2005, la cual se convierte en la política regional de productividad y competitividad de mediano y largo plazo.

## 1.2 PLANES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO

Los planes departamentales de desarrollo se constituyen en una base inicial, a partir de la cual ir construyendo los proyectos de integración regional, como esta Agenda Interna, que consigan afianzar

---

<sup>4</sup> Cartilla de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, *Un espacio para unir voluntades*.

<sup>5</sup> Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de la Región Bogotá-Cundinamarca, noviembre de 2005.

el proyecto de integración de la Región Central. De ellos es importante destacar, que pese a haber sido contruidos a partir de una mirada fundamentalmente inscrita en sus respectivos departamentos –de ahí sus enfoques y énfasis diferentes– todos incluyeron el tema de la integración regional. Los acercamientos al tema pueden ser diversos y en ocasiones contradictorios, pero válidos en la medida que se está al inicio de un proceso que requiere desarrollar esquemas de discusión y concertación para llegar a plantearse acuerdos de base más sólida. Adicional al tema de integración regional, esta reseña destacará lo relativo al tema económico, planteado en todos ellos como uno de los ejes estructurantes de sus respectivos planes. En la visión –en el objetivo que se proponen–, el tema del bienestar de la población y la aspiración a un modelo de desarrollo humano sostenible juega un papel importante.

### **1.2.1 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE BOYACÁ 2004-2007: “BOYACÁ, DEBER DE TODOS”**

La visión del plan es la de proyectar a Boyacá como un departamento modelo en la construcción de desarrollo humano sostenible, competitivo a escala nacional e internacional, fundamentado en la gestión del conocimiento y recuperación de la confianza en lo público. El Plan se estructura a partir de los tres grandes Ejes Estratégicos del programa de gobierno que son: (1) Recuperar y fortalecer el crecimiento económico y el empleo en el departamento, (2) Por un desarrollo social integrado, (3) “Transparencia del Estado y buen gobierno.

Dentro de los 12 objetivos que se traza, resaltamos los siguientes por su relación directa con el tema económico: (1) recuperar y fortalecer estratégicamente la economía boyacense, la competitividad regional y la generación de empleo y (2) transformar progresivamente la estructura productiva mediante procesos de apropiación social de la ciencia y la tecnología.

Sobre los temas de planificación propone fortalecer el sistema y la institucionalidad de la planeación territorial del desarrollo y, en uno de sus apartados, avanza sobre los sistemas regionales, allí se plantea planificar estratégicamente la participación en la mesa regional, con el objeto de continuar un proceso de integración y conformación de una fuerza regional, que permita hacer competitivo el modelo socioeconómico propuesto.

Propone como ejes transversales el de la conectividad, la competitividad, el desarrollo sostenible, la ciencia y tecnología. En el eje transversal de competitividad identifican la cadena productiva del sector turismo como prioritaria por su impacto positivo e inmediato, también destaca el fortalecimiento al sector agroindustrial por hacer parte del rescate de sectores económicos declinantes e impulso a emergentes y porque continúa siendo estratégico para el desarrollo del departamento.

### **1.2.2 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA 2004-2008: “CUNDINAMARCA, ES TIEMPO DE CRECER”**

Su objetivo es ubicar a Cundinamarca en una senda de desarrollo sostenible, entendido como la ampliación de las facultades y opciones para todos los habitantes, que les permitan disfrutar vidas saludables y productivas, prestando atención al uso adecuado de los recursos naturales, de forma que se preserven las oportunidades para las generaciones futuras. El Plan de Desarrollo se estructura en tres dimensiones programáticas: (1) desarrollo económico y social, (2) ambiental y de ordenamiento territorial y (3) seguridad e institucionalidad regional.

La dimensión del desarrollo económico y social tiene como objetivo específico aumentar la productividad y competitividad de la economía departamental, en el contexto nacional e internacional y propender

por la distribución equitativa de los beneficios obtenidos entre sus regiones e individuos. Como una de las estrategias previstas para ese logro, se buscará mejorar la productividad mediante el impulso de una política de especialización de la producción de bienes y servicios, alrededor de productos vinculados a cadenas productivas identificadas por su potencial competitivo en el mercado local e internacional. El mejoramiento de la productividad se impulsará mediante (1) apoyo a cadenas productivas, (2) apoyo a los sectores industrial manufacturero y de servicios, (3) fomento al desarrollo minero, (4) transición de economía de subsistencia a la economía empresarial bajo esquemas asociativos

El tema de integración regional como plataforma del desarrollo, se plantea dentro de las estrategias de gestión. Allí se especifica sobre la gestión del proceso de integración con otros departamentos, de tal forma que se puedan explotar las potencialidades productivas de los municipios de Cundinamarca.

### **1.2.3 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL META 2006-2007: “LA VÍA CORRECTA PARA EL META”**

Durante el período 2004-2007, el Departamento ha experimentado un cambio de su gobernador y en consecuencia en su Plan Departamental de Desarrollo. A continuación se presentan los rasgos más destacados del plan vigente.

Su objetivo es el de alcanzar el desarrollo integral de la población metense a partir de la lucha contra la corrupción, la generación de confianza, consolidación del respeto, la cultura y la sana convivencia; así como del fortalecimiento de la planificación estratégica del territorio que permita su integración, crecimiento económico, sostenibilidad ambiental, capacidad institucional, y eficacia en la gestión para ser competitivo frente a los retos de la globalización.

El plan se estructura a partir de 4 pilares básicos, a los que están articulados los Planes y programas específicos. Estos son: (1) la vía correcta para gobernar, centrado en temas de paz reconciliación y gobernabilidad, (2) la vía correcta para el desarrollo sostenible, en donde se desarrollan los programas sociales, (3) la vía correcta para un Meta productivo, centrado en temas económicos y de competitividad, dentro de los que se destaca el sector agroindustrial y la cadena productiva del turismo y uno de sus programas es el de la integración regional orientado hacia la competitividad, allí se plantea formular, socializar y publicar políticas públicas de integración regional y, finalmente, (4) la vía correcta para una gestión pública eficiente.

### **1.2.4 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL TOLIMA: “TOLIMA SOLIDARIO 2006-2007”**

Durante el período 2004-2007, el Departamento cambió de gobernador y de Plan de Desarrollo. A continuación, se presentan los rasgos más destacados del plan vigente.

El objetivo general es el de trabajar concertadamente con la comunidad y el sector privado, teniendo como guía la política nacional, las metas sociales de la propuesta visión 2019, las metas del milenio para derrotar la pobreza, la Visión Tolima 2025, la agenda interna de competitividad y productividad del Tolima y la agenda de ciencia y tecnología y el programa de gobierno Tolima Solidario.

El plan se estructura a partir de cuatro ejes estratégicos así: (1) Desarrollo humano para el progreso social, (2) Crecimiento del ámbito económico, (3) gestión solidaria para la convivencia y la participación, (4) Promoción y protección del medio ambiente.

Dentro del eje económico, se da relevancia a seis políticas entre las cuales destacamos las siguientes cuatro: (1) La política pública de integrar al departamento del Tolima con otros departamentos para conformar región, que le permita pensar en un territorio cuyos vínculos en términos de intercambios económicos, abastecimiento de bienes y servicios, migraciones poblacionales e interrelaciones desde lo medioambiental sean un potencial a explorar y afianzar mediante los procesos de integración. (2) El Tolima es tu destino: turismo natural y cultural. (3) La infraestructura para la competitividad (4) La competitividad para el crecimiento y desarrollo.

### **1.3 PLANES DE DESARROLLO DE LAS CIUDADES CAPITALES**

A diferencia de los planes departamentales, el tema regional sólo aparece en dos planes de ciudades, uno de ellos es el Plan de Desarrollo de Ibagué, que plantea en su objetivo la construcción de una ciudad-región<sup>6</sup> y se ve a sí misma dentro de un modelo regional competitivo. El otro, es en el de Bogotá, donde el énfasis está planteado en la integración regional, y allí lo hace como uno de sus tres ejes estructurantes. En las otras dos capitales el tema pierde visibilidad, lo cual puede estar relacionado con el ámbito geográfico tradicionalmente más limitado de las funciones de las alcaldías. El hecho de que en el Plan de Desarrollo de Bogotá el eje urbano-regional sea uno de sus tres pilares, evidencia que se es consciente de su estatus especial como capital del país, y del alto impacto que esta recibe y genera más allá de sus propios límites.

Los temas del bienestar de la población, el desarrollo económico y el desarrollo sostenible se mantienen en los planes de las capitales como elementos destacados, aun cuando en cada uno con enfoques diferentes como se podrá ver a continuación.

Un aspecto en que hay coincidencia entre el plan de desarrollo del departamento y el de su capital, es en el de apostarle a los mismos sectores económicos.

#### **1.3.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TUNJA 2004-2008: TUNJA “RESTAURACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y MORAL”**

La visión del plan se retoma de la propuesta por el Plan de Ordenamiento Territorial de Tunja, que plantea lo siguiente: “Tunja como ciudad-región será un municipio cultural, que al desarrollar su potencial como ciudad educativa, educable y educadora y como ciudad turística a nivel nacional e internacional dentro de un marco ambientalmente sostenible, promoverá las vocaciones económicas, sociales y culturales propias; las potencialidades históricas y territoriales así como la creatividad vital de sus pobladores.”

El Plan articula cinco dimensiones, la socio-cultural, la económica, la ambiental, la físico-territorial y la político-institucional. Dentro de la dimensión económica se plantean como estrategias para el redespigue económico y mejores oportunidades de empleo los siguientes 1) Tunja Turística, 2) Agroindustria Dinamizadora 3) Productividad para la Competitividad

#### **1.3.2 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BOGOTÁ 2004-2008: “BOGOTÁ SIN INDIFFERENCIA. UN COMPROMISO SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN”**

El Plan se estructura sobre tres ejes: El Social, El Urbano Regional y El de Reconciliación, y un objetivo común de Gestión Pública Humana, Sostenible, Eficaz.

<sup>6</sup> Un avance que construye la Secretaría de Apoyo a la Gestión Municipal de Ibagué a este respecto, está relacionado con el convenio que realiza con el Centro de Estudios Regionales (CERE) de la Universidad del Tolima para elaborar un “Plan de inserción territorial de Ibagué en los procesos de integración regional con la Región Central de Colombia”.

A través del Eje Urbano Regional se busca atender asuntos relacionados con los siguientes tres campos: ordenamiento territorial, región y competitividad. La política de región articula las estrategias dirigidas a integrar la región central del país a través de relaciones de cooperación y fortalecimiento mutuo con otros entes territoriales y, en el campo de la competitividad se adelantarán iniciativas para promover la generación de empleo y de ingresos a través de estrategias para aumentar la productividad de la ciudad y garantizar la igualdad de oportunidades.

Una de las estrategias del Eje Urbano Regional propone el aprovechamiento de las oportunidades de inserción creativa en la comunidad internacional para potenciar la estructura económica regional, anticipando y previniendo los efectos de los tratados de libre comercio. Dentro de los programas de este eje se encuentra el denominado región integrada para el desarrollo, enfocado a desconcentrar el desarrollo a fin de asegurara la viabilidad futura de la ciudad y la región, avanzando en la articulación de redes de ciudades y municipios y en la construcción de una agenda común con los departamentos de la región central del país. Otro programa del eje urbano-regional se denomina Bogotá Productiva y busca generar competencias adecuadas que respondan a un mundo globalizado y propiciar un entorno productivo en condiciones de igualdad de oportunidades, se promoverá la formación del talento humano y la innovación.

### **1.3.3 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO 2006-2007: “TRABAJEMOS JUNTOS POR VILLAVICENCIO”**

La administración municipal estará encaminada en la búsqueda de soluciones a las necesidades de la comunidad en general, fijando como prioridades las políticas de generación de empleo, educación y salud, siendo su fundamento.

El Plan propone 3 ejes transversales, la Gestión Efectiva, la Generación de Empleo y el Buen Gobierno y su estructura programática se desarrolla así: (1) Eje Social (2) Eje Económico, (3) Eje Institucional. Dentro del Eje de Desarrollo Económico, se contempla de forma desagregada el sector del turismo, el de la agroindustria, el sector medioambiente, y los sectores de agua y saneamiento básico, energía, transporte y redes viales.

### **1.3.4 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE IBAGUÉ 2004-2008: “IBAGUÉ, CONSTRUYENDO FUTURO”**

Su objetivo general es, avanzar hacia una ciudad construida colectivamente, incluyente y justa, amable con los niños y adultos mayores, donde aprendamos a vivir en paz con nuestra conciencia y con la ley; una ciudad-región económicamente competitiva en producción de conocimientos y servicios, donde la comunidad sea la gestora de su propio desarrollo. Una ciudad donde lo público es vital. Una ciudad multipropósito enmarcada en un modelo regional competitivo.

El Plan se estructura a partir de seis ejes así: (1) Eje Plan de Ordenamiento Territorial, (2) Eje Sociocultural, (3) Eje Económico, (4) Eje Ambiental y de Gestión, (5) Eje de Desarrollo Institucional y (6) Eje de Finanzas Públicas. Dentro del Eje de Desarrollo Económico, se contempla de forma desagregada el sector de la agroindustria, el turismo, el empleo y la promoción del desarrollo, en este último sector se avanza sobre los temas de conectividad, competitividad e infraestructura.

## 1.4 POLÍTICAS NACIONALES

### 1.4.1 CONSTITUCIÓN DE 1991

Un antecedente clave del proyecto de integración regional adelantado por los departamentos de la Región Central, uno de cuyos primeros frutos es esta Agenda Interna, lo constituyen sin duda, cuatro capítulos de la Constitución Política de 1991 que se mencionan a continuación, los cuales hacen parte del Título XI denominado: **De La Organización Territorial**, y en cuyo contenido se desarrolla lo relativo al componente regional.

- Capítulo 1. Disposiciones generales (Artículos 285 al 296);
- Capítulo 2. Del régimen departamental (Artículos 297 al 310);
- Capítulo 3. Del régimen municipal (Artículos 311 al 321);
- Capítulo 4. Del régimen especial (Artículos 322 al 331).

Se precisarán a continuación los artículos que tratan específicamente la cuestión regional. Así por ejemplo, en el artículo 286 quedan definidas las entidades territoriales; además de mencionar las ya conocidas –departamento, municipio, distrito y territorios indígenas–, se abre la posibilidad de constituir regiones y provincias como nuevos entes territoriales.

*Artículo 286. Son entidades territoriales, los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la Constitución y la ley.*

Si bien la Constitución no da una definición de qué entiende por región y qué por provincia, el artículo 306 permite aclarar que la región se mueve en la esfera de lo supradepartamental, y el artículo 321 que la provincia lo hace en el ámbito intradepartamental.

*Artículo 306. Dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objeto principal será el desarrollo económico y social del respectivo territorio.*

Para convertir una región en entidad territorial; se debe tener en cuenta el artículo 307.

*Artículo 307. La respectiva Ley Orgánica, previo concepto de la comisión de Ordenamiento Territorial, establecerá las condiciones para solicitar la conversión de la región en entidad territorial. La decisión tomada por el Congreso se someterá en cada caso a referendo de los ciudadanos de los departamentos interesados.*

*La misma Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) establecerá las atribuciones, los órganos de administración, y los recursos de las regiones y su participación en el manejo de los ingresos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, así como los principios para la adopción del estatuto especial de cada región.*

En este punto cabe resaltar la siguiente paradoja: de una parte se hace posible explícitamente, desde el marco constitucional, la conformación de regiones; pero simultáneamente, todas estas iniciativas quedan supeditadas a la reglamentación de la LOOT, y como ésta no se ha hecho realidad, en la práctica su ausencia se ha convertido en un obstáculo permanente para la formalización de las diferentes iniciativas.

#### **1.4.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010: “ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS”**

En este plan hay continuidad respecto de los objetivos y estrategias del anterior cuatrenio, es evidente en el énfasis en el modelo de un Estado Comunitario, el cual consta de los siguientes cinco principios (1) Seguridad democrática, (2) Respeto a las libertades públicas, (3) Construcción de cohesión social, (4) Transparencia, y (5) Respeto a la independencia de instituciones del Estado.

El capítulo cuatro del Plan denominado Requerimientos para lograr un crecimiento elevado y sostenido busca integrar las principales conclusiones del trabajo de Agendas Internas realizadas por los departamentos entre 2005 y 2006. Se resalta que las apuestas en torno a la agroindustria y el turismo fueron priorizadas por todos los departamentos del país en sus agendas específicas, mientras que apuestas en torno a artesanías, minería, energías alternativas, logística y transporte, servicios profesionales y servicios ambientales fueron planteadas sólo por unos de ellos. Con el objeto de avanzar en el tema se creó el Sistema Nacional de Competitividad (SNC) por medio del Documento Conpes de Política 3439 y el Decreto 2828 de 2006.

Sobre la dimensión regional, el plan argumenta que el Gobierno nacional contribuirá a la articulación de los procesos regionales promoviendo la creación y fortalecimiento de figuras asociativas como agencias de desarrollo local y regional, alianzas estratégicas, convenios, asociaciones. Cabe destacar que, a partir de esta base, pueden adelantarse alianzas estratégicas interinstitucionales para avanzar en proyectos de regionalización como el de la Región Central<sup>7</sup>. Además, estimula la configuración de nuevas geografías estatales como las regiones y provincias administrativas y de planificación.

#### **1.4.3 POLÍTICA NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

En respuesta a las políticas de apertura económica implementadas en el país desde los años noventa, los Gobiernos nacionales han implementado la Política Nacional de Productividad y Competitividad, para generar una nueva especialización productiva nacional orientada a favorecer la asignación más eficiente de los factores. Esta política se ha materializado en acuerdos sectoriales de competitividad, consolidación de cadenas productivas que ofrecen ventajas competitivas, desarrollo de clusters, así como en la implementación de programas estratégicos de exportación, de apoyo a las empresas para desarrollar una cultura exportadora, de búsqueda de nuevos mercados internacionales.

La Política Nacional de Productividad y Competitividad se ha desarrollado a través de la Red Colombia Compite, el Movimiento Colombiano de Productividad y las Agendas Regionales de Competitividad. Cuenta con acciones enfocadas hacia la búsqueda de la productividad micro, a través de la consolidación del Centro Nacional de Productividad y la articulación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Su objetivo es mejorar la competitividad en cada uno de los ocho factores definidos por el Foro Económico Mundial, FEM –internacionalización, gobierno, finanzas, infraestructura, ciencia y tecnología, gerencia, capital humano y trabajo e institucionalidad del Estado–.

#### **1.4.4 AGENDA INTERNA NACIONAL (CONPES 3297 DE 2004)**

Para aprovechar al máximo los resultados de cualquier proceso de integración, así como para mitigar los posibles riesgos que enfrentará el sector productivo y las regiones, se deben establecer e implementar

<sup>7</sup> Un ejemplo de ello, es el convenio de cooperación entre la Alcaldía de Ibagué y la Universidad del Tolima para la elaboración y socialización de estudios regionales, que permitan identificar las dificultades y potencialidades para el desarrollo urbano de la ciudad como centro de ordenación regional y local.

una serie de medidas y proyectos que mejoren su competitividad en los mercados internacionales. Estas medidas pueden ir desde la construcción y mejoramiento de la infraestructura física o la capacitación de la fuerza laboral, hasta la reorganización de las instituciones o la eliminación de trámites.

Todos estos proyectos e iniciativas, que buscan eliminar los obstáculos que enfrenta el sector productivo durante la operación, así como la creación de condiciones favorables para su desempeño son lo que en nuestro país se ha denominado La Agenda Interna para la Competitividad y la Productividad.

Es por ello que el Consejo Nacional de Política Económica y Social a través del Departamento Nacional de Planeación, mediante el Documento Conpes 3297 de 2004, diseñó la Agenda Interna cuyo objetivo central es definir las medidas necesarias para aprovechar eficientemente las oportunidades que ofrecen los acuerdos comerciales. Es de interés del Gobierno nacional que dicha Agenda sea definida de forma conjunta entre el sector público nacional, regional y local, el sector privado, las organizaciones solidarias, los trabajadores y la academia. Para su definición se tienen en cuenta los criterios y especificidades de los actores, se parte de un diagnóstico y evaluación de un proceso, de la información existente, las necesidades y potencialidades tanto del país como de sus regiones.

“Apostarle” a sectores productivos estratégicos para nuestra región, con base en un riguroso análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos para la competitividad económica y desarrollo del territorio, se constituye en la opción más recomendable para lograr ser exitosos en un contexto de competencia internacionalizada. Establecer las apuestas productivas es acordar entre expertos, conocedores y representantes de las actividades económicas básicas de la región, el posicionamiento competitivo que se desea y es posible alcanzar en un determinado mercado en un horizonte de tiempo, mediante la creación o consolidación de ventajas competitivas en determinados bienes y/o servicios, dadas las condiciones del contexto interno y externo para el desarrollo económico.

En resumen, la Agenda Interna para la Competitividad y la Productividad es un acuerdo de voluntades y decisiones entre el Gobierno nacional, las entidades territoriales y el sector privado sobre las acciones estratégicas que debe realizar el país para mejorar su productividad y competitividad. De acuerdo con los parámetros suministrados por este Documento Conpes, tanto los departamentos elaboraron sus Agendas Internas como Bogotá y Cundinamarca, entidades que prepararon una Agenda conjunta de carácter regional.

#### **1.4.5 SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD (CONPES 3439 Y DECRETO 2828 DE 2006)<sup>8</sup>**

*Con el fin de mantener activa la iniciativa de Agendas Internas, el Gobierno Nacional creó el Sistema Nacional de Competitividad por CONPES 3439 y Decreto 2828 de 2006. Este sistema articulará –bajo un esquema de compromisos, evaluación, seguimiento y rendición de cuentas– la estrategia nacional y regional de competitividad y productividad, por medio de una instancia supraministerial, la Comisión Nacional de Competitividad, y de instancias regionales como las Comisiones Regionales de Competitividad.*

La Comisión Nacional de Competitividad será el órgano asesor del Gobierno nacional y se encargará de la concertación entre éste, las entidades territoriales y la sociedad civil sobre la productividad y competitividad del país y de sus regiones. Su composición será la siguiente:

- El Presidente de la República, quien la presidirá.
- El DNP, entidad que ejercerá la Secretaría Técnica.

<sup>8</sup> Tomado del Documento Conpes 3439 de 2006 y el Plan de Desarrollo Nacional 2006- 2010, versión febrero de 2007 Capítulo IV.

- El Alto Consejero Presidencial para la Competitividad quien coordinará (propone la Agenda)
- Ministerios, Colciencias, SENA, Federación Nacional de Departamentos, Federación Colombiana de Municipios, (2) representantes de los gremios económicos designados por el Consejo Gremial Nacional.
- Comisiones regionales, en el caso de Bogotá y Cundinamarca es el Consejo Regional de Competitividad (CRC).

## 1.5 AGENDAS INTERNAS DE LOS CUATRO DEPARTAMENTOS

Los ejercicios realizados en cada uno de los departamentos para construir sus propias Agendas Internas (AI), son la base sobre la cual se inició la construcción concertada de la Agenda Interna de la Región Central (AIRC) y, en tal sentido, se configuran como uno de sus antecedentes. Qué parte de ellas se incorporará finalmente a la Agenda regional, fue una de las continuas discusiones en la Mesa de Competitividad, el resultado de estas discusiones configurará la AIRC que se presentará en el capítulo V.

A continuación se presenta una síntesis de cada uno de los trabajos departamentales<sup>9</sup>.

### 1.5.1 AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

Con el fin de materializar los objetivos de desarrollo económico y social en Bogotá y Cundinamarca, se desarrolló la Agenda Interna que incluye 71 proyectos clasificados en nueve factores de competitividad estructural, identificados en su dimensión sectorial, regional transversal.

Dichos proyectos fueron priorizados en diferentes instancias como el Consejo Regional de Competitividad, la Mesa de Planificación Regional, la Agenda de Ciencia y Tecnología y el Plan Estratégico Exportador; ésta se constituye en una estrategia de desarrollo a corto, mediano y largo plazo que moviliza recursos institucionales, financieros, humanos y técnicos, cuyo fin es construir una región competitiva, sostenible, incluyente, solidaria y con sentido de pertenencia. Esta estrategia también representa un mecanismo de concertación social entre lo público, lo privado y la sociedad civil de la región. A su vez, con base en estudios técnicos, el perfil económico de Bogotá y Cundinamarca y la aplicación de criterios de escogencia de sectores, se seleccionaron 17 apuestas productivas para la región y 3 sectores promisorios los cuales se muestran En la tabla 1.

**Tabla 1.**  
**Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna de la Región Bogotá y Cundinamarca**

Sectores	Apuestas
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flores</li> <li>- Frutales exportables</li> <li>- Hierbas aromáticas y medicinales</li> <li>- Hortalizas</li> <li>- Lácteos con valor agregado</li> <li>- Productos alimenticios procesados</li> </ul>
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Turismo</li> <li>- Salud de alta complejidad</li> <li>- Informática, telecomunicaciones y desarrollo de software</li> <li>- Empresariales y profesionales</li> </ul>

<sup>9</sup> Debe aclararse que de las cuatro Agendas Internas, sólo la de Bogotá-Cundinamarca fue planteada desde su inicio como un proyecto concertado de integración regional entre dos entes territoriales, las demás mantienen su carácter departamental.

**Tabla 1 (continuación)**  
**Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna de la Región Bogotá y Cundinamarca**

Sectores	Apuestas
Industria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textiles y confecciones</li> <li>- Productos químicos y plásticos</li> <li>- Otros productos químicos: cosméticos, productos de aseo, farmacéuticos y agroquímicos</li> <li>- Papel, imprenta, editoriales y artes gráficas</li> <li>- Automotores y autopartes</li> <li>- Bebidas</li> <li>- Material de construcción, cerámica y vidrio</li> </ul>
Sectores promisorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coques y semicoques de hulla</li> <li>- Biocombustibles</li> <li>- Artículos de cuero, calzado y marroquinería</li> </ul>

Fuente: Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de la región Bogotá - Cundinamarca.

### 1.5.2 AGENDA INTERNA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE BOYACÁ

Inició en 2004 con la concertación de Agendas de Competitividad en el ámbito municipal, provincial, sectorial y transversal. Se obtuvieron 180 Apuestas Productivas en una visión de competitividad de 20 años. En 2005 se profundizó el ejercicio en materia de competitividad territorial y sectorial frente a los tratados de libre comercio, con la identificación de seis apuestas productivas en donde la industria del conocimiento es transversal a todas, al articularse a las necesidades de la competitividad de cada una. Esas apuestas productivas quedaron definidas así:

- Para 2020 el **Cluster Agroindustrial** de Boyacá abastecerá importantes segmentos de mercados alimentarios extrarregionales de Colombia, con orientación también a segmentos de mercado internacional en productos como: papa, cárnicos, lácteos, frutales, hortalizas, quinua y caña panelera.
- En el año 2020 Boyacá habrá consolidado un **Cluster de Turismo**, a partir de su fortalecimiento como principal destino ecoturístico, histórico, cultural y de naturaleza del país.
- En el año 2020 Boyacá promoverá y administrará los principales **Sistemas Logísticos de Transporte** para otorgarle competitividad a escala nacional e internacional y articulación a su estructura económica, productiva y de servicios.
- El **Cluster Minero-Industrial** de Boyacá, en el año 2020 ocupará el primer lugar a escala mundial, en producción de esmeraldas certificadas y en el ámbito nacional en producción y aprovechamiento de: carbones metalúrgicos, mineral de hierro, calizas, arcillas, yeso, puzolana y roca fosfórica.
- Boyacá será en el año 2020 productor y comercializador de productos elaborados y se consolidará al **Cluster Forestal** como estratégico en el proceso de desarrollo económico, a partir de una industria competitiva nacional e internacionalmente.
- Boyacá será uno de los principales productores y comercializadores de **Artesanías Competitivas** en el contexto nacional, con orientación a los mercados internacionales.

Desde una perspectiva internacional, la Agenda Interna de Boyacá le aportó al departamento una Visión Estratégica de Competitividad soportada en la organización de cuatro clusters –agroindustrial, turismo, minero y forestal–, coherente con las oportunidades y exigencias de mercado de los diferentes tratados de libre comercio y, articulada en lo concerniente al sector agropecuario, a la Apuesta Nacional Exportadora 2019; es muy útil para promocionar la reconversión de los sistemas productivos e industriales por su alto contenido de cambio tecnológico, cultural y ambiental en el departamento de Boyacá. Desde la perspectiva de defensa de los intereses nacionales y territoriales, aporta una visión

geoestratégica contenida principalmente en el Programa de Seguridad Alimentaria cuyo principal componente es un Plan de Fortalecimiento de Economía Campesina y los Programas de Investigación para la Conservación del Patrimonio y Soberanía Genética de Nuestro Territorio.

La Agenda Interna quedó conformada por 217 macroproyectos que de ejecutarse jalonarán el proceso de crecimiento económico y generación de empleo digno durante los próximos 15 años en el departamento de Boyacá, así como cambios tecnológicos, culturales y ambientales para la competitividad que permitirán articular su estructura productiva a los mercados nacionales e internacionales.

### 1.5.3 AGENDA INTERNA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA

Se realizaron reuniones preparatorias de la Agenda Interna, con la participación del Departamento Nacional de Planeación en la cual, conforme a la metodología planteada, se definieron mesas temáticas de Desarrollo del Talento Humano, Desarrollo Institucional, Infraestructura, Agroindustria e Investigación - Ciencia y tecnología. Se enmarcaron los siguientes ejes temáticos, como plataforma para la formulación de las apuestas productivas:

- Alcoholes carburantes
- Acuicultura
- Algodón
- Arroz
- Cluster de desarrollo tecnológico
- Cafés especiales
- Ganadería
- Maderas finas
- Turismo y artesanías

Los aspectos definidos que se tuvieron en cuenta para priorizar las apuestas productivas: participación en el PIB del departamento, generación de empleo e ingresos, pertinencia con la región, ventajas comparativas y competitivas, dinámica del sector, reconversión productiva, participación en el mercado interno y externo, impacto regional, generación de valor agregado, información disponible.

También se revisaron las apuestas productivas a la luz del Plan de Desarrollo Departamental “Todos con Todo por el Tolima 2004 - 2007”, donde se articulan en tres categorías: de mayor prospectiva, promisorias, y promisorias con reconversión.

**Tabla 2.**  
**Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna del Tolima**

Categorías	Apuestas Productivas
Mayor prospectiva	- Industria del turismo y el ecoturismo
	- Industria de los biocombustibles
	- Industrialización de los frutos de agua dulce y otras proteínas de origen animal
Promisorias	- Industria forestal
	- Industria de la producción frutícola y Horticultura
Promisorias con reconversión	- Agroindustria

Fuente: Agenda Interna para la Productividad y Competitividad del Tolima.

#### 1.5.4 AGENDA INTERNA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL META

El departamento del Meta, en cumplimiento del Conpes 3297 de 2004, en el mes de agosto del mismo año, inició la construcción de su Agenda Interna para la Productividad y Competitividad Departamental como un proceso de planeación participativo donde se dinamizaron dieciséis mesas de trabajo, con la participación de ochocientas personas aproximadamente, entre representantes de los gremios de la producción, asociaciones de productores, representantes del sector público y privado, universidades y academia en general.

El proceso de formulación y definición de la Agenda Interna permitió identificar cuatro categorías de Apuestas Productivas: mayor perspectiva, promisorias, con expectativas promisorias y promisorias que requieren reconversión, así se respondió a las necesidades de especialización de la producción departamental con el fin de iniciar la conversión de las ventajas comparativas metenses, en ventajas competitivas.

Tabla 3. Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna del Meta

**Tabla 3.**  
**Apuestas productivas priorizadas en la Agenda Interna del Meta**

Categorías	Apuestas productivas
Mayor perspectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo agroindustrial de la Palma</li> <li>- Turismo: trabajo de llano, naturaleza y folclor</li> <li>- Alimentos balanceados (maíz y soya)</li> <li>- Desarrollo industrial de Lácteos</li> <li>- Desarrollo industrial de Cárnicos</li> <li>- Potencial exportador piscícola</li> </ul>
Promisorias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plátano</li> <li>- Biocombustibles: yuca, maíz y caña</li> <li>- Desarrollo forestal: industrial y comercial</li> <li>- Biotecnología</li> <li>- Caucho</li> <li>- Biodiversidad</li> </ul>
Expectativas promisorias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flores exóticas</li> <li>- Estevia</li> <li>- Caracol</li> <li>- Hortofrutícola</li> <li>- Sistemas y comunicaciones</li> <li>- Sal</li> <li>- Agua</li> <li>- Petróleo y gas</li> <li>- Cacao</li> <li>- Caña de azúcar</li> </ul>
Promisorias que requieren reconversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo agroindustrial del arroz</li> </ul>

Fuente: Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad del Meta

Conscientes de la necesidad de hacer del Meta un departamento productivo y competitivo y de materializar las consignas de la Agenda Interna recientemente se está adelantando el Plan para la Productividad y Competitividad Departamental.

## 1.6 VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019<sup>10</sup>

El documento Visión Colombiana 2019 plantea estrategias tendientes a buscar mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico, de manera secuencial a partir del año 2006 hasta el 2019. La iniciativa se considera muy importante en relación con los procesos de planeación para el desarrollo, ya que permite generar estabilidad y continuidad en las políticas al sobrepasar lo coyuntural definido en los planes de desarrollo de los territorios. El planteamiento de un escenario intermedio al año 2010, realizado por el documento 2019, implica desarrollar estrategias de manera inmediata que requieren de acciones concretas en lo legislativo, o que por otro lado, son de competencia del sector privado, factor que da una baja capacidad de maniobra por parte del Gobierno nacional. Existe la inquietud de la comunidad académica, en especial las universidades públicas del país<sup>11</sup>, en el sentido de que la Visión 2019 sea una visión de Estado y no de Gobierno.

Visión Colombia 2019 parte de dos principios rectores: (1) alcanzar un modelo político democrático, sustentado en la libertad, la tolerancia y la fraternidad, y (2) alcanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones basado en la igualdad de oportunidades y con un estado garante de la equidad social; los cuales se lograrán a través del desarrollo de cuatro grandes objetivos y el cumplimiento de más de 150 estrategias descritas a partir de diagnósticos que analizan las condiciones sectoriales del país –sectores económicos–. Cabe resaltar la gran diferencia existente entre la imagen iisional deseada en el Documento 2019 frente a la imagen real posible, en el horizonte de futuro propuesto. Se considera necesario trascender la construcción de una realidad desde un modelo impositivo de desarrollo económico de escala nacional, a un modelo concertado y ampliamente participativo de desarrollo humano sostenible de escala territorial regional<sup>12</sup>.

### 1.6.1 ANÁLISIS DEL MODELO POLÍTICO DEMOCRÁTICO

El concepto de democracia lleva implícito el manejo de procesos de participación ciudadana, bien sea a escala territorial o sectorial, en el cual el aporte de los actores regionales debe ser tenido en cuenta para el planteamiento de las acciones. El documento Visión Colombia 2019 parte del supuesto de que la Nación se debe concentrar en la definición como en la promoción de políticas y la asignación de recursos, mientras que los entes territoriales y el sector privado deberán ser los responsables de su ejecución. Se requerirá entonces, identificar el papel que deben jugar los actores regionales –sector civil, entes territoriales y academia– en el desarrollo, logro de las metas ahí planteadas y su rol en su proceso de construcción. Cada región de Colombia cuenta con condiciones muy distintas y, en este sentido, las estrategias deben ser diferentes para cada una de ellas<sup>13</sup>.

“El desarrollo de cada acción en la economía de los territorios, repercute de manera muy diferente para cada región”<sup>14</sup>; por esto es necesario prever instrumentos que permitan identificar debilidades, evaluar el impacto y hacer correcciones a las acciones. El proceso de elaboración de una política pública, por el

<sup>10</sup> Tomado de documento: Análisis del documento: *Visión Colombia II Centenario: 2019* y sus implicaciones para la Región Bogotá-Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Planeación Departamental. Bogotá D.C. febrero de 2007.

<sup>11</sup> Universidad de Antioquia. Periódico Alma Mater. [en línea]. Visión Colombia 2019 ¿De dónde venimos? ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos? 9 de junio de 2006. [Citado 19 de septiembre de 2005 17:25]. Idioma Español, Formato HTML. Disponible en Internet: <http://almamater.udea.edu.co/periodico/sc-probna1.htm>

<sup>12</sup> Observación realizada por la Universidad del Tolima, Centro de Estudios Regionales CERE-UT. Al documento de Agenda Interna de Región Central de Colombia. 2007.

<sup>13</sup> Moncayo, Édgar. *Nuevos enfoques de Política Regional en América Latina. El caso de Colombia en perspectiva histórica. Marco conceptual y metodológico para el diseño de una nueva generación de políticas de desarrollo regional en Colombia*. Archivos de Economía, DNP. Documento 200, 5 de julio de 2002.

<sup>14</sup> Ibarra, Armando. Índice encadenado de la tasa de cambio real regional ponderado por el comercio de exportación. Borradores de Economía 122, Bogotá, D. C., Banco de la República; citado por Moncayo, Édgar. Archivos de Economía, DNP, Documento 200. 2002.

simple hecho de ser pública, requiere de la concertación con las propias regiones. Así pues, lo público se debe entender como el resultado de un proceso constructivo elaborado de manera conjunta entre los diferentes actores involucrados en los procesos.

Las disparidades sociales y territoriales obligan a trabajar bajo estrategias regionales, con las cuales se mantenga un equilibrio entre los territorios altamente competitivos con los de menor participación en el PIB del país, sin descuidar a las regiones históricamente de mayor generación de desarrollo económico y más competitivas, ya que puede llegar a reducirse su capacidad de recaudo y de gestión, lo cual generaría un problema mayor al actual. Se entiende el principio de solidaridad entre regiones para lograr mayor equidad; sin embargo, debe ir acompañado de procesos de fortalecimiento de los territorios más competitivos, para que se pueda materializar dicho principio. Territorios que pierden competitividad también pierden capacidad de recaudo y por ende, se reduce la posibilidad de hacer una adecuada transferencia de recursos.

Se resalta la mención hecha en el documento a la estabilidad política de las instituciones nacionales que han dado como resultado un bajo número de dictaduras en el último siglo, debido, en parte, al adelanto logrado en el desarrollo de una adecuada cultura política en la población colombiana. “Si bien, el documento de Visión presenta antecedentes optimistas sobre la historia de Colombia relacionada con esta tradición democrática, no ha sido posible reducir las disparidades y, lejos de esto, los problemas aumentaron y se acentuaron aún más los escenarios de pobreza, violencia y desesperanza”<sup>15</sup>.

### 1.6.2 ANÁLISIS DEL MODELO SOCIOECONÓMICO

El documento Visión Colombia 2019 parte de la base de desarrollar una estrategia de crecimiento económico soportada con el aumento en la inversión, las exportaciones mediante una adecuada oferta de bienes y servicios con claras ventajas competitivas, lo cual debe ser la base de la inversión social, y repercute positivamente tanto en el empleo como en el ingreso.

Como territorio, se considera que el crecimiento económico debe ir de la mano con la inversión social, máxime si la Nación reconoce, las enormes desigualdades en los servicios sociales, en el acceso a los servicios públicos y las diferencias de desarrollo en infraestructura entre zonas urbanas y rurales<sup>16</sup>, lo que ubica al país con uno de los niveles más altos de desigualdad de ingresos en América Latina. Por ello se requiere incorporar los conceptos en lo económico de distribución y a nivel social, de eficiencia en el gasto. Dado lo anterior es necesario “mantener un adecuado manejo macroeconómico dentro de márgenes socialmente tolerables, invertir en el capital humano, generar políticas de empleo productivo y realizar una masificación tecnológica en los sectores promisorios de manera equilibrada con las regiones”<sup>17</sup>.

### 1.6.3 LOS SECTORES Y LAS REGIONES

El conocimiento que tienen tanto los actores regionales públicos y privados como los estudios sectoriales elaborados por la Nación y la región han servido de base para identificar los sectores, subsectores y productos que, por sus ventajas competitivas, comparativas o su potencial exportador se constituyen en estratégicos para apoyarlos. La selección y priorización de los sectores se ha fundamentado en la

<sup>15</sup> Universidad del Tolima, Centro de Estudios Regionales CERE-UT. 2007.

<sup>16</sup> Documento Visión Colombia II Centenario: 2019. Resumen Ejecutivo, pág. 19.

<sup>17</sup> ¿Es posible crecer con equidad?, Ramos, Joseph. Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, Cepal Pág. 13-24. Revista de la Cepal núm. 56, agosto de 1995.

aplicación de criterios, que permitieron seleccionar en la Agendas Internas de los departamentos y regiones, los sectores de mayor importancia estratégica para apoyarlos. Incluso algunos departamentos y regiones –Boyacá, Cundinamarca, Nariño– han realizado observaciones al documento de Visión; ya que no refleja las necesidades y prioridades regionales.

Se considera que el documento Visión Colombia II Centenario: 2019 no profundiza en la definición y priorización de sectores estratégicos. Solamente hace mención de productos del sector primario y de la explotación de recursos naturales como el camarón y la tilapia, o la sal marina y el carbón. El sector agropecuario, de manera general, lo muestra como el motor de desarrollo económico del país, pero no identifica cuáles productos serían los más factibles de apoyo.

Por otro lado, no selecciona sectores líderes que generen valor agregado o que requieran de procesos de innovación y desarrollo tecnológico, con los cuales produciría un mayor crecimiento en el PIB y una mejor dinámica de las exportaciones.

Un aspecto importante que no se ve reflejado en el documento Visión Colombia 2019, es la dimensión regional. Aunque es cierto que se menciona la necesidad de hacer foros regionales para evaluarlo y terminarlo de construir, lo cual permitirá de alguna manera incluir el tema regional, no se observan planteamientos puntuales y focalizados que ayuden a perfilar a las regiones como los verdaderos focos de desarrollo que el documento propone.

Es importante entender el papel que juegan las regiones en el desarrollo de las economías mundiales, pues ellas, por su condición de moverse en una relación dinámica entre lo local y lo nacional, son la esencia coordinadora del desarrollo económico y el origen de las ventajas competitivas de los países. La dimensión territorial y regional se convierte entonces, en el elemento dinamizador de la economía, no sólo por su intervención en la recomposición de los mercados y el cambio en los paradigmas productivos, sino por la creciente importancia de la economía del conocimiento –factor de producción y de progreso–, lo cual se materializa en los territorios regionales, al convertirlos en escenarios propicios para el desarrollo de la competitividad, sobre el sustento de la organización social y económica basada en redes densas de actores<sup>18</sup>.

Por otro lado, los territorios ofrecen la posibilidad de contribuir al desarrollo desde la perspectiva social regional, por facilitar la focalización y priorización de acciones. El planteamiento de estrategias que busquen un verdadero desarrollo sostenible, deben ir de la mano de procesos de equidad social, democracia política y equilibrio demográfico, entendidos como la ampliación de habilidades, capacidades y oportunidades de la población en las regiones, para que puedan desarrollar sus potenciales y decidir sobre sus destinos. El principio de equidad debe eliminar los obstáculos en las regiones para que puedan disponer de iguales oportunidades económicas, ambientales, políticas y sociales. En este sentido, la reducción de las transferencias a las regiones se convierte en una barrera que imposibilita el correcto desarrollo social y económico de las poblaciones regionales y debilita la sostenibilidad de las acciones.

Las Agendas Internas tratan la dimensión regional en dos sentidos, el primer parámetro es subregional, donde las provincias, municipios y localidades juegan un papel importante en el logro de las acciones; y un segundo parámetro suprarregional, se refiere a la relación existente entre el departamento y los departamentos contiguos<sup>19</sup>. En este sentido, la región ofrece una perspectiva sistémica e integral que favorece la identificación y realización de los objetivos de desarrollo regional. El planteamiento de

<sup>18</sup> *Ibíd.* Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de la Región Bogotá-Cundinamarca. Noviembre de 2005.

<sup>19</sup> Departamentos de Boyacá, Tolima y Meta y sus respectivas capitales departamentales. Según Región Central (2006).

planes, programas y proyectos requiere de la identificación del espacio de ubicación territorial con el propósito de examinar el territorio como un todo y, por lo tanto, detectar las regiones y municipios en donde es necesario priorizar de manera más puntual las políticas propuestas.



# 2

## Objetivos de la Agenda

**Agenda Interna  
para la productividad  
y la competitividad**



Como resultado de sesiones de trabajo conjunto, realizadas durante el año 2006 por los miembros de la mesa de competitividad de la Región Central, se presenta el texto de los objetivos redactados en dichas reuniones.

La Agenda Interna de la Región Central de Colombia busca consolidar un proceso de articulación entre los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y sus respectivas capitales, territorios que evidencian fuertes relaciones mutuas, con vínculos en términos de intercambios económicos, abastecimiento de bienes y servicios, migraciones poblacionales e interrelaciones desde lo medioambiental, mediante el establecimiento de alianzas de cooperación supra-departamental, a partir de objetivos y acuerdos comunes de corto, mediano y largo plazo, encaminadas a fortalecer la economía, desarrollar el talento humano y propender por un desarrollo sostenible de los territorios.

## **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al desarrollo económico-social de la Región Central mediante la construcción, consolidación y el fortalecimiento de alianzas estratégicas que propendan por el aumento de la productividad y la competitividad de sus territorios, en un marco de integración nacional e internacional.

## **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las apuestas productivas y los proyectos estratégicos regionales.
- Apoyar el tejido empresarial de la región mediante la consolidación de cadenas productivas y cluster o asociaciones empresariales.
- Promover las exportaciones y la atracción de inversión directa.
- Fortalecer el capital humano, la ciencia y la tecnología.
- Fortalecer lo institucional para que genere apoyo a la integración regional.



# 3

## **Marco conceptual de la Agenda Interna para la Competitividad y la Productividad**

**Agenda Interna  
para la productividad  
y la competitividad**



El presente capítulo aborda inicialmente el contexto teórico en buena parte soportado en los elementos conceptuales que desde el institucionalismo y el nuevo institucionalismo, los cuales posibilitan un análisis integral y real de las dinámicas que tipifican el espacio que se viene proponiendo en Región Central. Posteriormente se asumen los conceptos de región y territorialidad en sus vertientes más recientes, para finalizar en la identificación de la dimensión transversal de la agenda. Esta sección contribuirá a la comprensión de la propuesta de Agenda Interna de la Región Central y posibilita, igualmente, los caminos para su implementación.

### 3.1 DEL INSTITUCIONALISMO AL NUEVO INSTITUCIONALISMO

Entre de las tendencias recientes que hacen una contribución teórica importante al desarrollo económico se suele ubicar la escuela institucionalista, la cual se caracteriza por ser un enfoque multidisciplinario que se preocupa por la evolución de las instituciones, entendidas éstas como las normas que limitan la conducta de los individuos, evalúa los antecedentes históricos que explican su génesis y la forma cómo determinan la condición actual de la sociedad, con el objeto de clarificar cuáles deben ser las modificaciones estructurales que se deben llevar a cabo, para mejorar la condición social en el futuro<sup>20</sup>.

La nueva economía institucional está constituida por dos niveles complementarios: uno se relaciona con el ambiente institucional, definido como el conjunto de reglas fundamentales de tipo político, social, legal y económico que estructuran las bases para la producción, el intercambio y la distribución de bienes, servicios y oportunidades. El segundo nivel se refiere a los arreglos institucionales asumidos como los acuerdos que se establecen entre las unidades económicas para la cooperación y la creación de mecanismos para el cambio institucional, que involucran leyes y derechos de propiedad. Los nuevos institucionalistas reconocen la intervención del Estado en otros ámbitos negados por la economía convencional, al verlos como un medio para corregir los fallos del mercado para mejorar la eficiencia y el bienestar social; admiten la existencia de fallos en el gobierno y señalan los mecanismos institucionales para corregirlos, haciendo de éste un medio para estimular el crecimiento de la productividad; como consecuencia de los fallos del mercado los agentes se ven motivados a crear mecanismos que minimicen la incertidumbre y el riesgo en el momento de realizar una transacción. Dentro de las figuras institucionales, el contrato es una de las más importantes, pues a través de ella se busca reducir la incertidumbre que generalmente rodea el proceso de intercambio cualquiera que éste sea. En consecuencia, los contratos organizan el mercado y lo estructuran reduciendo las externalidades que se generan cuando las decisiones se toman a través del sistema de precios.

Las temáticas trabajadas particularmente por esta escuela son: los costes de transacción, los contratos, los derechos de propiedad, la elección racional y el intercambio, la información y la organización<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> León Rodríguez, Nohra. Universidad Nacional. 2002

<sup>21</sup> Frente a estos trabajos que todos teorizaban una forma canónica de posfordismo tomando algunos elementos del enfoque regulacionista, Daniele Leborgne y Alain Lipietz intentan un recentraje mediante el uso más sistemático de esta aproximación. Esta primera reflexión fue completada por otros dos ensayos. En ese tríptico ampliamente traducido, ellos subrayaron varios puntos. Todos los territorios se orientan hacia una flexibilidad del contrato salarial. Algunos sí, pero otros privilegian la implicación negociada de los asalariados y su cualificación, y esta opción es contradictoria con una demasiada flexibilidad.

La tendencia a la desintegración vertical de los procesos de producción es en efecto general, pero existen formas muy diversificadas de cooperación y de jerarquía entre las empresas.

Los territorios donde las relaciones capital-trabajo son más flexibles, presentan con frecuencia relaciones mercantiles bastante brutales entre las mismas firmas; inversamente, aquellos donde prevalece la fidelidad entre capital y trabajo, ven con frecuencia prevalecer formas de colaboración entre las empresas.

Esas formas diversificadas de evolución de los territorios –de las cuales los autores proponen un acercamiento con los diferentes tipos de sistemas productivos localizados propuestos por los geógrafos– corresponden a estrategias defensivas u ofensivas de sus élites.

El nuevo institucionalismo postula que el mercado no asegura por sí solo el éxito para la eficiente asignación de recursos; pero, al mismo tiempo, llama la atención sobre la necesidad de tomar en cuenta el proceso político de creación y aplicación de instituciones, sin embargo las instituciones per se tampoco pueden garantizar la eficiencia y la equidad, debido a que:

1. El diseño de las instituciones puede generar sesgos económicos y sociales.
2. Los agentes –políticos, burócratas y empresarios– pueden carecer de incentivos para generar buenas instituciones.
3. El diseño y aplicación de instituciones por parte del sector público y privado puede ir acompañado de fallos atribuibles a la falta de información, cálculos incorrectos o malas proyecciones.
4. No hay una observancia plena de las instituciones ya establecidas porque no existen los mecanismos que aseguren su cumplimiento<sup>22</sup>.

En consecuencia, se puede afirmar que las instituciones bien diseñadas facilitan la coordinación económica y promueven un mejor desempeño de la economía. Las nuevas escuelas<sup>23</sup> de economía consideran que el mercado no se reduce a relaciones de precios y cantidades entre individuos, en las cuales la suma de todas las decisiones explica su funcionamiento, sino que hay que incorporar el contexto institucional en donde opera dicho mercado.

En este sentido el análisis se tiene que extender e incluir aspectos marginados en el enfoque neoclásico y que hoy consideran elementos fundamentales para el buen funcionamiento de los mercados, como el marco jurídico, las estructuras de poder, el acceso a la información, la formación de los individuos –cultura y valores– y hasta las características del sistema político, alrededor de lo que llamamos instituciones o reglas del juego y de las organizaciones o actores que en este contexto intervienen. Estos aspectos determinan la calidad del funcionamiento y operación de la economía, que se mide por el nivel de los costos de transacción.

De esta manera, el mercado debe estar apoyado en un marco jurídico formal –leyes, reglamentos, ordenanzas, acuerdos, etc.– o de reglas del juego informales de comportamiento de los actores (códigos de conducta, convenios) que están basados en la credibilidad, la honestidad y otras virtudes similares, pero fundamentadas finalmente en un sistema jurídico y/o en la confianza de los agentes económicos. Si este marco no está presente, no permite operar y realizar las diversas transacciones económicas, –comercial, financiera, productivas, etc.–. Por otra parte cuando los reglamentos, trámites, contratos, etc., son muy complejos o están mal diseñados, los costos de transacción son innecesariamente elevados, no agregan valor real a los productos o servicios, pero sí un costo adicional; ésta es la ineficiencia operacional o ineficiencia de transacción que agrega el enfoque institucional a la ineficiencia en la asignación de recursos del enfoque neoclásico.

Abordar lo institucional en el contexto regional que nos ocupa en esta Agenda para la Región Central, implica considerar los siguientes elementos, así éstos no se concreten de manera inicial en proyectos específicos:

---

Lo vemos: los investigadores franceses siguen siendo escépticos sobre la unicidad de un postfordismo, la acumulación flexible, y de su traducción espacial (el distrito). Por el contrario, los economistas y geógrafos belgas que trabajan según la misma metodología avanzan una visión más unificada del postfordismo, como Moulaert y Swyngedouw.. D. Leborgne, A. Lipietz (1998), *L'après-fordism et son espace. Les temps modernes*, pp. 43, 501, 75-114.

<sup>22</sup> Para profundizar ver Ayala Espino.

<sup>23</sup> Tomado de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad de la Región Bogotá- Cundinamarca. Agosto de 2005.

- **El marco normativo-regulador** en los aspectos económico, social y administrativo, en donde lo legal no se reduce de forma exclusiva a establecer las reglas de juego formales, sino a garantizar su efectivo cumplimiento. Dentro de este campo caben aspectos como la seguridad ciudadana y las acciones conducentes al efectivo cumplimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos y sus organizaciones.
- **Lo sociopolítico** como equilibrio de los poderes público, privado y social y como marco de actuación que garantiza tanto la dirección general del Estado, como la estabilidad, equidad y promoción del desarrollo y asegura el cumplimiento de los contratos y acuerdos sociales. Conceptos innovadores como el de gobernanza<sup>24</sup> son pertinentes en su aplicación en este contexto.
- **La confianza y la honestidad como valores fundamentales** de las reglas de juego sociales no formalizadas, que permiten un fluir ágil, sano y eficaz de los actores socio económicos, lo que implica una formación cultural y de valores de los individuos.
- **El acceso universal a la información** como medio de garantizar transparencia, soporte y agilidad en las decisiones de los actores involucrados.
- **El financiamiento del desarrollo**, en el cual se consideren tanto los recursos públicos como los privados y sociales –en sus diversas variantes y formas de combinación–, en el entendido de que la responsabilidad del desarrollo es de todos los actores locales.
- **La creación, adecuación o supresión de las organizaciones más pertinentes a las exigencias de la situación**, lo que puede conllevar al surgimiento de nuevas organizaciones de interfase acordes con los requerimientos de un nuevo contrato social en un enfoque de corresponsabilidad entre sectores público, privado y social y dentro de un trabajo que siga el esquema de sistemas productivos.

De esta manera, el desarrollo institucional es bastante complejo dados los elementos que lo conforman y el alcance y contenido de cada uno de ellos.

Bajo esta óptica, la institucionalidad regional debe convocar y armonizar los intereses públicos, privados, académicos, empresariales, de organizaciones no gubernamentales, de trabajadores, y en general de la sociedad civil, en procura de construir tejido social con el propósito de facilitar la efectiva integración social regional sostenible. Así mismo, cabe recordar que la competitividad y el desarrollo regional obligan a adelantar procesos de construcción colectiva de capacidades y generación de oportunidades, elaborados mediante el consenso con las localidades urbanas y los municipios en cada departamento.

## 3.2 REGIÓN Y PROYECTO REGIONAL

### 3.2.1 APROXIMACIÓN A LA DISCUSIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE REGIÓN

Sin duda las dinámicas que se han venido operando en la configuración reciente de los territorios llevan consigo una serie de apuestas frente a la región y al territorio mismo, las cuales intentan superar los escenarios determinísticos y descriptivos que acompañaron a la ciencia geográfica en su análisis, para articularse a reflexiones más interdisciplinarias, más complejas y enriquecedoras, mientras que para otros estudiosos, se tornan más difusas.

Los abordajes que hace la geografía económica, al descifrar la propuesta de región económica está soportada sobre los siguientes conceptos, según lo propone León (2002):

<sup>24</sup> Entendida ésta como un modelo de conducción de un territorio en el cual participan múltiples actores públicos y privados, articulados por instituciones formales, relaciones informales y culturas compartidas. Bervejillo, Federico, *La reinención del territorio: un desafío para ciudadanos y planificadores*.

1. **El espacio recurso:** donde se aboca la región económica como el espacio de la producción.
2. **El espacio superficie:** donde la región económica se asume como el espacio de la localización y los intercambios.
3. **El espacio como producción social:** donde la región económica se retoma como el espacio de las redes y las relaciones formales e informales.

Los nuevos contextos y particularmente los aportes teórico instrumentales de diferentes disciplinas, han inducido a un tránsito de la región geoeconómica tradicional –donde se quiso reconocer como homogeneidad e interrelación–, a introducir modificaciones sustanciales hacia la región funcional, donde el área de influencia y la ciudad misma se considera como núcleo rector de la estructura espacial de la economía, por su doble condición de foco industrial y centro terciario o de servicios.

Como se puede derivar de trabajos como los de Barquero (1992), Castells (1995), Benko (1999 y 2000) o Lipietz (2000) las razones que explican la continuidad y el éxito, en el largo plazo, de los nuevos espacios regionales y locales se relacionan más con su capital, entendido éste como la red de acumulación e intercambio de conocimientos útiles para la vida económica y su capacidad innovadora que con su capacidad física o su dotación de factores materiales, que pudo dar lugar a su inicial establecimiento como centros productivos.

En este contexto, el nacimiento y consolidación de la Nueva Geografía Económica, a pesar de la gran producción que han venido haciendo en la última década los estudiosos del tema y más allá del debate sobre si es efectivamente nueva o no, lo relevante es que los trabajos surgidos a partir de Krugman (1991) han tenido el mérito fundamental de haber enmarcado ideas previas en un contexto de equilibrio general, lo que ha desplazado a la geografía económica y a la teoría de la localización hacia el centro de interés de la teoría económica; no obstante, los efectos de las consideraciones relativas a la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales en las pautas de especialización espacial quizás no han recibido toda la atención que merecerían en el marco de esa Nueva Geografía Económica<sup>25</sup>.

Vista así, la región conserva su vigencia, como entidad intermedia e intermediaria entre los procesos globales y los fenómenos de escala más local (Ibíd.); ya no es la porción de espacio geográfico delimitada por criterios político-administrativos sino un espacio relacional, de extensión variable y cambiante, donde se concentran las fuerzas económicas –como mercado de trabajo, capital e infraestructura– y donde, a su vez, operan procesos de acumulación en diferentes escalas, pero diferenciadas por los contextos institucionales, en la acepción institucional, ya planteada. Igualmente resulta importante en el marco de estas nuevas tendencias, el esfuerzo por incorporar al Estado, al territorio y a la economía, al considerarlo como un agente interno al sistema y en esta misma dirección, dotado de un gran protagonismo en la construcción del propio espacio económico regional.

De otro lado, la aplicación reciente, de los conceptos evolucionistas dinámicos de aprendizaje, aportados por la economía institucional y nuevo institucionalismo a la Nueva Geografía Económica le ha permitido avanzar en su capacidad para comprender la naturaleza social del desarrollo económico, su relación con la capacidad innovadora y el capital social. Por lo tanto, la configuración de la región económica es la consecuencia directa de la tendencia inherente al capitalismo hacia la aglomeración espacial de la producción y hacia la generación de los desequilibrios en la distribución espacial del desarrollo y sobre todo del bienestar, preocupaciones que no parecen estar incluidas en los modelos de aglomeración; sin embargo en la defensa que ya hiciera Krugman al respecto señala: la geografía es

<sup>25</sup> Temas como por ejemplo: recursos naturales y especialización en el comercio internacional que hoy son tan relevantes. La explotación de los recursos naturales y el capital natural y/o patrimonio natural, la huella ecológica y el intercambio de la segunda naturaleza, la deuda ecológica y la deuda externa y, por supuesto, una preocupación central particularmente para nuestros países: la especialización en actividades intensivas en la producción de contaminación, entre otros.

un factor crucial para el desarrollo, e indudablemente existen importantes repercusiones de este tipo sobre la elaboración de políticas, ello implica que se trata de un tema de futuras investigaciones, según lo afirma junto con Fujita (2004).

De acuerdo con lo propuesto por Sánchez (2001), las trayectorias económicas de las regiones en el marco de la globalización permiten explicar la dificultad para establecer con cierta precisión los límites de la región económica del siglo XXI, que combina la territorialidad clásica del aprovechamiento de los recursos locales de toda índole con la imperiosa necesidad de incorporar nuevas fuentes de riqueza y competitividad, situadas a menudo en lugares alejados, que mediante las redes se dibujan como elementos integrantes e ineludibles de la región relacional.

Dada la relevancia que puede alcanzar esta reflexión desde lo espacial, se hace pertinente acotar los siguientes elementos que pueden entregar herramientas adicionales no sólo para redimensionar la región bajo el concepto de la Nueva Geografía Económica, sino también para entregar otros marcos de análisis que pueden constituir la base sobre la cual se puedan consolidar los escenarios de la Región Central. Es indispensable ser conscientes de que un proceso no incluido en este análisis espacial puede desembocar en soluciones subóptimas desde un punto de vista social; una asignación eficiente de recursos que tome en cuenta todas las funciones de la biosfera, el valor económico de diferentes servicios ecológicos, puede resultar incompatible, para nuestras regiones, por ejemplo con la liberalización sin restricciones del comercio internacional, o con los acuerdos de comercio internacional que se puedan firmar; situaciones que pueden llevar a generar incentivos perversos en contra de la conservación del capital natural. Esta situación se agrava si se atiende a que la presión sobre los recursos naturales dañe seriamente las posibilidades de un mayor desarrollo en el futuro, a cambio de unos beneficios actuales a todas luces insuficientes. Tal comportamiento da lugar a lo que varios autores han denominado deuda ecológica.

Entonces, en el intento de resolver de forma eficiente el reto de la satisfacción de necesidades humanas, debería buscarse la asignación territorial de las distintas actividades económicas siguiendo el criterio de que su impacto ambiental fuera menor, algo que se dirigiera a la búsqueda de un pretendido equilibrio entre la huella ecológica y la dotación de recursos de la región, requisito indispensable, independientemente de la regionalización por la que se opte finalmente, en su búsqueda del desarrollo sobre la base de la equidad territorial.

### **3.2.2 EL CONCEPTO DE REGIÓN EN EL ACTUAL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL**

Las actuales y cada vez más crecientes tendencias hacia la globalización económica del mundo, obligan a buscar alternativas de integración regional tendientes a que el país sea progresivamente más competitivo y conquiste espacios en los mercados de bienes, capitales y servicios. Para lograr estos objetivos, es necesario encontrar herramientas que les permitan a los países asociarse y explotar sus ventajas competitivas, siempre buscando el beneficio general de sus habitantes.

El Acuerdo de Voluntades, firmado por los cuatro gobernadores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y los cuatro alcaldes de sus capitales en julio de 2004, propuso emprender iniciativas de impacto regional, así como establecer relaciones de confianza y solidaridad que permitan compartir experiencias significativas, de largo plazo, y que aporten en la construcción de una identidad regional. El trabajo conjunto para la concertación de esta Agenda Interna logra consolidar una herramienta que permitirá trabajar unidos en pro de beneficios comunes, y refleja un primer nivel de avance en el proceso de integración regional, al conjugar intereses diversos para adelantar proyectos entre territorios correspondientes a diferentes ámbitos jurídico-administrativos. Este primer paso exigirá del trabajo continuo para conseguir la articulación de las diferentes instancias y fuerzas que actúan sobre el territorio. En tal sentido, es una primera base en firme para consolidar un proceso de largo

aliento que deberá ir motivando la participación activa de las personas y organizaciones que actúan sobre los territorios de la Región Central con el objetivo de ir dando vida a nuevos proyectos y nuevas fases de aproximación a esta apuesta de integración regional.

### 3.2.3 CONCEPTO DE PROYECTO REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA REGIÓN CENTRAL

Los proyectos regionales son aquellos que requieren de coordinación interinstitucional o de instancias territoriales –Nación, departamentos, distritos y varios municipios–, ya sea para su desarrollo técnico, implantación en el territorio, o manejo de recursos. Igualmente son proyectos que, en cuanto a su cubrimiento, trascienden las soluciones locales, ya sea a nivel municipal o distrital.

Los proyectos regionales conjuntos deberán estar enmarcados dentro del concepto de regiones competitivas, cuyo interés fundamental se centra en procesos de construcción regional y regionalización con carácter estratégico<sup>26</sup>. A su vez estos proyectos deben desarrollarse en función de necesidades y objetivos determinados, relacionados con la actuación de los organismos gubernamentales de administración y planificación territorial, y con políticas de integración económica y de competitividad internacional.

Los proyectos regionales compartidos de futuro, son los que le permiten a una región posicionarse como la más productiva y competitiva a escala nacional, con altos estándares de calidad de vida para sus habitantes. Los proyectos catalogados como regionales para impulsarlos, deberán presentar convergencia de intereses y compromisos entre los integrantes de la región.

También deberán tener viabilidad económica y financiera para su cumplimiento. Es indispensable priorizar proyectos que conduzcan al crecimiento y desarrollo económico de la región. A su vez, existen soluciones que en términos de cubrimiento territorial, no se pueden dar localmente, sino que se requiere de más de dos entidades territoriales para llevar a cabo la ejecución de un proyecto.

## 3.3 DESARROLLO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN REGIONAL

El desarrollo económico se enmarca dentro de la generación de riqueza económica de un país o una región para el bienestar de sus habitantes. El crecimiento económico no necesariamente implica desarrollo, porque el desarrollo económico conlleva al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida para toda la población, las cuales deben incluir el acceso a niveles mínimos de bienes y servicios de calidad.

El desarrollo económico de una región depende de la capacidad tanto estratégica como administrativa para implementar políticas públicas sanas, eficientes y que den solución a problemas sociales y económicos trascendentales para la sociedad, entre ellos el crecimiento económico, el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el abastecimiento de agua, la seguridad, etc., y que ayuden al desarrollo de la plena convivencia social y política de los diversos actores que la conforman: ciudadanos, instituciones, organizaciones y autoridades.

El desarrollo económico regional es un proceso organizado, planificado y concertado en el cual actores e instituciones buscan fomentar innovaciones e inversiones nacionales y extranjeras que incrementen

<sup>26</sup> Informe de Avance 1. Agenda técnica de proyectos regionales, como soporte para las actividades de la MPRB-C durante el año 2004. Consultor, Mario Noriega & Asociados Ltda.

la productividad y la competitividad de la región, de forma que se dinamice la actividad económica para la creación de riqueza colectiva. El desarrollo económico regional se define, entonces, como un proceso de acumulación de capacidades para mejorar, de manera colectiva y continuada, el bienestar económico de la comunidad.

La competitividad ha presentado una importancia creciente en los últimos años, con el advenimiento de los procesos de internacionalización y globalización que obligaron a las economías regionales a redefinir su función en el escenario mundial, para no quedar al margen de los fenómenos de desarrollo tecnológico acelerado, la creciente importancia del recurso humano altamente calificado, el avance de la sociedad del conocimiento y de la información y, por consiguiente, la importancia que han adquirido la formación de ventajas competitivas a partir de incrementos sostenibles en productividad.

Estos procesos de globalización y liberalización comercial implican que la competitividad se apoye en las regiones, sobre todo en las que históricamente han acumulado combinaciones de factores de producción que permiten hacer de ellas espacios altamente productivos, y, por lo tanto, centros de crecimiento y desarrollo económico en los ámbitos nacional e internacional<sup>27</sup>.

Para responder a las demandas que genera este proceso las economías regionales subnacionales deben abordar diferentes estrategias de desarrollo que permiten generar nuevos impulsos al crecimiento productivo; contrarrestar las limitaciones y restricciones propias; y favorecer la consolidación de las ventajas competitivas, para así lograr un desarrollo armónico y sustentable.

El desarrollo económico<sup>28</sup> y social tiene como objetivo la superación de la exclusión y la inequidad social, territorial, de género y generacional, que abra posibilidades reales de mejoramiento de la calidad de vida y bienestar para la población; en consecuencia, debe conducir al desarrollo humano equitativo y sostenible, entendido como la ampliación de las habilidades, capacidades y oportunidades de los seres humanos para que puedan desarrollar sus potenciales y decidir sobre sus destinos.

Ese desarrollo humano equitativo y sostenible requiere del equilibrio entre varios procesos: el desarrollo económico sostenible, la equidad social, la democracia política, el equilibrio demográfico y la sustentabilidad ambiental.

De otra parte, el desarrollo sostenible ha sido definido como: “el desarrollo que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades... La equidad social, es otro de los componentes esenciales del paradigma del desarrollo humano sostenible; se refiere a la eliminación de las barreras que obstaculizan el disfrute de la igualdad de oportunidades económicas, ambientales, políticas y sociales a todos los grupos de la población. El concepto de equidad destaca el componente social del desarrollo” (PICHES, 1994)<sup>29</sup>.

### 3.4 TERRITORIALIDAD Y DINÁMICA TERRITORIAL

El espacio no es meramente aquel contenedor de objetos y sujetos, tampoco se reduce a una porción de superficie terrestre; se trata del espacio social producido por las relaciones sociales y las existentes entre la sociedad y la naturaleza<sup>30</sup>. Visto así, la dinámica de la territorialidad responde a los ajustes que

<sup>27</sup> Ver World Development Report 1999/2000: Entering the 21st Century, Chapter 6. Banco Mundial. 1999.

<sup>28</sup> Tomado de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad de la Región Bogotá-Cundinamarca. Agosto de 2005.

<sup>29</sup> Comisión Bruntland.

<sup>30</sup> Aquí el concepto de naturaleza se refiere a la consideración de primera naturaleza o naturaleza prístina y segunda naturaleza o transformada por el trabajo humano, planteada por Milton Santos.

los modos de producción deben realizar a la organización del espacio con el objeto de garantizar su propia sostenibilidad.

La comprensión del territorio está estrechamente relacionada con la forma como se concibe el espacio; implica la existencia de un espacio geográfico revestido de las dimensiones política, de identidad y también de vínculos afectivos (Montañés, 2001; 21); pero quizás el elemento que logra complementar la definición de un territorio es su relación con las dinámicas socioeconómicas en ese espacio geográfico.

Nuevas dialécticas territoriales han entrado en juego y con ellas nuevos virajes de una nueva geografía de los mercados, del comercio internacional, del poder económico y político de la producción y del consumo, marcado por la amplificación de las desigualdades espaciales y un incremento de los procesos de concentración y también de factores. Un nuevo paradigma en donde las diferentes realidades territoriales, las unidades espaciales, los estados y las grandes ciudades en primera instancia quedaron insertos en los nuevos o renovados sistemas espaciales de flujos, según Precado (2004. 13).

En este contexto lo global y lo local constituyen dos formas de analizar y valorar los mismos fenómenos, pero se enfrentan a un redimensionamiento “la revalorización de lo local como antídoto compensatorio y como factor complementario de equilibrio (...), está suponiendo que la territorialidad se reafirme como un valor emergente”. Asistimos al paso de la unidad productiva como centro de interés del análisis a una mayor atención a la unidad territorial, se fortalece este enfoque el cual parte de un conjunto de elementos de diagnóstico a saber:

- Las características de la economía rural de la región
- La heterogeneidad espacial y socioeconómica
- La diversidad institucional y política de las situaciones locales
- La diferenciación de oportunidades y potenciales
- Las diferencias ecológicas entre unidades territoriales
- Los enlaces entre cada unidad territorial y el resto de la economía

En el marco de la forma y nuevas lógicas espaciales del capitalismo, el territorio se torna competitivo, caminamos hacia una sociedad más urbana y a una redefinición de las nuevas ruralidades, donde las relaciones funcionales de estos territorios dejan de estar atadas a la compleja trama de la producción agrícola, para vincularse a otras interacciones que darán lugar a nuevas dinámicas, en una concepción de un espacio competitivo que parte de la característica integradora del propio territorio y la posibilidad de promover tanto la cohesión dentro de sí mismo y con el resto de la economía nacional, como su revitalización y reestructuración progresiva para la adopción de nuevas funciones y demandas.

En el marco de la relevancia de las nuevas lógicas espaciales, una síntesis del enfoque territorial de las nuevas ruralidades debe incluir los siguientes aspectos, según lo citado por León (2007):

1. Una nueva definición del objeto de la política rural, entendido como expresión de procesos históricos de construcción de sociedad a partir de una base productiva dependiente de formas de aprovechamiento de los recursos naturales, de los cuales se desprende un proceso de localización de asentamientos humanos, relaciones económicas, instituciones, cultura, apropiación y pertenencia.
2. El territorio rural es multisectorial, con una buena diversificación económica con base en la agricultura, con la consolidación de sectores secundarios y terciarios, producto de las demandas agregadas de la población rural, en particular del sector servicios.
3. La comprensión del territorio como unidad de trabajo, permite la incorporación más clara de los aspectos medioambientales en modelos de interdependencia con los procesos productivos sectoriales, bajo unos criterios de sostenibilidad de los recursos y no sobre la base exclusiva de criterios de eficiencia económica.

4. La competitividad del territorio es más que las competitividades de los sectores que abarca. Las estrategias de desarrollo económico son cada vez menos agrícolas, sin que el sector haya perdido o se prevea que pierda su papel articulador de la territorialidad rural. Las economías campesinas continuarán arraigadas a estos territorios, sin que ellas puedan desaparecer dada su relevancia para la seguridad alimentaria; su sostenibilidad depende de asuntos sociales y políticos más amplios y de un contexto macroeconómico particularmente favorable.
5. Son evidentes los requerimientos de innovación y desarrollo tecnológico, sumado a la información, orientados a construir un territorio eficiente y equitativo. La eficiencia rural es entendida aquí en función de la competitividad social de su territorio.

Vista así cualquier aproximación o intento de examinar las grandes tendencias asociadas a la urbanización y a la ruralidad, consideradas de una manera integrada, sitúa frente al reto de asumir el complejo y dinámico territorio bajo nuevas herramientas que partirán de la convergencia macroeconómica, la sostenibilidad y el desarrollo territorial, contexto en el cual es pertinente visualizar tanto el diagnóstico de la Región Central como la apuesta de Agenda de Competitividad Regional.

Dado que se ha venido abordando la competitividad, resulta plausible incorporar en esta sección reflexiones acerca de la competitividad sistémica. En años recientes han surgido enfoques en los cuales se plantea que la competitividad debe ser el resultado de la acción conjunta de toda la sociedad, de su capacidad de aprender y resolver problemas mediante un entramado de organizaciones e instituciones que se ha designado como la sociedad-red, según Messner y Castells (1997).

El Instituto Alemán para el Desarrollo plantea: “La competitividad de un país debe sustentarse en acuerdos sociales. Así, la competitividad sistémica se basa en un concepto multidimensional de conducción que incluye competencia, diálogo y toma conjunta de decisiones, en donde se entrelazan los principales grupos de actores”, según Messner (1996), y lo cita López, (s.f.: 9).

De acuerdo con el enfoque de Porter, la competitividad de una nación se basa en última instancia, en la productividad; es decir, en la eficiencia en el uso de los factores por parte de las empresas residentes en la nación (región). “El nivel de vida de las naciones es determinado por la productividad de la economía, la cual es medida por el monto de los bienes y servicios producidos por unidad de habitante de la nación, por unidad de capital y por unidad de recurso natural”<sup>31</sup>.

“En ese contexto la competitividad adquiere una dimensión sistémica y expresa una naturaleza multidimensional. Esto es, la competitividad no es pensada como producto unilateral de las condiciones macroeconómicas o de las condiciones de estabilidad institucional, o determinada por las condiciones meso económicas o de forma exclusiva por la capacidad que tienen las empresas de endogenizar el cambio técnico, para dar algunos ejemplos.

La competitividad es percibida como la sinergia resultante de la acción simultánea de múltiples factores (en los niveles meta, macro, meso y micro) sobre el sujeto social único y distinto que constituye cada región (Nación)”<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Porter, Michael (1990), *The Competitive Advantage of Nations*, The Free Press, New York. p. 55) El autor destaca las condiciones macroeconómicas necesarias insuficientes para las ganancias en competitividad de las naciones, las cuales son capturadas en el Índice de Crecimiento de la Competitividad –del Reporte Global de Competitividad–, y las condiciones microeconómicas para el crecimiento sostenible del ingreso per cápita, las cuales se agrupan en el denominado Índice de Competitividad Actual (World Economic Forum, 2001: p. 52s).

<sup>32</sup> CID-UN (2002: 63), Sistema de Indicadores de Competitividad Departamental, SICD. Proyecto Equipo Negociador del ALCA en su componente de competitividad, versión digital, octubre de 2002, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bogotá.

De esta forma, en el marco de la competitividad sistémica, en el nivel meso se formulan y ejecutan políticas relacionadas con el desarrollo de la infraestructura física, el sistema educativo, la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo regional y el fomento productivo, comercial y empresarial. Lo anterior implica centrar el desarrollo de tales políticas sobre sectores, encadenamientos o clusters de carácter estratégico, muy bien soportados, que ofrezcan oportunidad de penetrar los mercados internacionales o atender competitivamente la demanda doméstica.

El nivel meta tiene que ver fundamental con la integración social, como factor determinante de la competitividad (Messer y Meyer, pág.11), lo que implica, para los países y regiones en vía de desarrollo emprender procesos de transformación social. Dentro de esta óptica los consensos sociales, la generación de una visión conjunta de futuro en el marco de la globalización, la creación de patrones básicos renovados de organización política, jurídica, social y económica, son determinantes. Lo anterior implica, entre otras cosas: nuevos acuerdos sociales y formas de gobierno (gobernanza), desarrollo de capacidades estratégicas y políticas de los actores sociales determinantes, promoción de valores de modernidad adecuados al nuevo contexto, consideración e incorporación de los factores socioculturales en la creación de condiciones para la competitividad, y creación de competencias y capacidades de los actores regionales para ser autogestionarios de su desarrollo.

Existe un importante consenso en reconocer que en condiciones de globalización, los conceptos operativos de competitividad regional deben tener en consideración las condiciones de mercado abierto y competencia externa; también de acuerdo con el perfil económico de la región, deben considerar el potencial dinámico del mercado interno, fundamental en y para toda apuesta.

En el mismo sentido, parece claro que la competitividad regional debe ser vista como la capacidad de construir consensos sociales para potenciar la dotación histórica (el stock) de recursos y generar sinergias regionales que permitan mejorar de forma sostenida la calidad de vida de la población.

### **3.5 FACTORES ESTRUCTURALES DE COMPETITIVIDAD: BASES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL**

En la dimensión transversal de esta agenda se hace referencia al conjunto de factores estructurales que inciden en la competitividad y que se ven reflejados en indicadores de competitividad estructural.

En el ámbito internacional y en la literatura económica existen diversas definiciones e indicadores de la competitividad, los hay referidos a la disponibilidad y costos de los factores de la producción, como los utilizados por el Foro Económico Mundial, mientras otros se orientan a establecer la competitividad de los países –Reporte Global de Competitividad–<sup>33</sup>, también existen los que se plantean a partir de los patrones de comercio como el Índice de Competitividad Internacional<sup>34</sup>, y otro, tiene en cuenta los componentes de la competitividad: el indicador del Anuario de Competitividad Mundial (IMD)<sup>35</sup>.

Los factores que permiten estimar la competitividad como un potencial proporcionado por los aspectos que le sirven como parámetros al crecimiento económico, se definen como factores estructurales. Éstos se identifican por su alcance de mediano y largo plazo, por cuanto se acumulan y transforman lentamente, proyectándose como un nivel de capacidad disponible para mejorar la competitividad.

<sup>33</sup> Indicador de Competitividad Actual (ICA) y el Indicador de Crecimiento de la Competitividad (ICC).

<sup>34</sup> Desarrollado por la revista The Economist. Basa su análisis en un solo factor: el tipo de cambio real efectivo.

<sup>35</sup> El índice de competitividad se conforma con los siguientes componentes: internacionalización, finanzas, gobierno, infraestructura, ciencia y tecnología, personas, administración y economía doméstica.

La construcción de la dimensión transversal de la Agenda Interna toma como referencia los factores estructurales planteados por la Cepal<sup>36</sup> y el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional<sup>37</sup>, a partir de los cuales se clasifican los planes, programas, y proyectos priorizados por las diferentes regiones en sus Agendas Internas.

Los factores considerados son los siguientes:

1. **Fortaleza económica.** Está relacionado con la plataforma económica que soporta las apuestas productivas de la región.
2. **Infraestructura-localización.** Se refiere a las políticas, programas o proyectos que contribuyen a mejorar el entorno para la actividad económica de la región.
3. **Recursos naturales.** Incluye la oferta de recursos naturales con que cuenta la región: tierra, agua, recursos minerales.
4. **Capital humano.** Se refiere al nivel de escolaridad y la calidad de la formación de los habitantes de la región.
5. **Empresas.** Describe la calidad del tejido productivo y económico de la región.
6. **Innovación y tecnología.** Se encuentran en él los proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico de la región.
7. **Instituciones.** El funcionamiento adecuado de las instituciones de la región se ve reflejado en los índices asociados a los delitos contra la seguridad, la libertad individual y el patrimonio.
8. **Gestión del gobierno.** Se refiere a los niveles de eficiencia de la Administración Pública en la gestión de los recursos, las inversiones y el manejo fiscal.
9. **Inserción en la economía mundial.** Se contempla en él, el grado de inserción de la economía regional en la economía internacional.

En este contexto y como señala Camaghni (2005. 277-278) en una economía en vías de integración, los territorios, no sólo las empresas, compiten entre ellos de una forma cada vez más directa; por esto los territorios de menor desarrollo, débiles en términos de competitividad del tejido productivo, de accesibilidad, de calidad del capital humano y ambiental, corren el riesgo de la exclusión y el declive de una forma mucho mayor que en el pasado. En esta dimensión hoy tanto para las regiones débiles como para las fuertes, se impone una estrategia de competitividad territorial y de mejora de la capacidad de atracción de empresas externas, basada en el compromiso de las administraciones locales y de las colectividades territoriales tanto en la predisposición de los factores materiales e inmateriales del desarrollo como en el reforzamiento de los procesos locales de aprendizaje colectivo. En consecuencia, una apuesta estratégica es justificable por cuanto:

1. Una competitividad lograda a través de la calidad territorial y la eficiencia de los servicios locales genera beneficios para todas las actividades locales, incluidas las actividades residenciales y no exclusivamente para las actividades potencialmente atraíbles.
2. Una competitividad alcanzada a través de la especialización significa un ensanchamiento de las posibilidades de especializaciones complementarias en otros territorios.
3. Una competitividad alcanzada a través de sinergias locales entre actores o mediante la integración de las empresas externas en el tejido local, aprovecha las ventajas tecnológicas y organizativas y los rendimientos crecientes que son la base de cualquier proceso de desarrollo económico.

Visto así las políticas de desarrollo territorial incluso asumiendo nuevas perspectivas y nuevos estilos de intervención, cobran vigencia, por tanto la búsqueda de la equidad territorial y la eficiencia agregada se

<sup>36</sup> Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. Diciembre de 2002.

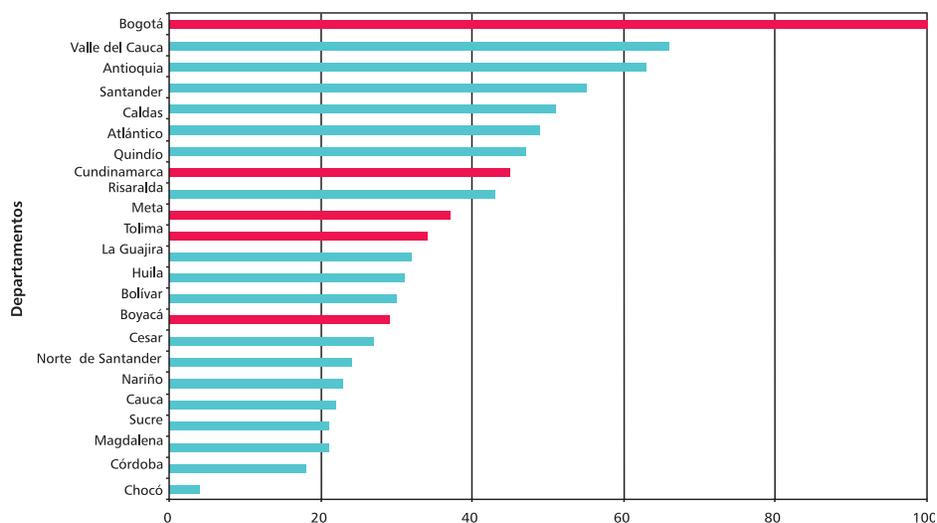
<sup>37</sup> Guía metodológica para la construcción de mapas de competitividad regional en Colombia. Diciembre de 2003

convierten en objetivos cada vez más sinérgicos. Además, el papel y la responsabilidad de la planificación territorial se vienen ampliando y proponen nuevos desafíos de tipo institucional y político. Por tanto, integrar objetivos espaciales y económicos, lo mismo que diferentes intervenciones de tipo sectorial, desarrollar nuevos principios integrados para alcanzar un objetivo de sostenibilidad, garantizar una posibilidad de participación efectiva y eficaz de los ciudadanos en las dimensiones que les afectan, constituyen desafíos relevantes que exigen una rápida evolución en los modelos de gobernanza<sup>38</sup>. En consecuencia, nuevos métodos y prácticas de programación negociada, formas diferentes de asociación entre el sector público y privado y formas diferentes de acuerdo negociado en el campo de los grandes proyectos urbano-regionales, están abriendo nuevas vías para políticas de desarrollo territorial más eficaces, transparentes y participativas.

### 3.5.1 ESTUDIOS SOBRE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

El escalafón de competitividad de 2001, elaborado por la Cepal, muestra que Bogotá es el más competitivo de los entes territoriales del país, seguido de lejos, por Valle y Antioquia. Los restantes departamentos de la Región Central, se ubican en los puestos: 8.º (Cundinamarca), 10.º (Meta), 11.º (Tolima) y 15.º (Boyacá); los tres primeros están en la parte intermedia de la tabla, mientras que Boyacá está un poco más rezagado. Sin embargo, con excepción de Cundinamarca que descendió cuatro puestos, los demás departamentos mejoraron en el ranking, con respecto a la última evaluación, hecha en 1998. Se resalta el trabajo que viene adelantando la Región Central en el logro de procesos de integración pública, privada y academia.

**Gráfico 1.**  
**Escalafón de competitividad de los departamentos 2001**



Fuente: Cepal-ECLAC. Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia.

<sup>38</sup> El concepto de gobernanza que se asume aquí, obedece al manejo realizado por Stoper y Harrison, quienes introducen en el análisis espacial esa noción como forma de organizaciones inter.-empresariales, que van más allá de las relaciones mercantiles. Se trata de una teorización compleja, proveniente de amplias reflexiones sobre los temas de la organización industrial, la división social del trabajo, las instituciones, las convenciones y las localizaciones posibles. Este concepto puede ampliarse a todo sistema de relaciones humanas territorializado. Benko, George S.. 1998 La Ciencia Regional, París, Editorial PUB. Colección ¿Qué-sais-je? 3355, Capítulos III a V. Pág. 53-125.

Según los factores de competitividad medidos por el estudio, la Región Central tiene una grave deficiencia en el factor de medio ambiente, en el cual ocupa el puesto 17.º como región, sobre un total de 23 departamentos estudiados, mientras que en los otros factores obtiene una buena calificación dentro del escalafón; el factor de fortaleza económica es el mejor ubicado (puesto 9.º). A su vez, dentro de los departamentos, se observa que, el factor peor ubicado para Cundinamarca es el de finanzas, para Tolima y Boyacá es el de recurso humano, en el Meta es el de internacionalización y en Bogotá es el de medio ambiente.

**Tabla 4.**  
**Escalafón de competitividad de los departamentos, según los factores estructurantes de competitividad. 2001**

Departamento	Internacionalización	Infraestructura	Gobierno	Gerencia	Finanzas	Ciencia y tecnología	Medio ambiente	Recurso humano	Fortaleza	Escala global
Bogotá	6	1	3	5	1	1	16	1	1	1
Valle del Cauca	3	3	5	6	3	5	14	10	2	2
Antioquia	2	5	4	3	2	4	13	2	3	3
Santander	8	6	7	8	6	3	12	9	4	4
Caldas	7	2	1	1	8	2	1	3	12	5
Atlántico	4	8	8	7	5	10	5	6	5	6
Quindío	19	4	10	11	4	11	9	4	14	7
Cundinamarca	1	13	2	2	15	9	8	7	7	8
Risaralda	9	7	6	10	10	7	2	5	8	9
Meta	23	14	16	18	12	19	21	12	6	10
Tolima	18	16	19	15	9	12	22	22	9	11
La Guajira	12	12	23	23	13	23	23	19	10	12
Huila	22	9	12	17	14	21	11	18	11	13
Bolívar	5	20	22	4	7	16	4	11	13	14
Boyacá	14	21	13	13	11	13	19	21	15	15
Cesar	20	10	17	19	19	15	10	17	16	16
Norte de Santander	16	11	15	22	18	20	6	8	18	17
Nariño	17	15	18	14	17	17	20	20	21	18
Cauca	13	19	11	12	23	6	17	15	22	19
Magdalena	11	17	20	9	20	8	13	13	19	20
Sucre	21	18	21	20	16	22	18	16	17	21
Córdoba	15	22	9	16	21	14	15	14	20	22
Chocó	10	23	14	21	22	18	7	23	23	23

Fuente: Cepal-ECLAC. Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia.

Otro análisis que identifica la competitividad y productividad de los departamentos, dentro de diferentes países latinoamericanos, es el realizado por el ILPES<sup>39</sup> (Silva Lira, 2003), en el cual se relacionan los datos de crecimiento de PIB y PIB per cápita. Para el caso de Colombia la serie analizada es 1990-1996 (tabla 5), según ésta, la situación de los departamentos de la Región Central era la siguiente: Cuadrante 1: Bogotá y Cundinamarca. Cuadrante 3: Boyacá y Tolima. Cuadrante 4: Meta.

<sup>39</sup> Esta investigación indaga entre otros temas, acerca de si el crecimiento regional ha sido convergente, neutro o divergente.

**Tabla 5.**  
**Tipologías de territorios según su dinámica de crecimiento. Serie 1990-1996**

<p><b>Cuadrante 2</b> Regiones dinámicas, con bajo PIB per cápita “potencialmente ganadoras” en marcha</p>	<p><b>Cuadrante 1</b> Regiones dinámicas, con alto PIB per cápita “potencialmente ganadoras” <i>Bogotá + Cundinamarca</i></p>
<p><b>Cuadrante 3</b> Regiones no dinámicas, con bajo PIB per cápita “potencialmente perdedoras” estancadas <i>Boyacá + Tolima</i></p>	<p><b>Cuadrante 4</b> Regiones no dinámicas, con alto PIB per cápita “potencialmente perdedoras” en retroceso <i>Meta</i></p>

Fuente: ILPES (Silva-Lira, 2003). Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

Sin embargo, dado que los factores que influyen en la ubicación de los departamentos o ciudades en uno u otro cuadrante pueden variar continuamente, se retomó la metodología, además se amplió y actualizó la serie con datos desde 1997 hasta 2004. La nueva serie analizada es 1990-2004 y allí se puede identificar como van variando las dinámicas así: la inclusión del nuevo período muestra que Meta recibe un fuerte impulso al pasar del cuadrante 4 al 1 y Bogotá una fuerte caída al pasar del cuadrante 1 al 4, debido parcialmente a la crisis de 1999 y al proceso de relocalización industrial.

**Tabla 6.**  
**Tipologías de territorios según su dinámica de crecimiento. Serie 1990-2004**

<p><b>Cuadrante 2</b> Regiones dinámicas, con bajo PIB per cápita “potencialmente ganadoras”, en marcha</p>	<p><b>Cuadrante 1</b> Regiones dinámicas, con alto PIB per cápita “potencialmente ganadoras” <i>Cundinamarca + Meta</i></p>
<p><b>Cuadrante 3</b> Regiones no dinámicas, con bajo PIB per cápita “potencialmente perdedoras” estancadas <i>Boyacá + Tolima</i></p>	<p><b>Cuadrante 4</b> Regiones no dinámicas, con alto PIB per cápita “potencialmente perdedoras” en retroceso <i>Bogotá</i></p>

Fuente: ILPES (Silva-Lira, 2003). Elaboración y actualización de datos: Grupo Técnico Agenda Interna región Central.

La situación más preocupante es la de los departamentos de Boyacá y Tolima, los cuales a lo largo del período se mantienen en el cuadrante más desfavorable, por lo que de no mediar alguna acción desde las políticas públicas, su situación puede empeorar. Ahora bien, departamentos como Cundinamarca y Meta que en este momento se encuentran en el cuadrante 1, –catalogados como dinámicos– deben actuar como líderes por ser jalonadores de los departamentos más rezagados ya que en este contexto es donde gana importancia el proceso de integración regional.





# 4

## **Perfil económico y social**

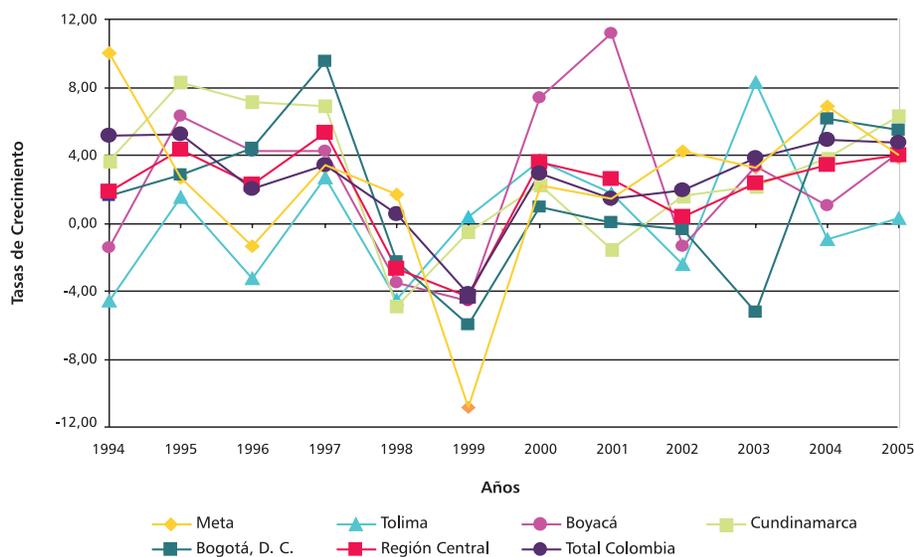
**Agenda Interna  
para la productividad  
y la competitividad**



### 4.1 EVOLUCIÓN DEL PIB<sup>40</sup> DE LA REGIÓN CENTRAL

La tasa de crecimiento del PIB de la Región Central de Colombia, comprendida por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, y el Distrito Capital de Bogotá, mostró similitudes con el comportamiento de la tasa de PIB nacional durante el período 1994 - 2005. Según el gráfico 2, la tasa de crecimiento del PIB regional alcanzó su máximo valor en el año 1997 con el 5,31% de crecimiento, y un mínimo del -4,31% en el año 1999. Esta evolución de la tasa de PIB regional respecto a la tasa nacional, permite suponer que la región fue determinante sobre la dinámica del PIB nacional durante este período. En el contexto subregional, los comportamientos de las tasas departamentales son menos homogéneos y la tasa del Distrito Capital, es la que ha marcado la tendencia en el comportamiento del PIB regional. Solamente para el año 2003, se observa un comportamiento diferente, ya que fueron los PIB departamentales los que determinaron el comportamiento regional.

**Gráfico 2.**  
**Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto Nacional, departamental, Distrito Capital y promedio Región Central, período 1994-2005<sup>p</sup>.**  
**(Precios constantes de 1994)**

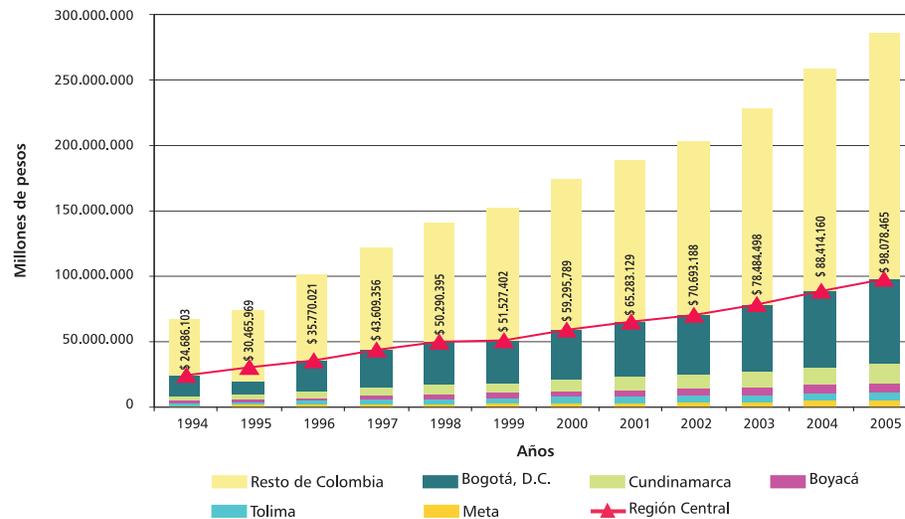


Fuente: DANE, Cuentas Regionales. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007.  
 p= Provisional

El PIB de la Región Central del país en el año 2005, según el gráfico 3, fue de \$98.078.465 millones a precios corrientes, por lo cual representa el 34,38% del total del PIB del país. Desde el año 1994 hasta el 2005, el PIB regional aumentó su valor, en pesos, 3,97 veces. En el ámbito subregional, los departamentos de Cundinamarca, con un incremento de 4,64 veces y Meta, con un aumento de 4,26 veces, crecieron por encima del comportamiento nacional.

<sup>40</sup> El PIB mide el valor de los bienes y servicios finales que se producen dentro de la Región Central en un período de tiempo.

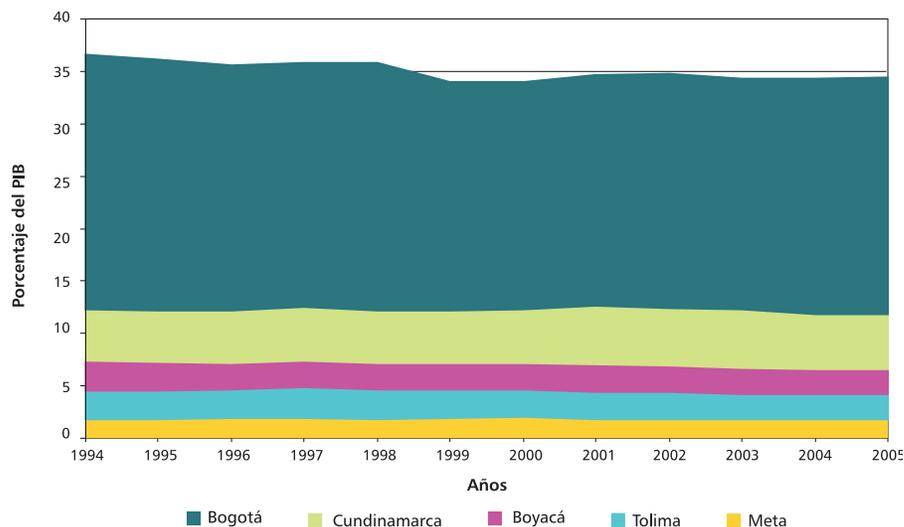
**Gráfico 3.**  
**Producto Interno Bruto, departamentos de la Región Central y total Colombia, periodo 1994-2005<sup>p</sup>, precios corrientes**



Fuente: DANE, Cuentas Departamentales. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007  
 p= Provisional

Un fenómeno importante es la pérdida de participación regional en el PIB nacional, por cuanto el porcentaje de participación, pasó del 36,55% en el año 1994, al 34,38% en el año 2005. Este comportamiento se explica por la tendencia decreciente mostrada por el Distrito Capital –del 24,25% en 1994 al 22,47% en 2005–, Tolima –del 2,78% al 2,27%– y Boyacá –del 2,81% al 2,42%–; mientras que los incrementos en la participación de los departamentos de Cundinamarca –del 4,9% al 5,39%– y Meta –del 1,81% al 1,83%– no fueron lo suficientemente significativos para contrarrestar la pérdida.

**Gráfico 4.**  
**Porcentaje de Participación del PIB total de la Región Central, respecto al 100% del PIB Nacional, periodo 1994-2005<sup>p</sup>**



Fuente: DANE, Cuentas Departamentales. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007.  
 p = provisional

Con relación a la participación porcentual del valor agregado del PIB de la Región Central respecto al PIB nacional, por ramas de actividad económica, se observa en la tabla 7 una alta participación de la región en todos los sectores económicos del país en el año 2005.

En conjunto, la Región Central aportó el 34,38% del PIB nacional en 2005. Se destaca, igual que la tendencia nacional, la participación del sector servicios, ya que un alto número de sus actividades se encuentran por encima del 40% de participación; sobresalen la intermediación financiera y servicios conexos con el 55,21%, y las asociaciones de esparcimiento y otros servicios de mercado con el 48,87%.

A su vez, el sector comercial aportó el 39,47% de la actividad nacional; el industrial el 36,76%; la electricidad, gas y agua el 35,74%; la construcción el 34,80% y la agricultura el 27,20%. Por otro lado, la minería aporta el 11,64% en la actividad nacional.

En este contexto se puede advertir la pérdida de importancia del sector agrícola dentro del PIB regional, en contraste con el fortalecimiento de la participación del sector servicios, lo cual se puede explicar por la rápida terciarización de la economía, la presencia de nuevas ruralidades, acompañada de acelerados procesos de urbanización, así como por el impacto de políticas macroeconómicas sobre el sector rural.

**Tabla 7.**  
**Participación porcentual del Valor Agregado, por rama de actividad económica en el PIB desagregado Nacional, por Distrito, Departamento, Región. Año 2005<sup>P</sup>, precios corrientes.**

Porcentajes

Ramas de Actividad	Bogotá D. C.	Boyacá	Cundinamarca	Meta	Tolima	Región Central
Agropecuario	0,55	4,22	12,81	4,55	5,07	27,20
Agropecuario, silvicultura y pesca	0,53	4,12	12,30	4,39	4,89	26,24
Petroleo	0,00	0,77	0,87	9,16	2,67	13,46
Minería	2,16	1,68	1,24	4,81	1,75	11,64
Electricidad, gas y agua	24,35	4,01	4,09	0,91	2,38	35,74
Industria	25,39	2,12	7,35	0,71	1,16	36,73
Construcción	25,24	2,01	3,11	2,17	2,26	34,80
Comercio	32,22	1,47	2,21	1,17	2,40	39,47
Hotelería y restaurante	20,32	2,87	4,50	1,53	3,07	32,29
Transporte	25,75	2,60	3,72	2,12	1,90	36,10
Correos, comunicaciones	37,04	2,01	3,10	1,38	2,17	45,71
Intermediación financiera y servicios conexos	48,39	1,71	2,51	1,13	1,47	55,21
Inmobiliarios y alquiler de vivienda	36,96	0,99	0,51	0,87	0,94	40,26
Empresas, excepto servicios financieros inmobiliarios	36,56	1,68	4,80	1,13	1,82	46,00
Domésticos	19,00	2,73	3,09	2,37	2,22	29,41
Enseñanza de mercado	33,29	1,72	4,08	1,10	1,82	42,01
Sociales y de salud de mercado	25,20	2,15	3,57	1,97	2,63	35,52

**Tabla 7. (continuación)**  
**Participación porcentual del Valor Agregado, por rama de actividad económica en el PIB**  
**desagregado Nacional, por Distrito, Departamento, Región. Año 2005P, precios corrientes.**

Porcentajes

Ramas de Actividad	Bogotá D. C.	Boyacá	Cundinamarca	Meta	Tolima	Región Central
Asociaciones, esparcimiento y otros servicios de mercado	39,98	1,40	3,51	0,80	3,18	48,87
Administración pública y potros servicios a la comunidad	21,27	3,40	5,60	1,44	2,56	34,26
Enseñanza de no mercado	11,11	3,41	5,07	2,07	3,69	25,35
Sociales y de salud de no mercado	13,58	2,88	6,99	1,28	3,03	27,76
Asociaciones, esparcimiento y otros servicios de no mercado	21,10	3,00	11,55	2,92	2,63	41,21
Menos intermediación financiera medida indirectamente	53,43	1,25	1,49	1,03	1,32	58,53
Subtotal Valor agregado	21,75	2,51	5,33	1,93	2,39	33,91
Derechos e impuestos	29,48	1,53	5,92	0,,88	1,15	38,95
<b>PIB total</b>	<b>22,47</b>	<b>2,42</b>	<b>5,39</b>	<b>1,83</b>	<b>2,27</b>	<b>34,38</b>

Fuente: DANE - Cuentas Regionales. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007.

Respecto a la composición interna del PIB regional por sectores, en la tabla 8 se aprecia un comportamiento similar en todos los sectores al presentado por el PIB nacional. Para el año 2005, sobresale la participación del sector agropecuario, con el 18,99%; el sector industrial, con el 12,85% y los servicios personales, con el 11,23%; sectores como el de comercio y restaurantes, con el 9,35% y la administración pública y otros servicios a la comunidad, con el 9,19%.

**Tabla 8.**  
**Participación porcentual por rama de actividad económica dentro de su propio PIB,**  
**departamento, promedio Región, Nación. 2005P (precios corrientes)**

Ramas de actividad	Bogotá D. C.	Boyacá	Cundinamarca	Meta	Tolima	Región Central (promedio)	Total Colombia
Agropecuario	0,26	18,69	25,47	26,65	23,90	18,99	10,71
Silvicultura y pesca	0,00	0,42	0,15	0,29	0,28	0,23	0,51
Petroleo	0,00	1,02	0,52	16,03	3,76	4,26	3,20
Minería sin petroleo	0,60	3,30	0,91	0,30	1,02	1,23	3,01
Electricidad, Gas y Agua	4,54	6,95	3,18	2,09	4,38	4,23	4,19
Industria	17,01	13,24	20,54	5,80	7,69	12,85	15,05
Construcción	6,60	4,89	3,39	6,97	5,85	5,54	5,88
Comercio, servicios de reparación automotor, hotelería y restaurantes	13,22	7,81	6,81	7,18	11,72	9,35	10,21
Transporte Terrestre	4,47	4,90	1,74	3,13	3,15	3,48	3,79
Otros modos de transporte y complementarios	1,50	0,70	1,86	2,92	1,21	1,64	1,42

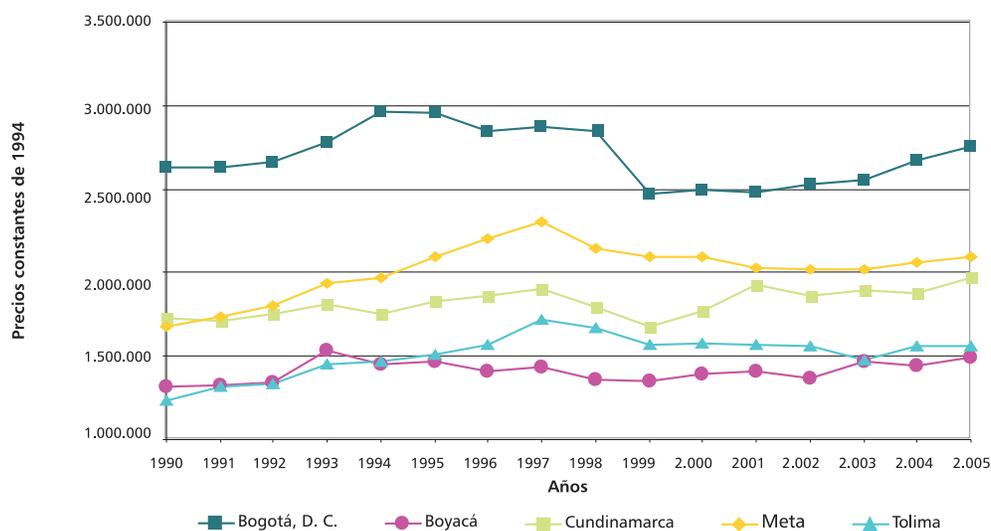
**Tabla 8. (continuación)**  
**Participación porcentual por rama de actividad económica dentro de su propio PIB,**  
**departamento, promedio Región, Nación. 2005<sup>p</sup> (precios corrientes)**

Ramas de actividad	Bogotá D. C.	Boyacá	Cundinamarca	Meta	Tolima	Región Central (promedio)	Total Colombia
Correos, Comunicaciones	4,15	2,10	1,45	1,90	2,41	2,40	2,52
Intermediación financiera y servicios conexos	11,37	3,74	2,46	3,25	3,42	4,85	5,28
Inmobiliarios y alquiler de vivienda	10,68	2,65	0,61	3,09	2,68	3,94	6,49
Empresas excepto servicios financieros inmobiliarios	4,38	1,88	2,40	1,66	2,16	2,49	2,69
Domésticos	0,30	0,41	0,21	0,47	0,35	0,35	0,36
Servicios personales	10,83	11,48	10,29	9,48	14,08	11,23	11,07
Administración pública y otros servicios a la comunidad	8,20	12,18	9,00	6,80	9,75	9,19	8,66
(-) Intermediación financiera medida indirectamente	10,32	2,24	1,20	2,45	2,53	3,75	4,34
Subtotal Valor agregado	87,79	94,10	89,78	95,54	95,30	92,50	90,69
Derechos e Impuestos	12,21	5,90	10,22	4,46	4,70	7,50	9,31
<b>PIB total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: DANE - Cuentas Regionales, Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007.  
 p : provisional

De manera complementaria se presenta el PIB departamental per cápita desde 1990 hasta 2005 a precios constantes de 1994.

**Gráfico 5.**  
**PIB departamental per cápita, período 90-05, precios constantes de 1994.**

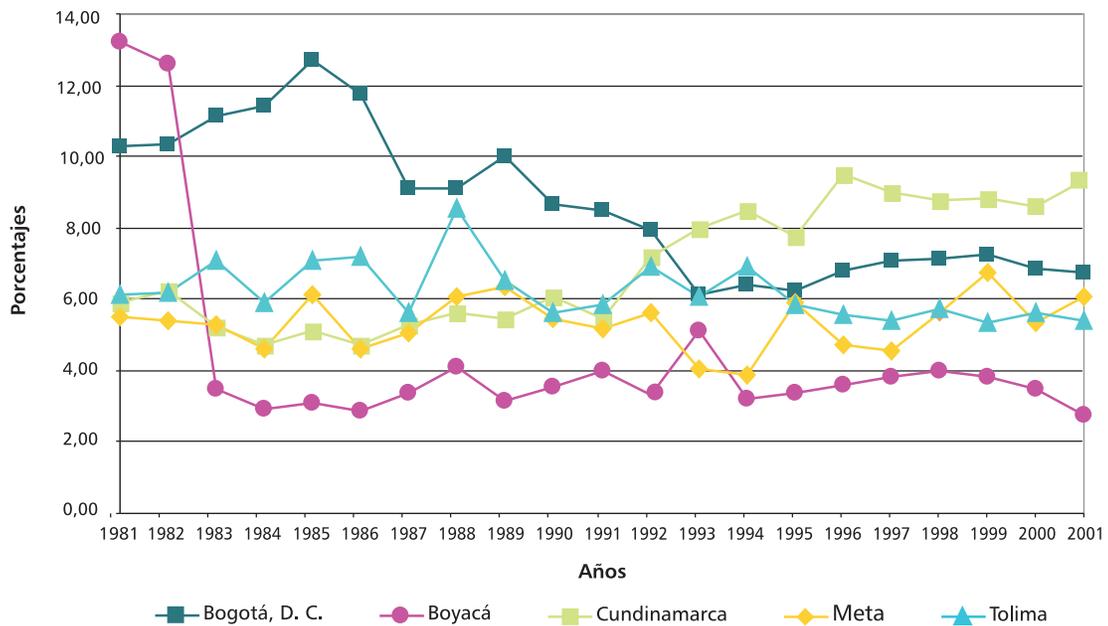


Fuente: DANE. Cuentas Regionales. Elaboración: Comité Técnico Agenda Interna Región Central, 2007.

#### 4.1.1 LA INDUSTRIA EN EL PIB REGIONAL

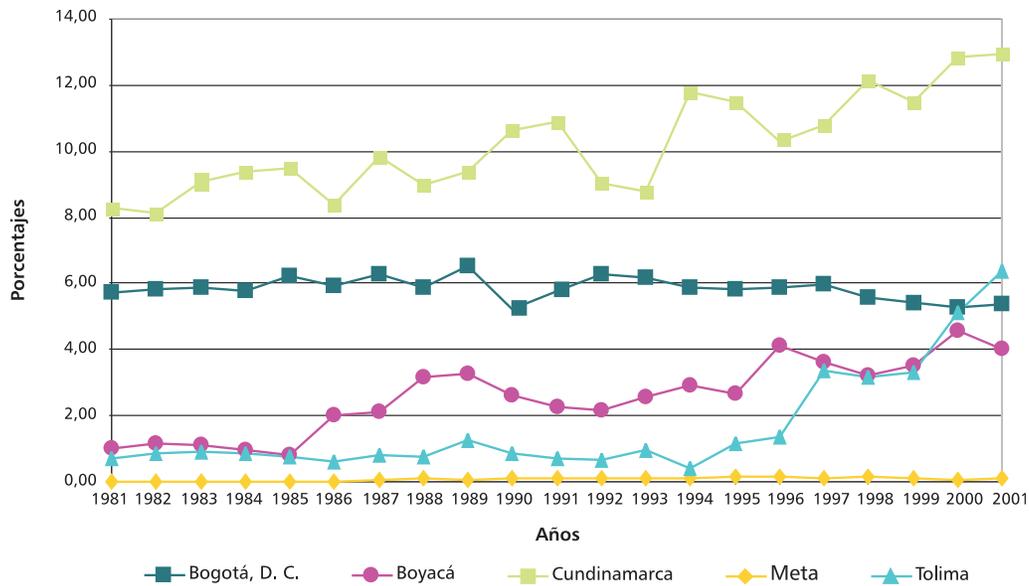
Tal como se señaló se observan reordenamientos frente a la contribución de la industria al PIB regional, resulta entonces importante revisar parte de los indicadores de la industria; así al revisar las tendencias de los indicadores de industria. Según etapas de desarrollo como participación del PIB departamental, entre 1981 y 2001, llama la atención los comportamientos regionales a partir de 1993; como se observa en los gráficos 6 y 7 se presenta un deterioro para el caso de la participación de la industria bogotana en la etapa temprana y media de desarrollo; mientras que Cundinamarca refleja leves incrementos en dichas etapas a partir de 1993, hasta alcanzar para el año 2001 tasas del 12,5% como participación del PIB, cuando Bogotá, tan sólo alcanza el 5,8% para el mismo año. Este comportamiento se puede asociar, entonces, a los procesos de desindustrialización de Bogotá y/o de relocalización industrial.

**Gráfico 6.**  
**Indicadores de industria según etapa de desarrollo temprana como participación del PIB departamental. Región Central 1981-2001**



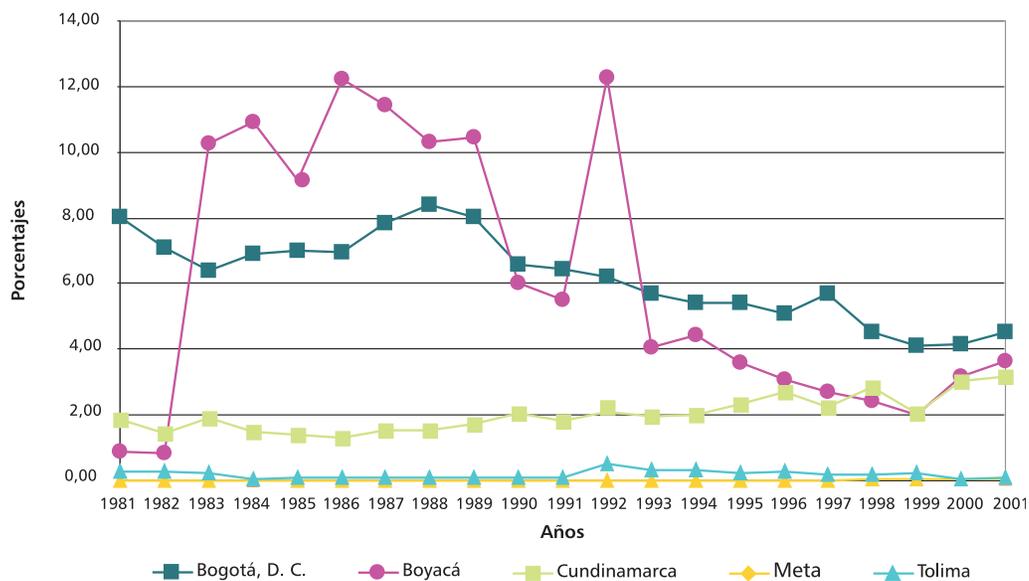
Fuente: Cuentas Nacionales - DANE, cálculos del Observatorio de Competitividad. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.  
Tempranas: incluye CIU Rev.2: 31, 32 y 39.

**Gráfico 7.**  
**Indicadores de industria según etapa de desarrollo media como participación del PIB departamental. Región Central 1981-2001**



Fuente: Cuentas Nacionales - DANE, cálculos del Observatorio de Competitividad. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.  
 Medias: Incluye CIIU Rev. 2: 33, 35 y 36.

**Gráfico 8.**  
**Indicadores de industria según etapa de desarrollo tardía como participación del PIB departamental. Región Central 1981-2001**

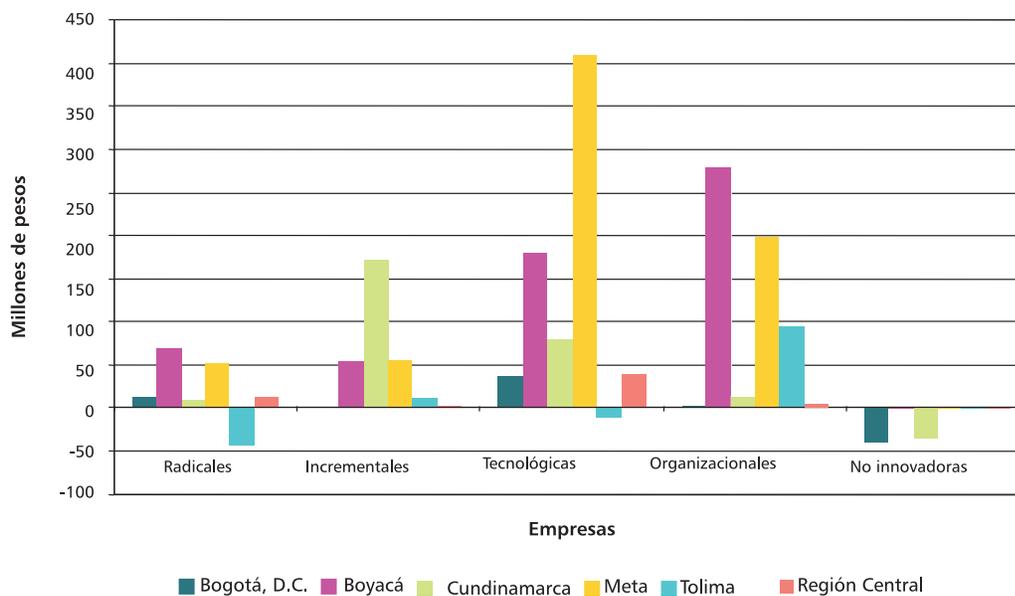


Fuente: Cuentas Nacionales - DANE, cálculos del Observatorio de Competitividad. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.  
 Tardías: incluye CIIU Rev.2: 34, 37 y 38.

#### 4.1.2 NIVELES DE INVERSIÓN EN LA INDUSTRIA REGIONAL

Con base en la información suministrada por la Encuesta Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Manufacturera Colombiana 2003-2004 aplicada por el DANE, las empresas de la Región Central que realizaron una mayor inversión entre esos años fueron las adecuadas tecnológicamente (según tipología DANE) en particular las del departamento del Meta y en segundo lugar las empresas innovadoras organizacionales del departamento de Boyacá, tal como se puede observar en el gráfico 9 y en la tabla 9.

**Gráfico 9.**  
**Tasas de Inversión en las empresas de Región Central 2004**



Fuente: Encuesta Innovación y desarrollo Tecnológico de la Industria Manufacturera Colombiana. 2003-2004. DANE.  
Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

**Tabla 9.**  
**Tasas de cambio de las inversiones 2003-2004**

Departamento	Radicales	Incrementales	Tecnológicas	Organizacionales	No innovadoras
Bogotá	14.65	1.29	38.2	3.84	-38.6
Boyacá	70.83	53.44	180.12	279.23	0
Cundinamarca	10.57	172.97	79.72	13.55	-35.15
Meta	51.45	55.71	409.61	198.19	0
Tolima	-42.29	11.15	-10.95	94.85	0
Total Región	13.81	3.42	39.64	4.68	0

Fuente: DANE. Encuesta Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Manufacturera Colombiana 2003-2004.  
Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central

**Tabla 10.**  
**Tasa de cambio de la composición de la inversión 2003-2004**

Departamento	Capital Nacional	Capital extranjero
Bogotá	31,2204678	19,55850165
Boyacá	128,7205484	84,38610981
Cundinamarca	18,64685731	103,0564136
Meta	102,3396779	236,2621604
Tolima	32,30686017	-49,22012066
Total Región	29,48759293	23,22258277

Fuente: DANE. Encuesta Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Manufacturera Colombiana 2003-2004. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

Como se puede observar en la tabla 10, sobresale la tasa de variación en inversión de capital nacional que realizaron los departamentos de Boyacá y Meta, los cuales están por encima del promedio de la región, mientras que Bogotá registra la tasa de variación más baja en la inversión de capital nacional. En cuanto a la inversión en capital extranjero las tasas de variación muestran que los departamentos del Meta y Cundinamarca presentan los mayores registros, mientras que el Tolima presenta una tasa decreciente del -49,2%.

En cuanto al personal ocupado por la industria, según tamaño de las empresas y por nivel educativo de los trabajadores, muestra una tendencia de alta participación de ocupados por las empresas bogotanas con un total de 195.964 personas, de las cuales 95.161 tienen una formación de nivel secundario en segundo lugar 28.873 con formación primaria, 28.189 de nivel profesional y sólo 196 doctores. El departamento del Meta es, dentro de la Región Central, el que registra la menor proporción de personal ocupado en la industria, y en cuanto a los niveles de formación no tiene mano de obra de mayores niveles educativos, lo que resalta la necesidad de que ese departamento cuente con una oferta educativa de mayor nivel.

En cuanto al tamaño de las empresas, la mayor participación de ocupados en las grandes se ubica en Bogotá, con 110.261 de las 132.061 personas que constituyen el total en la región. Igualmente Bogotá tiene una mayor proporción de trabajadores en las medianas empresas; en cuanto al personal ocupado en las pequeñas empresas la mayor contribución la hacen Bogotá y Cundinamarca. Es de resaltar que el departamento del Meta tiene la menor participación de personal ocupado en la mediana y pequeña empresa.

Finalmente, la mano de obra de mayor nivel de calificación se encuentra en las grandes empresas particularmente las emplazadas en Bogotá, donde se concentra casi el total de doctores de la Región Central. En consecuencia, se puede afirmar que se viene avanzando en la formación de capital humano, pero que aún a escala de la Región Central no es suficientemente representativo para enfrentar los retos de la competitividad en particular frente a los mercados internacionales como los de Estados Unidos y la Unión Europea, que demandan altos estándares. Sin perder de vista que el capital humano no sólo tiene que ver con los años de escolaridad de las personas sino también con la calidad de la educación que se imparte, a través de la acumulación de conocimiento a partir de la experiencia de trabajo; también se debe tener presente que en forma complementaria su nutrición y su salud es una condición básica. Sin duda se trata de una variable fundamental para viabilizar el proceso de crecimiento económico y sostenibilidad regional.

## 4.2 COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones de la región han venido creciendo del año 2003 al 2006, al pasar de USD\$2.114,3 millones FOB a USD\$4.163 millones FOB. La Región Central representó en el año 2006 el 33,09% del total de exportaciones, porcentaje que ha crecido con relación al presentado en el año 2003, el cual llegó a ser del 29,79%. En el ámbito regional se observa un predominio por parte de Bogotá-Cundinamarca en la participación de las exportaciones, ya que llegan a representar el 96,43% del total regional.

En el primer semestre del año 2006, las exportaciones de la industria representaron el 74,25% del total de exportaciones no tradicionales de Región Central; de éstas, la fabricación de vehículos automotores, metalúrgicos básicos, sustancias y productos químicos, textiles y prendas de vestir y muebles y manufacturas, representaron el 57,93% del total exportado por la industria regional. La exportación de la agricultura, ganadería y caza representó, para este mismo año, el 25,9% del total exportado por la Región Central.

A pesar que las importaciones de la Región Central han crecido en valores absolutos del año 2003 al 2006, su porcentaje de participación respecto a las importaciones nacionales se redujo del 60,08% al 52,3%. En 2006, respecto a 2005, se presenta una leve recuperación. Para todos los años las importaciones regionales se soportan en gran medida por la región Bogotá-Cundinamarca, las cuales llegaron a representar en 2006 el 99,2% del total regional.

Del total de importaciones hechas por la Región Central en el primer semestre del año 2006, se resalta la participación de los bienes industriales, los cuales llegaron a representar el 95,44% de la importación de bienes de capital realizada por esta región. De éstos, las sustancias y productos químicos, los equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones, la maquinaria y equipo, los instrumentos médicos, ópticos y de precisión, los vehículos automotores y otros tipos de vehículos de transporte y la maquinaria de oficina, contabilidad e informática representan el 74,37% del total de importaciones regionales.

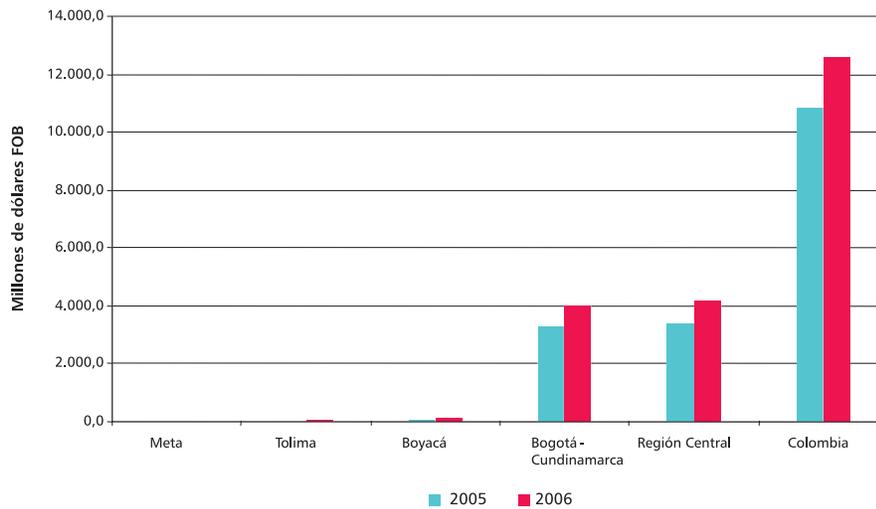
**Tabla 11.**  
**Balanza Comercial de la Región Central.2003-2006**

Exportaciones valor FOB (US\$) millones							
AÑO	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá-Cundinamarca	Región Central	Colombia	Porcentaje de participación
2003	3,4	13,4	79,4	2.018,1	2.114,3	7.097,7	29,79
2004	1,9	18,5	83,4	2.589,1	2.692,9	9.108,9	29,56
2005	1,7	26,5	80,9	3.272	3.381,1	10.824,8	31,23
2006	0,7	40	108,1	4.014,2	4.163	12.581,5	33,09
Importaciones valor CIF (US\$) millones							
2003	18,4	17,5	6,7	8.297	8.339,6	13.881,7	60,08
2004	8,1	31,8	15,8	8.940	8.995,7	16.764,2	53,66
2005	11,3	20,4	27,5	10.910	10.969,2	21.204,2	51,73
2006*	8,6	29,2	71	13.573,7	13.682,5	26.162,4	52,30

Fuentes: DANE. Exportaciones. Importaciones DIAN, 2006.

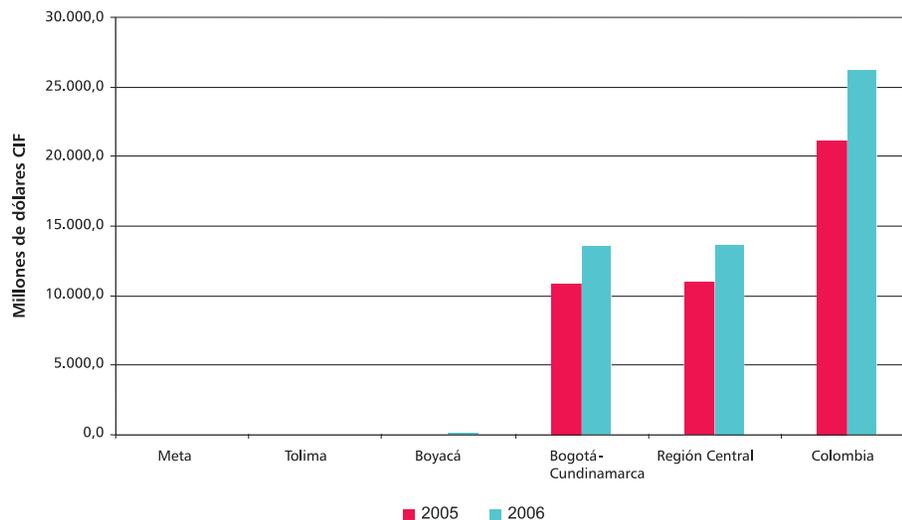
La balanza comercial refleja un deterioro en la Región Central del año 2005 al 2006, hasta alcanzar niveles deficitarios en el último año cercanos a los USD\$-9.519,4 millones; son la región Bogotá-Cundinamarca y el departamento del Meta los que registran un mayor déficit en la balanza comercial, para ese año. Tal comportamiento regional corresponde a la presencia de mayores desequilibrios comerciales nacionales, explicados en gran medida por los procesos de liberalización e integración comercial con el exterior.

**Gráfico 10.**  
**Exportaciones Región Central. 2005-2006**



Fuente: DANE

**Gráfico 11.**  
**Importaciones Región Central. 2005-2006**



Fuente: DANE

### 4.3 ASPECTOS POBLACIONALES

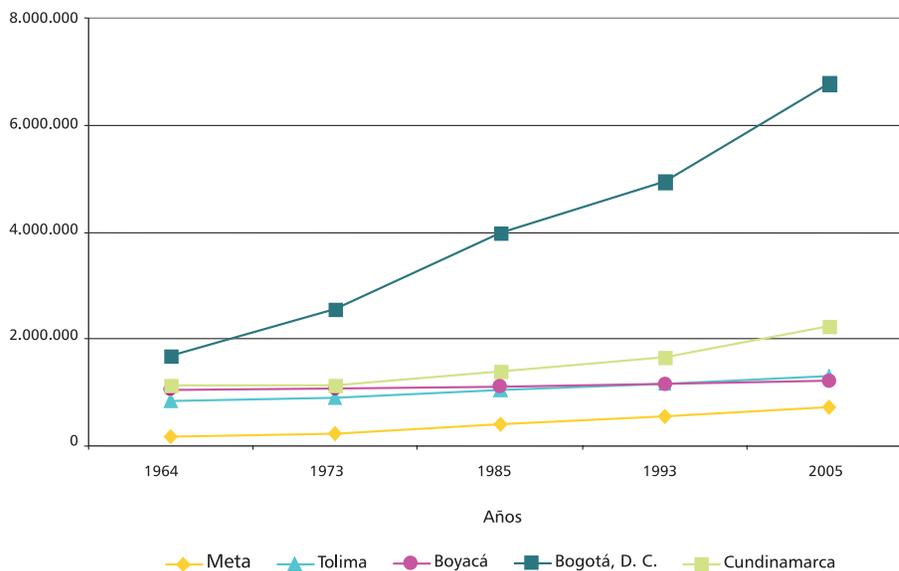
Según los últimos cinco censos nacionales, la población de la Región Central de Colombia ha mostrado un incremento considerable, en términos absolutos y relativos. Es así como pasa de 4.884.630 habitantes en 1964 a 12.523.974 en 2005. Esto significa que dejó de ser el 27,94% de la población colombiana en el año 1964, a convertirse en el 29,2% de ésta en el año 2005. A escala subregional, este crecimiento se sustenta en los incrementos alcanzados por Bogotá, Cundinamarca y Meta, en especial, para los dos últimos censos (1993 y 2005). Los departamentos de Boyacá y Tolima muestran un estancamiento relativo en su crecimiento poblacional, respecto al crecimiento nacional. Boyacá se considera un departamento con una alta población flotante; receptor por el gran número de universidades y carreras de formación superior que ofrece, y expulsor por la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo en ciudades diferentes al departamento –Bogotá o Bucaramanga–; razón por la cual no presenta un crecimiento acelerado de su población.

**Tabla 12.**  
Población departamental. Censos 1964-2005

Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central	Colombia
1964	165.530	841.424	1.058.152	1.697.311	1.122.213	4.884.630	17.484.510
1973	242.664	905.609	1.077.361	2.571.548	1.125.642	5.922.824	22.862.118
1985	412.312	1.051.852	1.097.618	3.982.941	1.382.360	7.927.083	30.060.198
1993	561.121	1.150.080	1.174.031	4.945.448	1.658.698	9.489.378	37.635.094
2005*	783.168	1.365.342	1.255.311	6.840.116	2.280.037	12.523.974	42.888.592

Fuente DANE. [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo\\_1964.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo_1964.pdf). Consultado el 30 de junio de 2007. \* Población conciliada Censo 2005.

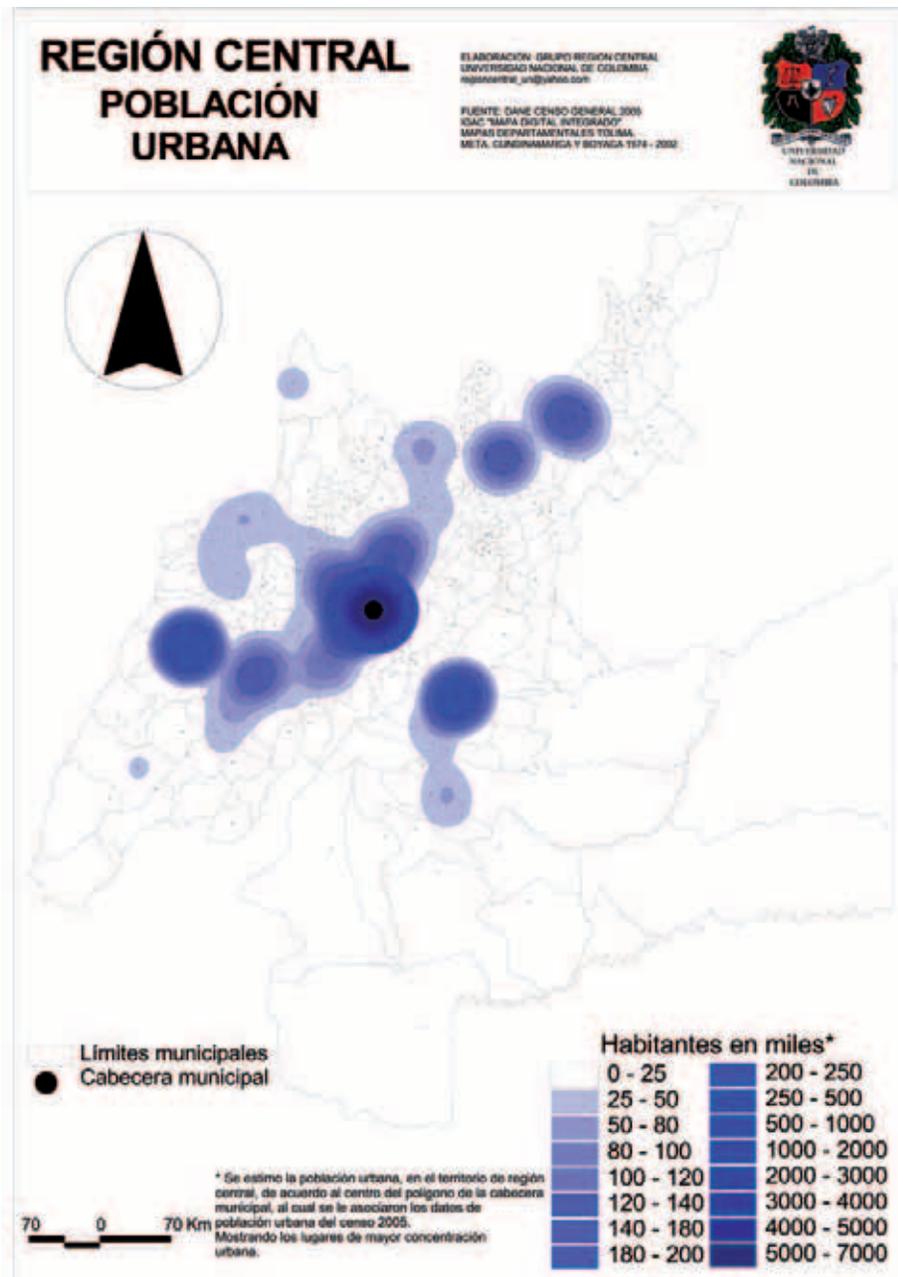
**Gráfico 12.**  
Población de Bogotá y los departamentos de la Región Central. Censos 1964-2005



Fuente: DANE, [Http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo\\_1964.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo_1964.pdf). C Consultado el 30 de junio de 2007.

En cuanto a su distribución espacial, el mapa 1 permite evidenciar como la mayor cantidad de población se ubica en el área del altiplano cundiboyacense y a lo largo de los corredores viales que conectan a Bogotá con las capitales de la región.

**Mapa 1.**  
**Densidades de población de la Región Central (sin Bogotá) 2005**



Elaboración: Grupo Región Central Universidad Nacional (2007)

\* Se estimó la población urbana en el territorio de Región Central, de acuerdo con el centro del polígono de la cabecera municipal, al cual se le asociaron los datos de población urbana del Censo de 2005, para mostrar los lugares de mayor concentración urbana.

En cuanto a las características poblacionales del año 2005, se encuentra que se trata de una población predominantemente urbana, el 32,60% de la población de la cabecera a escala nacional estaba ubicada en la Región Central; igualmente, el 19,34% de la población del resto nacional estaba en este territorio. A su vez, la Región Central representó el 29,03% de la población de hombres y el 29,37% de la población de mujeres de Colombia.

Respecto al número de hogares y viviendas en el ámbito nacional, se evidencia un déficit habitacional o tendencia al hacinamiento, pues la Región Central representó para ese año, el 31,75% de los hogares nacionales y el 30,88% de las viviendas nacionales. Mientras que en la categoría de unidades económicas y agropecuarias, estos porcentajes representaron el 37,86% de las unidades económicas nacionales y el 25,41% de las unidades agropecuarias asociadas a vivienda rural.

En la tabla 13 se presenta para el año 2005 (datos conciliados), el número de personas –desagregado por cabecera y resto, y por hombres y mujeres–, hogares, viviendas y unidades económicas y agropecuarias de la Región Central de Colombia respecto al total nacional. Se observa el gran peso que tiene en este sentido, el Distrito Capital respecto a los demás departamentos de la región, pues representa el 54,62% del total de la población ubicada ella y el 15,95% del total de la población nacional; a su vez, representa el 59,84% del total de unidades económicas de la Región Central y el 22,66% del total nacional. Esta misma característica se observa al analizar la población desagregada por cabecera y resto, así como por hombres y mujeres.

Por otro lado, el departamento con la menor población de la Región Central fue el Meta, el cual sólo representó el 6,25% del total de la población regional y el 1,83% del total de la población nacional; así mismo, representó el 5,48% del total de las unidades económicas de la Región Central y el 2,08% del total nacional, por eso es el departamento con los porcentajes de participación más bajos entre los entes territoriales de la Región Central.

**Tabla 13.**  
**Población departamental desagregada, según Censo 2005**

	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central	Colombia
Cabecera	571,055	896,095	646,412	6,824,510	1,458,654	10,396,726	31.886.602
Resto	212,113	469,247	608,899	15,606	821,383	2,127,248	11.001.990
<b>Total</b>	<b>783,168</b>	<b>1,365,342</b>	<b>1,255,311</b>	<b>6,840,116</b>	<b>2,280,037</b>	<b>12,523,974</b>	<b>42.888.592</b>
Hombres	393,453	678,320	624,919	3,269,832	1,138,967	6,105,491	21.032.588
Mujeres	389,715	687,022	630,392	3,570,284	1,141,070	6,418,483	21.856.004
Número Hogares	203,341	366,136	334,779	1,948,968	616,165	3,469,389	10.924.541
Número Viviendas	185,471	341,635	317,164	1,713,147	552,764	3,110,181	10.070.542
Número Unidades Económicas	33,021	51,392	57,474	360,513	100,034	602,434	1.590.923
Número Unidades Agropecuarias asociadas a Vivienda rural	23,976	90,359	143,067	3,971	181,004	442,377	1.740.585

Fuente: [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo\\_1964.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo_1964.pdf). Consultado el 30 de junio de 2007. Datos conciliados.

Como información complementaria, sobre el tamaño del hogar se tienen los datos tal cual se muestran en la tabla 14.

**Tabla 14.**  
**Jefatura de hogar y tamaño de los hogares**

Departamentos	Tasa de jefatura del hogar	Tamaño de los hogares
Bogotá	0,286	3,5
Cundinamarca	0,273	3,7
Tolima	0,271	3,7
Boyacá	0,270	3,7
Meta	0,268	3,7
Total general	0,257	3,9

Fuente: Para la construcción de la tabla se tomó la información del Censo General 2005.  
Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007

La tasa nacional de jefatura de hogar es de 25,7%, lo cual significa que por cada 100 colombianos, cerca del 25,7 son jefes de hogar; para la Región Central la tasa de jefatura de hogar está relativamente por encima del promedio del país (27,3%), en su gran mayoría los jefes son masculinos; en cuanto al tamaño de los hogares de la región se caracterizan por tener valores relativamente por debajo del promedio nacional, cerca de 3,7 o 4 personas por hogar.

Resulta importante revisar las tendencias migratorias en la Región Central y en su contexto con la escala nacional, para lo cual los índices de equilibrio resultan ser un buen indicador; para definir dicho índice el DANE parte de hacer dos grandes clasificaciones: de un lado la migración interna de toda la vida, la cual es referida a los cambios de residencia de la población de un departamento a otro, ocurrido hasta el momento en que se realizó el censo, mientras que la migración interna cinco años antes corresponde a los cambios de residencia, ocurridos entre el 2000 y el 2005. (DANE, 2005)

Con base en la información del DANE se puede llegar a la construcción de la tabla 15 que sintetiza los índices de equilibrio.

**Tabla 15.**  
**Migración interna Región Central. Últimos 5 años.**

Departamentos	Índice de equilibrio	Tipología
Cundinamarca	2,08	Receptor
Meta	1,73	Receptor
Bogotá	1,21	Receptor
Tolima	0,56	Expulsor
Boyacá	0,67	Expulsor

Fuente: Datos tomados de: DANE: Censo General 2005. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

Como se observa, los cambios de residencia de la población de la Región Central en los últimos 5 años, señalan que los departamentos de Tolima y Boyacá expulsaron población hacia otros departamentos de la región y del resto del país; mientras que Cundinamarca, Bogotá D.C. y Meta se mantienen como receptores que al poseer algunos atractivos –de carácter económico y/o condiciones de vida urbana– se convierten en receptores de población.

Al revisar los comportamientos de los índices de migración interna de toda la vida, se detectan pequeños cambios como se puede notar en la tabla 16.

**Tabla 16.**  
**Migración Interna de toda la vida en la Región Central**

Departamentos	Índice de equilibrio	Tipología
Bogotá	3,18	Receptor
Meta	1,99	Receptor
Cundinamarca	0,97	Flujo balanceado
Tolima	0,18	Expulsor
Boyacá	0,32	Expulsor

Fuente: Datos tomados de: DANE: Censo General 2005.

Cundinamarca presenta en su territorio flujos poblacionales que llegan para establecerse posiblemente asociados a la búsqueda de escenarios de trabajo; en esta dirección llega cerca de un 50,9% procedentes de Bogotá, un 13,4% de Boyacá, 11,6% del Tolima y un 2,2% del Meta; lo cual representa un total del 78,1% de población que se desplaza dentro de la misma Región Central; pero a la vez se registra la expulsión de población dentro de la misma región en un monto cercano del 88,7% con la siguiente distribución: expulsa el 73,1% de la población con destino a Bogotá, movilidad que puede estar representada especialmente en población joven en busca de nuevas y mejores alternativas laborales y de educación, un 6,5% al Meta, un 6,5% al Tolima y tan sólo un 2,6% a Boyacá; en consecuencia dadas estas relaciones Cundinamarca es el único departamento de la Región Central que presenta un flujo migratorio balanceado.

Con respecto a Bogotá, con un índice de 3,18, recibe –según el Censo General 2005, efectuado por el DANE– aproximadamente el 60% de la población migrante de toda la vida, la cual proviene de la Región Central, y es la distribución de Cundinamarca la más relevante, por cuanto aporta cerca del 24,2% de los migrantes. Dentro de la tipología de departamentos expulsores de población, vale la pena mencionar al Tolima con un índice del 0,32.. Con relación al Meta hay que destacar las grandes posibilidades de crecimiento y expansión futura de este departamento que pese a la enorme influencia guerrillera y paramilitar ha logrado consolidarse como uno de los receptores de migraciones, con lo cual se puede prever que en un futuro inmediato se constituya en un polo de desarrollo dada los potenciales de progreso que implican su ubicación estratégica, cercana a la capital de la República y sus condiciones biofísicas.

En este contexto se puede concluir que existe una permanente movilidad de flujos de la población dentro de la propia Región Central, la cual puede tener efectos en la recomposición del territorio, en la estructura productiva, en la readecuación de los servicios sociales y en su propia sostenibilidad.

### 4.3.1 COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

En la tabla 17, se presentan las tasas de cobertura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y telefonía fija, censados por el DANE en el año 2005, a escala total, cabecera y resto, para los cinco entes territoriales, el promedio de Región Central y el promedio nacional. Según el DANE, para este año todos los servicios públicos de la Región Central, reportaron una tasa promedio de cobertura superior al promedio nacional, tanto a en cabecera como en resto; esta información resulta relevante por cuanto el acceso a fuentes de acueducto, energía y saneamiento básico se considera una necesidad básica y su ausencia se identifica con la pobreza estructural de los hogares.

En el caso del servicio de acueducto, la Región Central tuvo una cobertura total del 83,66%, superior al promedio nacional (70,20%). Al igual que las coberturas totales de los servicios de alcantarillado, energía, gas natural y telefonía fija, que también fueron superiores al promedio nacional, y oscilaron entre el 43,23% y el 94,33%. El servicio público que mostró el mayor cubrimiento en la Región Central, fue el de energía, con un 94,33% de cobertura total. El servicio que tuvo el menor cubrimiento fue el de gas natural, con un 43,23% de cobertura total. Se observa una marcada diferencia entre las coberturas cabecera, respecto a las coberturas resto, en todos los servicios, en especial, en acueducto, alcantarillado, gas natural y telefonía fija. El servicio que obtuvo la mayor cobertura rural fue energía, con un 83,34%, seguido del servicio de acueducto, con un porcentaje de cobertura rural del 48,74%. El servicio que tuvo la menor cobertura rural fue el gas natural, con un 3,74%, seguido por la telefonía fija, con un 9,91%.

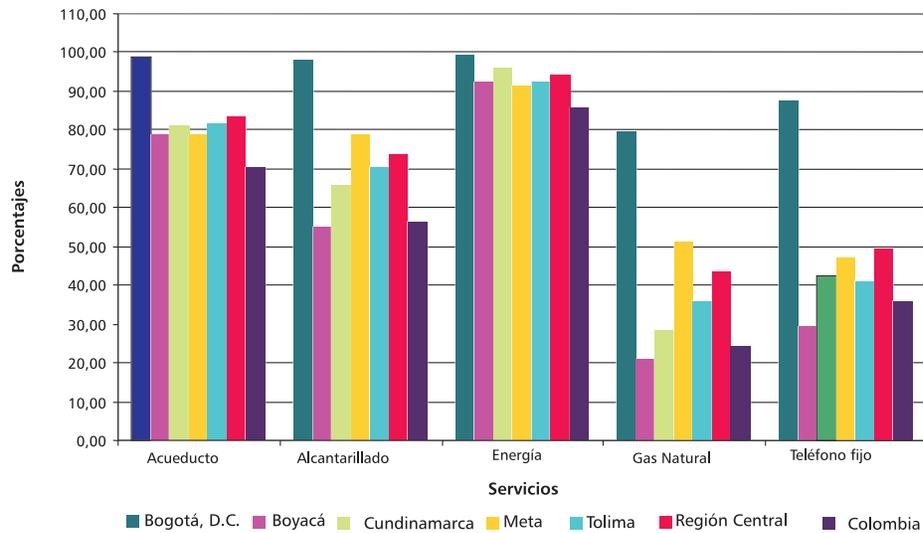
**Tabla 17.**  
**Porcentaje de Cobertura en Servicios Públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y teléfono fijo. Región Central. 2005**

Departamento	Cobertura acueducto			Cobertura alcantarillado			Cobertura energía			Cobertura gas natural			Cobertura telefonía fija		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Bogotá, D.C.	98,5	98,7	46,0	97,9	98,1	15,3	99,4	99,4	94	79,7	79,9	12,2	87,7	87,8	22,8
Boyacá	78,6	98,6	56,5	54,8	96,9	8,44	92,2	98,7	85,1	21,0	39,5	0,8	29,2	51,8	4,3
Cundinamarca	81	94,4	58,6	65,8	93,5	19,6	95,9	98,2	91,9	28,5	45,0	0,9	42,4	61,2	11,1
Meta	78,6	88,3	37,5	78,8	93,3	17,6	91,5	97,9	64,7	51,0	62,3	3	47,2	57	6,1
Tolima	81,4	98,2	44,8	70,4	95,9	14,7	92,5	97,8	80,9	35,7	51,3	1,7	41,1	57,7	5,1
Región Central	83,6	95,6	48,7	73,5	95,5	15,1	94,3	98,4	83,3	43,2	55,6	3,7	49,5	63,1	9,9
Colombia (Prom)	<b>70,2</b>	<b>84,6</b>	<b>38,5</b>	<b>56,4</b>	<b>74,9</b>	<b>13,9</b>	<b>85,9</b>	<b>96,9</b>	<b>65,8</b>	<b>24,4</b>	<b>32,2</b>	<b>3</b>	<b>35,7</b>	<b>47,5</b>	<b>7,9</b>

Fuente: DANE, Censo Económico 2005. Datos suministrados por la CRA, Cálculos de cobertura de energía, gas natural, y telefonía fija, elaborados por Comité Técnico de la Agenda Interna, a partir del número de viviendas que reportaron tener el servicio.

En el gráfico 13, a partir de la información suministrada por la CRA, se presentan las tasas de cobertura total en los servicios públicos de la Región Central, se señala que ésta ha sido particularmente liderada por el Distrito Capital, y se resaltan especialmente en los servicios de gas natural, telefonía fija y alcantarillado. En cuanto a energía, las coberturas territoriales fueron más homogéneas. En cobertura total de acueducto y en energía, los cinco entes territoriales se ubicaron por encima del promedio nacional. Sobre la cobertura total de gas natural, alcantarillado y telefonía fija, los departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima, junto con Bogotá, lograron coberturas superiores al promedio nacional.

**Gráfico 13.**  
**Porcentaje de cobertura de servicios públicos. Región Central. 2005**



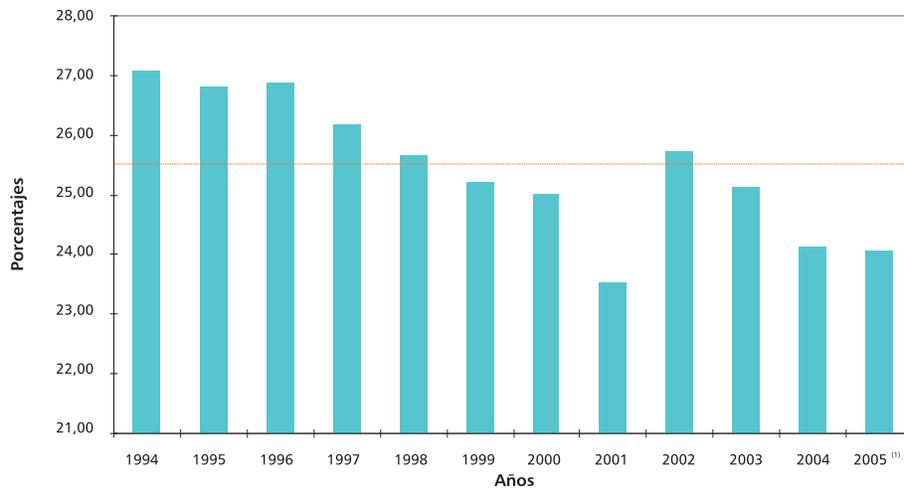
Fuente: DANE, Censo General 2005. Datos suministrados por CRA.

#### 4.3.2 TRANSFERENCIAS

Según la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)<sup>41</sup>, la Región Central ha recibido en promedio entre 1994 y 2005 el 25,45% del total de transferencias de la Nación a los entes territoriales. A pesar de ello, se observa una tendencia decreciente en este porcentaje de participación, ya que para el año 1994, recibió el 27,07%, mientras que para el año 2005, la cifra llegó al 24,06%. En el gráfico 14, se observa como se ha venido reduciendo el porcentaje de participación de la Región Central de Colombia, respecto al total de transferencias de la Nación.

<sup>41</sup> Para el período 1994-2001 los recursos corresponden a la asignación por concepto de la Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación de municipios y resguardos indígenas y el Situado Fiscal. Para el período 2002-2005 a los recursos del Sistema General de Participaciones –incluidos resguardos indígenas–. Situado Fiscal: el año 1998 incluye los recursos del reaforo 1997 del situado fiscal salud; el año 1999 incluye los recursos del reaforo 1997 de educación y los recursos de reaforo 1998 de salud y educación; no incluye cancelaciones. PICN: los recursos de reaforo de la PICN se encuentran sumados en el año en el cual fueron girados; reaforo de 1997 en 1999 y reaforo de 1998 en el año 2000. SGP: los recursos de reaforo de la PICN se encuentran sumados en el año en el que fueron girados; reaforo de 2000 en 2004 (Conpes 76 y 87) y saldo del reaforo de 2000 y reaforo 2001 (Conpes 93) en el año 2005 –destinación específica para el Fonpet artículo 50 de la Ley 863 de 2003–.

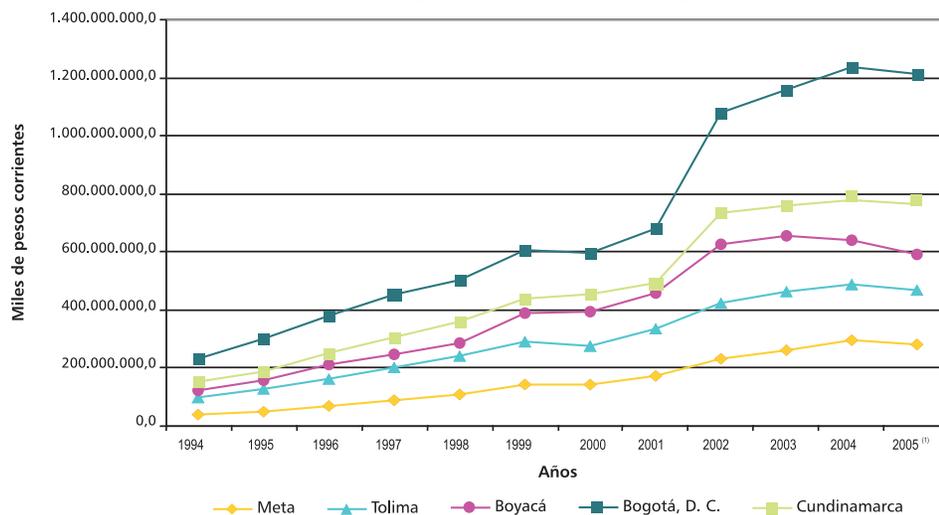
**Gráfico 14.**  
**Porcentaje de participación en las transferencias nacionales de la Región Central. 1994-2005**



Fuente: DNP. [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=790](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=790) Cálculos del Comité Técnico de Agenda Interna de Región Central. (1) Corresponde a lo distribuido a la fecha mediante Conpes Social N° 90 de 2005 y los recursos del saldo del reaforo de la PICN de 2000 y el reaforo de la PICN 2001

Del total de transferencias recibidas por la Región Central durante el período 1994 - 2005, el Distrito Capital participó con el 34,65%, Cundinamarca con el 23,32%, Boyacá con el 19,63%, Tolima con el 14,68% y Meta únicamente con el 7,72%. Para el año 2005, se observa una reducción en las transferencias recibidas por los cinco entes territoriales, la cual representó, en miles de pesos corrientes para 1994, un total de \$124.449.407,16. Esta reducción fue más marcada en el departamento de Boyacá y en el Distrito Capital, mientras que en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Meta, aunque también hubo reducción, fue menos representativa. En el gráfico 15 se observa el comportamiento de las transferencias nacionales recibidas por los cinco entes territoriales durante el período 1994 -2005. Sobresalen durante el período estudiado, las transferencias recibidas por el Distrito Capital y Cundinamarca, respecto a los demás departamentos.

**Gráfico 15.**  
**Transferencias Constitucionales 1994-2005.**



Fuente: DNP-2006. [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=790](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=790)

De acuerdo con el análisis de los departamentos respecto al comportamiento histórico y proyecciones de las transferencias recibidas por los entes territoriales (Acto Legislativo 01 de 2001) frente a lo que realmente debieron recibir (Ley 60 de 1993), se encuentra que en el período 2002-2005 no les llegaron 10,9 billones, cifra que se elevará a \$27,9 billones en el año 2008 al finalizar la transición. Al aprobarse el proyecto de Acto Legislativo, en el período 2009-2019 los municipios y departamentos dejarán de recibir una cifra de \$51,3 billones, en términos constantes de 2005<sup>42</sup>.

Lo que plantea el Acto Legislativo 001 de 2006 es continuar con la fórmula establecida para el período 2002-2008. Para los años 2009 y 2010 el monto del Sistema General de Participaciones se incrementará en un porcentaje igual a la tasa de inflación causada en el año anterior, más un incremento del 3,5%, con base en el monto liquidado en la vigencia de 2008. A partir de 2011, el incremento corresponderá a la tasa de inflación causada en el año anterior, más un incremento del 2%. Estas modificaciones finalmente conducirán a una menor participación de las transferencias para los entes territoriales, dado que mientras en el año 2001 se transfirió un 43% de los ICN, en 2006 la transferencia apenas ascendió al 33,8%, con un rezago de 12,7% frente a lo planteado en la Ley 60 de 1993.

Lo anterior no responde al modelo de Estado establecido en la Constitución Política, por cuanto no es lógico hablar de equidad territorial, profundización de la descentralización, promoción del desarrollo socioeconómico local y regional y, al mismo tiempo, promover en forma drástica medidas propias del viejo centralismo, tales como la establecida en el Acto Legislativo 01 de 2001 la cual se actualizó con el AL mencionado<sup>43</sup>.

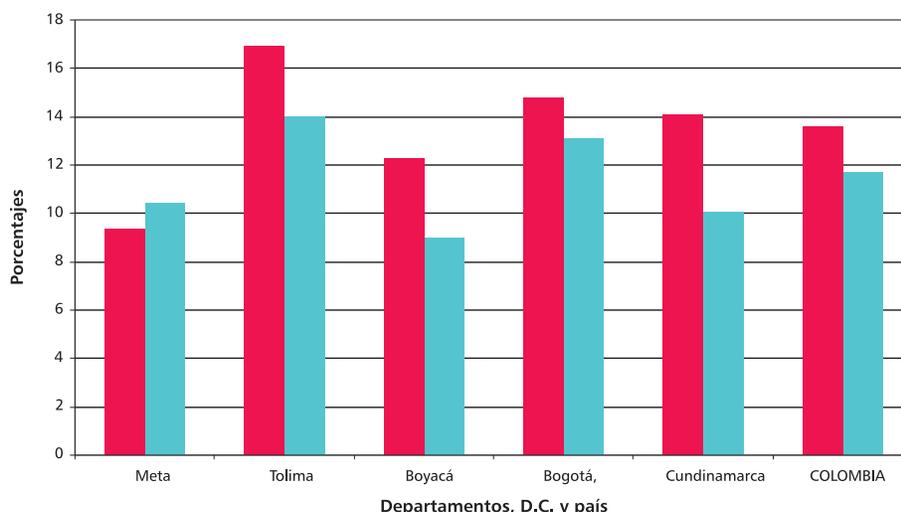
### 4.3.3 INDICADORES LABORALES

Si se revisan las cifras de desempleo en el período comprendido entre 2001-2005 en los cuatro departamentos y la capital del país se puede observar que no existe una tendencia marcada de disminución en la tasa de desempleo ya que para algunos años éstas aumentan y en otros disminuyen. Es el caso de Cundinamarca, el cual para 2001 presentó una tasa del 15%, se incrementa al 18,9% en 2002 y disminuye de nuevo al 14,1% para 2004. Igual ocurre con Boyacá que para 2001 presentó una tasa del 12,2%, subió al 17,8% en 2002 y disminuyó al 12,3% en 2004. En los otros departamentos y a escala nacional el comportamiento de la tasa de desempleo es similar, ello da como resultado que para 2005 en todas las regiones y en el ámbito nacional ésta siga siendo superior a un dígito, lo cual tiene importantes repercusiones negativas en la productividad de las regiones. Según el gráfico 16, se observa una disminución en la tasa de desempleo para el año 2005, respecto al año 2004 en Tolima, Boyacá, Cundinamarca y el Distrito Capital, similar al comportamiento que tuvo la tasa nacional. Solamente Meta tuvo un comportamiento diferente, al pasar del 9,4% en el año 2004 al 10,4% en el año 2005.

<sup>42</sup> Federación Nacional de Departamentos, documento “Posición de los departamentos frente al proyecto de Acto Legislativo que modifica el SGP”.

<sup>43</sup> Posición del departamento de Cundinamarca frente al proyecto de Acto Legislativo que modifica el Sistema General de Participaciones-(SGP). Gobernación de Cundinamarca. Bogotá, D.C., Secretaría de Planeación, Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas, Diciembre de 2006.

**Gráfico 16.**  
**Comportamiento de la tasa de desempleo de Región Central y Colombia. 2004-2005**



Fuente: DANE, Encuesta Continua de Hogares. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

Con base en la Encuesta Continua de Hogares (ECH), en la tabla 18 se presentan algunos de los indicadores laborales de los departamentos que forman la Región Central, los cuales muestran la situación regional comparada con la nacional. En Cundinamarca, Tolima y Bogotá el porcentaje de población en edad de trabajar se encuentra por encima del total nacional (76,6%) y son éstos el 79,6%, el 77,8% y el 78,2%, respectivamente.

A su vez, si se analiza la tasa de subutilización total –la cual corresponde a la suma de las tasas de desempleo y subempleo–, las cifras son preocupantes tanto a nivel departamental como a nivel nacional. Tolima es el departamento de la Región Central que presenta el mayor porcentaje de población subutilizada al alcanzar el 48,6%, seguido por Bogotá con el 46,9% y de Meta con el 46,4%; De igual forma este porcentaje nacional alcanza un preocupante 43,1%, lo cual indica el alto grado de deterioro de las condiciones laborales del país.

**Tabla 18.**  
**Indicadores de mercado laboral Meta, Tolima, Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Colombia.**  
**Enero - Diciembre 2006**

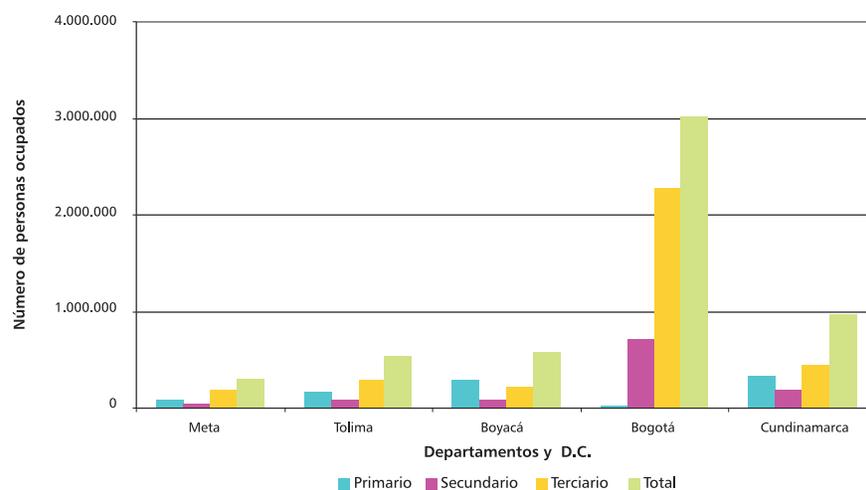
Indicadores	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Colombia
Porcentaje de población en edad de trabajar	73,8	77,8	76,3	78,2	79,6	76,6
Tasa Global de Participación	60,7	61	59,2	65,5	59,6	59,9
Tasa de Ocupación	54,3	52,4	53,9	57	53,6	52,9
Tasa de Desempleo	10,4	14	9	13,1	10,1	11,7
Tasa de Subempleo	36	34,6	32,9	33,8	30,2	31,4

**Tabla 18. (continuación)**  
**Indicadores de mercado laboral Meta, Tolima, Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Colombia.**  
**Enero - Diciembre 2006**

Indicadores	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Colombia
Tasa de Subutilización Total	46,4	48,6	41,9	46,9	40,3	43,1
Población Económicamente Activa (miles de personas)	346	624	638	3.671	1.116	20.462
Ocupados (miles de personas)	310	537	581	3.191	1.004	18.057
Desocupados (miles de personas)	36	87	57	479	112	2.404

Fuente: DANE. Encuesta Continua de Hogares. 2005

**Gráfico 17.**  
**Empleo por sectores en los departamentos. 2004**



Fuente: DANE, Encuesta Continúa de Hogares.

**Tabla 19.**  
**Número de empleados en la Región Central, por sectores. 2004**

	Sector	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Colombia
Empleo por sectores 2004	Primario	76.824	167.988	283.181	32.243	330.062	3.846.168
	Secundario	37.794	81.773	78.539	716.389	190.474	3.457.466
	Terciario	188.842	286.212	222.286	2.272.949	440.004	10.240.676
	<b>Total</b>	<b>303.460</b>	<b>535.973</b>	<b>584.006</b>	<b>3.021.581</b>	<b>960.540</b>	<b>17.544.310</b>
Participación (%) del empleo sectorial en el empleo total 2004	Primario	25	31	48	1	34	22
	Secundario	12	15	13	24	20	20
	Terciario	62	53	38	75	46	58

Fuente: DANE, Encuesta Continúa de Hogares.

Como se observa en la anterior tabla de la composición sectorial del empleo para el año 2004, se evidencia la participación del empleo con el peso más alto en el sector terciario para toda la Región Central, mientras la industria pierde participación. Particularmente llama la atención que para Bogotá el 75% corresponda al empleo en el sector terciario; esta información es compatible con la tendencia del fortalecimiento de ese sector tanto para las áreas urbanas como rurales, tal como se refirió en la sección de análisis de la estructura productiva regional. De igual forma resulta importante observar las tendencias del empleo para el sector secundario el cual refleja tasas inferiores a la del sector primario, con excepción del caso de Bogotá, lo cual puede llevar a pensar que se trata de industrias que son intensivas en capital y, por lo tanto, no demandan tanto factor trabajo o que bien se produjo un cambio en la estructura productiva de la región en la cual los sectores que producen bienes y servicios no comercializables se expandieron, mientras que la manufactura se contrajo –proceso de desindustrialización de la región–. Las tendencias de las tasas que se presentan para la Región Central guardan una similitud con lo que ocurre a escala nacional<sup>44</sup>.

#### 4.3.4 DESPLAZAMIENTO

Existen dos registros que usualmente se utilizan para monitorear la población desplazada, el registro SUR de la Red de Solidaridad Social y el registro que lleva la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Ambos registros aunque disímiles, debido a su metodología, muestran claramente que Bogotá es el mayor receptor de desplazados en la región, con el 41% según SUR y el 57% según CODHES, debido a que esa ciudad presenta mayores y mejores oportunidades para la población desplazada; a su vez la Región Central ha recibido en promedio el 20% de la población desplazada de los últimos 6 años, según el registro CODHES y el 17% según el registro SUR.

**Tabla 20.**  
**Desplazados recibidos en los departamentos de la Región Central y Bogotá,**  
**según CODHES y Registro SUR**

Años	Meta		Tolima		Boyacá		Bogotá		Cundinamarca		Región Central		Colombia	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
2000	3.437	7.051	11.977	4.556	2.419	1.123	43.780	4.826	5.358	2.600	66.971	20.156	317.375	332.055
2001	6.948	4.985	9.648	7.849	3.221	1.925	53.520	14.206	5.578	5.589	78.915	34.554	342.243	375.905
2002	9.894	11.068	12.450	11.204	2.389	1.349	51.737	26.945	9.795	13.188	86.265	63.754	412.553	425.067
2003	8.474	9.916	3.421	5.301	1.322	1.353	13.074	18.952	13.329	10.306	39.620	45.828	207.607	221.455
2004	11.545	7.290	7.653	4.410	2.858	1.230	31.491	15.432	6.904	4.366	60.451	32.728	287.581	163.005
2005	16.023	11.277	9.273	3.443	1.910	843	39.176	18.583	7.498	4.538	73.880	38.684	310.387	169.898
Total	56.321	51.587	54.422	36.763	14.119	7.823	232.778	98.944	48.462	40.587	406.102	235.704	1.877.746	1.687.385

1. CODHES. Monitoreo de población desplazada. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. Sisdhes. 15 de febrero de 2006.

2. Sistema Único de Registro (SUR). Fecha de reporte: 8 de noviembre de 2006.

Fuente: [www.accionsocial.gov.co/SUR/Registro\\_SUR\\_Acumulado.xls](http://www.accionsocial.gov.co/SUR/Registro_SUR_Acumulado.xls)

Con respecto a los demás departamentos se advierte que, Boyacá ha recibido entre el 3;5% (CODHES) y el 3,3% (SUR) de los desplazados y es el menor receptor de la región, mientras que los departamentos restantes han acogido aproximadamente entre el 12% y el 17% de los desplazados que recibe la Región Central, según ambos registros. A pesar de estos registros, valdría la pena indagar, cuántos de

<sup>44</sup> Como señala Mauricio Cárdenas (2007. 364), los estudios recientes sobre determinantes de la demanda laboral en Colombia “concluye que la dinámica de la demanda laboral estuvo asociada con el proceso de cambio tecnológico, que a su vez se aceleró con las reformas estructurales adoptadas a partir de 1991”.

los desplazados corresponden al desplazamiento forzado por violencia y si en la región existe algún margen de población desplazada por causas ambientales.

#### 4.3.5 INDICADORES DE EDUCACIÓN

La cobertura neta, indica el número de matriculados en edad escolar por nivel –básica, media, y secundaria– sobre la población en la edad correspondiente. Este dato para la educación básica, en la Región Central, estuvo para el año 2005 por encima del la cobertura nacional en 7 puntos porcentuales, –el 89,0% Región Central frente al 81,6% nacional–; sin embargo, la excepción es el departamento de Boyacá, que sólo tuvo un cubrimiento del 76,6% para ese año.

La Región Central contaba con 27.030 establecimientos (jornadas) en 2004, de las cuales, 18.830 eran oficiales (69,7%) y las restantes 8.200 (30,3%) eran privadas; de dicho total, Bogotá y Cundinamarca poseen 8.112 (30%) y 7.104 (26%) establecimientos, respectivamente, Boyacá 5.138 (19%), Tolima 4.284 (16%) y Meta 2.392 (9%), de los establecimientos educativos de la región. Sin incluir a Bogotá, el 66% (12.507) de los establecimientos pertenecen a la zona rural, mientras que el restante 34% (6.411) pertenecen a la zona urbana. En la tabla 21 y el gráfico 18, se presentan los porcentajes de cobertura neta de educación básica, media y secundaria para los departamentos de la Región Central, el Distrito Capital y Colombia para el periodo 2002-2005. Estas deficiencias en educación deben llamar poderosamente la atención de los responsables en las políticas del desarrollo regional habida cuenta que el retraso en la formación de capital humano favorece el círculo vicioso de menor competitividad, menor desarrollo y precariedad en los niveles de calidad de vida.

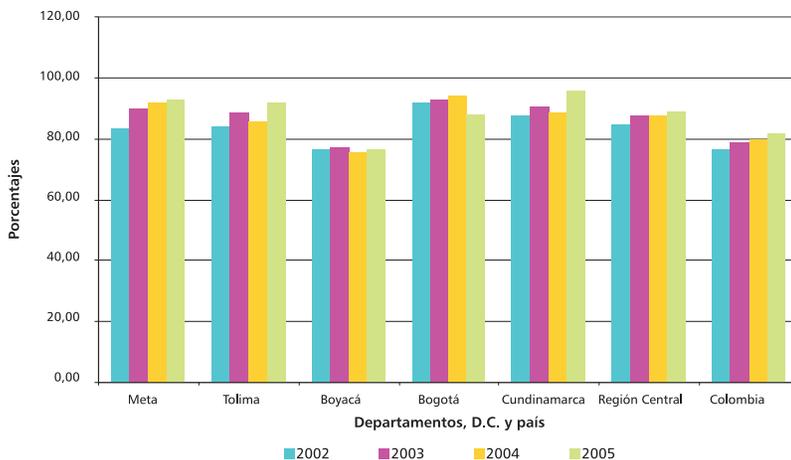
**Tabla 21.**  
**Cobertura neta en educación básica, media y secundaria. 2002-2005**

Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central	Colombia
2002	83,40	84,20	76,30	92,00	87,60	84,70	76,70
2003	89,80	88,30	77,00	92,70	90,50	87,70	79,10
2004	91,90	85,80	75,50	94,20	88,50	87,60	80,00
2005	92,90	91,80	76,60	88,10	95,50	89,00	81,60

Porcentajes

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Estadísticas sectoriales. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

**Gráfico 18.**  
**Porcentaje de cobertura neta de educación básica, media y secundaria. 2002-2005**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Estadísticas sectoriales. Cálculos Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

**Tabla 22.**  
**Porcentaje de población matriculada por nivel y zona, respecto del total de población del ente territorial. 2005**

Porcentajes

Nivel	Zona	Meta	V/cio	Tolima	Ibagué	Boyacá	Tunja	Bogotá	Cundinamarca	Región Central *	Colombia
Preescolar	Total	<b>2,41</b>		1,90		2,34		<b>2,52</b>	<b>2,41</b>	<b>2,86</b>	<b>0,00</b>
	Urbano	2,60	0,00	2,11	0,00	2,73	0,00	2,50	2,50	2,85	0,00
	Rural	1,86	0,00	1,46	0,00	1,91	0,00	11,87	2,25	2,96	0,00
Básica primaria	Total	<b>13,40</b>		12,64		12,05		<b>9,46</b>	<b>11,60</b>	<b>12,73</b>	<b>0,00</b>
	Urbano	12,53	0,00	11,14	0,00	12,45	0,00	9,34	11,24	11,62	0,00
	Rural	15,79	0,00	15,54	0,00	11,62	0,00	60,96	12,25	19,87	
Básica secundaria y media	Total	9,07	0,00	9,23	0,00	9,72	0,00	9,44	<b>9,95</b>	<b>11,32</b>	<b>0,00</b>
	Urbano	10,52	0,00	11,26	0,00	15,03	0,00	9,37	12,14	11,85	0,00
	Rural	5,09	0,00	5,21	0,00	3,92	0,00	39,89	5,94	7,89	0,00
Jóvenes y adultos	Total	<b>1,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,82</b>	<b>0,99</b>	<b>1,09</b>	<b>0,00</b>
	Urbano	1,44	0,00	1,33	0,00	1,61	0,00	0,82	1,26	1,16	0,00
	Rural	0,55	0,00	0,29	0,00	0,31	0,00	2,64	0,51	0,62	0,00
Total población		<b>789.276</b>	<b>384.131</b>	<b>1.335.177</b>	<b>495.246</b>	<b>1.211.186</b>	<b>152.419</b>	<b>6.778.691</b>	<b>2.228.478</b>	<b>10.370.774</b>	<b>42.090.502</b>
Zona urbana		579.195	361.058	887.689	465.859	632.836	145.138	6.763.325	1.442.121	8.983.420	31.566.276
Zona rural		210.081	23.073	447.488	29.387	578.350	7.281	15.366	786.357	1.387.354	10.524.226

\* Corresponde a la sumatoria de datos existentes

Fuente: DANE. Investigación de Educación Formal - formulario C- 600. 2005. Cálculos Secretaría Distrital de Planeación.

**Tabla 23.**  
**Número de establecimientos por sector. Información sin ajuste por cobertura 2005**

Nivel	Categoría	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central *	Colombia
Preescolar	Total	849	1.346	2.157	2.893	2.744	9.989	1.048.294
	Oficial	664	1.115	1.898	960	2.129	6.766	757.082
	No oficial	185	231	259	1933	615	3.223	215.049
Básica primaria	Total	1.224	2.353	2.442	2.609	3.209	11.837	5.131.521
	Oficial	1.059	2.143	2.247	1.118	2.644	9.211	3.125.091
	No oficial	165	210	195	1.491	565	2.626	1.543.433
Básica secundaria	Total	325	620	590	1.724	1.006	4.265	3.886.895
	Oficial	228	503	471	677	636	2.515	3.094.672
	No oficial	97	117	119	1.047	370	1.750	441.187
Básica media	Total	156	318	278	1.189	531	2.472	10.066.710
	Oficial	113	267	232	477	330	1.419	6.976.845
	No oficial	43	51	46	712	201	1.053	2.199.669

\* Corresponde a la sumatoria de datos existentes

Fuente: DANE Investigació

**Tabla 24.**  
**Número de establecimientos por zona. Información sin ajuste por cobertura 2005**

Nivel	Categoría	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central *
Preescolar	<b>Total</b>	849	1.346	2.157	<b>2.893</b>	<b>2.744</b>	<b>9.989</b>
	Urbana	377	556	492	2.822	892	5.139
	Rural	472	790	1.665	71	1.852	4.850
Básica primaria	<b>Total</b>	<b>1.224</b>	<b>2.353</b>	<b>2.442</b>	<b>2.609</b>	<b>3.209</b>	<b>11.837</b>
	Urbana	356	598	473	2.530	962	4.919
	Rural	868	1.755	1.669	79	2.247	6.618
Básica secundaria	<b>Total</b>	<b>325</b>	<b>620</b>	<b>590</b>	<b>1.724</b>	<b>1.006</b>	<b>4.265</b>
	Urbana	221	373	362	1.701	650	3.307
	Rural	104	247	228	23	356	958
Básica media	<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>318</b>	<b>278</b>	<b>1.189</b>	<b>531</b>	<b>2.472</b>
	Urbana	119	234	209	1.178	367	2.107
	Rural	37	84	69	11	164	365

\* Corresponde a la sumatoria de datos existentes

Fuente: DANE Investigación de Educación Formal -formulario C-600. 2005

Con relación al número de establecimientos por sector según información sin ajuste por cobertura, para el año 2005, se observa que la cifra de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, duplican a los departamentos del Meta y el Tolima en número de establecimientos educativos de preescolar, al igual que resulta mínima la cobertura que realiza Bogotá en los sectores rurales para el nivel preescolar. De otro lado, el número de establecimientos de primaria, tanto para el área rural como urbana, parece tender al equilibrio; el caso de Bogotá difiere en el sentido en que presenta un número muy bajo de centros educativos en dichas zonas, casi todas se concentran en el área urbana.

En cuanto al número de establecimientos educativos para la Región Central para secundaria, se evidencia la poca existencia de instituciones; sobresale una gran diferencia con Bogotá que concentra gran parte de dichos establecimientos en la zona urbana propiamente dicha. En general en los diferentes niveles se observa una mayor presencia de instituciones de carácter oficial, frente a la baja participación de instituciones de tipo privado. De esta generalización se debe excluir la participación del sector privado en cuanto a las instituciones de cobertura primaria, donde casi el 51% de ellas corresponden al sector privado y las restantes al sector oficial; pero igualmente llama la atención para el caso Bogotá el dominio de instituciones no oficiales para la básica secundaria.

La relación número de estudiantes por docente constituye un buen indicador de la calidad de educación impartida. Según la tabla 25, el número de estudiantes por cada docente, para el año 2004, fue de 23,4 para toda la región, un poco mejor que el promedio nacional que fue de 24,6 alumnos por cada profesor, este indicador es bastante parejo en toda la región, se destaca Cundinamarca por poseer el mejor índice regional, con 22,5 alumnos por maestro.

**Tabla 25.**  
**Número de estudiantes por cada docente, por nivel educativo**

Nivel	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central	Colombia
Preescolar	22,5	21,6	23,1	17,4	22,2	19,3	21,5
Básica primaria	29,5	27,8	24,4	27,1	25,7	26,7	27,9
Básica secundaria y media	23,1	21,8	21,1	22,1	19,4	21,5	22,0
<b>Total</b>	<b>26,1</b>	<b>24,7</b>	<b>22,9</b>	<b>23,2</b>	<b>22,5</b>	<b>23,4</b>	<b>24,6</b>

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico 2005. DANE. <http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=14419&IDCompany=3>

El total de alumnos matriculados en la educación superior, en la región, para el año 2005 según la tabla 26, fue de 501.992, que corresponde al 41,5% del total nacional; ellos están concentrados principalmente en Bogotá, que con 401.568 alumnos matriculados, cantidad que representa el 80% de la región y el 32% del total nacional.

**Tabla 26.**  
**Número de alumnos matriculados en educación superior. 2002-2005.**

Miles de personas

Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá D.C	Cundinamarca	Región Central	Colombia
2002	9.191	20.613	26.508	362.304	20.286	438.902	1.000,150
2003	9.132	25.745	26.833	367.450	22.425	451.585	1.035,010
2004	10.738	31.540	28.611	389.541	22.099	482.529	1.104,050
2005	13.595	23.253	33.854	401.568	29.722	501.992	1.212,040

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico 2005. DANE. <http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=14419&IDCompany=3>

Las cifras de cobertura en educación superior de la Región Central son similares a las del total nacional. A pesar de ello, no son muy buenas ni siquiera para el Distrito Capital, ya que para el año 2005, sólo se alcanzó un cubrimiento del 24% en la región, donde se destacan, Bogotá con una cobertura del 52,2% y Boyacá con el 22%. Los demás departamentos no sobrepasan el 17% de cobertura en educación superior.

**Tabla 27.**  
**Porcentaje de cobertura en educación superior. 2002-2005**

Porcentajes

Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogota D.C	Cundinamarca	Región Central	Colombia
2002	11,1	15,0	17,5	48,3	9,6	20,3	20,5
2003	11,0	18,7	17,8	48,5	10,4	21,3	21,4
2004	12,8	22,9	19,1	50,9	10,0	23,2	22,6
2005	16,1	16,9	22,0	52,2	13,1	24,0	24,6

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico 2005. DANE. <http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=14419&IDCompany=3>

Según la tabla 28, para el año 2005, el número de alumnos en formación titulada en el SENA ascendió a 111.078, y creció a cerca de un 38% durante los últimos dos años, cifra que corresponde al 32% de los alumnos en formación titulada del país; durante estos años se han incrementado el número de alumnos en todos los departamentos de la región excepto en el Meta, donde la matrícula decreció en un 11%.

**Tabla 28.**  
**Número de alumnos en formación titulada del Sena. 2003-2005**

Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá, D.C	Cundinamarca	Región Central	Colombia
2003	7,267	4,127	5,933	55,83	-	73,157	192.531
2004	7,705	5,291	6,554	58,533	14,673	92,756	265.994
2005	6,446	7,452	10,218	69,49	17,472	111,078	326.472

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico 2005. DANE. <http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=14419&IDCompany=3>

#### 4.3.6 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Región Central ha desarrollado de manera independiente políticas públicas para el desarrollo de la ciencia y tecnología, tales como la creación de Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología (CODECYT), los centros regionales de gestión para la productividad e innovación, la formulación de agendas regionales de C & T, la creación de consejo departamentales de apoyo a las Mipymes, y la conformación de Consejos Asesores Regionales de Comercio Exterior (CARCE), que han apuntado al desarrollo de la ciencia y la tecnología, acciones que requieren de articulación y coordinación entre los diferentes entes para evitar duplicidad de funciones y acciones.

Según la tabla 29, las empresas industriales de la región representan el 42% del total nacional para el 2004, la cuales realizaron el 36% del total de la inversión en ciencia y tecnología, del total hecho por las empresas del país durante ese año. En los departamentos que componen la región, el aumento de esa inversión entre los años 2003 y 2004 fue significativo para el Meta y Boyacá, con un crecimiento del 110% y el 124% respectivamente, mientras que el la inversión del Tolima decreció en un 5%; en Bogotá y Cundinamarca creció un 21% y el 29%, respectivamente, porcentaje similar al logrado a escala nacional.

**Tabla 29.**  
**Número de empresas industriales y monto invertido en ciencia y tecnología. 2003-2004**

Conceptos	Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá D.C.	Cundinamarca	Región Central
Empresas		27	95	34	2.269	171	2.596
Monto invertido	2003	3.211.075	18.566.903	3.424.997	1.149.601.691	195.079.612	1.369.884.278
	2004	6.760.628	17.820.812	7.697.868	1.397.502.460	253.100.194	1.682.881.962

Fuente: DANE y Colciencias. Encuesta Innovación y Desarrollo Tecnológico en la Industria Manufacturera en Colombia, 2003- 2004. Segunda encuesta de desarrollo en innovación tecnológica. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/industria/innovacion\\_tecnol\\_ind\\_manufacturera.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/industria/innovacion_tecnol_ind_manufacturera.pdf)

El valor financiado para actividades de desarrollo e innovación tecnológica durante 2003, llegó a \$ 3,2 billones mientras que para 2004 sumó \$3,9 billones (DANE, 21). Según la encuesta los empresarios tienen un relativo conocimiento de las fuentes de cofinanciación del sector público; así el 49,9% de las empresas industriales que contestaron la encuesta dicen conocer los programas de Proexport. Resulta igualmente importante señalar que los programas del Sena según la Ley 314 del 96 deben destinar el 20% de sus recursos a inversiones en programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo; igualmente se hace necesario mencionar el papel de Colciencias, el Programa de transferencia de tecnología agropecuaria Pronatta y las líneas de crédito Bancóldex que financia proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y productividad a empresas exportadoras (Ibíd.).

**Tabla 30.**  
**Empresas industriales que invirtieron en actividades de desarrollo e innovación tecnológica por tamaño**

Miles de pesos

Departamento	Empresas	Monto invertido Pequeña empresa		Empresas	Monto invertido Mediana empresa	
		2003	2004		2003	2004
Bogotá	1050	62.045.480	76.362.404	517	153.967.677	270.007.128
Boyacá	25	807.386	2.426.920	7	2.594.311	2.419.563
Cundinamarca	64	5.742.757	6.790.917	58	21.543.536	21.031.072
Meta	23	862.808	3.685.283	1		98.800
Tolima	32	563.120	1.381.658	16	3.945.426	6.338.650
Total Región Central	1194	70.021.551	90.647.182	599		
Total nacional	2963	129.130.637	183.677.090	1383	385.664.429	556.108.093

Fuente: DANE y Conciencias. Segunda Encuesta Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Industria Manufacturera en Colombia. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central

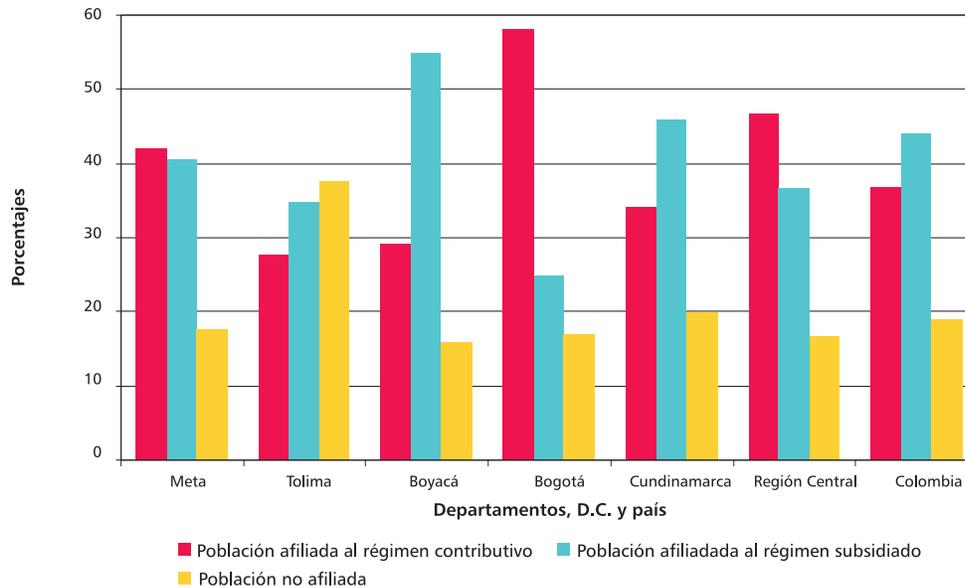
Como se deriva de la información cuantitativa, durante el año 2004, los montos invertidos en la pequeña empresa fueron bastante considerables, fueron Bogotá y Cundinamarca las entidades territoriales con los mayores recursos, particularmente se destacan los incrementos favorables para las empresas pequeñas de Boyacá y Meta. Respecto a los montos invertidos en la mediana empresa para el mismo período, los beneficiados con dichas inversiones sólo representan el 50% de las pequeñas; sin embargo, el total de los recursos son más altos; las medianas empresas de Bogotá recibieron los mayores recursos, mientras que las demás empresas de la Región Central vieron deteriorados dichos montos; esto significa que no existe una estrategia o políticas agresivas para el apoyo de los pequeños y medianos empresarios que responda a las posibilidades de crecimiento económico que sea compatible con la dinámica de crecimiento poblacional y desarrollo urbano que viene mostrando la Región Central y particularmente Bogotá como centro del proceso socioeconómico registrado en este trabajo.

#### 4.3.7 INDICADORES DE SALUD

A partir de la Ley 100 de 1993 a través de la cual se creó el Sistema de Seguridad Social en Salud se incluyen el régimen contributivo y el subsidiado. Llama particularmente la atención que para 2005 aún exista cerca del 20% de la población de la Región Central, incluida Bogotá, sin ninguna afiliación a un sistema de salud, mientras que se presenta una mayor proporción de población dentro del régimen contributivo en la Región Central, incluida Bogotá para ese año. Vale la pena recordar que el régimen contributivo está conformado por los trabajadores que cotizan o contribuyen al Sistema de Seguridad

Social en Salud. La población afiliada al régimen subsidiado<sup>45</sup> igualmente resulta representativa en la región central, particularmente los departamentos de Boyacá y Cundinamarca están por encima del indicador nacional, para el año en referencia (gráfico 19).

**Gráfico 19.**  
**Porcentaje de población de la Región Central, afiliada del sistema de salud, año 2005**



Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico 2005. Para los años 2002, 2003 y 2004 la información corresponde al reporte de EPS a través del proceso de Compensación-Consorcio Fisalud-FOSYGA: La información 2002-2003 corresponde a promedios mensuales de acuerdo con el ciclo de compensación 1013 del Menú Estadísticas Submenú Matriz Básica. Para el 2005 se cambia la metodología, utilizando la base de datos BDUA, estos son afiliados activos y suspendidos (Activo: con afiliación vigente y al día en sus aportes)

Al analizar las tasas de crecimiento de la población afiliada para el período 2003-2005, se observan incrementos que siguen la tendencia nacional, con una mayor participación de Bogotá en el contexto regional, la cual alcanza para el año 2004 una participación regional de la población afiliada al régimen contributivo del 62%; en contraste el departamento del Meta posee una menor cantidad de población afiliada a este régimen. Para el mismo período de análisis la población afiliada al régimen subsidiado ha sido creciente para toda la Región Central, en particular para el año 2005; nuevamente es Bogotá la que registra mayor población.

<sup>45</sup> El régimen subsidiado en Colombia ha sido creado para financiar la atención en salud de las personas pobres y vulnerables, como también a sus grupos familiares que no tienen capacidad de cotizar al régimen contributivo.

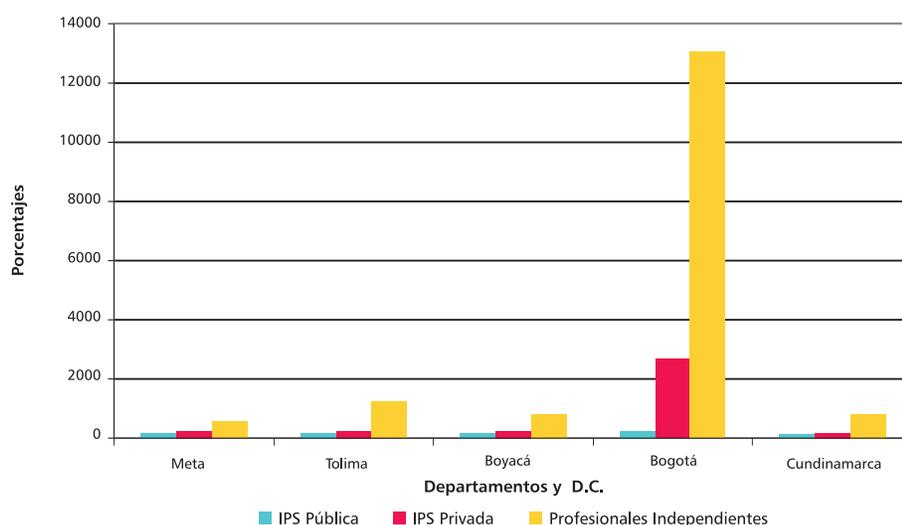
**Tabla 31.**  
**Total de afiliados activos de Régimen Contributivo, por departamentos, desagregados por zona y sexo, diciembre de 2005**

Zona	Sexo	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá	Cundinamarca	Región Central	Colombia
Zona rural	Masculino	1.303	980	2.177	1.824	27.001	33.285	80.064
	Femenino	2.002	1.346	3.019	1.869	30.178	38.414	94.645
	Total	3.305	2.326	5.196	3.693	57.179	71.699	174.709
Zona urbana	Masculino	121.693	168.304	148.698	1.935.446	342.393	2,716.534	7.322.091
	Femenino	117.879	154.286	143.164	1.755.071	320.636	2.491.036	6.773.898
	Total	239.572	322.590	291.862	3.690.517	663.029	5.207.570	14.095.989
Total general		<b>242.877</b>	<b>324.916</b>	<b>297.058</b>	<b>3.694.210</b>	<b>720.208</b>	<b>5.279.269</b>	<b>14.270.698</b>

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico Base de Datos Única de Afiliados, diciembre de 2005

Como información complementaria, resulta relevante señalar que para 2005 el total de afiliados activos al régimen contributivo para la Región Central fue de 5.279.570, de los cuales cerca del 98,7 % corresponden a la zona urbana. Como se observa en la tabla 31 el 36,9% del total nacional de afiliados activos al régimen contributivo corresponden a la región, con una alta participación de Bogotá.

**Gráfico 20.**  
**Prestadores de servicios de salud, por departamento 2005**



Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico Base de Datos Única de Afiliados, diciembre de 2005

En cuanto a los prestadores de servicios de salud, según el registro especial en su informe preliminar del 2005<sup>46</sup>, el total de prestadores de servicios para la Región Central era de 21.138, de los cuales 15.996 corresponden a Bogotá; contribuyen con altas tasas a ese total para toda la región los profesionales independientes, los cuales representan cerca del 79% en Bogotá; en contraste la prestación de servicios de salud por parte de las IPS es poco representativa en toda la región.

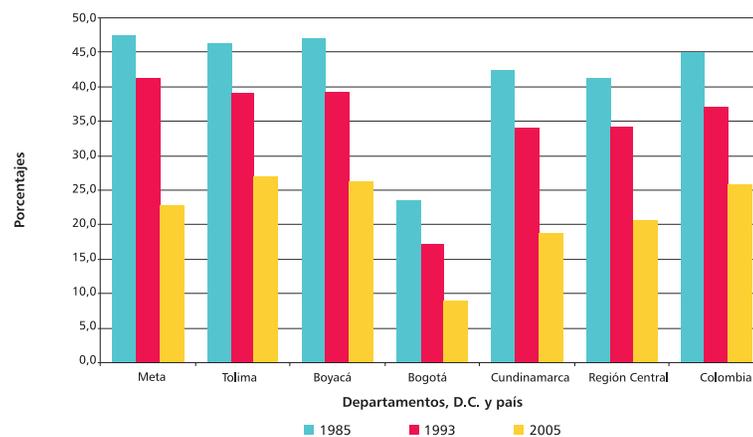
#### 4.3.8 INDICADORES DE POBREZA

La pobreza es considerada como la privación extrema del bienestar, entendida como la falta de acceso adecuado a bienes materiales: vivienda, educación y salud, además a un sistema que minimice la presencia de eventos negativos<sup>47</sup>. Aunque para otros analistas como Amartya Sen la pobreza tiene múltiples dimensiones y no puede ser calculada solamente por el ingreso de las personas o por cubrir ciertas necesidades básicas, si no que también debe tener en cuenta las libertades, potenciales y capacidades que tiene cada individuo de alcanzar un mayor desarrollo<sup>48</sup>. Sin embargo, algunos instrumentos de medición, nos permiten realizar un balance de esta variable. A continuación se encuentran algunos indicadores a saber: NBI, esperanza de vida al nacer, línea de pobreza, IDH, coeficiente de Gini.

##### 4.3.8.1 POBREZA ASOCIADA A LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Dado que en Colombia el indicador de NBI<sup>49</sup> generalmente se utiliza para medir la pobreza estructural, este indicador hace referencia a la carencia de un mínimo de capital físico y humano fundamental para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. Con base en la información censal, se observa una tendencia al mejoramiento en las tasas de NBI, lo cual significa una reducción de la pobreza para los departamentos de la Región Central y Bogotá durante el período 1985-2005, es este último año el que presenta un menor porcentaje de hogares que se encontraban en situación de pobreza; de igual manera Bogotá refleja una menor proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (gráfico 21).

**Gráfico 21.**  
**Porcentaje de la población de Región Central con NBI, Censos 1985, 1993 y 2005**



Fuente: DANE. Condiciones de vida. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/NBI.xls](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/NBI.xls)

<sup>46</sup> Ver: Registro de prestadores de servicios, según Informe Entidades Departamentales y Distrito de Salud, Ministerio de la Protección, Dirección General de Calidad y Servicios. Información preliminar de 2005.

<sup>47</sup> Para mayor detalle ver: Cárdenas, Mauricio. 2007. Introducción a la Economía Colombiana. Alfaomega. Fedesarrollo. Bogotá.

<sup>48</sup> ANAND, S; SEN, A.K (1994): Sustainable Human Development, HDRO: Human Development Occasional Papers.

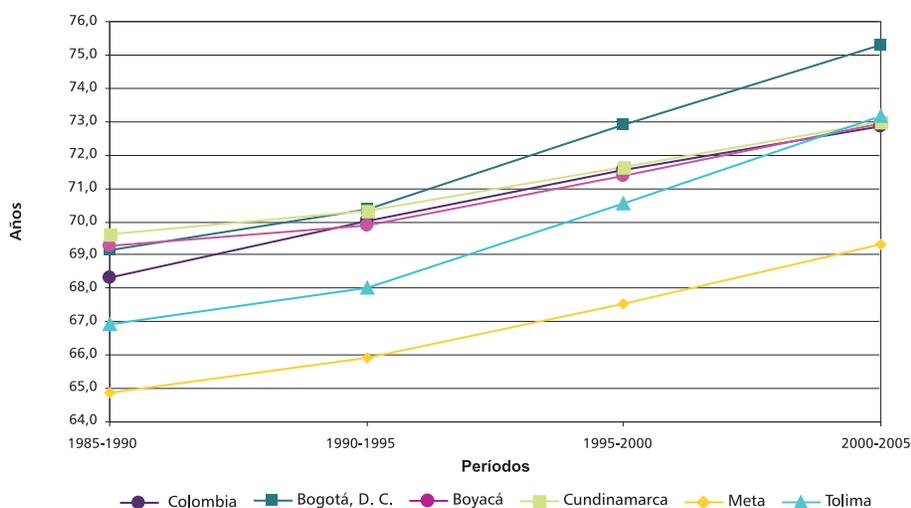
<sup>49</sup> El NBI evalúa las siguientes condiciones: vivienda inadecuada, servicios básicos insuficientes, Hacinamiento crítico, inasistencia escolar y alta dependencia económica.

Según la última revisión del Censo DANE (2005) de la población en hogares con necesidades básicas insatisfechas, en el área urbana, el departamento con el mayor porcentaje (19,6%) de hogares con necesidades básicas insatisfechas de toda la Región Central es el Meta, y Bogotá tiene el mejor indicador, así cerca del 9,1% de los hogares de la población bogotana presenta necesidades básicas insatisfechas. En el área rural están los más altos porcentajes de hogares con necesidades básicas insatisfechas; Tolima tiene el porcentaje más alto (50,8%), le sigue Boyacá (49%), mientras Bogotá registra las menores tasas (27,8%).

#### 4.3.8.2 ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Uno de los indicadores relevantes dentro de las condiciones de salud de una región lo constituye la esperanza de vida al nacer<sup>50</sup>, en el gráfico 22, se observa para la Región Central, como ha mejorado a tasas relativamente lentas del período 1985-1990 al período 2000-2005, y guarda algunas tendencias similares al promedio nacional; en este contexto el indicador para Bogotá registra una mayor esperanza de vida al nacer –69,16 para el período 1985-1990 y 75,28 para 2000-2005–, por encima del valor para Colombia –68,3 para el período 1985-1990 y 72,86 para 2000-2005–, mientras que el departamento del Meta registra la menor esperanza de vida al nacer –64,86 para el período 1985-1990 y 69,31 para 2000-2005–, de la Región Central y por debajo del promedio nacional para los períodos de referencia. Se resalta el caso del Tolima, cuyo indicador pasó de ser de 66,93 para el período 1985-1990 a 73,15 para el período 2000-2005, por encima del valor de orden nacional, es entonces el segundo departamento en la región después de Bogotá. Los otros dos departamentos se comportan de manera similar a lo registrado a escala nacional. En general, los registros reflejan un mejoramiento en las condiciones físicas de la población regional.

**Gráfico 22.**  
Esperanza de vida al nacer en la Región Central. por períodos



Fuente: DANE -Censo general 2005.

<sup>50</sup> El indicador de esperanza de vida al nacer es el promedio de años de vida que se espera alcance un individuo.

#### 4.3.8.3 LÍNEA DE POBREZA

**Tabla 32.**  
**Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza en Colombia y los departamentos de la Región Central**

Porcentajes

Años	Meta	Tolima	Boyacá	Bogotá D.C	Cundinamarca	Colombia
2000	63,60	72,00	67,60	56,00	67,80	66,30
2002	60,40	71,60	79,70	52,00	69,20	66,70
2003	57,60	69,60	77,20	51,20	64,50	64,00
2004	71,80	57,70	81,10	48,60	67,10	64,70

Fuente: CID-Alcaldía Mayor de Bogotá. *Condiciones de vida y convergencia Bogotá y la Región Central*.  
Recopilado por: Equipo Universidad Nacional, Convenio 198 UN-DAPD.

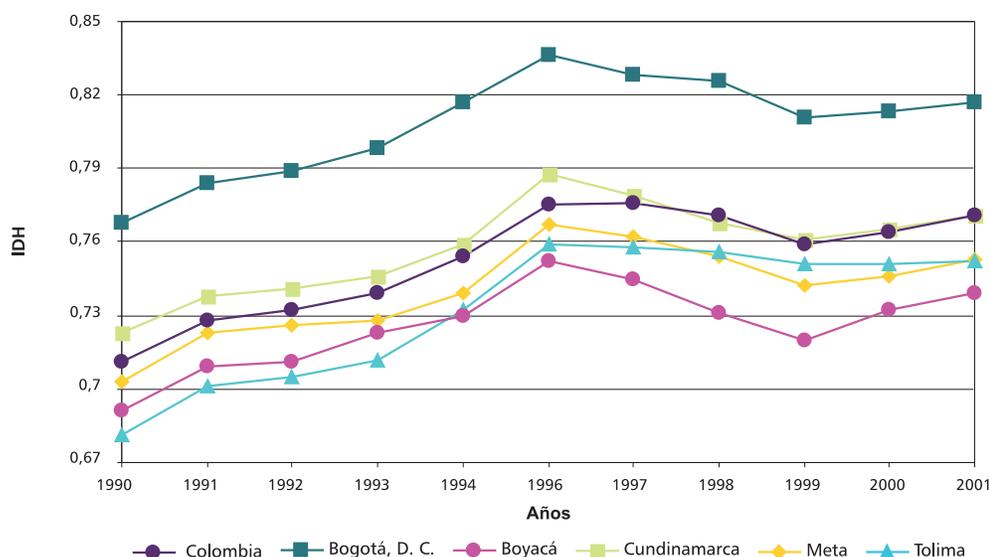
De acuerdo con la información suministrada en la tabla 32 se observa que la evolución del porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza se ha venido deteriorando en Boyacá, particularmente para el año 2004, con cerca del 81,10%, con lo cual alcanza niveles muy por encima de la tendencia nacional<sup>51</sup>. En esta misma dirección Tolima presenta unos porcentajes crecientes de población bajo la línea de pobreza, ubicados por encima del indicador nacional en el período 2000-2003, mientras que el año 2004 registró mejora en esos índices, hasta ubicarse por debajo del indicador nacional. En este contexto, se destaca el comportamiento del indicador para Bogotá, el cual señala mejoras entre el año 2000 y 2003 hasta llegar en 2004 al 48,6% de población bajo la línea de pobreza. Estas tendencias guardan una similitud con el comportamiento del NBI.

#### 4.3.8.4 EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Uno de los indicadores que viene tomando más fuerza es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), calculado por el PNUD, constituye una medida de bienestar en cuanto incorpora tres dimensiones del desarrollo humano: esperanza de vida al nacer, asistencia escolar y PIB per cápita, en un rango entre 0 y 1. Es importante aclarar que 1 representa el nivel más alto. Como se deriva del gráfico 23, Bogotá presenta el más alto nivel de IDH en la Región Central, pues logra niveles por encima del índice nacional –el cual se ha mantenido relativamente estable–, especialmente el año 1996 que alcanza el mayor valor para el período en referencia. Boyacá representa a partir de 1997 los menores valores de IDH humano para la Región Central, y registra en 1999 el más bajo nivel.

<sup>51</sup> Según la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación -DNP, la línea de pobreza de Boyacá en el año 2002 fue de 72.86%, en el 2003 fue de 71.56% y en el 2004 de 72.53%.

**Gráfico 23.**  
**Índice de desarrollo humano, para Colombia, Bogotá y los departamentos de la Región Central**



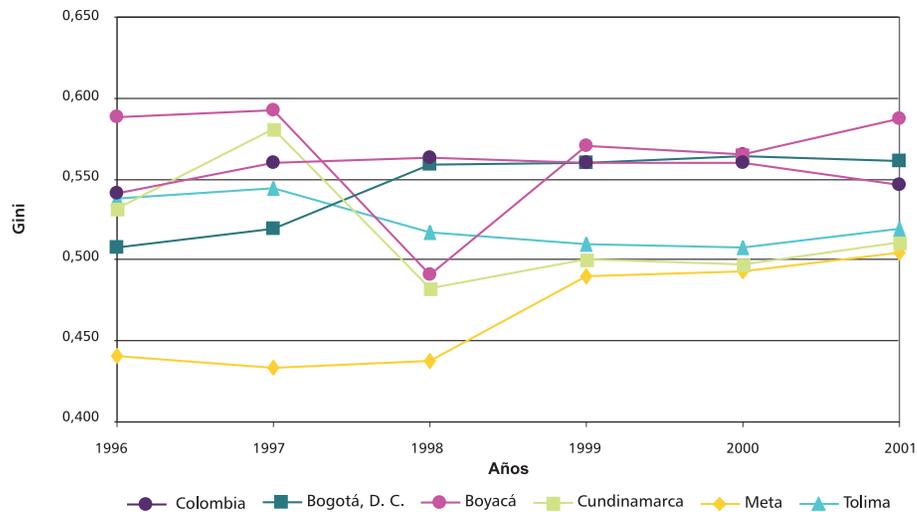
Fuente: DANE. Elaboración: Grupo técnico Agenda Interna Región Central

#### 4.3.8.5 EL COEFICIENTE DE GINI<sup>52</sup>

Respecto al coeficiente de Gini, el cual varía entre 0 y 1, –en el cual 0 es una distribución igualitaria del ingreso y 1 una concentración del ingreso–; se aprecia en la gráfica 24 como la concentración del ingreso en la Región Central, se ha mantenido relativamente estable. Se observa en todos los departamentos de la región y Bogotá un registro mayor del nivel de concentración del ingreso durante el periodo 1996-2001. Boyacá y el Distrito Capital, en promedio, poseen la mayor concentración del ingreso en la región para este periodo, con un 0,56 y 0,54, respectivamente. Por otro lado, Meta presenta en promedio la menor concentración del periodo, con un 0,46. Boyacá registra el mayor aumento del coeficiente de Gini dentro de la región para el año 2001, con un 0,58, como se puede verificar en el gráfico 24. En esta dirección resulta importante evaluar el coeficiente de Gini de manera específica para las áreas urbanas y rurales por cuanto las cifras del DANE sugieren niveles de pobreza mayores para las áreas rurales.

<sup>52</sup> El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad –todos tienen los mismos ingresos– y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad –una persona tiene todos los ingresos y todos los demás ninguno–. En Colombia se calcula el coeficiente de Gini, a partir de los ingresos laborales y no se tienen en cuenta la riqueza (capital, propiedades, etc.).

**Gráfico 24.**  
**Índice de concentración de GINI para la Región Central y Colombia. 1996-2001**



Fuentes: DNP-PNUD. “10 años de desarrollo humano en Colombia”. Cálculos PNDH, a partir de DANE, Censos de Población, Formulario C-600 de educación; estadísticas de educación superior del ICFES; proyecciones de población; Cuentas Nacionales; DNP/DDS/GCV, esperanza de vida; PNUD, Informe de Desarrollo Humano, diferentes años (para factor de conversión de US\$ en US\$PPA).

#### 4.4. ALGUNAS APROXIMACIONES AL ENTORNO AMBIENTAL DE LA REGIÓN CENTRAL

Dentro del diagnóstico de la Región Central, resulta muy importante una caracterización biofísica general de los territorios que la configuran, por cuanto se trata de aspectos que deberían incluirse en la Agenda de Competitividad Regional; en consecuencia, a continuación se presentan parte de los elementos más generales de dichos espacios.

Con base en los diagnósticos departamentales de la Región Central, ésta se encuentra configurada por 316 municipios que constituyen el 30% de los municipios del país, y ocupa un área cercana a los 158,7 mil km.<sup>2</sup>, la cual constituye el 13,77% del territorio nacional (UNAL-DAPD 2005).

**Tabla 33.**  
**División política por provincias, subregiones o localidades**

Departamento	Municipios	Provincias (Pr) Subregiones (Sb) Localidades (Lo)	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje
Boyacá	123	12 Pr	23.189	2,03
Cundinamarca	116	15 Pr	22.632	1,98
Bogotá	1	20 Lo	1.587	0,14
Meta	29	4 Sb	85.635	7,50
Tolima	47	4 Pr	23.562	2,06
Región Central	316	55	156.605	13,72
<b>Total nacional</b>			1.141.748	<b>100,00</b>

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Atlas de Colombia. 2002

Dada la complejidad biofísica de la región, se identifican algunas instituciones ambientales como las corporaciones regionales que tienen jurisdicción sobre dichos territorios, son ellos: en el Meta hay una corporación, en Boyacá cuatro, en Cundinamarca tres, dos en el Tolima y en Bogotá la Secretaría Distrital de Ambiente.

En la Región Central se presentan los diferentes pisos térmicos, desde los cálidos hasta las áreas de páramo, diversidad ambiental que demarca los potenciales poseídos por los diferentes ecosistemas que componen la región. De otro lado, la complejidad de la zona se expresa en las cuencas hidrográficas, las cuales hoy reflejan el manejo y aprovechamiento que las diferentes sociedades han realizado de ellas; así se encuentra la importante cuenca del río Magdalena y la cuenca hidrográfica del río Meta, son éstas receptoras de una buena cantidad de afluentes que drenan importantes zonas de producción agropecuaria y de asentamiento poblacional. Es importante resaltar que Boyacá posee el mayor área de páramos del territorio nacional, con el 18,3% del total, lo que corresponde a 264.150 hectáreas (ha), además posee la mayoría de los ecosistemas estratégicos más importantes de páramo en Colombia.

A partir del trabajo “Indicadores de estado de la biodiversidad, factores antrópicos asociados a áreas prioritarias de conservación” desarrollado por el Instituto Alexander von Humboldt (IAvH), a continuación es posible analizar el estado actual de algunos ecosistemas de la Región Central. Según el mapa de ecosistemas de 2002, el mayor porcentaje de ecosistemas naturales se encuentra en Sáchica (61,4%) los cuales corresponden a orobiomas azonales andinos del altiplano Cundiboyacense, los cuales registran una fuerte intervención reflejada en el rápido deterioro de la zona, que está asociado a los procesos de pradización y el uso de predios para la actividad agrícola.

Con base en el análisis multitemporal de los años 1987-2002, se destaca que en las zonas de subpáramo de Duitama y Paipa, aumentaron las plantaciones forestales, ya registraban para el año 2002, cerca de 2.100 ha de esta cobertura (IAvH: 2005, 27). igualmente, resultan importantes los resultados derivados del análisis comparativo de la superficie de los ecosistemas<sup>53</sup>, donde la zona de páramo y subpáramo representan la mayor tasa anual de cambio en cerca del -1,08%; área que ha recibido la presión de los sistemas agrícolas y actividades forestales, es el municipio de Duitama uno de los más afectados.

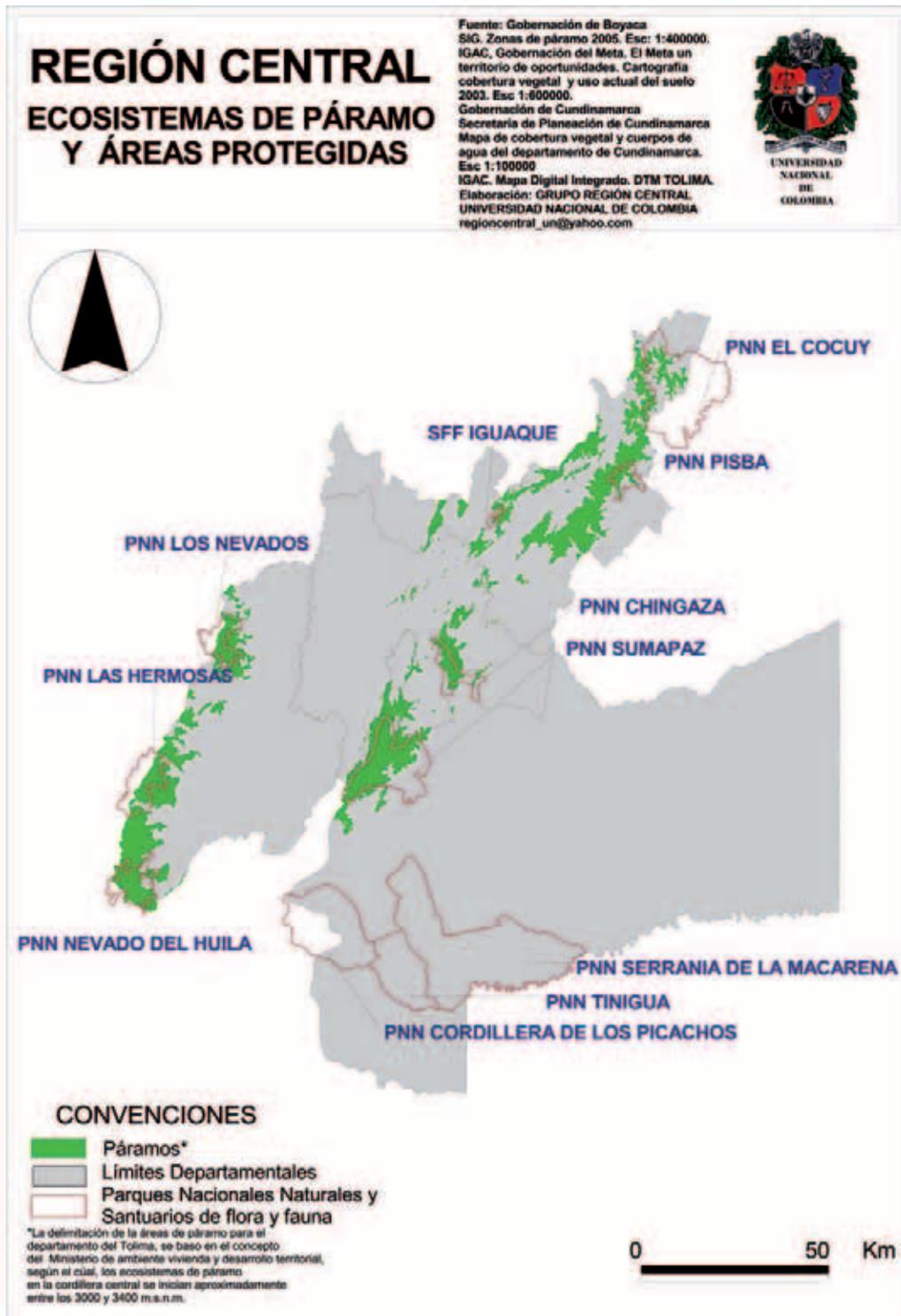
A partir de la unidad de trabajo definida en la investigación del IAvH, los resultados a que llega indican que los municipios con las menores tasas de cambio de superficie en los ecosistemas naturales son: Belén (-0,04%), Sotaquirá (0,10%) y Santa Rosa (-0,18). por su parte Paipa presenta tasas de pérdida de (1,30%) (Íbid.).

Dentro del sistema de áreas protegidas, la Región Central cuenta con los parques: Nacional de la Sierra de la Macarena, de Pisba, Natural de Sumapaz, Natural de Chingaza, Natural de los Nevados, Natural de Tinigua, Natural de Picachos, del Nevado del Cocuy, de las Hermosas, del Huila, el Santuario de Flora y Fauna de Iguaque, y las rondas de los ríos Magdalena, Bogotá y Meta.

Otro recurso ambiental clave con que cuenta la Región Central, está constituido por el ecosistema páramo, motivo por el cual la Mesa Temática de Medio Ambiente de la región enfocó sus esfuerzos a la consolidación del trabajo alrededor de tres ecosistemas compartidos de páramos.

<sup>53</sup> Según el Instituto Alexander von Humboldt (2005. p. 17) el Indicador de superficie de los ecosistemas: es uno de los indicadores de estado de los ecosistemas que se utiliza en el sistema de indicadores de seguimiento de la política de biodiversidad. El cambio en la superficie de un ecosistema es la proporción o el área de superficie remanente que se pierde o se gana cada año teniendo en cuenta el desarrollo de diferentes actividades humanas en un intervalo de tiempo analizado. Los cambios de superficie en los ecosistemas reflejan la pérdida de hábitat para determinado organismo y su tasa de cambio permite analizar el ritmo de cambio que se puede estar presentando por unidad de tiempo.

Mapa 2.  
Ecosistemas de páramo y áreas protegidas de la Región Central



En este contexto general resulta importante identificar los diferentes territorios que aportan a la oferta alimentaria de Bogotá, para ello se presenta la tabla 34 en la cual se desagrega dicha contribución, en ellas resulta importante el papel que se juegan los departamentos que constituyen la Región Central; en este sentido el trabajo que ha venido desarrollando Bladimir Rodríguez en la identificación de la huella ecológica de alimentos para Bogotá, entrega una información valiosa.

Según los cálculos realizado por la huella ecológica del ingreso de alimentos a Corabastos en el año 2002 se concluye que esta fue de 227.000 ha, de las cuales 117.000 se ubican en Cundinamarca, lo cual refleja el aporte que realiza el departamento, pues representacerca del 51% del área destinada a la producción de alimentos que ingresa a la capital. Otros departamentos que aportan áreas en tierra significativas para el abastecimiento de la ciudad son: Boyacá con el 8,5%; Valle del Cauca, con el 8,3%; Tolima, con el 5,6%; Meta, con el 4,8%; y Huila, con el 4,2%; lo cual significa que en la Región Central se ubica cerca del 69,9% de la huella ecológica del ingreso de alimentos a la central mayorista (Rodríguez: 2004, 205). La tabla 34 presenta de manera desagregada esa información.

**Tabla 34.**  
**Bogotá. Composición y distribución de la apropiación de áreas de producción agroindustrial**

Departamento	Hortalizas	Frutas	Tubérculos y Plátano	Leguminosas	Granos	Animal	Procesados	Total	Participación (%)
Cundinamarca*	43.756	7.373	18.771	2.748	19.164	14.916	10.719	117.447	51,7
Boyacá	9.825	1.926	2.469	254	4.751	31	87	19.342	8,5
Valle del Cauca	235	1.784	4	16	248	16.067	605	18.960	8,3
Tolima	2.101	2.529	1.306	218	2.236	4.260	82	12.730	5,6
Meta	101	1.829	3.420	141	4.296	1.121	59	10.966	4,8
Huila	1.404	985	350	464	574	5.747	11	9.535	4,2
Quindío	317	1.637	5.705	34	39	241	9	7.983	3,5
Amazonas						6.397		6.397	2,8
Santander	555	1.678	9	455	313	381	980	4.372	1,9
Nariño	962	371	361	707	662	690	15	3.767	1,6
Antioquia	26	2.062	27	239	66	454	2	2.876	1,2
Caldas	16	1.845	239	7	60	34	5	2.207	0,1
Arauca	28	31	847	3	1.233	4	2	2.147	0,9
Bolívar	2	4		101	8	1.724		1.840	0,8
Cesar	4	810		58	47	358		1.277	0,6
Magdalena	2	992	1		28			1.024	0,4
Atlántico		1		51		863		914	0,4
Casanare	15	113	52		587		85	852	0,4
Córdoba	5	738	8		79	8		838	0,4
La Guajira		2					430	432	0,2
Gaviare		7	10		42	276		334	0,1
Risaralda	89	113	65		17			285	0,1
Caquetá	1	3	5		221	37		267	0,1
Norte de Santander	13	114	6		7			139	0,1
Choco		87				34		122	0,05
Sucre		1				88		88	0,04

Departamento	Hortalizas	Frutas	Tubérculos y Plátano	Leguminosas	Granos	Animal	Procesados	Total	Participación (%)
Cauca	6	9			7			23	0,01
Putumayo								0	0,00
Vichada								0	0,00
Vaupes								0	0,00
Guainía								0	0,00
San Andrés								0	0,00
<b>Total nacional</b>	<b>59.464</b>	<b>27.044</b>	<b>33.653</b>	<b>5.495</b>	<b>34.683</b>	<b>53.731</b>	<b>13.091</b>	<b>227.161</b>	<b>100</b>
<b>Participación (%)</b>	<b>26,2</b>	<b>11,9</b>	<b>14,8</b>	<b>2,4</b>	<b>15,3</b>	<b>23,7</b>	<b>5,8</b>	<b>100</b>	
<b>Áreas rurales de Bogotá</b>	<b>1.934</b>	<b>19</b>	<b>1.750</b>	<b>55</b>	<b>531</b>	<b>12.692</b>	<b>3.839</b>	<b>20.820</b>	<b>9,0</b>

Fuentes: Jaime Forero Álvarez, "La Economía Campesina Colombiana 1990-2001". p.19; Corporación Corabastos, "Proyecto Volúmenes de Productos, 2001 y 2002". Bogotá, Cálculos de este estudio que incluye la panela junto a las frutas. \*Cundinamarca incluye las áreas rurales de Bogotá. Referenciado por Rodríguez Bladimir. En Nuestro pan de cada día. La huella Ecológica alimentaria de Bogotá.

El trabajo mencionado entrega la espacialización de la concentración de la huella ecológica alimentaria en franjas, así una que arranca en el sur de Cundinamarca en sentido nororiental hasta el centro de Boyacá, –zona que se asocia a áreas de minifundio–, otra corresponde a algunos municipios del Tolima; estas dos franjas envían un mayor número de toneladas de alimentos a la capital del país y en ellas se ubica el 21% del minifundio. Otra franja más dispersa se ubica en el departamento del Meta, Casanare y Arauca, donde se sitúa el 11% del minifundio colombiano. Meta cuenta con pocas áreas de minifundio, una de ellas de minifundio está asociada a los municipios de Granada, Lejanías y Fuente de Oro que directamente articulan sus áreas de cultivo al mercado capitalino. Además de estas franjas que son las que más interesan a la Región Central, otras franjas, como las del Caribe y la zona cafetera, también aportan; sin embargo, es importante señalar que no toda área de minifundio se asocia a la producción de alimentos que se indaga en la huella ecológica (Rodríguez Bladimir Flavio: 2004).





# 5

## **Dimensión sectorial y transversal**

**Agenda Interna  
para la productividad  
y la competitividad**



El configurar la Agenda para la Región Central, constituye una apuesta con unos objetivos que se hayan soportados en un contexto, que redimensiona las verdaderas bases sobre las cuales se redefine y reconstruye permanentemente un territorio que expresa las dinámicas de las complejas interacciones entre las diferentes comunidades y sus espacios; éstas demandan dos elementos fundamentales: en primer lugar, unas nuevas formas de asumir el territorio desde la perspectiva de la región, en el marco de los procesos globalizantes, a los cuales no escapa nuestro país; y, en segundo lugar, la necesidad imperiosa de articular los nuevos esquemas institucionales que se constituyen en elementos transversales a la vida misma de la región que aquí se propone.

## 5.1 DIMENSIÓN SECTORIAL

Esta dimensión se construye a partir del proceso de identificación de los sectores productivos más estratégicos para los territorios, adelantado dentro de las Agendas Internas de los Departamentos de Tolima Meta, Boyacá y de la Región de Bogotá-Cundinamarca, las cuales fueron elaboradas desde la base económica de los territorios, los análisis o estudios sectoriales, la aplicación de criterios técnicos y la concertación entre el sector público y privado de cada uno de sus territorios.

A partir de las 28 apuestas productivas identificadas en las cuatro (4) Agendas Internas, se realizaron talleres los días 12 y 13 de octubre de 2005 con los representantes de los departamentos dentro de la Mesa de Competitividad de la Región Central, en los cuales se definió el concepto de Apuesta Productiva. Se estableció, entonces, entenderlo como el reflejo de los potenciales del territorio, el cual puede ser considerado una cadena, sector, bien, servicio o producto para el corto, mediano o largo plazo. Se concluyó que a estos renglones económicos es a lo que se le debe apostar como Región Central, se realizó un análisis a estas apuestas y se identificaron los proyectos relacionados.

### 5.1.1 CRITERIOS USADOS PARA SELECCIONAR LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE REGIÓN CENTRAL

A partir de la identificación y consolidación del total de apuestas productivas, se definieron los criterios necesarios para valorar y seleccionar los sectores productivos estratégicos de la Región Central, son los siguientes:

- Común a dos o más departamentos (según Agendas Internas).
- Que tenga potencial exportador.
- Que se valore su participación en el PIB y que tenga valor agregado.
- Que haya información suficiente.
- Que tienda a la generación de empleo.
- Que sea jalonador de otros sectores.

De éstos, el criterio que definió al sector productivo como una Apuesta Regional fue el de ser una apuesta común a dos o más departamentos. Los otros criterios priorizados, no son excluyentes, sino que soportan y dan sustento técnico a la caracterización de los sectores productivos por definir.

### 5.1.2 APUESTAS PRODUCTIVAS REGIONALES CONCERTADAS

Con estos criterios, se definió por parte de los participantes de la Mesa de Competitividad de la Región Central, en reuniones del 13 y el 27 de febrero de 2006, y a partir de allí, se definieron las siguientes apuestas productivas, que se detallan a continuación.

### 5.1.2.1 SECTORES LÍDERES

Agrupar las apuestas productivas que poseen un peso importante en el PIB o son identificadas como estratégicas para mejorar las exportaciones de la Región.

#### A. DESARROLLO AGROINDUSTRIA:

- Lácteos, cárnicos y piscicultura, hortofrutícola y aromáticas
- Desarrollo de la producción forestal (forestal, maderas y muebles)

#### B. DESARROLLO DEL SECTOR SERVICIOS

- Turismo y artesanías
- Informática y telecomunicaciones

#### C. INDUSTRIA

- Autopartes, sector automotor y transporte de carga y pasajeros

### 5.1.2.2 SECTORES PRIORITARIOS (PARA RECONVERSIÓN O SUSTITUCIÓN)

Aquí se ubican las apuestas que tienen un alto impacto en la seguridad alimentaria o en la generación de empleo de la región, pero que, por su comportamiento en los últimos años, requieren de estrategias que fortalezcan y mejoren la cadena e incluso lleguen a procesos de reconversión o sustitución total.

#### A. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

- Arroz
- Tubérculos y plátano
- Cadena Algodón - Textil - Confecciones

### 5.1.2.3 SECTORES PROMISORIOS

Dentro de los sectores promisorios se ubican las apuestas que a pesar de tener un bajo peso en el PIB, tienen un potencial de desarrollo importante para la región al desarrollar las estrategias y proyectos identificados en la Agenda Interna.

#### A. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

- Biocombustibles (palma, caña, yuca, maíz)

#### B. INDUSTRIA

- Cuero y marroquinería

#### C. MINERÍA

- Coques, hullas y otros carbones

Cada ente territorial facilitó la información que ayudó a sustentar la selección de las apuestas productivas, y contó con el soporte técnico de la Universidad Nacional de Colombia y con los estudios estadísticos adelantados por las secretarías de Planeación de los ocho entes territoriales, en especial de documentos como el “Análisis de Apuestas Productivas de la Región Central Colombiana”, realizado por Gustavo Serrano Salazar (2006), para el Departamento Administrativo de Planeación Distrital. A su vez, el Consejo Directivo de la Agenda soportó las apuestas con datos estadísticos del DANE, CEGA, DNP, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Transporte, UPME; Analac, ACICAM, ANDI, CCB, Fedegán, Cotelco, CORPODIB, entre otros.

### 5.1.3 DESCRIPCIÓN DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS REGIONALES

#### 5.1.3.1 SECTORES LÍDERES

##### A. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL:

#### 1. Lácteos, cárnicos y piscicultura, hortofrutícola y aromáticas

##### Cadena Agroindustrial Láctea

Históricamente la actividad ganadera en Colombia ha representado una de las actividades más importantes dentro de la producción nacional; también ha contribuido a la oferta de alimentos, con una participación importante en el gasto familiar, bien sea en derivados lácteos o en cárnicos. A su vez, ocupa importantes espacios de la geografía nacional, que agroecológicamente pueden destinarse a la producción agrícola.

La actividad ganadera a escala mundial ha venido modificándose paulatinamente debido a cambios en los hábitos de consumo hacia alimentos sanos, lo cual ha influido en las tendencias de producción láctea, y generan encadenamientos agroindustriales y nuevas perspectivas en el orden nacional y regional. En este sentido, es necesario realizar un acercamiento general frente al comportamiento sectorial en la Región Central, en una doble dimensión: de un lado, al constituirse ésta en uno de las principales áreas de concentración del consumo de dichos productos y, en segundo lugar, por la disposición de áreas como escenarios de producción, por el avance de los procesos de pradización que se vienen presentando en dichos territorios, especialmente para su uso para la producción lechera; aspectos éstos que preocupan por las externalidades que vienen generando. Vista así, la presente sección está dirigida a presentar de una manera amplia una aproximación al comportamiento reciente de la cadena de la leche, su contribución desde la Región Central y algunas perspectivas en el marco internacional.

Al observar la oferta mundial de leche para el año 2005, existe una fuerte tendencia hacia la producción de leche entera fresca de vaca, la cual participa, según la FAO, con cerca del 84% de la producción total, frente a la débil contribución de otros tipos de leche.

**Tabla 35.**  
**Producción mundial de leche 2005**

Fuente	Volumen toneladas	Participación%
Leche de búfala	77.083.451	12 %
Leche de cabra y de oveja	21.012.501	3 %
Leche entera fresca de vaca	529.833.449	84 %
Leche de camello	1.314.123	0.2 %
<b>TOTAL</b>	<b>629.243.524</b>	<b>100%</b>

Fuente: FAO. 2006

Al revisar el comportamiento desagregado de la oferta mundial de leche entera fresca de vaca, se observa un aumento en la última década en países como Estados Unidos, el cual se fue convirtiendo después de la segunda guerra mundial en el principal productor mundial de leche (15%); India, por su gran demanda interna que hace sostenible la producción; China y Brasil, por la gran expansión de su producción en los últimos años, Nueva Zelanda, la cual posee algunas ventajas comparativas

agroecológicas, México, Ecuador y Chile, entre otros; con particular relevancia, se resalta la participación de los tres primeros dentro del total mundial. Esta tendencia se ratifica en bloques comerciales de países, donde la OCDE y América presentan la mayor contribución a la oferta mundial de leche entera. En esta clasificación, Colombia ocupa el puesto 21.

**Tabla 36.**  
**Producción de leche entera fresca de vaca**

Puesto *	País	1995	2000	2005	Participación 2005 (%)	Crecimiento (%)** 1995 - 2005
1	Estados Unidos	70.439.000	76.023.000	80.150.000	15	1.4
2	India	26.071.000	34.000.000	38.500.000	7	3.8
3	Rusia	39.098.000	32.000.000	30.600.000	6	-1.6
4	Alemania	28.606.844	28.331.216	27.600.000	5	-0.3
5	Francia	25.438.000	24.998.600	25.282.000	5	-0.1
6	China	6.082.213	8.632.299	24.530.080	5	15.2
7	Brasil	16.985.100	20.379.988	23.320.000	4	3.0
8	Nueva Zelanda	9.285.000	12.235.392	14.625.000	3	4.7
9	Reino Unido	14.844.300	14.488.000	14.577.000	3	-0.1
10	Ucrania	17.060.300	12.436.000	14.000.000	3	-1.4
11	Polonia	11.642.395	11.889.300	12.400.000	2	0.1
12	Holanda, Países Bajos	11.293.929	11.155.000	10.531.800	2	-0.4
13	Italia	11.258.500	12.309.400	10.500.000	2	-1.1
14	Australia	8.460.000	11.183.000	10.150.000	2	1.8
15	México	7.627.950	9.311.444	9.873.755	2	2.9
21	Colombia	5.078.080	5.761.540	6.770.000	1	2.8
39	Ecuador	1.927.970	2.007.302	2.536.990	0	3.2
40	Chile	1.890.000	1.990.000	2.365.000	0	1.8
50	Uruguay	1.254.421	1.421.749	1.500.000	0	1.7
55	Perú	857.518	1.066.960	1.290.000	0	4.2
56	Venezuela, RB de	1.370.932	1.372.071	1.268.000	0	-1.4
88	Paraguay	357.873	329.800	372.380	0	-1.2
95	Bolivia	192.554	231.454	233.680	0	2.5
<b>Total mundial</b>		<b>463.774.577</b>	<b>489.198.485</b>	<b>527.798.110</b>	<b>100</b>	<b>1.4</b>
Puesto	Bloque	1995	2000	2005	Participación (%)	Crecimiento (%)
1	América	127.126.922	141.010.637	150.751.575	29	1.7
2	Can	9.427.054	10.439.327	12.098.670	2	2.5
3	Mercosur	27.368.111	32.252.867	33.292.380	6	1.7
4	Nafta	85.986.950	93.424.444	98.123.755	19	1.4
5	Ocde	266.271.763	279.144.786	284.036.755	54	0.7
6	UE-15	122.666.427	123.279.057	120.737.000	23	-0.1

\* Puesto: Indica el lugar que ocupa como país productor en el mundo.

\*\*Crec (%). Tasa de crecimiento logarítmica durante los años 1995 - 2005.

Fuente: Observatorio Agrocadenas Colombia. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Estadísticas la cadena de la leche en Colombia.

Según la información suministrada por los comités regionales de Analac, la producción nacional total de leche en los últimos años ha venido registrando un crecimiento a tasas positivas<sup>54</sup> (tabla 37), hasta alcanzar cerca de 6.034 millones de litros en el año 2006.

Las estadísticas entregadas por Fedegán están ligeramente por debajo de esta cifra, incluso señalan que esta estadística puede ser eventualmente inferior si se suprime un 20% que corresponde al comercio informal de leche reportada en el orden nacional y que se convierte en insumo procesado por la agroindustria de lácteos.

Respecto a la condición sanitaria para el consumo interno o externo, ella se convierte en un aspecto fundamental dentro del proceso productivo. La Región Central ha adelantado pasos importantes en la erradicación de la fiebre aftosa; se calcula que para el año 2008, se tenga la condición de libre de esta enfermedad en toda la región. Existen otras enfermedades como la brucelosis y tuberculosis que determinan y limitan la producción de leche, y que repercuten negativamente en la economía de los pequeños productores.

El Gobierno nacional deberá prestar las condiciones y el apoyo necesario para lograr que la región llegue a tener la misma condición sanitaria que se logró con la aftosa. Por otro lado, la región deberá dar especial énfasis en el control al manejo higiénico del proceso productivo, especialmente en los puntos del hato lechero y del expendedor de leche cruda.

**Tabla 37.**  
**Producción mensual de leche. 1991-2006**

Millones de litros

Mes	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Enero	336,00	315,00	356,00	348,00	372,00	396,40	388,40	409,84	422,58	434,51	428,54	429,31	423,28	434,61	449,24	457,55
Febrero	340,00	300,00	340,20	336,50	359,40	382,70	374,70	388,64	435,54	435,97	418,78	412,4	414,25	411,94	420,54	431,19
Marzo	339,40	328,30	346,50	360,00	361,00	393,10	385,10	395,14	433,24	437,48	414,75	415,26	415,12	409,64	444,46	450,49
Abril	342,50	313,50	348,00	357,50	373,50	386,70	378,70	404,87	430,94	444,54	445,54	458,29	456,78	453,56	465,60	470,35
Mayo	385,40	380,00	404,60	413,60	415,00	458,40	450,40	455,47	450,74	479,57	474,84	527,34	519,56	516,37	538,69	545,80
Junio	411,00	396,00	417,90	437,40	456,00	476,80	468,80	484,93	484,76	508,91	503,94	548,41	537,46	560,35	578,56	579,60
Julio	402,00	412,50	412,60	440,30	476,90	464,60	456,60	481,34	487,24	510,15	505,02	531,74	537,46	551,52	556,46	558,61
Agosto	387,80	396,80	398,60	415,20	456,40	425,30	417,30	451,92	482,54	494,51	487,14	509,94	537,85	540,34	542,55	542,53
Septiembre	383,50	404,60	393,50	418,70	424,30	434,40	426,40	448,46	467,51	478,57	483,25	497,9	539,47	527,64	531,54	531,25
Octubre	382,70	388,50	386,60	404,60	414,50	417,50	409,50	451,47	445,45	472,04	469,12	485,87	511,46	503,55	504,36	505,11
Noviembre	371,40	360,00	379,30	395,60	400,20	406,30	398,30	435,64	437,14	452,00	445,03	454,16	481,80	474,05	475,55	476,18
Diciembre	389,90	375,70	393,80	404,30	416,40	422,70	414,70	438,87	435,52	445,51	437,02	446,7	458,02	479,34	485,10	486,01
<b>Total</b>	<b>4471,60</b>	<b>4370,90</b>	<b>4577,60</b>	<b>4731,70</b>	<b>4925,60</b>	<b>5064,90</b>	<b>4968,90</b>	<b>5246,59</b>	<b>5413,20</b>	<b>5593,76</b>	<b>5512,97</b>	<b>5717,32</b>	<b>5832,5</b>	<b>5862,91</b>	<b>5992,65</b>	<b>6034,67</b>
Variación (%)	3,50	-2,25	4,73	3,37	4,10	2,83	-1,90	5,59	3,18	3,34	-1,44	3,71	2,01	0,52	2,21	0,70

Fuente: ANALAC, Comités Regionales.

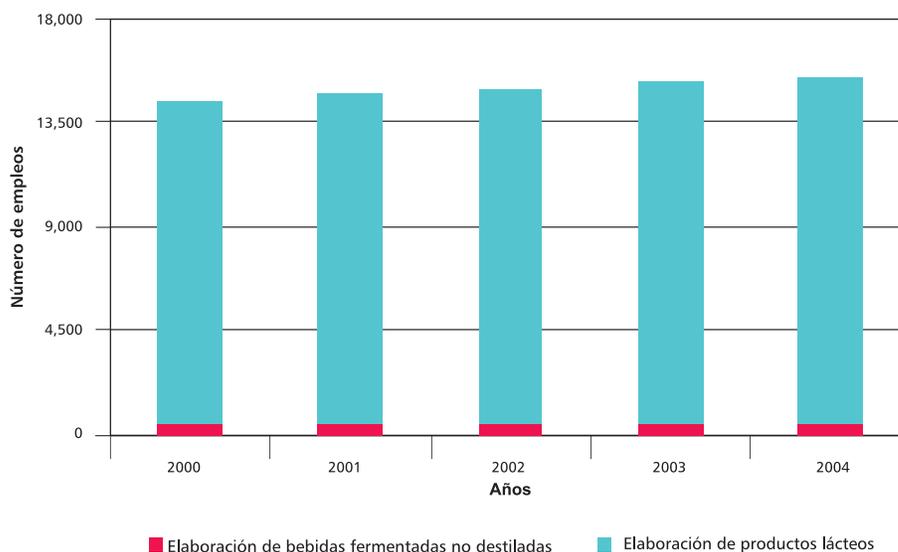
<sup>54</sup> Superiores a las tasas de crecimiento vegetativo de la población colombiana.

Como lo señala el informe de coyuntura “Leche, al primer semestre del año 2006. Observatorio Agrocadenas”, el mercado colombiano de productos lácteos en su conjunto corresponde a concentraciones; para el año 2003, las cuatro primeras empresas concentraban cerca del 62,5% del total de las ventas registradas por la agroindustria; en su orden son: Colanta, la multinacional Nestlé, Alpina y Mercadeo de Alimentos; a su vez, Colanta, Alpina y Mercadeo de alimentos concentraban el 43,5% de las ventas totales para el mismo año.

Respecto al emplazamiento de las agroindustrias a escala nacional, se observa que están asociadas a su proximidad territorial a los grandes centros de consumo, la dinámica de la infraestructura vial, pero también coinciden con las zonas de mayor producción y rendimiento por hectárea como son los departamentos de Antioquia y Cundinamarca. Es importante señalar aquí la expansión de la frontera agrícola con destino a la producción ganadera ya sea para la producción de leche o el doble propósito, que se ha venido observando en los últimos años en el territorio nacional, que ya alcanza hasta los 3.000 msnm; y genera impactos en ecosistemas estratégicos como lo evidencian los procesos de pradización incluso en áreas de páramo.

No menos importante resulta el aporte hecho por la agroindustria lechera al contribuir en la generación de empleo, a pesar de la tecnología de punta que ya incorporan; como se observa en el gráfico 25 los procesos que generan más mano de obra en la agroindustria láctea tienen que ver con la leche líquida procesada. Para el año 2000 alcanzaron a generar en total 13.846 empleos, mientras que para 2003, generaron en total 14.118 empleos, cifras que indican no solamente la importancia del sector sino que también destacan la relevancia como alternativas de trabajo en las regiones donde se emplazan dichas plantas.

**Gráfico 25.**  
**Empleo en la industria láctea 2000-2004**



Fuente EAM DANE. Confecámaras. Cálculo Observatorio Agrocadenas 2004. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central.

Como se deriva de la información del Observatorio de Agrocadenas (2006) la Región Central aporta cerca del 28,5% a la producción nacional; Cundinamarca es el departamento que más contribuye a la producción de leche. Llama la atención que Tolima no registre producción de leche, quizás se trata de una actividad que ha venido siendo desplazada por las actividades agrícolas; de otro lado, el departamento del Meta sólo aporta el 0,1% del total nacional, lo cual indica para este último, la principal destinación de su producción ganadera es para carne.

**Tabla 38.**  
**Participación departamental en la producción de leche en Colombia - 2005**

Departamento	Tasa de participación (%)
Antioquia	35,3
Cundinamarca	26,4
Cesar	7,6
Atlántico	7,5
Santander	4,3
Córdoba	4,1
Caquetá	3,9
Cauca	2,8
Valle del Cauca	2,5
Boyacá	2,0
Caldas	1,2
Nariño	1,3
Bolívar	0,6
Norte de Santander	0,3
Huila	0,1
Meta	0,1

Es importante referir que la alta participación registrada por la producción lechera de Antioquia y Cundinamarca puede estar asociada a la implementación de programas de genética animal, adecuados o adaptados a las condiciones ambientales de dichos departamentos y particularmente al predominio de la raza Holstein, caracterizada como gran productora de leche. Para los pasteurizadores y procesadores resulta especialmente atractiva la raza Jersey, debido a su alto contenido de grasa, proteínas y minerales por unidad de peso corporal, en consecuencia pagan mejor su leche (Observatorio Agrocadenas : 2006, 14).

La producción lechera nacional se considera estacional, presenta dos picos al año, el más alto entre los meses de mayo y julio y uno de menos producción entre los meses de noviembre y enero, los cuales parecen estar asociados fundamentalmente a la variación climática durante el año; comportamiento

que se refleja en los precios, a pesar de que, en general, han mostrado una tendencia positiva. Respecto a los pagos al productor, se observa que Cundinamarca en promedio pagó durante el año 2005, \$718 por litro al productor en finca –mayor registro nacional–; en Meta, en promedio, se pagaron \$599 y de Boyacá \$580.

Respecto a los precios al consumidor, el precio de la leche pasteurizada ha venido disminuyendo, tendencia que se deriva de las nuevas tecnologías en su procesamiento, la disminución en los costos de producción, que los tornan más competitivos, las economías de escala, los menores costos de distribución como los empaques que también se tornan menos costosos. Sin embargo, en el marco internacional los precios de la leche líquida son altos, por lo cual se considera como una alternativa la leche en polvo; en esta dirección Colombia viene disminuyendo las importaciones de ese producto mientras que aumenta sus exportaciones, lo que genera una balanza favorable.

**Tabla 39.**  
**Balanza comercial de la agroindustria láctea en Colombia**

Miles de dólares

Variable	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006*
Exportaciones							50.076
Importaciones							18.412
Balanza comercial	- 9.958						31.664

Fuente DANE. 2006. Elaboración: Grupo Técnico Agenda Interna Región Central. 2007.

\*Para el año 2006, datos del primer semestre.

Finalmente, como se deriva de esta mirada general, la agroindustria viene presentando fuertes transformaciones y re-acomodos en su proceso productivo, lo cual puede plantear buenas expectativas para el sector, sin embargo se hace indispensable que en esta mirada se tengan en cuenta las tendencias de los mercados continentales, lo que significaría que Colombia tiene que continuar potenciando el sector, de la misma forma la región central, pero quizás pensando más en el mercado interno, pues existen mercados muy fuertes como el de Estados Unidos (junto a sus fuertes subsidios), y mercados potenciales en Latinoamérica como Brasil y Argentina. Sus potencialidades están arraigadas al desarrollo tecnológico, a las potencialidades agroecológicas y a su diversificación.

### Cadena Agroindustrial Cárnica y Piscicultura

#### Cárnica

La actividad ganadera internacional viene presentando cambios en el mercado mundial de cárnicos debido a eventuales modificaciones estructurales en su consumo a partir de la década de los setenta. En Colombia, estas modificaciones de consumo no han sido tan aparentes, lo cual ha generado que la producción ganadera nacional se desarrolle preferiblemente como una actividad extensiva, en donde la inclusión de nuevos desarrollos tecnológicos se ha centrado solamente para algunos pequeños mercados y regiones, aquí se maneja de manera tradicional la producción de carne, y se trabaja separadamente el eslabón de la producción con su posterior procesamiento para la venta y consumo final.

El PIB de la ganadería nacional representa el 3,6% del PIB total nacional, el 27% del PIB agropecuario nacional y el 64% del PIB pecuario nacional. La producción agroindustrial de cárnicos se está constituida por los eslabones de producción, transformación, transporte, comercialización y consumo del producto. Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el año 2006, Colombia tenía

un total de 26.129.019 animales (9.547.627 machos y 16.581.392 hembras), de los cuales el 19,34% correspondían a la Región central. Este porcentaje de participación se ha mantenido relativamente constante desde el año 1999, cuando era del 19,7%. Del total nacional, el 60,8% correspondió a hatos orientados a la producción de carne, el 37,2% a hatos de doble propósito y el 2% a producción de leche. Estos porcentajes difieren respecto a los regionales, los cuales fueron del 60,26% para producción de carne, el 34,17% para doble propósito y el 5,56% para producción de leche.

Con relación al género, en el año 2006, el 18,12% de los machos bovinos del país se ubicaban en la Región Central, al igual que el 20,04% de las hembras bovinas del país. Esta proporción es similar a la presentada en el año 1999, y revierte la tendencia que se dio durante los años 2002-2005, en donde había más machos que hembras bovinas. En cuanto a razas usadas para la producción de carne en la región, según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, predomina la Cebú, seguida de las razas Pardo Suizo, Normando y algunos criollos. A su vez, se identifican cruces entre esas mismas razas.

**Tabla 40.**  
**Número de cabezas de animales, total nacional y Región Central**

Año	Total Nacional			Total Regional			Porcentajes		
	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total
1999	8.311.608	12.133.202	20.444.810	1.574.561	2.452.111	4.026.672	18,94	20,21	19,70
2000	8.068.814	13.591.463	21.660.277	1.582.702	2.510.519	4.093.221	19,62	18,47	18,90
2001	8.784.757	13.559.472	22.344.229	1.557.887	2.493.043	4.050.930	17,73	18,39	18,13
2002	8.208.595	14.511.241	22.719.836	1.641.222	2.648.282	4.289.504	19,99	18,25	18,88
2003	7.656.213	13.993.096	21.649.309	1.569.401	2.573.398	4.142.799	20,50	18,39	19,14
2004	7.647.104	14.225.286	21.872.390	1.638.183	2.706.493	4.344.676	21,42	19,03	19,86
2005*	9.028.814	16.670.582	25.699.399	1.828.765	3.258.416	5.087.184	20,25	19,55	19,79
2006*	9.547.627	16.581.392	26.129.019	1.729.941	3.322.756	5.052.697	18,12	20,04	19,34

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política - Grupo Sistemas de Información- 2004.

\* Para 2005 y 2006, Encuesta Nacional Agropecuaria 2005 y 2006. Elaboración: Grupo técnico Agenda Interna Región Central. 2007.

Según la evaluación pecuaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el año 2006, de un total de 38.804.661 ha dedicadas a la producción pecuaria a escala nacional, el 80% correspondió a pastos y el 20% a malezas y rastrojos. Del área nacional de pastos dedicados a la ceba, doble propósito y ganadería especializada de leche, el 27,27% se ubicaba en la Región Central, así como el 15,55% del área nacional destinada a malezas y rastrojos.

Con relación a los costos para ceba en el ámbito nacional, el 44,6% de estos corresponden a la compra de animales, el 20% a mano de obra, el 5,3% a alimentación de animales, el 6,6% a sanidad –vacunas y drogas– y el 23,4% a otros –maquinaria, herramientas, impuestos, mantenimiento de praderas y servicios públicos–. La condición sanitaria es primordial para desarrollar competitivamente una cadena a escala internacional, en especial, con la erradicación de la fiebre aftosa. Se calcula que para el año 2008 se tenga a toda la Región Central, dentro de la zona de certificación internacional libre de aftosa.

Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, datos Fedegán-DIAN-DANE, en el año 2004 en el país se sacrificaron 4.038.146 animales, en el año 2005 el sacrificio se redujo un 1,34% respecto al año anterior, ya que sacrificaron 3.983.973 animales. Por género para el año 2005 el Ministerio de

Agricultura y Desarrollo Rural indicó que el 67,43% de sacrificios fueron machos y el 32,56% hembras. A su vez, el 96,76% de sacrificios nacionales en 2005 se destinaron para consumo interno mientras que solamente el 3,23% se destinó a la exportación. En lo regional, en el año 2004 el sacrificio se soportó en gran medida en los departamentos de Meta, Cundinamarca y Tolima, los cuales llegaron a ser de 502.547 animales.

Según Fedegán, el costo del kilogramo de carne en pie (macho) para el mes de marzo de 2007, fue de \$3.350 en el frigorífico de Villavicencio (Frigoriente), y de \$3.102 en el frigorífico de La Dorada (Frigomedio). Así mismo, el precio del kilogramo en pie en el matadero de Catama (Villavicencio) para este mismo mes fue de \$3.300 y en el matadero Guadalupe (Bogotá) fue de \$3.250. Durante el proceso de comercialización de carne participan un gran número de intermediarios, lo cual eleva el costo al consumidor final. El precio del kilogramo de carne al consumidor final se encuentra en promedio para Bogotá entre \$6.500 a \$9.000, de acuerdo con sus características.

El mercado de carne nacional posee la característica de que el producto se vende en fresco, pocas horas después del sacrificio, lo que ocasiona una concentración de frigoríficos y mataderos cercanos a los principales centros de consumo. El transporte se realiza principalmente a través de animales vivos de pie, por medio de camiones ganaderos acondicionados para este fin, entre distancias cercanas a los 150 kilómetros, lo cual genera pérdidas que oscilan entre el 7,2% y el 9,5%. En cuanto a la transformación, hay dos empresas frigoríficas avaladas por Fedegán para exportación en la zona de influencia de la Región Central (Frigoriente en Villavicencio y Frigomedio en La Dorada), las cuales se encuentran dentro del plan nacional para el desarrollo de la cadena. Así mismo, existen mataderos y frigoríficos tan importantes como el de Catama en Villavicencio y Guadalupe en Bogotá, los cuales soportan la mayoría del consumo con destino al Distrito Capital y su zona de influencia. Acerca de los departamentos, Boyacá cuenta con dos empresas frigoríficas (Salsamentaría Marvick y Carnes Frías) que abastecen el mercado doméstico y han implementado estrategias de innovación en su proceso de producción para llegar al mercado regional.

En el año 2005 la Región Central movilizó por origen un total de 505.816 toneladas (t) de carga animal, en su gran mayoría para sacrificio; a su vez, recibió un total de 1.028.537 t de esa misma carga, provenientes, o de la propia Región Central y o de otras zonas del país. La huella ecológica de Bogotá respecto a los alimentos de origen animal generados en la región, fue en el año 2004 por el orden de 20.328 ha. Así mismo, Fedegán informa que para el año 2004 Colombia tenía un promedio de consumo de 17,56 kilos por habitante al año. Este consumo interno se ha reducido respecto al año 1999, el cual llegaba a ser de 19,97 kilos por habitante al año.

Por otro lado, en el mercado externo, Fedegán informó que desde el país se exportaron en 2006 un total de 133.089.006 kilos y USD\$196.096.795 FOB, distribuidos entre animales vivos, carne en canal, carne deshuesada refrigerada y congelada y despojos cárnicos; estos valores son superiores a los alcanzados en el año 2005, cuando se lograron exportaciones de 70.383.742 kilos y USD\$201.164.530 FOB para estos mismos productos. Las importaciones han venido creciendo, ya que en el año 2006 se importaron 2.583.030 kilos y USD\$4.352.162 CIF de estos productos, mientras que en año 2005 solamente se importaron 1.423.688 kilos y USD\$3.464.892 CIF.

La mayor competencia nacional son los departamentos de la Costa Atlántica y del Magdalena Medio, mientras, la mayor competencia internacional se centra en Brasil y Argentina. Un aspecto fundamental que permitirá poder llegar de manera mucho más rápida a mercados externos, es el trabajo que se debe dar en la generación de las condiciones de trazabilidad de la carne para exportación, proceso que no está definido aún por el Gobierno nacional.

### Piscícola

La Región Central posee las características geográficas y climáticas necesarias para ser un gran productor nacional de Tilapia y Cachama en climas cálidos y de Trucha en los espejos de agua de clima frío, especies que representan el 88,6% de las especies cultivadas del total de la piscicultura colombiana en 2006 –la Tilapia representa el 47,7%, la Cachama el 35,9% y la Trucha el 5%–. Para llegar a esto, se hace necesario mejorar la producción piscícola por medio del uso de tecnologías limpias y sostenibles, que permitan incrementar su participación en el mercado nacional, o lograr la exportación de estos productos, a través de la generación de valor agregado mediante la conformación de agroindustrias regionales productoras de filetes en fresco, congelados, croquetas o apanados.

Esta apuesta productiva se fundamenta en la producción de peces de cultivo, a partir de especies de las cuales existen adecuados paquetes tecnológicos para su producción, cultura de consumo regional y nacional, y un alto potencial y demanda creciente en los mercados internacionales, especialmente en Europa. También existe la posibilidad de llegar al mercado de peces ornamentales. El volumen nacional de exportaciones piscícolas es relativamente pequeño y se ha mantenido constante entre los años 1995 al 2004 con algunas fluctuaciones. Se pasó de exportar 1.462 t en el año 1995 a 1.204 t en el año 2004. Sobre las importaciones, crecieron para esta misma década un 424%, al pasar de importar 6.729 t a 28.562 t para el año 2004.

En Colombia la producción pesquera para el año 2000 fue de 191.000 t, de las cuales, un 61% fueron producidas en las áreas marítimas. Del año 1995 al año 2004 la producción continental de peces logró un crecimiento del 78.81% mientras que en el área marítima la producción decayó en casi 3%. Según Agrocadenas (2006), en el año 2006, la producción nacional de peces de cultivo llegó a ser de 48.532 t, cifra superior a lo alcanzado en el año 1995, cuando fue de 22.423 t

Igualmente, informó que el consumo per cápita de la piscicultura nacional ha aumentado, ya que en 1995 fue de solamente 0,75 k/hab., y ya para el año 2004 este consumo llegó a ser de 1,38 k/hab., que sigue siendo inferior a los consumos promedio de carne bovina, porcino o pollo, los cuales para el año 2004 fueron de 16,3, 14,5, y 2,6 k/hab., respectivamente. A su vez, indicó que para 2003, la piscicultura nacional generó 1.820.342 jornales equivalentes a 10.343 empleos. Una de los problemas existentes a escala nacional en el proceso productivo son los altos costos de los alimentos balanceados dentro de los costos de operación, los cuales representan para el cultivo de Tilapia el 67,2% del total de costos de operación, en Cachama el 67,4% y en Trucha el 61,5% de esos costos. Lo anterior se debe, en parte, a los altos costos de las materias primas para la producción de este tipo de productos; por lo cual es necesario incluir a la cadena piscícola dentro de la estrategia nacional de reducción de costos de alimentación que adelanta para las cadenas porcícola y avícola.

La producción total regional piscícola respecto de la producción nacional para el año 2006 está soportada en gran medida por el departamento del Meta, con el 22,55% del total de la producción piscícola nacional. A su vez, los departamentos del Eje Cafetero, Cundinamarca y Tolima representaron para el año 2006 el 10,72% de la producción nacional. Huila es el mayor productor piscícola del país, con el 27,41% de la producción nacional. En este sentido, el Meta poseía en 2006 un área total dedicada a la piscicultura por el orden de 600 ha con una capacidad de producción de 7.900 t para el abastecimiento del mercado de Bogotá, que lo ubican como el principal productor piscícola de la Región Central de Colombia.

Al analizar producto por producto, para el 2006, en el país, la Tilapia alcanzó un volumen de 23.146 t; dentro de la Región Central, el mayor productor fue Meta con 3.119 t cifra que representa el 13,47% del total nacional. Huila sigue siendo el mayor productor nacional de Tilapia con el 51,58% del total. Con relación a la producción Trucha, para el año 2006, se alcanzó una producción de 2.416 t, por debajo de las 6.480 t alcanzadas en el año 1999. Los departamentos del Eje Cafetero, Cundinamarca y Tolima

representan el 42,34% del total nacional; Boyacá y Cundinamarca tradicionalmente han participado de manera conjunta con el 22% de la producción nacional. Sobre la Cachama, la producción nacional alcanza para el año 2006 las 17.414 t; el Meta participó con el 44,5%, y es el mayor productor nacional; sin embargo, posee un bajo nivel de industrialización de este producto, debido en parte a las bajas exigencias del mercado local. Los departamentos del Eje Cafetero, Cundinamarca y Tolima aportaron el 5,99% de la producción nacional.

La producción regional se soporta a partir de granjas productoras de alevinos o de las siembras hechas por las corporaciones autónomas regionales. Se requiere de una inversión en desarrollo tecnológico y mejoramiento genético para el posicionamiento estratégico del eslabón de producción en la cadena, en especial para el producto Trucha, soportado a través de convenios de cooperación especial técnica y científica para el mejoramiento genético del producto.

### Cadena Agroindustrial Hortofrutícola y de Aromáticas

Colombia posee condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de una amplia y variada gama de productos hortofrutícolas y de plantas aromáticas; hay disponibilidad de tierras, diferentes pisos térmicos con bajo grado de aprovechamiento y buena localización respecto a los mercados; y estas mismas condiciones se repiten en la Región Central. Además, cuenta con algunas experiencias agroempresariales exitosas como las de café, espárrago, banano y flores, que pueden adaptarse al sector hortofrutícola.

#### Hortalizas

Por definición el término hortalizas se refiere a un amplio grupo de plantas cuyo manejo generalmente, es intensivo en mano de obra; se cultivan en huerto donde cada planta hortícola recibe atención individual. Botánicamente hay una gama numerosa de las especies hortícolas, las cuales se consumen por la flor, fruto, el tallo, las hojas o raíces, ya sea en fresco, cocidas o procesadas según de su uso y condición. El término hortalizas puede incluir o no ciertas especies dependiendo del país o región donde se la cultiva o importa. Para estos efectos Colombia la costumbre y el mercado incluyen un grupo de las especies como hortícolas las cuales se denominan hortalizas con base también en la clasificación corriente o común que estas especies reciben en países latinoamericanos. Se entiende que el grupo incluye las hortalizas cultivadas e importadas a Colombia<sup>55</sup>.

El grupo de las hortalizas es importante, sobre todo al tener en cuenta los proyectos de seguridad alimentaria, adelantados por los entidades de la Región Central, y por la huella ecológica alimentaria de Bogotá, la cual muestra el gran mercado que hay en la capital para los productos alimenticios y la importancia de los departamentos de la región en el abastecimiento de la ciudad.

Dentro del grupo de las hortalizas, la región se destaca a ámbito nacional en la producción de cebolla cabezona con 144.564 t (62%); cebolla larga con 277.878 t (80%); tomate con 101.437 t (26%); el repollo con 20.140 t (16%); la remolacha con 5954 t (48%); la lechuga con 9.296 t (65%), zanahoria con 83.705 t (46%) y auyama con 14.435 t (22%).

<sup>55</sup> Corporación colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA).

**Tabla 41.**  
**Mayores productores de hortalizas en Colombia y la Región Central. 2005**

Producto	Producción nacional	Mayor productor del país		Mayor productor de la Región Central	
	Toneladas	Toneladas	Participación nacional (%)	Toneladas	Participación regional (%)
Cebolla cabezona	231.632		Boyacá 47%		Boyacá 76%
Cebolla junca	344.295		Boyacá 80%		Boyacá 99%
Repollo	123.609		Antioquia 73%	14.475	Cundinamarca 72%
Remolacha	12.451	4.417	Antioquia 35%	4.266	Boyacá 72%
Lechuga	14.261	9.276		9.276	Cundinamarca 99%

Boyacá es el mayor productor nacional, tanto de cebolla cabezona con 109.704 t, como de cebolla junca con 276.960 t cosechadas; mientras que Cundinamarca es el primer productor de lechuga y zanahoria, con 9.276 y 5.8263 t cosechadas, respectivamente; a su vez, Tolima es el mayor productor de auyama con 13.272 t cosechadas.

El mercado de las hortalizas tiene un gran potencial, debido a la poca competencia foránea que tiene este tipo de productos y al demandante mercado capitalino; no obstante, se debe propender por mejorar su productividad y su calidad, por ejemplo con la implementación profunda de la producción limpia y la realización de investigaciones que propendan por un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. En el ámbito regional se resaltan dos estrategias de comercialización tanto públicas como privadas, tales como el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria para el Distrito (consumo interno) y el Megaproyecto Agroindustrial de Bogotá y Cundinamarca, cuyo objetivo es colocar las frutas, hortalizas y aromáticas en mercados externos.

### Frutas

A diferencia de las hortalizas, las frutas obedecen en su clasificación tanto a criterios botánicos como culturales, para conformar un grupo de especies generalmente arbóreas o arbustivas cuyos frutos se consumen frescos, procesados o preparados en jugos o mezclas con otros productos. A semejanza de las hortalizas, su cultivo es intensivo en mano de obra de tal forma que cada planta recibe cuidados individuales a lo largo de su ciclo productivo. El fruto como tal, es el ovario fecundado o no, desarrollado y consumido en distintos grados de maduración y generalmente jugoso, dulce y acidulado. Los criterios para la presentación de la lista son similares a los usados para hortalizas, en el sentido de su clasificación como fruto por las costumbres del mercado<sup>56</sup>.

La fruticultura en el país se caracteriza por su dispersión, carece de especialización y en su mayoría es un complemento marginal a los ingresos de otra actividad productiva principal. Como consecuencia,

<sup>56</sup> *Ibíd*em

el costo final de la producción interna es relativamente alto y la calidad resulta inadecuada para las necesidades del mercado. Sin embargo este mercado tiene un gran potencial, por las ventajas absolutas del país y, por supuesto, de la Región Central; pues puede ofrecer una gran variedad de frutas debido a las ventajas climáticas por contar con varios pisos térmicos; además, las frutas producidas en la región son apetecidas en el mercado internacional y en un creciente mercado nacional; ya que estas pueden proveer las raciones de vitaminas y minerales necesarias en la dieta de la población.

**Tabla 42.**  
**Mayores productores de Frutas en Colombia y la Región Central. 2005**

Producto	Producción nacional	Mayor productor del país		Mayor productor de la Región central	
	Toneladas	Toneladas	Participación Nacional (%)	Toneladas	Participación regional (%)
Limón	115.190	89.770	Tolima 77%	89.770	Tolima 100%
Guayaba	145.665	49.801	Santander 41%	28.696	Boyacá 48%
Guanábana	12.305	4.991	Tolima 41%	4.991	Tolima 89%
Mango	168.635	52.816	Cundinamarca 31%	52.816	Cundinamarca 57%
Curuba	35.342	19.942	Boyacá 56%	19.942	Boyacá 70%
Mandarina	78.738	27.505	Cundinamarca 35%	58.263	Cundinamarca 80%
Uchuva	9.873	8.934	Cundinamarca 90%	13.272	Cundinamarca 92%

Fuente [www.frutasyhortalizas.com.co](http://www.frutasyhortalizas.com.co)

La Región Central es el mayor productor de frutas como, limón (89.770 t), guayaba (59.219 t), guanábana (5.599 t), mango (92.029 t), curuba (28.455 t), mandarina (34.445 t) y uchuva (9.617 t) y otras más.

Los productores de frutas deben mejorar, principalmente los aspectos fitosanitarios, de tal forma que ellos garanticen la calidad de sus productos, para poder competir en el mercado internacional, y para abastecer satisfactoriamente el sector de alimentos y bebidas, uno de los principales sectores industriales del país. Además, se deben desarrollar proyectos de carácter industrial enfocados en la pequeña y mediana empresa, con el fin de agregar valor a los productos frutícolas, y así fortalecer una cadena para que no sólo ofrezca el producto primario, sino que también esté en capacidad de ofrecer nuevos productos, los cuales al tener un mayor valor agregado, serían una valiosa fuente de ingresos para las familias campesinas. Por lo tanto, un desarrollo frutícola en la Región Central debe estar sustentado en un aporte importante de innovación tecnológica, como también en la identificación y control de los costos de producción, transformación y comercialización de los productos asociados a la cadena.

### Aromáticas<sup>57</sup>

Bajo el término plantas aromáticas, medicinales y condimentarias (PAMC), se mencionan productos de origen herbal o arbustivo cuyo principal uso es la condimentación de alimentos, la preparación de tisanas e infusiones, uso o ingestión con fines terapéuticos o medicinales de higiene o de odorización, bien sea directamente o a través de la extracción de compuestos específicos –extractos hidroalcohólicos, aceites esenciales, entre otros–.

El universo de las PAMC se caracteriza por una gran complejidad. De un lado, incluye una gran variedad de productos como semillas, plantas frescas, secas, cortadas y maceradas, y sus subproductos como zumos, extractos, gomas, resinas, aceites, ceras, emulsionantes, espesativos, colorantes, mantequillas,

<sup>57</sup> Gran parte de esta sección, fue extraída del documento “*Perspectivas de la Cadena de Planta Aromáticas, Medicinales y Condimentarias (PAMC) en Cundinamarca*”. Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia. Abril de 2005.

mezclas, entre otros no sólo del mundo herbal –como se denomina en Europa– o botánico –según la denominación norteamericana–, y forestal, incluso de otros orígenes como el acuático –algas y semillas marinas– y el animal –insectos–. De otra parte, cubre una amplia variedad de usos que van desde la alimentación (comidas, bebidas, suplementos y complementos alimenticios) y la salud (medicamentos), hasta la belleza (perfumes, humectantes, hidratantes, ungüentos, entre otros).

**Tabla 43.**  
**Tipos de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias PAMC-**

Clase	Propiedades	Ejemplos
Aromáticas	Contienen aceites esenciales, principalmente en las hojas.	Romero, citronella, menta, patchouli ( <i>Pogostemon cablin</i> ).
Espicias	Presentan sustancias con actividad antiséptica y aptas para sazonar alimentos.	Albahaca, laurel, tomillo nuez moscada ( <i>Myristica fragrans</i> ).
Colorantes	Poseen componentes químicos (carótenos, antocianos, etc.) capaces de teñir tejidos, alimentos y cosméticos.	Cúrcuma ( <i>Curcuma longa</i> ) bejuco fierro ( <i>Arrabidaea chica</i> ).
Amargas	Cuentan con sustancias amargas, empleadas en la industria de licores.	Hombre grande, palo amargo ( <i>Picrasma sp</i> ), cedrón ( <i>Simaba cedron</i> ).
Resinas	Contienen exudados, principalmente en el tronco de los árboles, que se utilizan en la industria de inciensos y para otros fines.	Protium spp.
Medicinales	Cuentan con metabolitos secundarios, responsables de la actividad terapéutica.	Opio, semillas de anís, raíces de Ginseng.
Tisanas	Plantas medicinales aromáticas o no, deshidratadas, molidas y empacadas en fundas, como bebida aromática y medicinal.	Manzanilla ( <i>Matricaria recutita</i> ), hierbabuena, Estevia.
Fitofármacos	Es una nueva modalidad en la industrialización de plantas medicinales, dirigida a sectores de mercado clásico de la industria de farmacéuticos y de complementos alimenticios.	Guaraná ( <i>Paullinia cupana</i> ), aloe ( <i>Aloe vera</i> ), uña de gato ( <i>Uncaria tomentosa</i> ) y calaguala ( <i>Phebodium sp</i> ).

Fuente: ACAC. *Perspectivas de la Cadena de PAMC en Cundinamarca. 2005.*

**Tabla 44.**  
**Uso de las plantas aromáticas, medicinales y condimentarias PAMC**

Sector medicinal	Sector alimenticio	Sector perfumería	Otros sectores
- Industria alopática clásica - Fitoterapia - Aromaterapia - Homeopatía - Cosmética y Farmacia	- Productos destinados al consumidor - Productos procesados destinados a la industria agroalimentaria	- Perfumería alcohólica. - Cosmética y perfumería comercial - Perfumería industrial	- Aditivos - Fitosanitarios - Jardinería - Apicultura

Fuente: ACAC. *Perspectivas de la Cadena de PAMC en Cundinamarca. 2005.*

En Colombia existe la cadena productiva de PAMC, la cual se enfoca en los *productos naturales* con fines terapéuticos, alimenticios y cosméticos, y está vinculada a la industria de fitofármacos, alimentos, bebidas calientes, cosméticos y perfumes, textiles, papelería e incluso a la industria de caucho y plásticos. Este enfoque deja por fuera eslabones importantes relacionados con la producción de

PAMC, especialmente a los insumos. Hay otras iniciativas mixtas –desarrolladas a partir de acuerdos de competitividad– que involucran plantas aromáticas, medicinales y condimentarias, en especial orientadas hacia producción ecológica, como la cadena productiva de productos orgánicos que lideran la Cámara de Comercio de Bogotá y el departamento de Cundinamarca.

La cadena de PAMC está integrada por los proveedores, los transformadores y/o procesadores y las empresas comercializadoras y distribuidoras. Los proveedores incluyen productores especializados, pequeños productores, recolectores y/o copiadores, importadores e incluso algunos productores que venden materia prima molida y deshidratada. La vinculación de los pequeños productores a la cadena no es generalizada, aunque hay ejemplos de su integración con agroindustrias, ellos proveen además, el producto fresco en plazas de mercado tanto locales como mayoristas, pueden estar organizados en asociaciones o ser totalmente independientes.

La recolección la realizan los pobladores rurales que surten a los eslabones siguientes de la cadena, y según el Instituto Humboldt, proveen alrededor del 14% de las plantas transformadas. La comercialización de producción campesina se realiza a través del mercado tradicional, centrales mayoristas y plazas de mercado; los procedentes de cultivos tecnificados se comercializan principalmente a través de supermercados.

Los productores especializados cuentan con empresas distribuidoras que proveen principalmente a la industria y a cadenas de supermercados. Las agroindustrias producen, procesan, transforman, transportan y comercializan los diversos productos frescos y procesados. En ocasiones se abastecen parcialmente de proveedores independientes, quienes deben cumplir las normas técnicas y de calidad en todos los aspectos de producción, manejo, cosecha y transporte; actualmente, muchas exigen normas de producción ecológica u orgánica. Algunas compañías, especialmente las más orientadas a los mercados de exportación de producto fresco, no permiten que el productor o el intermediario realice el transporte de las PAMC de la finca a la planta o centro de acopio de la industria procesadora y comercializadora, pues se reservan el derecho a realizarlo en vehículos refrigerados propios.

Por lo general entre el productor y la agroindustria no media ningún tipo de contrato más allá de una acuerdo de cooperación por mutua confianza salvo casos en los cuales se realiza la compra anticipada de la cosecha<sup>58</sup>. Por lo general, las agroindustrias se concentran en las proximidades de las grandes ciudades, especialmente cerca de Bogotá, por efectos de la logística de exportación<sup>59</sup>. Los transformadores o procesadores están asociados a la industria alimentaria y farmacéutica.

En el caso de las empresas de condimentos y aromáticas, se abastecen del mercado nacional en cultivos cercanos a las empresas y prefieren no adquirir producto ya deshidratado para evitar problemas de adulteración<sup>60</sup>. Las empresas cuentan con sistemas de deshidratación que les permiten manejar economías de escala, y la posibilidad de producir en algunas de ellas aceites esenciales puros o diluidos que ofrecen a la industria nacional e internacional de aromáticos.

Los comercializadores y distribuidores están representados principalmente por tiendas naturistas y distribuidores mayoristas, los centros médicos naturistas y los médicos independientes, específicamente para productos naturales. La comercialización de productos condimentarios se realiza a través de supermercados y tiendas de barrio. En el año 2003 existían unas 30 marcas comerciales en

<sup>58</sup> Corporación Colombia Internacional. Hierbas medicinales y aromáticas. Estudio de mercado y nichos de negocio para Bogotá, Cali, Pasto y Popayán. Bogotá. S.f. ca. 2001.

<sup>59</sup> Las exportaciones de hierbas frescas se realizan utilizando toda la infraestructura disponible para la exportación de flores, incluso *comparten* el empaque, denominado comúnmente *tabaco*.

<sup>60</sup> Plante - Corporación Colombia Internacional. *Estudio de mercado y nichos de mercado para hierbas medicinales y aromáticas en Bogotá, Cali y Popayán. Sin publicar. Bogotá, 2001.*

supermercados de Cali y Bogotá, unas con cubrimiento regional, otras disponibles en todo el país y también había marcas propias de las grandes cadenas.

Los productos de la cadena son el cuarto renglón de las exportaciones no tradicionales del país, han conquistado el 5% del mercado de la Comunidad Europea y han convertido a Colombia en el primer exportador de productos herbarios del ALCA. La cadena tiene una amplia oferta de productos ecológicos tropicales que representan el 40% de las exportaciones no tradicionales del país y el 7% del consumo interno. La dinámica exportadora de los eslabones de la cadena ha hecho que el 10% del área agropecuaria del país se desarrolle bajo el sistema de agricultura ecológica.

Es necesario articular el conocimiento tradicional de las comunidades campesinas, con la investigación y el desarrollo tecnológico del producto, lo cual permite contar con materia prima cultivada y silvestre obtenida de manera sostenible y desarrollar productos con alto valor agregado<sup>61</sup>. De acuerdo con el Instituto Von Humboldt, el principal problema del sector naturista es la ausencia de una legislación que esté acorde con su desarrollo y sus necesidades<sup>62</sup>.

En cuanto a las importaciones de condimentos y especias, en 2005 se llegó a USD\$6,97 millones CIF y 2.830 t de producto –aranceles NANDINA 0902 a 0910–, lo que registra un crecimiento respecto a 2004 del 13,9% en volumen y del 10,46% en valor CIF. Sobresalen los aranceles 0902 (té negro), 0904 (pimienta del género piper), 0906 (canela y flores de canelero), 0908 (nuez moscada) y 0909 (semillas de comino, procedentes de Siria, Turquía, Egipto, Estados Unidos, Reino Unido, Chile y Alemania). A diferencia de lo que ocurre en las exportaciones nacionales con este grupo de plantas, donde predomina el producto fresco, las importaciones se concentran en productos secos o deshidratados y pulverizados.

Las exportaciones de especias, plantas medicinales y aromáticas, –aranceles NANDINA 0902 a 0910– llegaron a ser para el año 2005 por el orden de USD\$5,3 millones FOB y 3.804 t de producto; sobresalen los aranceles 0904 (frutas de los géneros pimienta, secos, triturados o pulverizados), 0908 (amomos o cardamomos) y 09104 (tomillo y hojas de laurel). A pesar del crecimiento en valor FOB de las exportaciones de estas hierbas para el año 2005 respecto al año 2004, el cual fue del 11,27%, se presentó una caída en volumen del 11,21%.

Otro producto importante de las hierbas aromáticas es la albahaca fresca con destino a los mercados de Estados Unidos, y más recientemente de Canadá, Holanda y Zona Franca de Bogotá, así como el orégano, tomillo y hojas de laurel con una participaciones sumadas alcanzan el 90,2% de las exportaciones colombianas de esta categoría. Se han presentado, además, exportaciones esporádicas de semillas de comino y jengibre. De acuerdo con el valor, los principales destinos de las exportaciones colombianas de PAMC fueron Estados Unidos (61,38%), Canadá (12,28%), Zona Franca de Bogotá (9,83%) y Reino Unido (7,83%); otros destinos fueron Alemania, Holanda, Venezuela, Panamá y Suiza.

En cuanto a los aceites esenciales y oleorresinas, las importaciones nacionales se ubicaron en el 2003 cerca de los USD\$7 millones CIF, concentradas, en un 60% en los aceites de mentas y cítricos. Otros productos importantes en la importación fueron el aceite esencial de eucalipto y los aceites de lavanda, anís, bergamota, geranio y vetiver. Los aceites esenciales, en general provienen de países desarrollados, específicamente de Estados Unidos y los de la Unión Europea, aunque se destaca el paulatino ingreso de nuevos proveedores del mundo en desarrollo entre los cuales se destacan Brasil, China, México y Argentina. Las exportaciones de aceites esenciales y oleorresinas se han mantenido en niveles

<sup>61</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. *Colombia Compite*. s.f.

<sup>62</sup> Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Una aproximación al mercado de PMYA en Colombia, 2001.

relativamente modestos, pues llegan a los 84.000, USD\$130.000, USD\$41.000 y USD\$63.000 dólares FOB en los años 2000, 2001, 2003 y 2004 respectivamente, cifras que revelan un claro déficit para el país en los saldos anuales del comercio exterior de esta categoría de productos.

## 2. Desarrollo de la producción forestal (forestal, maderas y muebles)

Se estima que en el mundo existe una superficie de bosques cercana a los 3.870 millones de ha, de las cuales el 95% corresponden a bosques naturales, y el restante 5% corresponde a plantaciones forestales. Actualmente la demanda maderera se suple con los bosques naturales y con las plantaciones, aunque se presenta una tendencia relativamente reciente a aumentar estas últimas y a depender de ellas en mayor medida como fuente de madera industrial. Presiones ambientalistas han hecho que los esfuerzos mundiales estén encaminados a reducir la extracción de madera de bosques naturales, mejorar las prácticas de extracción y reducir las actividades forestales ilegales. Se prevé que en el futuro la mayor demanda de madera sea cubierta con árboles sembrados para tal fin.

El mercado de los productos forestales tiene una magnitud considerable, y ocupa hoy en día el tercer lugar en el mundo, después del petróleo y el gas, con un valor anual cercano a los 80 billones de dólares. Aunque se concentra en los países desarrollados, tanto en producción como en consumo, durante los últimos años se ha venido dando un cambio significativo en el lado de la oferta, y los productores tradicionales como Estados Unidos y Canadá, han cedido terreno frente a países como Brasil y Chile.

El país más boscoso del mundo es Rusia que posee el 22% de la cubierta forestal mundial; en segundo lugar se encuentra Brasil, que con 544 millones de hectáreas representa el 14,1% en el mundo y el 61,4% de Suramérica, mientras que Colombia con 49 millones de ha contiene el 1,3% de la cubierta forestal mundial y el 5,6% de la suramericana.

Colombia participa marginalmente en el mercado, tanto de la madera como de sus productos. Al igual que en el resto del mundo en el país se combina la explotación de las plantaciones comerciales con las de bosques naturales; las más utilizada es la segunda, favorecida por la falta de regulación en el sector. La explotación de los bosques naturales en el país se caracteriza por la presencia de bajos rendimientos por hectárea y deficiencias en la calidad, situación que lo aleja de una participación competitiva en el mercado internacional.

Sin embargo, en el sector forestal colombiano existe un alto potencial de desarrollo, gracias a que existen las condiciones naturales que brindan ventajas comparativas, tanto para establecer plantaciones forestales, como para aplicar un adecuado manejo a los bosques productivos. El país cuenta con grandes áreas de vocación forestal distribuidas en varios pisos térmicos, donde es factible el establecimiento de una gran gama de especies gracias a ventajas climáticas, de calidad de suelos, valor de la tierra y costo de la mano de obra. Gracias a estas ventajas, los cultivos de especies aptas tardan la mitad del tiempo en crecer y ser productivos, que lo que demoran en países como Chile<sup>63</sup>.

El aprovechamiento maderero en todas las regiones de Colombia se realiza, en buena parte, sobre los bosques naturales, con menor incidencia en la Orinoquia. La extracción de maderas es una actividad fundamentalmente migratoria, ejercida sobre zonas definidas y con algún criterio de planificación en el aprovechamiento. El establecimiento de áreas forestales responde, tanto a las facilidades de acceso, o sea, a ubicación respecto a centros de acopio, consumo y vías de transporte –terrestre y fluvial– como, a consideraciones ecológicas.

<sup>63</sup> [www.agronet.gov.co/www/docs\\_agronet/20051121763\\_caracterizacion\\_forestal.pdf](http://www.agronet.gov.co/www/docs_agronet/20051121763_caracterizacion_forestal.pdf)

En las últimas décadas se ha buscado por diversos mecanismos incrementar la actividad reforestadora en el país: en 1995, los bosques plantados alcanzaban una extensión cercana a las 265.000 ha mientras que para el año 2006 éstos llegaron a 269.286 ha. De este total nacional 72.489 ha, equivalentes al 26,91% correspondieron a bosques plantados en la región central. Boyacá representa el 62,61% del total regional, Cundinamarca el 22,18%, Tolima el 13,34% y Meta el 1,37%.

El régimen de aprovechamiento, o permisos de extracción forestal, se inició en las primeras décadas del siglo XX, con regulaciones que establecían algunos sistemas de acceso al uso de bosques, hasta la expedición de la Ley 2 de 1959, que creó siete Reservas Forestales para el desarrollo de la economía, protección de suelos y vida silvestre, con una extensión cercana a 65,7 millones de hectáreas. Por esa época se consolidó la ocupación territorial de gran parte del país, con excepción de la Amazonia, la región Pacífica, Urabá y algunas áreas del Magdalena Medio<sup>64</sup>.

El área determinada por la ley para estas reservas, ha sido disminuida en 12.065.089 ha, para atender problemas generados especialmente por la colonización en las regiones de la Amazonia y Andina; sin embargo es conveniente mencionar que otras zonas no sustraídas, como la denominada Reserva Forestal Central, presentan una importante ocupación humana.

Las primeras concesiones formales se otorgaron hacia la década de los sesenta y alcanzaron una cobertura cercana a 800.000 hectáreas, bajo la modalidad de pocos permisos individuales para grandes áreas –entre 10.000 y 50.000 hectáreas–, concentradas en buena parte sobre la región Pacífica.

Durante la década de los setenta se introdujeron modificaciones al sistema, para dar paso a la posibilidad de aprovechamiento de las pequeñas superficies, lo cual dispersó las zonas con permisos en buena parte del territorio nacional.

La Región Pacífica tuvo la mayor participación en la explotación, maderera, con el 45,8% del total nacional; a la zona perteneciente a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cauca le correspondió la mayor área concedida, con 13.677 ha en los dos años citados, seguida en importancia por el departamento de Nariño, con 9.374 ha

A raíz de la necesidad de ampliar la base forestal que demanda la industria nacional, la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF)<sup>65</sup> ha adelantado esfuerzos dirigidos a favorecer el desarrollo de plantaciones comerciales con la elaboración de herramientas de planificación. Dentro de dicho contexto, la Corporación ha emprendido acciones de planificación forestal como la determinación de zonas aptas para el cultivo del caucho en Colombia, la definición de áreas potenciales para reforestación comercial en diferentes regiones de jurisdicción de las CAR y, más recientemente, con la definición de núcleos forestales en municipios ribereños del río Magdalena con la financiación de CorMagdalena.

El país tiene una extensión de 114 millones de hectáreas, de las cuales 55 millones –es decir, el 48% de la superficie– corresponden a bosques naturales y plantados. Sin embargo, al considerar restricciones de aptitud de uso, ecológicas y de accesibilidad, el área susceptible de aprovecharse reduce considerablemente. De hecho, de una superficie agropecuaria del país estimada en 52 millones de hectáreas, apenas un 15% – 7,7 millones de hectáreas–, se destina a bosques naturales y plantados porque la mayor parte de la superficie agropecuaria del país, un 75%, se destina a la actividad pecuaria.

<sup>64</sup> IDEAM.

<sup>65</sup> Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal

Las plantaciones forestales en Colombia ocuparon en el año 2006 la cifra de 269.286 ha, que en términos porcentuales representan el 3,48% del total de bosques colombianos. Por lo anterior, se infiere que la producción de madera en el país se basa en su mayoría en la explotación de los bosques naturales, dado que la actividad de plantación forestal no está consolidada en el país como práctica económica sostenible y alternativa para el uso agropecuario de la tierra. El sector productos de silvicultura y extracción de madera en Colombia representa el 0,15% del PIB nacional y el 1,13% del PIB agropecuario, silvicultura, caza y pesca, lo que manifiesta un escaso desarrollo frente a las otras actividades del agro cuya participación se distribuye tal como se muestra la tabla 45.

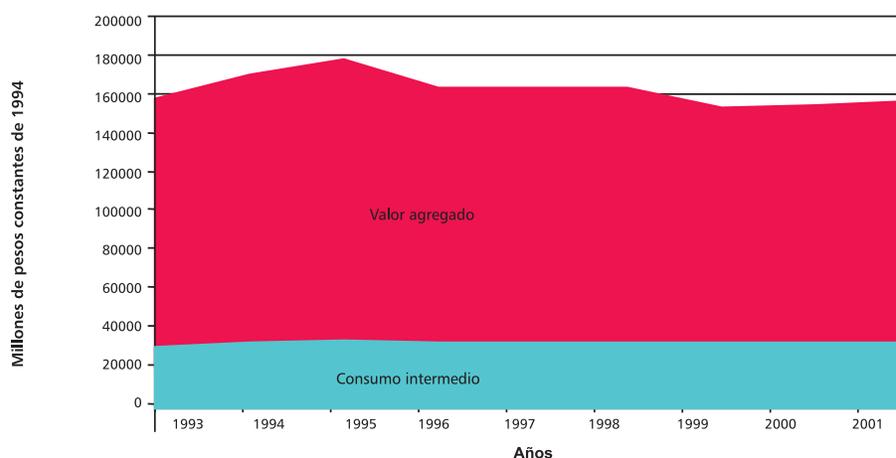
**Tabla 45.**  
**PIB agropecuario en Colombia -participación porcentual 2005 a precios constantes (Base 1994=100)**

Sector PIB	2005
Café sin tostar no descafeinado	12,92
Otros productos agrícolas	43,95
Animales vivos y productos animales	38,7
Productos de silvicultura y extracción de madera	1,13
Pescado y otros productos de la pesca	3,3
<b>PIB Agropecuario, silvicultura, caza y pesca</b>	<b>100,0</b>

Porcentajes

Sin embargo, es de notar que el 80% de la producción del sector de productos de silvicultura y extracción de madera corresponde al valor agregado generado por esta actividad (gráfico 26), de la cual se desprenden una serie de actividades industriales como la transformación de la madera, la industria de muebles y la industria de pulpa, papel y cartón.

**Gráfico 26.**  
**Consumo intermedio y valor agregado del sector de productos de silvicultura y extracción de madera en Colombia (Millones de pesos constantes de 1994)**



Fuente: DANE, cuentas nacionales.

De otro lado, la actividad forestal en el país se desarrolla en sitios cuya marginalidad económica es notoria, por lo que el empleo generado hace posible una reactivación de la economía regional y genera la utilización adecuada de áreas marginales para la explotación agropecuaria. De acuerdo con un estudio sobre el empleo en el sector agropecuario realizado por el Observatorio Agrocadenas<sup>66</sup>, el sector forestal en Colombia genera 37.761 empleos que corresponden al 1% del empleo generado por el sector agrícola y agroindustrial en su conjunto.

Estos empleos se distribuyen así: por el sector agrícola se dan 9.400 en la silvicultura de plantación que representan el 0,003% del total del empleo agrícola; del lado agroindustrial, se tienen 28.361 en el sector forestal-madera que representan el 11,2% del empleo total en la agroindustria en Colombia y se generan en su mayoría en los sectores de fabricación de papel, fabricación de muebles para el hogar y fabricación de cajas de cartón.

El desarrollo forestal de la Región Central, lo soporta en gran medida la cadena forestal productiva de la Orinoquia, a partir de la ejecución del acuerdo de competitividad firmado por ocho (8) departamentos potenciales para la industria del mueble, madera dimensionada, pulpa, aglomerados, contrachapados, resinas y mercado de captura de CO<sub>2</sub>.

Estos departamentos han orientado su estrategia hacia el mercado nacional, en especial Bogotá, y hacia el mercado externo, enfocándose en algunos países vecinos, Europa, Asia, Centro y Norte América. La cadena, busca sembrar en los próximos 25 años 90.430 ha, equivalentes a 3.600 ha anuales, a partir de la conformación y optimización de la industria y de transformación de la madera y subproductos del bosque, consolidados en tres núcleos forestales en el departamento del Meta. Esto vinculado al fortalecimiento del eslabón de transformación y comercialización de muebles que existe en la región, determina en gran medida, el apoyo que se debe dar a esta cadena.

Una estrategia por desarrollar, es el fortalecimiento del proceso de transformación del producto en las zonas productoras, mediante estrategias como la asesoría y apoyo tecnológico, o alianzas estratégicas para la maquila, que permitan articular a las empresas transformadoras de Bogotá con las que se vinculen en los departamentos vecinos.

Bogotá y Cundinamarca como destino del producto de madera en bloque a partir de cultivos tecnificados, posee 129 establecimientos que comercializan madera, entre aserrados de madera, partes y piezas de carpintería, fábricas de recipientes de madera, otros productos y fabricación de muebles. Sobresalen los establecimientos de fabricación de muebles los cuales equivalen al 82,9% del total del sector, y que corresponden a 107 empresas. Estos establecimientos llegan a ocupar un total de 5.946 personas.

## **B. DESARROLLO DEL SECTOR SERVICIOS**

### **1. Turismo y artesanías**

La Región Central es una región diversa cultural y geográficamente, por lo que ofrece una amplia gama de atractivos turísticos de diferente tipo. La mesa de turismo<sup>67</sup> ha identificado productos principales y secundarios –en algunos casos– para cada uno de los territorios.

Se identificó Bogotá como producto primario al turismo urbano –ciudad moderna, de negocios y multicultural– y como producto secundario, se planteó el turismo de salud. A su vez, Cundinamarca

<sup>66</sup> Martínez, Héctor; Espinal, Carlos Federico y Barrios, Camilo. Observatorio Agrocadenas Colombia. Comportamiento del empleo generado por las cadenas agroproductivas en Colombia. Memo Agrocadenas Núm.5. Bogotá, agosto de 2002.

<sup>67</sup> Extractado de las memorias de las reuniones adelantadas por la Mesa de Turismo de Región Central de enero de 2005.

planteó la necesidad del diseñar productos hacia el agroturismo, ecoturismo, turismo deportivo, de salud, religioso y recreativo.

Adicionalmente, Bogotá cuenta con la mayor oferta hotelera de Colombia, seguida de Antioquia (8,7%), Bolívar (8,5%), Valle del Cauca (8,2%), Tolima (6,4%) y San Andrés Isla (5,3%). La infraestructura de Bogotá ofrece posibilidades al turismo como destino multipropósito –negocios, cultura, recreación, salud, estudios superiores, diversión nocturna, realización o asistencia a eventos especializados–. Por su parte, Cundinamarca ha identificado productos turísticos complementarios a los bogotanos; entre los más importantes están: veraneo, convenciones y reuniones, turismo rural y agroturismo, turismo cultural y religioso, ecoturismo, parques temáticos, termalismo y turismo de salud, eventos y fiestas, turismo aventura y deportes asociados, caminos reales y turismo férreo<sup>68</sup>.

En los últimos años el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, el Instituto Departamental de Turismo de Cundinamarca, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los gremios Fenalco-Bogotá, Anato, Cotelco y Acodres han trabajado, para posicionar a Bogotá-Cundinamarca como una región turística sostenible, en la cual este sector contribuya al crecimiento de la economía y la generación de riqueza colectiva. Las estadísticas muestran que la ocupación hotelera en la capital del país viene en continuo aumento, al pasar del 48% en 1998 al 61% en 2003, y al 62,7% en 2004. De acuerdo con la Encuesta de Turismo y Hogares, publicada en noviembre de 2004, realizada por el Ministerio de Comercio en conjunto con el DANE, Bogotá recibe el mayor volumen de viajeros en Colombia, los cuales generan a su vez el mayor nivel de ingresos: más de \$200.000 millones al año.

Boyacá identificó el turismo cultural, que incluye los centros históricos, artesanías, gastronomía y bienes culturales, y como producto secundario se contempló el turismo de naturaleza, pues se considera como el principal destino ecoturístico, histórico, cultural y de naturaleza del país, al tener como ventajas comparativas su ubicación geográfica, diversidad topográfica y climática, riqueza y diversidad natural y cultural, y como ventajas competitivas, los costos, la infraestructura hotelera adecuada, universidades con facultades de hotelería y turismo. Boyacá calcula un total de generación de 900 empleos directos por temporada en hotelería y 2.700 empleos permanentes en restaurantes. Su mercado potencial se identifica en Bogotá, Cali, Medellín y la Costa Atlántica, así como nichos de mercado en Estados Unidos y la Unión Europea. Su competencia la forman el Eje Cafetero, Santander, Nariño, la Costa Atlántica y la Pacífica.

En el Meta se identificó el turismo de naturaleza –parques temáticos, turismo de aventura, ecoagroturismo, gastronomía, ferias y fiestas– y como producto secundario el turismo religioso y de salud. El fortalecimiento turístico en el Meta se propone a través del desarrollo del *cluster*, alrededor de los productos “trabajo de llano, naturaleza y folclor”, lo que permitirá potenciar la economía del departamento, para generar riqueza y bienestar a las comunidades del territorio. Toma como ventaja comparativa, su posición geoestratégica, el clima tropical, recursos naturales y biodiversidad, el capital humano emprendedor, los parques naturales, temáticos y paisaje, la asociatividad en la cadena turística, los costos más bajos que otras regiones en alojamiento y diversión y la gran variedad de ferias y fiestas, que generan en la región un potencial turístico.

En el Tolima se identificaron productos por zonas geográficas: en Ibagué, el turismo de negocios, manifestaciones musicales y folclóricas y culturales, ecoturismo –parques-atractivo naturales– y agroturismo; en la zona norte del departamento, el turismo histórico-cultural y ecológico; en el centro oriente, el turismo de sol y agua, y ecoturismo; como producto secundario se consideró el turismo de negocios y de convenciones en los principales centros urbanos, así como el deporte y la aventura.

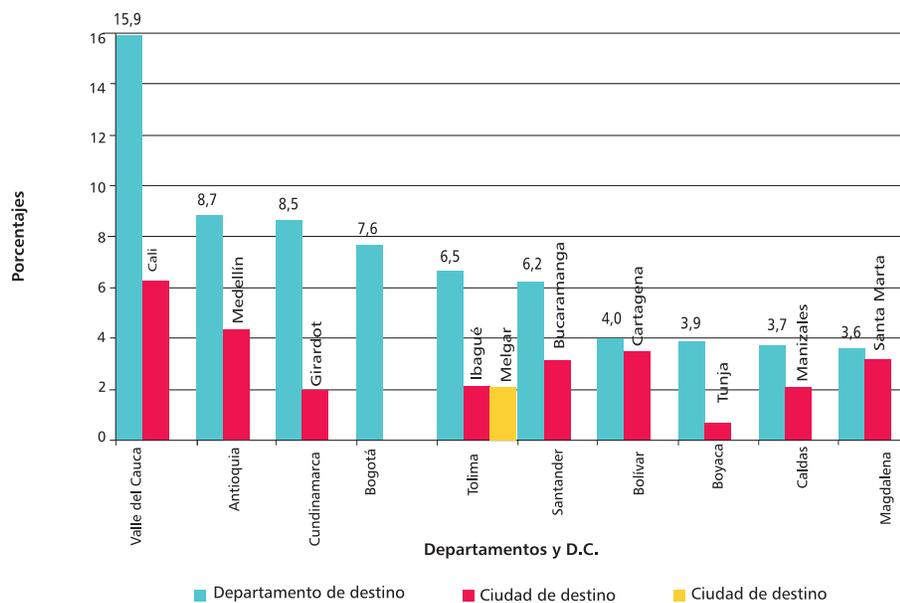
<sup>68</sup> Plan Estratégico de Turismo de Cundinamarca.

Para su desarrollo, Tolima, propone ser un centro de atracción turística a partir del aprovechamiento de su potencial y sus ventajas tanto comparativas como competitivas, ya que se parte de su ubicación geográfica, además, cuenta con una variada oferta ambiental, que incluye temperaturas por debajo de los 0°C, (nevados), hasta los 29°C (planicies del valle del río Magdalena). Como ventaja competitiva identifica su infraestructura hotelera, condiciones de seguridad y tranquilidad reinantes en la región además del talento humano disponible.

Adicionalmente, tanto el departamento del Tolima como la ciudad de Ibagué son de fácil acceso desde cualquier sitio del país; por vía aérea, Ibagué dispone de un aeropuerto nacional, dotado de cómodas instalaciones; por vía terrestre es muy fácil llegar en transporte particular o público, este último es variado, económico, seguro y cómodo.

En la Encuesta de Turismo a Hogares (ETUR 2003)<sup>69</sup>, es posible observar que Bogotá y 3 de los departamentos de la Región Central –Boyacá, Cundinamarca y Tolima– se encuentran dentro de los 10 departamentos a donde más viajan los colombianos y en segundo lugar que en la Región Central se encuentran 5 de las 12 ciudades que registraron más entradas en el país durante el periodo analizado –julio de 2002 a julio de 2003–; ellas fueron Bogotá, Villavicencio, Ibagué, Melgar y Girardot, tal como se muestra en los gráficos 27 y 28, en los cuales se evidencia la fortaleza de la región como destino turístico.

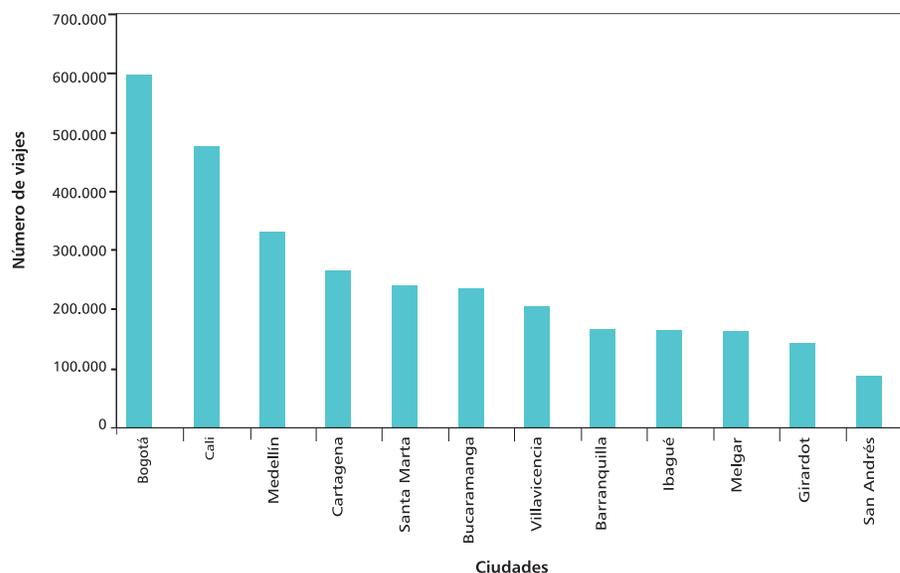
**Gráfico 27.**  
**Distribución porcentual de los viajes por departamento de destino.**



Fuente: DANE, "Boletín de prensa agosto de 2004 sobre la Encuesta de Turismo a Hogares. Presentación y resultados" en [www.cotelco.org/paginas\\_internas/novedades/boletin\\_prensa\\_ETUR.doc](http://www.cotelco.org/paginas_internas/novedades/boletin_prensa_ETUR.doc) (3/04/07)

<sup>69</sup> DANE, Boletín de prensa agosto de 2004 sobre la Encuesta de Turismo a Hogares. Presentación y resultados, en [www.cotelco.org/paginas\\_internas/novedades/boletin\\_prensa\\_ETUR.doc](http://www.cotelco.org/paginas_internas/novedades/boletin_prensa_ETUR.doc) (3/04/07).

**Gráfico 28.**  
**Número de viajes dentro de Colombia por principales ciudades como destino**



Fuente: DANE, "Boletín de prensa agosto de 2004 sobre la Encuesta de Turismo a Hogares. Presentación y resultados" en [www.cotelco.org/paginas\\_internas/novedades/boletin\\_prensa\\_ETUR.doc](http://www.cotelco.org/paginas_internas/novedades/boletin_prensa_ETUR.doc) (3/04/07).

De igual forma, a partir de las cifras consolidadas por Cotelco –entidad que agremia al sector–<sup>70</sup> y el DANE, se observa como para el año 2005 en la Región Central se encuentra el 35,05% de la oferta hotelera nacional y el 31,66% de los hoteles afiliados al gremio, así como el 32,66% de las habitaciones totales de la oferta nacional, de los cuales los porcentajes más altos están en los hoteles de 4 y 5 estrellas, adonde llega a casi el 38% y el 42% de los viajeros, respectivamente, lo que muestra que la región tiene una amplia oferta de servicio de alojamiento en todas las categorías, con una fortaleza en las más altas. Así mismo, a pesar de presentarse una reducción en la Región Central del número total de pasajeros transportados para el año 2006 respecto al 2005 –reducción determinada en gran medida por Bogotá–, se observan crecimientos de pasajeros en Ibagué y Villavicencia, lo cual representa un incremento del desplazamiento turístico hacia estas ciudades y sus subregiones.

**Tabla 46.**  
**Total pasajeros transportados país y región central, años 2005 y 2006 y operación hotelera del país y región central, Cotelco y DANE. 2005.**

Departamento	Total pasajeros			Operación hotelera			
	2005	2006	Variación %	Ciudad	Hotel	Habitaciones	Hoteles Afiliados
				Bogotá D. C.	160	8.367	60
Bogotá, D. C.	410.369	366.059	-10.8	Boyacá	99	2.498	34
Ibagué	17.023	18.897	11.01	Cundinamarca	101	2.400	18
Tunja	6.780	6.027	-11.11	Meta	62	1.528	28

<sup>70</sup> Cotelco: Asociación hotelera de Colombia

**Tabla 46 (continuación)**  
**Total pasajeros transportados país y región central, años 2005 y 2006 y operación hotelera del país y región central, Cotelco y DANE. 2005.**

Departamento	Total pasajeros			Operación hotelera			
	2005	2006	Variación %	Ciudad	Hotel	Habitaciones	Hoteles Afiliados
Villavicencio	16.417	16.698	1.71	Tolima	113	3.517	50
Colombia	1.013.676	963.375	-4.96	Colombia	1.526	56.046	600
Región Central	450.589	407.681	-10.52		535	18.310	190
% RC en Colombia	44.45%	42.32%			35.05%	32.66%	32.66%

El *Estudio evaluativo del turista según ciudad de origen*, elaborado por CINDAMER para el Fondo de Promoción Turística<sup>71</sup>, que evaluó las preferencias de los turistas de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en 2002, identificó una serie de destinos dentro de la región, que no sólo reciben visitantes de la misma región, sino que también atraen a los turistas de las ciudades evaluadas, a pesar de su distancia, los destinos más destacados son: Bogotá, Ibagué, Tunja, Villavicencio, Girardot, Melgar, Villa de Leyva, Paipa, La Mesa, Mesitas (El Colegio), Honda, Villeta, Fusagasugá, Carmen de Apicalá, Sogamoso, Mariquita, Chiquinquirá, La Vega, Espinal, Anapoima, Tocaima, Chinauta, Flandes, Pacho y Duitama.

## 2. Informática y telecomunicaciones<sup>71</sup>

Una de las dimensiones más importantes del proceso de reestructuración competitiva que se está dando en el mundo es el surgimiento de la *nueva economía*, constituida esencialmente por empresas y sectores de alto contenido tecnológico y uso del conocimiento (*"knowledge economy"*).

En la región *"La implantación de tecnologías de la información y de las comunicaciones son un soporte del crecimiento y aumento de la competitividad"*. La logística asociada al desarrollo de los sectores económicos de la región, debe buscar apoyar los procesos de comercialización y mercadeo en línea –el uso de Internet y las telecomunicaciones son un claro ejemplo de ello–.

Con el propósito de fortalecer la interconectividad regional, la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) viene desarrollando un programa estratégico para el crecimiento de servicios en la región asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones. El objetivo es llevar todo el portafolio de servicios de la empresa a la Región Central, brindando la tecnología existente y aprovechando las sinergias que se dan con toda la región. Actualmente la ETB tiene presencia en 18 municipios de Cundinamarca; además, adelanta el montaje de puntos conectados de información turística en Bogotá, Cundinamarca, Boyacá y Meta.

La participación de Colombia en el mercado mundial de *software* es muy baja –las ventas globales se estimaron en el 2000-2001 en 2,3 trillones de dólares–, a pesar de la alta calidad de los recursos humanos que existen en el país y de la multiplicidad de empresas que han surgido. Las exportaciones colombianas se estiman entre 10 y 20 millones de dólares anuales, muy por debajo de las exportaciones de otros países latinoamericanos como Brasil y Chile.

Es necesario plantear una estrategia de consolidación e internacionalización del sector de las TIC y la industria de software en la región. Para tal fin se cuenta con estudios y propuestas para impulsar el fortalecimiento y

<sup>71</sup> Sección extractada de la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de la Región de Bogotá y Cundinamarca.

desarrollo de este sector industrial<sup>72</sup> y <sup>73</sup>. El desarrollo de la industria del *software* en la región servirá como estrategia transversal a las apuestas productivas y proyectos priorizados en esta Agenda Interna.

## C. INDUSTRIA

### 1. Autopartes, sector automotor y transporte de carga y pasajeros

Según el DANE, para el año 2005 la actividad de servicios de reparación de automotores, autopartes y motocicletas en la Región Central representó el 42,99% del PIB sectorial nacional, mientras que la actividad de transporte regional el 34,13% del PIB sectorial nacional. De igual manera, para el año 2005 el porcentaje promedio de participación de la actividad de servicios de reparación asociada a los automotores y vehículos en el PIB la Región Central fue del 1,39%, superior a la cifra nacional, que fue del 1,11%. Ese porcentaje promedio para la actividad de transporte dentro del PIB regional fue del 5,53%, similar al nacional, el cual fue del 5,58%.

El principal componente regional del sector automotor y autopartes es la fabricación de vehículos automotores. En Bogotá y Cundinamarca, la demanda del sector automotor (133 empresas) tiene un alto impacto multiplicador en la economía de la región, al jalonar más de 2.085 empresas. A su vez, participa con el 4% de las exportaciones totales. El sector de autopartes tiene potencial exportador hacia Estados Unidos y otros mercados como la Comunidad Andina y la Unión Europea. El estudio de brechas tecnológicas realizado para el sector de autopartes mecánicas señala la existencia de importantes niveles de atraso tecnológico, en promedio cercanos a los 10 años, en particular en las pymes del sector, las cuales presentan poca investigación para la creación de nuevos productos y procesos, y baja asociatividad. Es necesario articular los procesos productivos de las empresas de autopartes y el sistema de proveeduría con las necesidades del sector transportador terrestre –carga y pasajeros– de la región.

Por su parte, la industria del transporte en Boyacá cuenta empresas ubicadas en la ciudadela industrial de Duitama, que abastecen el mercado tanto regional como nacional, y llegan a tener ocasionalmente exportaciones a Brasil y Centroamérica. Su principal problema es la consecución de materia prima, la cual es traída de Bogotá y otras ciudades, factor que dificulta el desarrollo de la cadena. El empresariado es apático a la implementación de innovación y desarrollo tecnológico, lo cual ha ocasionado un rezago en la producción y comercialización del producto.

Según el Ministerio del Transporte en una caracterización hecha al transporte en Colombia para el año 2005, el sistema de transporte nacional movilizó 100.284.046 t de carga. La Región Central participó con el 21,3% del origen de la carga (21.407.616 t) y con el 26,1% en el destino de la misma (26.143.206 t). Por grupos de carga, el transporte nacional movilizó el 21,7% de carga agrícola del país, el 58,5% de la manufactura, el 14,1% de la minería, el 4,7% de la carga pecuaria, y el 0,9% de otros sectores. De la región central se originaron el 16,3% de la carga agrícola nacional, el 22,01% de la manufactura, el 29,2% de la minería, el 10,6% de la carga pecuaria y el 30,7% de otros sectores del país. A su vez, esta región tuvo como destino el 27,8% de la carga agrícola nacional, el 28,8% de la manufactura, el 13,4% de la minería, el 21,7% de la carga pecuaria y el 21,05% de otros sectores del país. Existe un claro predominio regional en el origen y destino de la carga, por parte de Bogotá, pues ella sola originó el 46,9% de la carga de la región y tuvo como destino el 66,4% de ésta.

<sup>72</sup> Política para el Fortalecimiento y Desarrollo Integral en Colombia de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (ISTIR). Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFIT) Bogotá, marzo de 2003.

<sup>73</sup> Desarrollo e implementación de estrategias de internacionalización de la industria nacional de software. Bogotá, Universidad Sergio Arboleda, junio de 2003.

**Tabla 47.**  
**Origen-destino del transporte de carga por sectores en Colombia. Año 2005**

Origen de la carga						
Departamento	Sector					
	Agrícola	Manufactura	Minería	Pecuario	Otros	Total
Bogotá	1.484.118	6.313.688	1.861.954	108.272	273.039	10.041.071
Cundinamarca	220.796	1.046.283	819.391	83.145	1.083	2.170.698
Boyacá	560.797	2.646.134	874.096	146.507	9.614	4.237.148
Meta	349.890	350.937	186.075	71.674	5.700	964.276
Tolima	934.781	2.559.532	394.416	96.218	9.476	3.994.423
Total Región	3.550.382	12.916.574	4.135.932	505.816	298.912	21.407.616
Destino de la carga						
Departamento	Sector					
	Agrícola	Manufactura	Minería	Pecuario	Otros	Total
Bogotá	4.568.306	11.138.200	850.147	664.924	154.048	17.375.625
Cundinamarca	172.427	1.208.476	156.877	104.621	1.614	1.644.015
Boyacá	274.895	2.090.354	443.848	86.364	21.397	2.916.858
Meta	334.655	1.054.348	118.725	56.355	11.402	1.575.485
Tolima	711.437	1.453.870	333.440	116.273	16.203	2.631.223
Total Región	6.061.720	16.945.248	1.903.037	1.028.537	204.664	26.143.206
Total Colombia	21.745.919	58.678.195	14.151.532	4.736.404	971.996	100.284.046

Fuente: Ministerio de Transporte. Caracterización del Transporte en Colombia. 2005.

En la Región existen 574 empresas de transporte de carga, las cuales representan el 47,9% del total de empresas de ese tipo del país. De este total regional, Bogotá-Cundinamarca poseen el 85,5% de las empresas de carga en la región, mientras Boyacá aporta el 10,1%, Tolima el 3,3% y Meta el 1%.

**Tabla 48.**  
**Sistema de transporte público de carga nacional año 2005 (No de empresas habilitadas)**

Departamento	Tipo de empresa					Total
	Cooperativa	Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Sociedad en Comandita	Empresa Unipersonal	
Cundinamarca - Bogotá	26	87	356	8	14	491
Boyacá	23	8	24	2	1	58
Meta	0	3	3	0	0	6
Tolima	7	5	7	0	0	19
Total Región	56	103	390	10	15	574
Total Colombia	180	219	742	28	29	1.198

Fuente: Ministerio de Transporte. Caracterización del Transporte en Colombia. 2005.

La Región Central posee el 37% las empresas con cobertura nacional de movilización de pasajeros, representadas en 330 empresas. La región Bogotá-Cundinamarca lidera este concepto, al poseer el 30,8% de las empresas a escala nacional y el 83,3% de las empresas regionales.

**Tabla 49.**  
**Sistema de transporte público de pasajeros nacional año 2005 (No de empresas habilitadas)**

Departamento	Número	Porcentaje
Cundinamarca - Bogotá	275	30,86%
Boyacá	3	0,34%
Meta	19	2,13%
Tolima	33	3,70%
Total Región	330	37,04%
Total Colombia	891	100%

Fuente: Ministerio de Transporte. Caracterización del Transporte en Colombia. 2005.

Como estrategia se propone desarrollar procesos de asociatividad empresarial para crear alianzas entre ensambladoras, proveedores y transportadores, que permita la transferencia de tecnologías blandas y duras, a través de mesas de concertación de acciones. De igual manera es necesario articular esfuerzos público-privados para identificar programas de cooperación que permitan el desarrollo tecnológico y financiero de las mipymes del sector de autopartes. Así mismo, se propone la creación de un centro de desarrollo de la industria de autopartes en la región, de acuerdo con las necesidades de los transportadores regionales.

Mención especial se hace a otros medios de transporte de carga y pasajeros –férreo, aéreo y fluvial– que desarrollan estrategias multimodales de movilidad, por la importancia estratégica en la conectividad regional respecto a los puertos de exportación y para el mejoramiento de la competitividad de la región.

Durante el año 2003, en el país se movilizaron por vía fluvial un total de 7.419.759 t de carga, de las cuales, por el río Magdalena se movieron 4.369.849 t y por el río Meta, 77.627 t. También en ese año transitaban por este medio un total de 7.577.256 pasajeros –por el río Magdalena se movilizaban 4.410.681 personas y por el río Meta lo hicieron 28.810 personas–. Por el río Magdalena navegaban 20 empresas transportadoras responsables de 63 remolques con 159.000 t de capacidad de carga, y 236 botes con 153.050 t de capacidad de carga. Así mismo, por el río Meta transitaban 11 botes de carga de mediano calado que transportan 3.853 t y 14 propulsores con 12.678 t de capacidad remolcadora.

A escala nacional, el sistema férreo poseía 3.176 km de vía, de los cuales, 1.991 km estaban dados en concesión y 1.185 km estaban inactivos. Es necesario especificar que el sistema férreo de la región pertenece a la Concesión del Atlántico y que dentro del territorio de Región Central su estado de desarrollo es incipiente. La región sólo posee activo el tramo Belencito-Bogotá, con 257 km, el cual movilizó en 2003, 37.000 toneladas de cemento y para 2004 126.000 toneladas. Existen otros tramos inactivos como Lenguazaque-Barbosa de 117 km, y Facatativá-El Espinal de 150 km. El potencial de carga del sistema férreo de la Región Central en cuanto a productos importados se concentra en granos –cebada, maíz, soya–, acero y contenedores. En la exportación de bienes participa con el transporte de carbón, y en el mercado interno moviliza tanto cemento como pasajeros.

Durante el año 2003 el transporte aéreo, en Colombia se movilizó un total de 131.000 t de carga cuyo origen-destino fue Bogotá; en relación con otras ciudades como Medellín, Barranquilla, Leticia, Cali o Cartagena. La carga internacional en ese año fue de 445.605 t. Ahora bien, respecto a la movilización de pasajeros, durante 2003 se movilizaron 7.953.444 pasajeros nacionales y 2.884.135 internacionales.

En la Región Central, entre enero y noviembre del año 2006, los aeropuertos de Bogotá, Villavicencio e Ibagué movilizaron un total de 5.828.490 pasajeros nacionales, equivalentes al 38,5% del total de pasajeros nacionales movilizados en el país. El aeropuerto de Bogotá, participó con el 37,5% del porcentaje de pasajeros nacionales movilizados en el país, y con el 97,4% del total de movilización regional de pasajeros nacionales transportados por vía aérea.

**Tabla 50.**  
**Pasajeros Nacionales por Aeropuerto**

Aeropuerto		Villavicencio	Ibagué	Bogotá	Total
Ene - Nov 2006	Salidas	20.233	49.306	2.792.635	7.565.575
	Llegadas	29.381	47.428	2.889.507	7.565.575
	Total	49.614	96.734	5.682.142	15.131.150
% Participación		0,33%	0,64%	37,55%	100,00%

Fuente: Aerocivil. Boletín estadístico de origen – destino. Empresas aéreas.

### 5.1.3.2 SECTORES PRIORITARIOS (PARA RECONVERSIÓN O SUSTITUCIÓN):

#### A. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL:

##### 1. Apuesta productiva de Arroz

Abordar el análisis de la producción arroceras en Colombia y particularmente en lo que a la Región Central se refiere, induce a tener presente el contexto de la producción y movilidad de los precios internacionales, las tendencias de la producción nacional-regional, los mecanismos de protección nacional al producto, los efectos derivados de las condiciones climáticas locales y/o regionales y los vínculos con otras actividades productivas.

La producción mundial de arroz, ha sufrido en los últimos años procesos de re-acomodamiento que están asociados a nuevos esquemas de demanda en el mercado mundial, no solamente para el consumo alimentario, también por la aparición de nuevos territorios que se vinculan al proceso productivo; así por ejemplo se evidencian incrementos en la producción arroceras de los últimos años en los países del sureste asiático, lo cual condujo a la caída de los precios, y dio lugar a una recomposición del mercado en esta área; por ello países como Filipinas, ubica su mercado dentro de la propia región asiática, particularmente por la participación importante que empiezan a generar países como Vietnam, Pakistán y Tailandia.

**Tabla 51.**  
**Indicador de balanza comercial relativa para arroz (1994-2004)**

Posición Competitiva	País	Balanza Comercial Relativa (Xij-Mij)/(Xij+Mij)	Característica
1	Vietnam	100,00%	Ventaja
2	Pakistán	99,95%	Ventaja
3	Tailandia	99,98%	Ventaja
4	Uruguay	99,95%	Ventaja
5	India	98,57%	Ventaja
6	Venezuela, RB de	94,41%	Ventaja
7	Myanmar	87,34%	Ventaja
8	Estados Unidos	72,90%	Ventaja
9	Ecuador	55,07%	Ventaja
10	NAFTA	38,22%	Ventaja
11	China	-2,04%	Desventaja
12	UE-15	-21,28%	Desventaja
13	CAN	-82,15%	Desventaja
14	Japón	-86,37%	Desventaja
15	Brasil	-91,74%	Desventaja
16	Colombia	-98,79%	Desventaja
17	Indonesia	-99,54%	Desventaja
18	Perú	-99,63%	Desventaja
19	Bangladesh	-99,93%	Desventaja
20	Filipinas	-99,98%	Desventaja

INDICADOR DE BALANZA COMERCIAL RELATIVA
El indicador mide la relación entre la balanza comercial (Exportaciones - Importaciones) y el comercio total (Exportaciones + Importaciones). De este modo, permite comparar a diferentes países respecto al mismo bien, y establecer el grado de ventaja o des
Balanza Comercial Relativa = (Exportaciones del producto - Importaciones del producto) / (Exportaciones del producto + Importaciones del producto)
Ventaja: Si el indicador es mayor que cero, se trata de un sector exportador, y por ende competitivo.
Desventaja: si el indicador es menor que cero se trata de un sector importador y carente de competitividad frente al mercado externo.

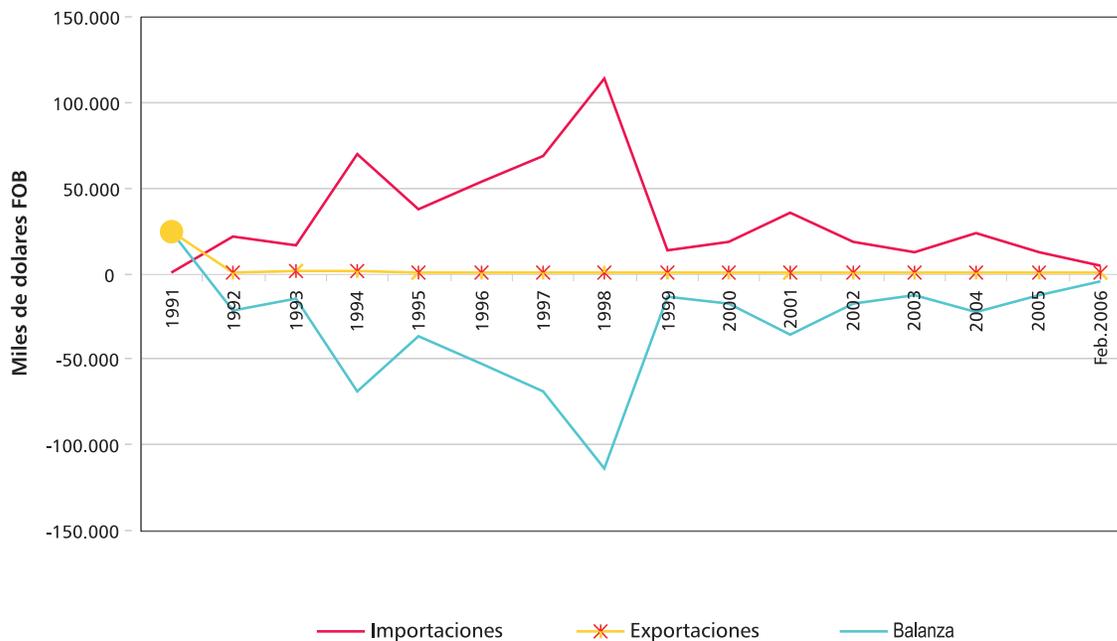
Fuente: FAO. Cálculos Observatorio Agrocadenas.

Tal como lo señala la información de la FAO y Agrocadenas (2006), otros países como Estados Unidos, también tienen una alta participación en la producción del grano; sin embargo, sus balanzas no son tan equilibradas por cuanto la presión de la demanda interna también se torna creciente, especialmente la destinada a otros usos agroindustriales diferentes al consumo alimentario, como lo es la producción dirigida a los biocarburantes, tendencia que se hace más común, pero que sin duda tiene un efecto en el stock de producción mundial y en las oscilaciones de los precios internacionales.

La cantidad de arroz producida por Colombia en los últimos años tan sólo representa el 0,4% de la producción mundial del grano, así que nuestro país ocupaba para el año 2005 el puesto 26 dentro de los países productores de arroz. Como se deriva de la tabla 51 Colombia presenta un indicador que lo ubica más como un país importador, a pesar de su participación como exportador de cerca de 588

toneladas (FAO) para el año 2004, lo cual significó su ubicación en el puesto 168 como exportador de arroz blanco. La década de los años noventa marca un deterioro en los niveles de producción nacional, hasta llegar a los registros más altos de importaciones del grano durante los años 1997 y 1998 (gráfico 29), se consideran como variables de gran peso en esta tendencia las reformas estructurales de finales de la década de los ochentas, al igual que los efectos en nuestro país del fenómeno de El Niño<sup>74</sup>.

**Gráfico 29.**  
**Balanza comercial de la cadena del arroz en Colombia (miles de dólares FOB).**



Fuente DANE. Observatorio Agro cadenas Colombia Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural IICA. 2006. Estadísticas "La cadena del arroz en Colombia".

Este comportamiento en los últimos años, adicionalmente, ha estado asociado al desestímulo que han tenido los productores nacionales, factor que los ha conducido a realizar sustitución de áreas de cultivo de arroz por pastos, palma africana y/o caña de azúcar, dadas las expectativas de mejores precios, como es el caso de la caña de azúcar en la zona del Valle del Cauca y de la palma africana en los Llanos Orientales.

Durante el lapso 1994-2005 en Colombia la superficie cosechada de arroz se incrementó tan sólo en un 2,5% mientras que la producción lo hizo en un 4,7%. Como se observa en la tabla 52 los departamentos que tienen una mayor contribución a la producción nacional son Tolima con el 29,1% y Meta con el 18,7%, mientras que la participación en cuanto a áreas cosechadas son del 21,0% y el 18,7% respectivamente, mientras que los rendimientos alcanzan un nivel del 7,3% para Tolima y del 5,3% para Meta. En este contexto llama la atención la producción arrocería que realiza el departamento del Huila por cuanto es el cuarto departamento que más contribuye con sus niveles de producción 204.148 toneladas, pero registra los segundos rendimientos después del Tolima (7,0%) y productividad más altos en el país.

<sup>74</sup> Según los informes del IDEAM y del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el cual afectó cerca del 6% de los rendimientos de la cosecha arrocería.

**Tabla 52.**  
**Producción-superficie cosechada y rendimientos en la producción arrocerá – 2005**

Departamento	Producción (tm)	Superficie (ha)	Rendimiento (tm/ha)	Producción participación (%)	Superficie participación (%)	Producción Crecim. (%) 1994 - 2005	Superficie Crecim. (%) 1994 - 2005
Tolima	744.067	101.288	7,3	29,1%	21,0%	6,2%	3,0%
Meta	478.075	90.417	5,3	18,7%	18,7%	3,4%	0,8%
Casanare	303.691	54.860	5,5	11,9%	11,3%	7,9%	6,1%
Huila	204.148	29.336	7,0	8,0%	6,1%	3,9%	1,1%
Norte de Santander	111.790	20.642	5,4	4,4%	4,3%	5,1%	4,9%
Sucre	146.889	40.213	3,7	5,7%	8,3%	6,9%	8,1%
Cesar	123.968	24.873	5,0	4,8%	5,1%	2,0%	0,5%
Bolívar	122.395	29.645	4,1	4,8%	6,1%	6,8%	6,0%
Córdoba	126.291	34.448	3,7	4,9%	7,1%	4,1%	1,3%
Antioquia	66.623	23.225	2,9	2,6%	4,8%	8,2%	2,5%
Santander	13.186	2.159	6,1	0,5%	0,4%	2,8%	-2,8%
Valle de Cauca	31.906	5.566	5,7	1,2%	1,2%	0,7%	-0,8%
Cundinamarca	11.648	2.172	5,4	0,5%	0,4%	-6,9%	-8,1%
Magdalena	14.153	3.273	4,3	0,6%	0,7%	-6,9%	-6,7%
Chocó	18.227	9.985	1,8	0,7%	2,1%	0,8%	0,8%
Arauca	15.215	3.745	4,1	0,6%	0,8%	-0,1%	-1,5%
La Guajira	11.843	2.400	4,9	0,5%	0,5%	-1,7%	-1,9%
Cauca	9.650	2.600	3,7	0,4%	0,5%	-0,7%	0,0%
Atlántico	1.730	355	4,9	0,1%	0,1%	14,0%	18,4%
Guaviare	900	200	4,5	0,0%	0,0%	13,5%	7,3%
Caquetá	812	735	1,1	0,0%	0,2%	-10,8%	-0,7%
Putumayo	671	683	1,0	0,0%	0,1%	-7,3%	-2,8%
Nariño	335	564	0,6	0,0%	0,1%	-8,7%	-2,2%
Vichada	46	28	1,7	0,0%	0,0%	20,2%	-5,6%
Amazonas	34	19	1,8	0,0%	0,0%	-3,5%	-1,7%
Vaupés	21	35	0,6	0,0%	0,0%	-13,5%	-10,9%
Total	2.558.313	483.465	5,3	100,0%	100,0%	4,7%	2,5%

Fuente: Datos preliminares de Evaluaciones Agropecuarias-EVAS.Cálculos. Observatorio Agrocadenas.  
 Nota: Los datos de producción corresponden a arroz cáscara.

El marco nacional descrito permite revisar el aporte importante que hace la Región Central a la producción nacional; a pesar de esta característica, como se puede observar en la tabla 53, el área sembrada por departamentos refleja unas tasas de evolución que van disminuyendo en lo que va corrido del siglo XXI, para el departamento del Meta, mientras que para el caso de las áreas con destino a la producción de arroz en el Tolima se presentan a manera de ciclos. Tal como lo señalan los estudios de Agrocadenas, el primer semestre siempre registra leves reducciones en las áreas cosechadas, lo cual incide en la producción y en las expectativas de los precios para el segundo semestre. Así para 2006

el Meta disminuyó sus áreas de cultivo, pero dadas las buenas condiciones del mercado para el primer semestre, los productores se incentivaron lo que condujo a un incremento en las áreas cosechadas durante el segundo semestre. En el del Tolima las disminuciones fueron de cercanas a las 50.000 ha, situación que se asocia a los déficits de agua en los cultivos. Estos comportamientos estadísticos dan cuenta de la relevancia que tienen estos dos departamentos cuando representan cerca del 64,4% del área total sembrada en el país; su contribución a la producción continúa siendo relevante a pesar de las eventuales sustituciones que se mencionaron en párrafos anteriores.

**Tabla 53.**  
**Variación del área sembrada región central**

Departamento	2002	2003	2004	2005	2006
	%	%	%	%	%
Meta	29.5	26.5	25.5	26.3	24.3
Tolima	20.12	18.1	16.6	18.8	23.7

Fuente: Censo DANE. FEDEARROZ. Elaboración: Comité Técnico.

Es de resaltar el deterioro de la producción arrocerá en Cundinamarca, la cual adquiere valores negativos para el período 1994-2005, y se acompaña de una reducción en las áreas destinadas al cultivo.

**Tabla 54.**  
**Arroz: producción, superficie y rendimiento. 2005**

Departamento	Producción (Tm)	Superficie (Ha)	Rendimiento (Tm/Ha)	Producción Part.(%)	Superficie Part.(%)	Producción Crecim.(%) 1994-2005	Superficie Crecim.(%) 1994-2005
Tolima	744.067	101.288	7,3	29,1%	21,0%	6,2%	3,0%
Meta	478.075	90.417	5,3	18,7%	18,7%	3,4%	0,8%
Cundinamarca	11.648	2.172	5,4	0,5%	0,4%	-6,9%	-8,1%
Total	1.233.790	193.877	6,4	48,2%	40,1%	4,7%	2,5%

Fuente: Datos preliminares de Evaluaciones Agropecuarias-EVAS. Cálculos: Observatorio Agrocadenas. Nota: Los datos de producción corresponden a arroz cáscara.

Finalmente es relevante señalar que la producción arrocerá en el país está caracterizada por cultivos poco extensivos en mano de obra, por lo cual para el año 2005 el subsector registró un coeficiente de empleo del 0,14%. En consecuencia, a pesar de ser relativamente bajo este coeficiente, se hace prioritario enfatizar su importancia atada a la seguridad alimentaria, de un producto que sigue siendo prioritario en la dieta de los colombianos.

## 2. Apuesta productiva de tubérculos (papa y yuca) y plátano

En este sector, se identifican dos tubérculos líderes (papa y yuca), junto con plátano. En el orden nacional, el Ministerio de Agricultura, propone el apoyo a la cadena de la papa, con el fin de incrementar la producción para consumo interno y externo, por medio del aumento de la semilla mejorada, la investigación, la transferencia de tecnología y el mejoramiento de la calidad y del mercadeo. La yuca se encuentra incluida dentro de la cadena avícola nacional, junto al maíz y la soya como materia prima para alimentación balanceada, además de ser apoyada como estrategia para la producción

de biocombustibles. Junto a estos dos tubérculos, el plátano es identificado como un producto muy importante dentro de la política de seguridad alimentaria regional.

De todos los departamentos que apropian territorio a la oferta alimentaria de Bogotá (correspondiente a 227.000 ha, (Rodríguez: 2004), la Región Central participa con el 70,6% de la huella ecológica del ingreso de alimentos a la central mayorista, y de este porcentaje, el 16,2% de área corresponde a tubérculos y plátano. Además, según el Plan Maestro de Seguridad Alimentaria de Bogotá, la Región Central representa el 77% del consumo alimentario de Bogotá y su zona de influencia, equivalente a 2.161.503 t/año de alimentos considerados en la canasta básica de Bogotá –Cundinamarca participa con el 59,7% de esta canasta básica–. A su vez, Bogotá consume 2.112 t/día y 770.850 t/año del grupo de cereales/tubérculos/papa, los cuales forman el primer grupo de alimentos más consumido por Bogotá y su zona de Influencia.

**Tabla 55.**  
**Bogotá. Composición y distribución de la apropiación de áreas ecológicas por departamento 2002 (en hectáreas)**

Departamento	Tubérculos y Plátano	Total	Participación%
Cundinamarca *	18,771	117,447	51,7
Boyacá	2,469	19,342	8,5
Tolima	1,306	12,73	5,6
Meta	3,42	10,966	4,8
Total Nacional	33,653	227,161	100,00%
Total Región central	25,966	160,485	70,60%
Participación Nacional	14,80%	100,00%	
Participación Región Central	16,17%	100,00%	

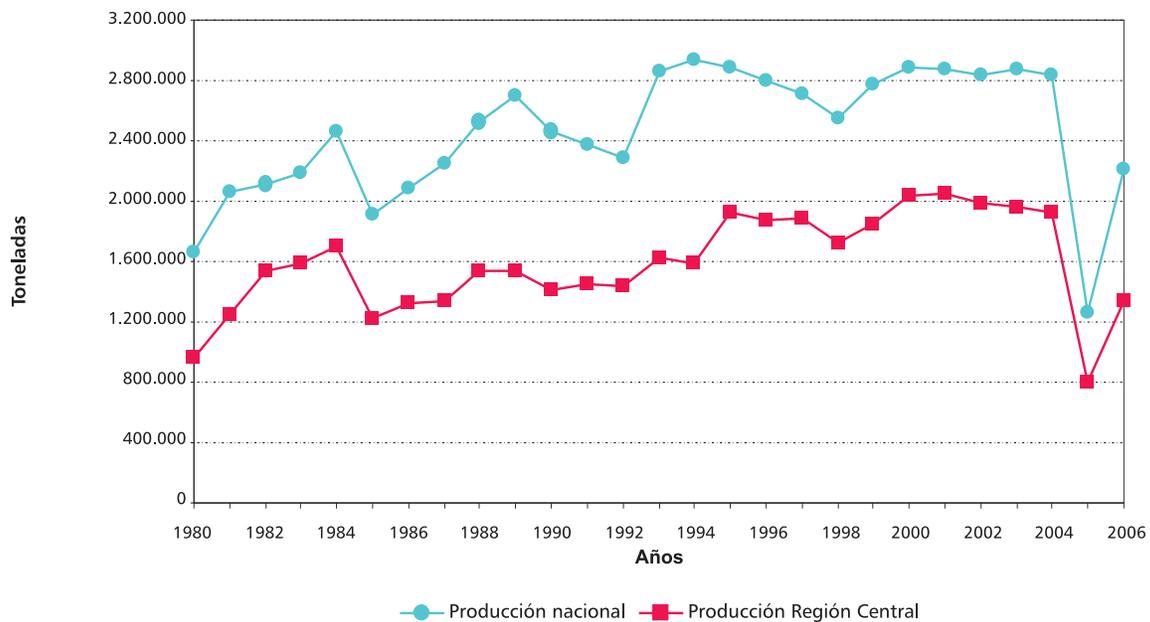
Fuente: Jaime Forero Álvarez, "La Economía Campesina Colombiana 1990-2001". p.19; Corporación Corabastos, "Proyecto Volúmenes de Productos, 2001 y 2002.

\* Cundinamarca incluye las áreas rurales de Bogotá. Referenciado por Rodríguez Bladimir. En Nuestro pan de cada día. La huella Ecológica alimentaria de Bogotá.

### Papa

Al analizar el comportamiento que ha tenido, se observa que la producción nacional de papa durante el año 2006 fue de 2.208.069 t, el 32,9% por encima de lo producido en 1980, cuando se llegó a 1.660.610 t. En el ámbito regional el porcentaje de incremento ha sido superior, ya que se pasó de producir 956.330 t en el año 1980 a 1.337.598 t en 2006 –un incremento del 38,56% respecto a 1980–. La Región Central participó para este año con el 60,57% de la producción nacional; el departamento de Cundinamarca lideró este porcentaje, con una participación del 53,9% de la producción regional. A su vez, Cundinamarca, fue el primer departamento productor nacional de papa y Boyacá el segundo, mientras Tolima participa con un bajo porcentaje.

**Gráfico 30.**  
**Producción total de papa - Nación Vs Región Central. 1980-2006**



Fuentes: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política - Grupo Sistemas de Información- 2004. DANE, Encuestas nacionales agropecuarias, 2005 y 2006.

Un comportamiento similar tuvo la Región Central en cuanto al área de siembra del producto, ya que mientras tuvo un incremento nacional del área sembrada por el orden del 6,39% en este periodo, el de la región fue del 4,62% –en el año 2006 se sembraron 82.029 ha de papa en la región–. La Región Central participó en el año 2006 con el 56,93% del área sembrada nacional. Cundinamarca fue el primer departamento en área sembrada a escala nacional con el 52,32% y Boyacá el tercero después de Nariño, con el 43,97%; en este aspecto Tolima participa con un porcentaje pequeño del 3,71% de área sembrada.

El promedio regional de rendimiento es similar al promedio nacional, ya que la región tuvo un rendimiento promedio del 15,3 t/ha, mientras que en el ámbito nacional tuvo un rendimiento promedio de 15,3 t/ha. Cundinamarca es el primer departamento en rendimiento a escala nacional, con 16,8 t/ha. Vale la pena mencionar que existen en la región algunas industrias de producción de papa con valor agregado.

El aumento de la demanda interna de papa, ha definido una predilección del agricultor por el uso y aprovechamiento del páramo, lo cual genera (1) la ampliación de la frontera agrícola, pues la producción comercial de papa se concentra entre 2.000 y 3.500 msnm, debido a que la altura reduce la incidencia de plagas, y los costos de la tierra en zonas bajas e intermedias con posibilidades de riego son altos; y (2) el mejoramiento en el desempeño tecnológico del proceso productivo, soportado en un uso intensivo de agroinsumos.

Según el I Censo Nacional de la Papa, 142 municipios de Boyacá y Cundinamarca siembran ese producto, de ellos cerca del 40% poseen cultivos establecidos por encima de 3.000 msnm, mientras que el 52% de éstos se encuentran en pendientes inferiores al 12%. Existe un problema ambiental,

el cual deberá ser tratado con acciones que busquen detener la ampliación de la frontera agrícola en los páramos y ecosistemas de conservación, mediante la adopción de prácticas agrícolas sostenibles que generen el menor impacto sobre los recursos naturales –agua y suelo– y en la consolidación de alianzas estratégicas, encaminadas a mejorar el desempeño ambiental del proceso productivo.

Según un estudio realizado por el IICA (2002), se considera que por una hectárea cultivada de papa en Colombia se generan 0,64 empleos directos –suponiendo coeficientes fijos–. Entonces si se parte del hecho de que para el año 2004 se tuvo un total de 108.587 ha en producción, la papa en la Región Central generó 69.496 empleos directos.

En cuanto al tamaño de las fincas productoras, más del 64% son unidades de menos de una ha (pequeñas), que concentran menos del 20% del área cultivada; el 34% son unidades entre 3 y 10 ha, que concentran más del 50% de la producción, mientras que solamente el 2% de las fincas tienen más de 10 ha, y centraliza casi el 30% de la producción. La producción de papa en la región se realiza en pequeñas unidades productivas (microminifundios), la mayoría de unidades campesinas.

La mayor parte de la producción nacional se destina para el mercado, solamente el 13% se destina para el autoconsumo y semilla. Boyacá y Cundinamarca concentran cerca del 65% del área cultivada en las variedades Parda Pastusa, Diacol Capiro, Criolla, Tuquerreña, Ica Única e Ica Puracé y otras variedades regionales sembradas en menor proporción. La papa industrial es principalmente cultivada por medianos y grandes productores, las cuales operan con mecanismos como la agricultura por contrato y el riego mecanizado.

La comercialización se realiza principalmente en los centros mayoristas terminales, donde se realiza más del 50% de las ventas, seguido de los centros mayoristas regionales y en una menor proporción, en las plazas municipales. Se calcula que solamente el 5% de la producción nacional se destina a la industria procesadora. Como valor agregado primario, el lavado de la papa en finca, es poco usual, práctica que sólo se presenta parcialmente en la variedad papa criolla. Más del 90% de la producción nacional se empaqueta en costales de fique o fibra sintética, el resto maneja algún tipo de empaque en bolsas clasificatorias por volumen. La Región Central tiene como segmento de mercado objetivo, a Bogotá, y como mercado externo potencial de papa en fresco a Venezuela, de papa criolla a Estados Unidos, Japón y México, y de papa agroindustrial a Ecuador, Perú y Venezuela.

La agroindustria nacional de papa se encuentra soportada por el consumo hacia productos procesados como papas fritas (hojuelas), papas prefritas (a la francesa) y papas congeladas y deshidratadas. En el año 1997, se calculó una existencia de cerca de 70 empresas dedicadas al procesamiento de papa<sup>75</sup>. De éstas, 15 empresas (grandes y medianas), controlaban más del 95% del mercado de producto procesado, en especial en la línea de “chips” de papa y papa a la francesa prefrita congelada.

La mayor parte de la industria se encontraba ubicada en Bogotá-Cundinamarca y las demás se localizaban en Medellín, Cali, Bucaramanga y regiones como el Eje Cafetero y el oriente del país. El resto de las empresas –el 5% del mercado– eran pequeñas industrias (microempresas) de tipo casero dedicadas, en su mayoría, al suministro del “coctel de fritos”, y suplían la demanda proveniente de tiendas, pequeños supermercados y mercados informales<sup>76</sup>.

<sup>75</sup> Parte de esta sección se sustenta en dos trabajos: *Acuerdo marco de competitividad de la cadena agroalimentaria de la papa*, Colección de documentos IICA, Serie Competitividad, Núm. 14, fecha de impresión octubre 1999; y Martínez C., Héctor, *Características y estructura de la cadena de la papa en Colombia*, Observatorio Agrocalendas, noviembre de 2001, [www.agrocalendas.gov.co](http://www.agrocalendas.gov.co).

<sup>76</sup> Espinel, Carlos Federico. *La cadena de papa en Cundinamarca frente a las negociaciones comerciales hemisféricas*. Corporación Latinoamericana Misión Rural, Departamento Administrativo de Planeación de Cundinamarca, 2003.

La productividad de la industria del procesamiento de papa se afecta por la inexistencia y no disponibilidad de variedades que cumplan los requisitos físico-químicos, de tamaño y forma. Con excepción de las variedades Diacol Capiro y Diacol Monserrate, el resto de las variedades existentes presenta características como altos niveles de azúcares reductores, bajo porcentaje de materia seca y color de pulpa y piel inadecuados para adelantar un eficiente procesamiento industrial<sup>77</sup>.

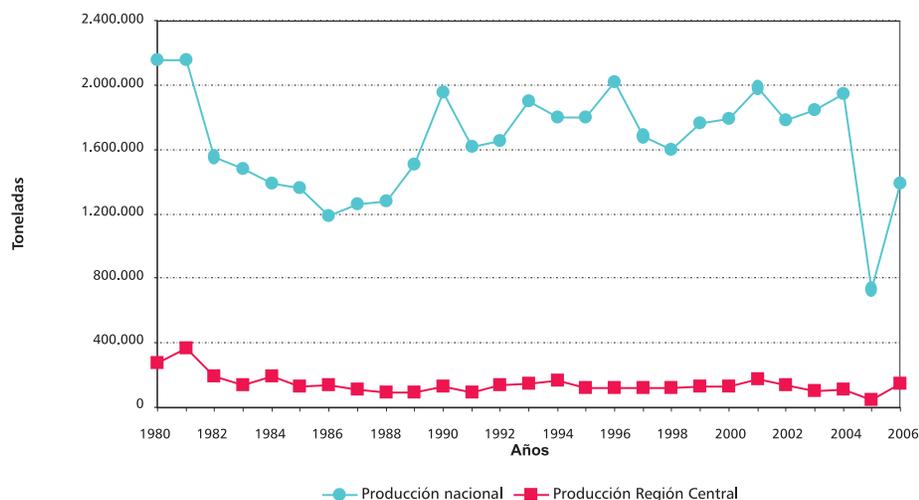
Esto generó una adaptación de la industria a las condiciones de las variedades disponibles, modificando equipos, adaptando los sistemas de producción y variando los estándares de calidad, lo cual ha generado una disminución en los niveles de productividad del proceso industrial y variación en la calidad del producto<sup>78</sup>. Un cálculo realizado en 1998 encontró que el nivel de aprovechamiento industrial neto de papa era de solamente del 36% (chips y papa a la francesa), el resto se constituía en desperdicio (agua, resto sólido o piel).

### Yuca

Para el año 2006 se presentó una producción nacional de 1.384.962 t, inferior en un 35,59% a la producción lograda en el año 1980. La Región Central participó en el año 2006 con el 10,3% de la producción nacional –equivalente a 142.715 t–, porcentaje inferior en un 48,2% al nivel de producción alcanzado en el año 1980.

El mayor productor nacional de yuca en el 2006 fue Bolívar, con 176.036 t, seguido de Sucre con 150.099 t. Los departamentos productores de yuca en la Región Central para el año 2006 fueron Meta, el cual representó el 7,59% de la producción nacional y el 73,68% de la producción de región central, Tolima, que representó el 13,91% de la producción de la región; Cundinamarca, con el 6,6% de la producción de la región; y Boyacá, el cual representó el 5,7% de la producción regional.

**Gráfico 31.**  
**Producción total de yuca - Nación Vs Región Central. 1980-2006**



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA´s, UMATA´s. Minagricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política - Grupo Sistemas de Información- 2004. DANE, Encuestas Nacionales Agropecuarias, 2005 y 2006.

<sup>77</sup> Acuerdo marco de competitividad de la cadena agroalimentaria de la papa”, Colección de documentos IICA, Serie Competitividad, Núm. 14, fecha de impresión octubre de 1999.

<sup>78</sup> Ibídem.

En cuanto al área de siembra del producto, se observa un comportamiento similar en la región respecto a la cifra nacional, ya que se tuvo una reducción del área sembrada por el orden del 56,35% en este período, mientras que en el país llegó al 20,54%. Sobre este aspecto es importante mencionar que en el año 2006 se sembraron en la región 13.529 ha de yuca. La Región Central participó en el año 2006 con el 6,5% del área sembrada nacional; así: Meta fue el primer departamento de la región en área sembrada con el 52,28% del total regional, seguido por el Tolima con el 16,7%; Cundinamarca, con el 16,24%, y Boyacá, con el 14,76% de área sembrada regional.

El promedio regional de rendimiento para el 2006 está por debajo del promedio nacional, ya que la región tuvo un promedio de 8,05 t/ha de rendimiento, mientras que el nacional tuvo un rendimiento promedio de 8,4 t/ha. Meta es el segundo departamento en rendimiento a escala nacional, con 14,9 t/ha, y Tolima ocupa el puesto sexto junto con Atlántico y Magdalena con un rendimiento de 8,8 t/ha, ambos por encima del promedio nacional.

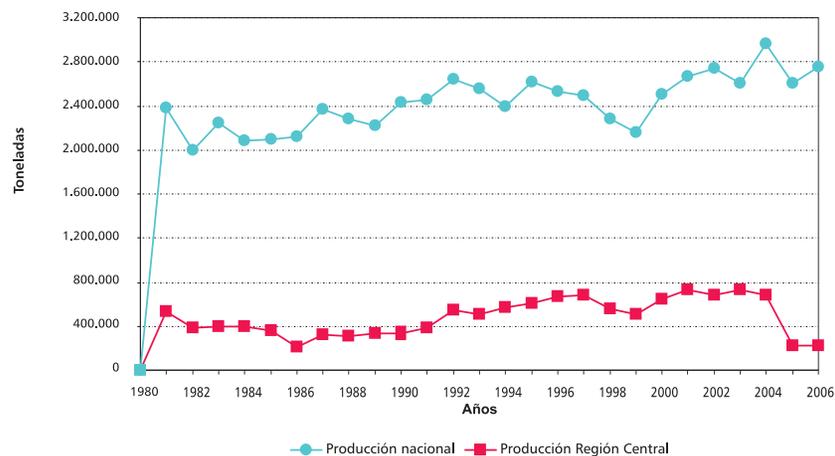
Cundinamarca, con rendimientos de 4,3 t/ha y Boyacá con 4,1 t/ha, se encuentran muy por debajo del promedio de rendimiento nacional. Existen en la región muy pocas agroindustrias de producción de procesados de yuca que involucren algún tipo de valor agregado, y, generalmente, están asociadas a la producción industrial de papa.

### Plátano

Para el año 2006 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural reporta una producción nacional de plátano de 2.747.444 t, un 15,24% por encima de lo producido en el año 1981, cuando se llegó a 2.384.000 t. En lo regional se presentó un decrecimiento bastante importante, ya que se pasó de producir 537.300 t en el año 1981 a 223.358 t, caída que se evidenció en los años 2005 y 2006, pues para el año 2004 se produjeron en la Región Central 680.229 t.

La Región Central participó para ese año con el 8,13% de la producción nacional, el Meta fue el departamento que lideró tal porcentaje, al lograr el 47,82% de la producción regional, seguido por el Tolima, con el 37,17%. Cundinamarca, con el 10,36% y Boyacá, con el 4,6% de la producción regional, ocuparon el tercer y cuarto lugar en la producción regional. Cabe destacar que la principal variedad que ofrece la región central es el plátano "hartón".

**Gráfico 32.**  
**Producción total de plátano - Nación Vs Región Central. 1980-2006**



Fuente: Augura. Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Minagricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política - Grupo Sistemas de Información- 2004. DANE, Encuestas Nacionales Agropecuarias, 2005 y 2006.

La región representa el 14,29% del área sembrada del país; Tolima es el departamento que posee la mayor área de siembra equivalente a un 54,35% del área regional. La Región Central posee un rendimiento inferior al nacional, ya que la región tiene un promedio de 6,02 t/ha, mientras que el total nacional solamente posee un promedio de rendimiento de 7,06 t/ha. Meta lidera este rendimiento en el ámbito regional y es segundo en el nacional con 15,62 t/ha. La siembra y mantenimiento de una hectárea genera 53 jornales –173 jornales equivalen a un empleo directo– ; lo cual daría para toda la Región Central un total de 20.152 empleos directos, sin incluir poscosecha. Además de los anteriores, los empleos indirectos son incalculables.

A escala nacional existe un mal manejo de cosecha y de poscosecha, en especial en el trabajo de corte, hay acopio inadecuado en finca, transporte inapropiado a centros de distribución, falta de tecnologías de manejo y conservación, todo lo anterior ocasiona pérdidas en la producción.

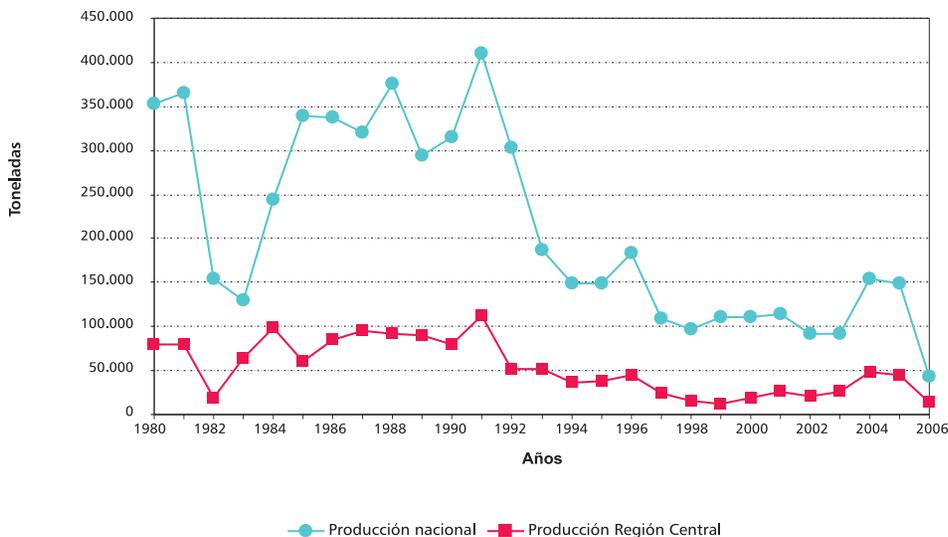
Dentro de las estrategias de comercialización se busca posicionar el producto con más fuerza en las capitales de Región Central, para satisfacer el 92% del mercado de Bogotá; de igual manera, ingresar en los mercados de Estados Unidos especialmente las ciudades de Nueva York, Boston y Filadelfia mediante el cumplimiento de los altos estándares de calidad. Para lo cual es necesario fortalecer la cadena en procesos de producción con generación de valor agregado en la transformación y comercialización. Existe la posibilidad de ampliar los nichos de mercado existentes en el mercado internacional, dando valor agregado al producto a través del procesamiento industrial (chips de plátano, congelado, deshidratado o en harina) estrategia que deberá ir asociada a la agroindustria de papa y yuca.

### Cadena algodón-textil-confecciones

El algodón, eslabón primario de la cadena nacional fue considerado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para ser apoyado por medio de investigación y control integrado del cultivo y por recursos que garantizaran precios mínimos de compra. La producción nacional de fibra de algodón para el año 2006 fue de 42.710 t, 8,2 veces por debajo de lo producido en el año 1980, cuando se llegó a 353.238 t

En la región la reducción fue similar, pues se pasó de producir 78.965 t de fibra en el año 1980 a 14.618 t en el año 2006 –una reducción de 5,4 veces–. La Región Central participó para el año 2006 con el 30,7% de la producción nacional; Tolima es el departamento el que lideró dicho porcentaje, al participar con el 89,7% de la producción regional; también fue el segundo productor nacional de fibra de algodón, después de Córdoba.

**Gráfico 33.**  
**Producción total de algodón- Nación Vs Región Central. 1980-2006**



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA's, UMATA's. Minagricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política - Grupo Sistemas de Información- 2004. DANE, Encuestas Nacionales Agropecuarias, 2005 y 2006.

Un comportamiento similar tuvo la Región Central respecto al total nacional en cuanto al área de siembra del producto, ya que mientras en el país hubo una reducción del área sembrada de 4,07 veces en este periodo, en la región fue de 3,16%. En el año 2006 se sembraron 16.812 ha de algodón en la región, lo que significa que ella participó en ese año con el 31,62% del área sembrada nacional. Tolima fue el segundo departamento en área sembrada nacional después de Córdoba.

El promedio regional de rendimiento se encuentra por debajo del promedio nacional, ya que el promedio de la región es de 0,73 t/ha, mientras que el total nacional llegó a un promedio de rendimiento de 0,8 t/ha. El Tolima fue el tercer departamento en rendimiento nacional, después del Huila y Valle del Cauca. Existen en la región industrias primarias de producción de fibra de algodón, con productos de muy buena calidad, pero a precios poco competitivos; además, no se ha incursionado en la producción de fibras sintéticas. Con base en las características de producción, superficie sembrada y rendimiento por hectárea del algodón, Tolima ha venido adelantando acciones para dar impulso a la cadena a través de innovación y transferencia tecnológica a productores, que junto con un apoyo al acceso al crédito para la formación de empresas de capital, lograría la reconversión de este eslabón.

En el eslabón *textil-confecciones* Bogotá-Cundinamarca poseen un liderazgo nacional, puesto que entre el 30% y el 35% de las empresas de confecciones nacionales se ubican en esta región. Este eslabón para el año 2002 aportó el 8,1% del valor total de la producción bruta; el 18,7% del empleo y el 7,9% del valor agregado industrial de Bogotá-Cundinamarca. A su vez, representó cerca de 4.000 empresas, de las cuales el 1% eran grandes, el 2% medianas, el 9% pequeñas y el 88% microempresas.

El *cluster* regional tiene ventajas competitivas en los procesos de diseño y confección de prendas, pero posee inconvenientes respecto al escaso número de proveedores especializados y diferenciadores de calidad, el bajo nivel de organización de los confeccionistas y el poco conocimiento de mercadeo del producto. De un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá a 26 subsectores industriales

más competitivos de la región, se tiene que los tejidos de punto, los textiles no clasificados y los hilados, tejidos y acabados de textiles ocuparon los lugares, el 2.º, 5.º y 24.º, en su orden.

A su vez, los subsectores de tejidos de punto, tejeduría de productos textiles, fabricación de otros textiles y acabados de productos textiles tienen potencial para la exportación a Estados Unidos y otros mercados como la Unión Europea. Los principales países receptores de los productos nacionales confeccionados conocidos como RIF (ropa interior femenina) son Venezuela, Estados Unidos, Costa Rica, México y Chile. Cundinamarca exporta en promedio el 23,8% del total de este producto a escala nacional; Antioquia es el primer departamento exportador, con el 35% del total nacional. En general, el subsector de prendas de vestir tiene un alto impacto multiplicador en la demanda de otros sectores industriales.

En un diagnóstico preliminar elaborado por la ANDI en el año 2003 se identificaron como fortalezas, la proximidad geográfica a Estados Unidos que impulsa especialmente las exportaciones de prendas de vestir, el conocimiento de las características del mercado americano, las facilidades de absorción de nuevas tecnologías y el contar con una mano de obra experta y competitiva, tanto en procesos de producción como de supervisión y control.

### 5.1.3.3 SECTORES PROMISORIOS:

#### A. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

##### Biocombustibles (palma, caña, yuca y yaíz)

El desarrollo de la producción de biocombustibles en el mundo se apunala hacia tres ejes, conocidos como *drivers* o *direccionadores* de los biocombustibles: Energía, Desarrollo Agrícola y Medio Ambiente:

- Respecto a *Energía*, se busca sustituir los combustibles basados en petróleo para aumentar la seguridad energética, disminuir la dependencia frente a la volatilidad de los precios de petróleo, bajar los costos de combustibles o de sus importaciones, disminuir la dependencia de países políticamente inestables.
- En *Medio Ambiente*, se pretende disminuir la emisión de gases de invernadero<sup>79</sup> y de otros daños ambientales relacionados con la cadena del petróleo, como por ejemplo los derrames.
- Y en *Desarrollo Rural y/o Agrícola*, se busca apoyar a la agricultura nacional, mejorar la situación económica de las áreas rurales y de los ingresos de los agricultores.

Estos *direccionadores* explican la relevancia que se le ha dado al tema de los biocombustibles durante los últimos años, y aunque éste no es un tema nuevo ya que ha sido abordado desde finales del siglo XIX y principios del XX, las problemáticas ambientales, energéticas y de desarrollo rural que sufren los países del orbe, han hecho que se retome con firmeza el tema de los biocombustibles.

Al respecto los países de América Latina tienen ventajas sobre algunos de los países desarrollados, que son los mayores demandantes de productos energéticos; tales ventajas están dadas principalmente por el factor climatológico; el 40% de las áreas húmedas pertenecen a América Latina y solamente el 4% de las áreas semiáridas. La mitad de los recursos hídricos renovables pertenecen a esta región, el 90% de la superficie de América Latina está en áreas húmedas o subhúmedas. Frente a los países con climas templados –como son la mayoría de los grandes consumidores de gasolina y diésel y

<sup>79</sup> Gases de invernadero o Green House Gases (GHG) se llaman los gases que contribuyen al calentamiento de la atmósfera. El más importante en volumen es el CO<sub>2</sub> producido principalmente en la combustión de petróleo y la deforestación.

los potenciales demandantes de biocombustibles– muchos países latinoamericanos tienen una ventaja por las temperaturas más altas y la falta de un periodo extensivo de invierno; y Colombia es uno de esos países.

En nuestro país el negocio de los biocombustibles tiene un énfasis particular como ayuda al sector agrario, si desconocer las ventajas ambientales y energéticas ligadas a su consumo, También permite promover el desarrollo del sector, el Gobierno nacional impulsó un mandato que obliga a los distribuidores de gasolina, a agregar un 10% de alcohol carburante a la mezcla, en ciudades mayores a 500.000 habitantes. Este tipo de medidas han dado un gran impulso al sector, pues garantizan la compra del total de la producción, que en estos momentos asciende a 1.050.000 litros/día, mientras que se consumen 2.000.000 de litros/día en el país.

CORPODIB –en un estudio realizado para el departamento de Cundinamarca– estimó para el año 2006, un consumo de alcohol carburante por el orden de 769.818 litros/día<sup>80</sup> para la Región Central, valor equivalente al 30,16% de la estimación total nacional; Bogotá y la sabana consumirían casi la mitad (15%) de este porcentaje. Estos cálculos aunque difieren, con el consumo nacional actual de biocombustibles sirven de referente para estimar el consumo regional.

**Tabla 56.**  
**Consumo de gasolina y alcohol carburante proyectado por departamentos y D.C., 2006**

Departamentos que abastece	Consumo de gasolina, BPD	Consumo de alcohol (Litros/día)
Bogotá	22,051	389,486
Boyacá	3,308	58,423
Cundinamarca	8,575	151,467
Meta	123	60,587
Tolima	4,043	109,855
Total nacional	122,510	2,551,799

Fuente: CORPODIB, *Estudio de prefactibilidad para el montaje de una planta agroindustrial de alcohol carburante en Cundinamarca, Análisis Socioeconómico de diciembre de 2003.*

La producción nacional de biocombustibles se realiza casi en su totalidad con caña de azúcar como producto base, y se concentra en los ingenios ubicados en el Valle del Cauca, Cauca y Quindío a través de los ingenios azucareros Incauca, Providencia, Manuelita, Mayagüez y Risaralda. Por su parte, otros departamentos diferentes a la Región Central –Huila, Atlántico, Cesar, Norte de Santander, Casanare, Caldas y Antioquia– realizan estudios para participar en este mercado. Por ello el Gobierno nacional está impulsando la apertura de nuevas plantas de alcohol carburante y biodiésel, a lo largo y ancho de Colombia; en las cuales, además, se pretende que la base para la producción varíe según las especificidades del territorio.

Parte de los proyectos impulsados por el Gobierno nacional se desarrollarán dentro del territorio de la Región Central o su zona de influencia, como los de plantas procesadoras en los Llanos y la hoya del río Suárez en el norte de Boyacá; además, departamentos como Tolima y Cundinamarca también avanzan

<sup>80</sup> CORPODIB, *Estudio de prefactibilidad para el montaje de una planta agroindustrial de alcohol carburante en Cundinamarca, Análisis socioeconómico.* Diciembre de 2003. Los cálculos se realizan según lo definido por la Ley 693 y el desmonte en los subsidios del diésel, al considerar que a finales del año 2005 los precios de la gasolina y diésel sean similares.

en el desarrollo de proyectos similares. Se ha presupuestado realizar proyectos de producción de alcohol carburante y biodiésel, con capacidad de producción promedio de 150.000 litros/día, teniendo en cuenta el nivel de demanda que tienen Bogotá y la Región Central.

Con respecto a los productos base, para la elaboración de los biocombustibles, los departamentos hacen apuestas diversas, como caña panelera en Cundinamarca, yuca y caña en el Tolima, fique y remolacha en Boyacá –como base para la producción de etanol–, y palma africana en el Meta para la producción de biodiésel.

Meta propone realizar un proyecto de producción de biocombustibles a partir de la palma africana, con base en el hecho de ser el primer productor del país. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural calculó para el año 2006 un área total sembrada nacional de 297.878 ha, de los cuales la Región Central aportó el 25,61% del total nacional. El departamento del Meta poseía para el año 2006, 73.636 ha, y produjo durante 2005, junto con Cundinamarca, 207.656 t de aceite de palma, y se calcula un rendimiento de 2.663 k/ha. Además, participa con el 22,3% de la producción nacional. La Agenda Interna del departamento indica que este producto genera 5.000 empleos directos y 10.000 empleos indirectos; hay 18 plantas extractoras de aceite de palma con una capacidad instalada de 212 t/fruto/ha y una capacidad de almacenamiento de 20.800 t. El producto en el Meta disfruta ventajas competitivas como su nivel de organización sectorial, su capacidad de investigación, su tradición exportadora, su potencial de crecimiento y sus bajos costos de producción.

Boyacá ha avanzado en el desarrollo de un estudio de factibilidad para la hoya del río Suárez a partir de la caña panelera, el cual cuenta con el apoyo de las gobernaciones de Santander y Boyacá, con él se busca producir cerca de 150.000 litros/día. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural informa que, para el año 2006, el departamento fue el cuarto a escala nacional en producción de caña panelera, con un total de 762.779 t, un área de siembra de 19.121 ha, y un rendimiento de 68,67 t/ha; además, su producción representa el 10,83% del total nacional.

El departamento del Tolima propuso en su Agenda interna el establecimiento de varias plantas de producción de alcohol carburante a partir de biomásas de origen vegetal (caña de azúcar) por medio de la implementación de un plan de validación y multiplicación del material vegetal y del apoyo a la cofinanciación para el establecimiento de las plantas productoras. Según datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el año 2006, el departamento no poseía hectáreas sembradas de caña de azúcar, a pesar de ello, fue el sexto productor nacional de caña panelera con un total de 559.364 t, en un área de siembra de 15.431 ha y un rendimiento de 38,93 t/ha; además su producción representó el 7,9% del total nacional.

Cundinamarca elaboró un estudio de factibilidad técnico, económico y financiero para el montaje de una planta agroindustrial de producción de alcohol carburante a partir de la caña de azúcar en el municipio de Guaduas, el cual busca beneficiar a ese y otros municipios de la zona de influencia, vinculando productores de panela, mediante el suministro de mieles las cuales se pueden recopilar a través de centrales mieleras estratégicamente ubicadas. Según el Ministerio de Agricultura, el Departamento fue el tercero a nivel nacional en producción de caña panelera para el año 2006, con un total de 1.097.087 t de caña, un área de siembra de 39.992 ha, y un rendimiento de 31,51 T/Ha. Su producción representa el 15,57% del total nacional.

El proyecto cundinamarqués parte de la prefactibilidad que identifica las zonas potenciales de producción, variedades y tecnología del proyecto, así como el análisis económico y financiero, el estudio ambiental y los mecanismos de desarrollo limpio (MDL). Actualmente se han cumplido las etapas de prefactibilidad y factibilidad, que arrojaron la viabilidad técnica y económica, además se

tiene el proceso de legalización y vinculación de tierras y la realización del portafolio de inversión. Con esto se busca producir 150.000 litros/día, generar 5.000 nuevos empleos directos y aproximadamente 8.000 indirectos en la región de influencia.

El déficit en la oferta de biocombustibles es de 950.000 litros/día, y las aspiraciones del Gobierno son, que el aumento de plantas productoras de biocombustibles durante los próximos años, cubran tal déficit y estén en capacidad de ofrecer suficiente producto para aumentar la cobertura de ciudades con biogasolina y los porcentajes de la mezcla que, como ya se dijo, son del 10%.

El panorama para los biocombustibles es promisorio, tanto a escala nacional como regional; pero desde ahora deben implementarse medidas que eviten la rivalidad entre el uso del suelo sembrado con propósitos energéticos y el suelo sembrado con propósitos alimentarios; así como evitar el aumento excesivo de los precios de los productos desarrollados con materias primas que también son la base de los biocombustibles, como puede ser el caso del azúcar.

## **B. INDUSTRIA**

### **1. Cadena del cuero y marroquinería**

La cadena productiva del cuero y la marroquinería posee cuatro eslabones identificados: insumos primarios, proveeduría, diseño y desarrollo del producto y comercialización.

La proveeduría para la cadena se encuentra soportada por las materias primas –cuero, sintéticos y textiles–, insumos para la confección y la maquinaria y tecnologías para la manufactura. El cuero como insumo primario ha reducido su rango de importancia dentro de la cadena, debido a la incursión de nuevos materiales que tienen diversos orígenes –laminados, sintéticos o textiles–, los cuales ofrecen la posibilidad de manejar mejores cantidades y estándares de color, textura y estructura. El cuero se ha centrado en cubrir nichos especializados y con alta capacidad de compra; a pesar de ello, la industria ganadera es uno de los puntos de entrada más importantes en la cadena de valor.

La producción de cuero nacional, está asociada con el número de sacrificios bovinos. Según la evaluación pecuaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el país se extrajeron 3.983.973 animales (el 67,44% machos y el 32,56% hembras). De esta extracción, 3.854.910 se sacrificaron para consumo interno y 129.063 cabezas se destinaron a la exportación. Por otro lado, durante 2006 en la región se sacrificaron 818.304 cabezas, hecho soportado en gran medida por los departamentos de Meta, Cundinamarca y Tolima, cuyo equivalente es el 35,1% del total nacional. Las mayores dificultades de la cadena se deben a problemas relacionados con la mala calidad del cuero, pues no es óptimo para el aprovechamiento industrial –desperdicio y estandarización–. La producción nacional de pieles es el resultado de la producción de animales para carne, cría o leche, sin considerar a la piel como un subproducto.

Según la Cámara Nacional del Cuero de la ANDI, para el año 2005 existían en el país un total de 607 empresas curtidoras, de las cuales el 81% se ubicaban en la Región Central –300 en Bogotá, 187 en Cundinamarca y 8 en Tolima–. Estas curtiembres procesaban el 43,2% de las pieles que se curten durante un mes en el país.

**Tabla 57.**  
**Total de cueros procesados en un mes, 2005**

MES	Cortolima	DAMA (60% inventario)	CAR	Región Central	Total Nacional	Participación (%)
Bovinos piel fresca	140	40.350	21.185	61.675	148.492	41,53
Bovinos piel salada	560	54.275	24.085	78.920	191.802	41,15
Bovinos piel azul	-	-	700	700	10.352	6,76
Caprino piel salada	-	10.000	-	10.000	11.250	88,89
Caprino piel azul	-	-	-	-	4.800	0,00
Becerro piel salada	-	10.000	-	10.000	10.000	100,00
Becerro piel azul	-	-	-	-	500	0,00
crust. porcino	-	-	-	-	500	0,00
Carnazas	-	-	300	300	1.000	30,00
Equino	-	2.000	-	2.000	2.000	100,00
Total	700	116.625	46.270	163.595	378.696	43,20

Fuente: Cámara Nacional del Cuero, diagnóstico consolidado, 2005. ANDI.

La mayoría de curtiembres de Bogotá y Tolima se abastecen de agua para el proceso a partir del sistema de acueducto, mientras que la mayoría de las empresas de Cundinamarca se abastecen de reservorios y quebradas. El consumo de agua (m<sup>3</sup>/piel) es muy diferente: mientras que en Bogotá y Tolima este consumo es de 0,18 y 0,06 m<sup>3</sup>/piel, respectivamente, en Cundinamarca el consumo llega a ser de 11,02 m<sup>3</sup>/piel. En Tolima y Bogotá casi el 100% de las empresas manejan algún tipo de sistema de tratamiento de aguas residuales; ahora bien, en Cundinamarca éste lo tienen solamente al 75% de las empresas.

En cuanto a la producción limpia, las empresas residentes en Bogotá, Cundinamarca y Tolima manejan algún tipo de aprovechamiento, comercialización o de disposición final de los residuos; además, han recibido algún tipo de capacitación para el mejoramiento del proceso, para producción más limpia, uso y racionalización de productos químicos, tecnologías limpias o calidad del cuero.

Sobre el proceso de manufactura y diseño y el desarrollo del producto, no se encuentra tecnología de punta para el proceso productivo; un gran porcentaje de la maquinaria en la manufactura requiere altos niveles de mantenimiento debido a su antigüedad. Adicionalmente no hay stock de maquinaria en el país, las compras de nueva tecnología se hacen por medio de catálogo. Según ACICAM (2003), en una encuesta realizada a 25 empresas marroquinerías, el 50% de las máquinas adquiridas en los últimos tres años han recibido algún tipo de adaptación o modificación, y el 50% restante corresponde a maquinaria estándar sin ningún tipo de adaptación. A su vez, del total de maquinaria comprada por las empresas, el 32,5% son máquinas planas, el 7,5% máquinas desbastadoras y el 7,5% máquinas de poste<sup>81</sup>. Además, se calculó que la inversión en tecnología para los años 2004 y 2005 fue baja, ya que las empresas llegaron a adquirir un promedio de 1,5 máquinas por firma.

<sup>81</sup> ACICAM, *Estudio de la caracterización de la cadena del cuero, manufacturas y del cuero y calzado*, 2003. Tomado de la Agenda Interna de Bogotá y Cundinamarca.

En Bogotá y Cundinamarca, este sector registra baja participación en los indicadores industriales: el 0,88% del valor total de la producción bruta, el 2,37% del empleo, el 3,74% de los establecimientos y el 0,9% del valor agregado industrial.

El diseño del producto en el ámbito regional se caracteriza por tener una amplia gama de productos y una gran cobertura en el mercado. La industria marroquinera de la Región Central tiene una alta velocidad de adaptación a cambios inesperados de la demanda; a su vez, no maneja grandes economías de escala, ya que los cambios de la demanda no permiten realizar cantidades importantes de productos terminados. Sobre mano de obra de la industria marroquinera, ACICAM, calculó que el 15% del personal de las empresas, desempeña labores administrativas, el 4,6% trabaja en distribución, el 17,8% labora en comercialización y el 62,6% se dedica a oficios de producción. Se requiere para la región de procesos integrales de capacitación y formación especializada para la industria manufacturera.

Acerca de la comercialización, el subsector de cueros tiene como destino de exportación especialmente los países de Italia, Singapur y Venezuela. En la fabricación de bolsos y marroquinería, se registran exportaciones a Estados Unidos; además hay gran potencial para incrementar sus ventas a ese país y a otros mercados como el de la Unión Europea. Según la el Consejo Regional de Competitividad - 2005, Bogotá es el principal exportador de artículos de marroquinería con una participación del 75,9% en el total exportado del año 2003, equivalente a USD\$32,2 millones. Existen factores que influyen positivamente en la cadena, como el diseño y la calidad del producto terminado. Cabe anotar como aspecto relevante el hecho de que las brechas con los competidores líderes de marroquinería no es tan amplia.

**Tabla 58.**  
**Importaciones y exportaciones de cuero y marroquinería, total nacional. 2004-2006**

	2004	2005	2006
Cuero			
Importaciones us\$ CIF	6.943.326	8.330.943	9.708.267
Exportaciones us\$ FOB	80.851.489	69.277.198	91.196.227
Marroquinería			
Importaciones us\$ CIF	25.147.962	38.688.851	52.098.605
Exportaciones us\$ FOB	39.559.405	44.249.502	46.649.894

Fuente: Acicam. Comercio Exterior, Resumen, 2006.

[http://www.acicam.org/asp\\_categoria\\_ver.asp?cat\\_id=5109&cat\\_nom=Comercio%20Exterior%20Resumen](http://www.acicam.org/asp_categoria_ver.asp?cat_id=5109&cat_nom=Comercio%20Exterior%20Resumen).

## C. MINERÍA

### Coques, hullas y otros carbones

La actividad minera nacional en los últimos años (1999-2005) ha registrado un crecimiento importante en volúmenes, valor de producción<sup>82</sup> y cuota de exportaciones, soportado por el comportamiento que ha tenido la minería del carbón y, en menor medida, por los metales preciosos y el ferroníquel, lo cual ha ayudado a mantener constante la participación del sector en del PIB nacional.

<sup>82</sup> El precio internacional de los carbones (valor FOB en USD\$/t) se ha incrementado del año 1999 al año 2005, al pasar de ser 27,68 a 45,08 para las hullas térmicas, 28,19 a 60,52 para las demás hullas térmicas, y 89,32 a 151,62 para los coques y semicoques.

Mapa 3.  
Zonas potenciales de carbón en Colombia



Fuente: Ingeominas, 2005.

El carbón –hulla, lignito y turba– participó en el PIB nacional en 2004 con el 1,28%, el cual proviene del valor agregado de la industria en los grandes proyectos de exportación de la Costa Atlántica. La producción nacional de carbón pasó de ser 32.754 miles de toneladas en el año 1999 a 59.064 miles de toneladas en 2005. En la Región Central, según la UPME<sup>83</sup>, los departamentos productores –Boyacá y Cundinamarca– pasaron de producir en el año 1999, 1.586 miles de toneladas –el 65%, Boyacá y el 35%, Cundinamarca– a producir en el 2005, 2.456 miles de toneladas –el 52%, Boyacá y el 48%, Cundinamarca–.

Después de La Guajira y Cesar, la región –Boyacá y Cundinamarca– posee las mayores zonas potenciales productoras de carbón en Colombia. Un estudio realizado por Ingeominas en el año 2005, calcula que los recursos y reservas carboníferas de la región llegan al orden de 3.202 millones de toneladas –Boyacá, con el 53,7% y Cundinamarca, con el 46,3%–.

Según un estudio realizado en el año 2003 por la UPME, la posibilidad regional de oferta del producto llegó a ser aproximadamente de 279.488 t/mes –el 40%, Cundinamarca y el 60%, Boyacá–. Calculaba reservas medidas de carbón coquizable por un total de 83.541 kilo-tonelada –el 59% para Boyacá y el 41% para Cundinamarca–. A su vez, la región tenía para esa fecha 1.794 hornos de coquización<sup>84</sup> –el 48% en Cundinamarca y el 52% en Boyacá–, con una capacidad potencial de producción de 76.716 t/mes –el 32% los de Cundinamarca y el 68% los de Boyacá–; y un total de 27 centros de acopio –el 55% ubicado en Cundinamarca y el 45% en Boyacá– con una capacidad de almacenamiento de 486.000 t –el 55% en los de Cundinamarca y el 45% en los de Boyacá–, lo cual permite desarrollar un programa de exportación sostenible a mediano plazo.

En la región la mayor parte del valor agregado generado por el carbón, corresponde a mano de obra, la cual, a su vez, representa más de las tres cuartas partes de los costos. Según el DANE, en la Región Central, la industria del carbón –hulla, lignito y turba– aportó, en promedio, para el 2004 el 0,55% del PIB regional<sup>85</sup>. La industria minera del carbón es la base de la economía de las regiones donde se desarrolla, e incluso, en algunos municipios es la principal fuente de recursos económicos para la población. La UPME estimó que la industria minera del carbón en la región generó para el año 2003, alrededor de 7.830 empleos directos, de los cuales el 64% tenían cobertura en seguridad social, el 28,9% tenían cobertura en pensiones y el 19,3% tenían un contrato de trabajo.

Según cálculos de Proexport de información DANE, el sector carbón a escala nacional exportó un USD\$2.598,1 millones FOB en el año 2005, de los cuales el 6,1% correspondió a exportaciones de coques y semicoques de hulla, equivalentes a USD\$157,9 millones FOB. La Región Central – Cundinamarca y Boyacá– exportaron el 96,49% del valor correspondiente a carbones de coques y semicoques, equivalente a USD\$152,4 millones FOB, y más de 1.000.000 de toneladas. El 83% del valor de exportación tuvo como países destino, en su orden, a México, Perú, Argentina y Estados Unidos. Otros de los países destino fueron, en igual orden, Venezuela, Bélgica, Brasil, España, Holanda, Cuba, Italia.

Actualmente, existe la estrategia de trabajar sobre la cadena productiva para el carbón del altiplano Cundiboyacense, por parte del Ministerio de Minas y Energía, la cual tiene como objetivo lograr la sostenibilidad de la minería del carbón del altiplano, con la visualización de las exportaciones y el mercado interregional como negocio fundamental en el proceso.

<sup>83</sup> Ministerio de Minas y Energía. *Boletín Estadístico de Minas y Energía, 1999-2005*. Unidad de Planeación Minero Energética.. Mayo de 2006.

<sup>84</sup> Los hornos de coquización corresponden a los tipos de colmena, pampa, solera, semisolera y pared vertical.

<sup>85</sup> El sector carbón -hulla, lignito y turba– aportó al PIB departamental de Boyacá el 1,25%, en Cundinamarca, el 0,96%; en Tolima y Meta no se reporta aportes al PIB departamental.

Un análisis de la cadena del carbón en la región, identificó la zona de extracción a lo largo de la cuenca noreste, la cual atraviesa los dos departamentos. Los insumos y suministros importados por la región son casi nulos en el eslabón de producción<sup>86</sup>, éstos se incrementan en la medida en que se avanza en la cadena –transporte, transformación, y consumo–. Se utilizan además, otros insumos como madera, herramientas manuales, energía eléctrica, combustibles y lubricantes.

La comercialización del producto se realiza en boca de mina, centros de acopio, o directamente al consumidor. El transporte tiene un alto componente dentro del proceso. El consumo se dirige a industria local, el mercado interregional y las exportaciones. Actualmente, el precio se fija de acuerdo con el tipo de carbón que se produzca, bien sea metalúrgico o térmico. El nivel de mecanización e infraestructura de producción alcanzado dentro de la región es adecuado, en lo técnico, en la infraestructura y en la seguridad en cuanto a minería para carbón metalúrgico, mas no para carbón coquizable. Es importante anotar que las empresas productoras de carbón coquizable, son de poco tamaño se caracterizan por una alta informalidad.

Según el Ministerio de Minas y Energía, el carbón de la región se caracteriza es el de más alta calidad a escala nacional por su alto poder calorífico; además, corresponde al primer volumen de reservas en Suramérica. Por su posición estratégica, tiene una adecuada salida a ambos océanos, lo cual le permite tener relativa cercanía a los principales consumidores y competidores. Además, existe un aumento de la demanda internacional del coque y el carbón, incluso de la antracita. Por su parte, se ha identificado un apoyo decidido del sector exportador para buscar el mejoramiento continuo de la calidad por parte de la pequeña y mediana minería de la región, y el apoyo a la estructura organizativa regional.

Dentro de las dificultades regionales identificadas, están los altos costos del transporte interno –peajes, estado de vías, gasolina– y externo –fletes marítimos por la escasez de buques en la zona, altos costos portuarios superiores a USD\$6 por tonelada, poca infraestructura portuaria adecuada a los minerales, especialmente en el Pacífico–. A su vez, se han identificado como cuellos de botella, la poca disponibilidad de alternativas para el transporte desde el altiplano hacia ambos océanos, las exigencias ambientales y laborales y la no reinversión de las regalías en el desarrollo de la minería del carbón.

## 5.2 DIMENSIÓN TRANSVERSAL

La dimensión transversal de esta Agenda Regional hace referencia a un conjunto de factores estructurales que inciden en la competitividad del territorio, se toman como referencia los factores estructurales planteados por la Cepal<sup>87</sup> y el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional<sup>88</sup>.

A partir de este referente, la Mesa de Competitividad de Región Central, definió de manera conjunta en reuniones del 13 y el 27 de febrero de 2006, los nueve factores de Competitividad para la Agenda Regional:

1. Fortaleza económica
2. Infraestructura, logística y equipamiento
3. Recursos naturales y sostenibilidad ambiental

<sup>86</sup> Los cuales corresponden, principalmente, al uso de algunos instrumentos especializados durante la exploración geológica, lámparas de seguridad minera y eventualmente cables, rieles y maquinaria minera importada, en muy pocas explotaciones medianamente tecnificadas.

<sup>87</sup> Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. Diciembre de 2002

<sup>88</sup> Guía metodológica para la construcción de mapas de competitividad regional en Colombia. Diciembre de 2003

4. Desarrollo humano
5. Desarrollo de las empresas
6. Ciencia y tecnología (productividad e innovación)
7. Instituciones
8. Gestión del Gobierno
9. Internacionalización

A partir de los *factores estructurantes de competitividad*, es decir, los que permiten estimar la competitividad como un potencial proporcionado por aquellos aspectos que le sirven como parámetros al crecimiento económico de un territorio; los cuales se identifican por su alcance de mediano y largo plazo, por cuanto se acumulan y transforman lentamente, y se proyectan como un nivel de capacidad disponible para mejorar la competitividad. En estas mismas reuniones la Mesa adoptó la definición de los nueve factores de competitividad formulados por la Cepal, los cuales se resumen en:

1. *Fortaleza económica*. Está relacionado con la plataforma económica que soporta las apuestas productivas de la región. Está estrechamente relacionada con el potencial productiva de la región.
2. *Infraestructura, logística y equipamiento*. capital físico, construcción, implementación y dotación de lo que se necesita para el desarrollo de la productividad y la competitividad regional. Se refiere a políticas, planes, programas o proyectos que contribuyen a mejorar el entorno para la actividad económica de la región.
3. *Recursos naturales y sostenibilidad ambiental*. Potencial de recursos –oferta de recursos naturales, tierra, agua, recursos minerales– con que cuenta la región.
4. *Desarrollo (capital) humano*. Capacidades, habilidades, competencias y destrezas del factor humano de la región –nivel de escolaridad y calidad de la formación–.
5. *Desarrollo de las Empresas*. Este factor describe la calidad del tejido productivo y económico de la región –número y estado de las empresas–.
6. *Ciencia y tecnología –productividad e innovación–*. Capacidades científicas, tecnológicas e innovadoras para el desarrollo regional. En este factor se ubican las estrategias encaminadas a impulsar el desarrollo tecnológico en la Región.
7. *Instituciones*. Capacidad institucional para el desarrollo regional de las organizaciones públicas y privadas. El funcionamiento adecuado de las instituciones de la región se ve reflejado en los índices asociados a los delitos contra la seguridad, la libertad individual y el patrimonio.
8. *Gestión del gobierno*. Capacidad del Gobierno para facilitar las condiciones necesarias para la competitividad. Este factor se refiere a los grados de eficiencia de la Administración Pública en la gestión de los recursos, las inversiones, el manejo fiscal y la capacidad de generar institucionalidad regional.
9. *Internacionalización*. Capacidad de la región para insertarse en el comercio internacional, así como su grado de inserción económica internacional.

A partir de estos factores se clasificaron los planes, programas, proyectos y estrategias priorizadas por la mesa de competitividad de la Región Central, a partir de los proyectos y estrategias identificadas en cada una de las Agendas Internas Departamentales. Es de aclarar que esta clasificación de proyectos por factores estructurales, no es una simple sumatoria de proyectos de las agendas, más bien es un proceso de priorización e identificación de proyectos regionales de importancia estratégica para el desarrollo de la región.

Este trabajo de priorización ha tenido en cuenta las reuniones de la Mesa de Competitividad de Región Central realizadas el 20 de mayo y 17 de junio de 2005, y el 13 y 27 de febrero de 2006, en las

cuales se priorizaron proyectos regionales de importancia estratégica, así como el mismo trabajo con proyectos a partir de las Agendas Internas Departamentales adelantado por la Universidad Nacional de Colombia. Así mismo, dentro de este proceso de priorización y clasificación de proyectos, se realizó una labor de identificación de proyectos y estrategias de manera congruente con las apuestas productivas seleccionadas.

La implementación de estos planes, programas, proyectos y estrategias permitirá lograr el objetivo de esta Agenda Interna; es decir, contribuir al desarrollo económico-social de la Región Central mediante la construcción, consolidación y el fortalecimiento de alianzas estratégicas que propendan por el aumento de la productividad y la competitividad de sus territorios, en un marco de integración nacional e internacional.

### 5.2.1 CRUCE DE FACTORES ESTRUCTURANTES DE COMPETITIVIDAD CON PROYECTOS Y ESTRATEGIAS

#### A. Fortaleza Económica

1. Estrategia: Desarrollo y fortalecimiento de *clusters*, cadenas productivas regionales y empresas regionales –biocombustibles, agroindustria, turismo, agroforestal–.
2. Estrategia: Creación y consolidación de centros regionales de productividad y desarrollo tecnológico para las apuestas productivas –agroindustria, *software*, autopartes, forestal, cuero–.
3. Estrategia: Consolidación de la región como abastecedora de productos para atender la demanda interna y externa.

#### B. Infraestructura, logística y equipamientos

4. Plan: Plan Maestro de Movilidad Regional.
5. Proyecto: Sistema de Logística Regional.
6. Proyecto: Zonas Francas Regionales.
7. Proyecto: Dobles calzadas (Bogotá-Girardot-Ibagué; Bogotá-Tunja-Sogamoso; Bogotá - Villavicencio).
8. Estrategia: Mejoramiento de vías de segundo orden.
9. Proyecto: Construcción Túnel de la Línea.
10. Proyecto: Ruta Los Libertadores.
11. Proyecto: Corredor vial Tobia Grande-Puerto Salgar.
12. Plan: Navegabilidad de los ríos Meta y Magdalena –Plan Parcial para la Recuperación de las Riberas y Renovación–.
13. Proyecto: Puertos multimodales de Puerto Salgar, Puerto Boyacá, Puerto López y Cabuyaro, y articulación con el Plan Nacional de Expansión de la Infraestructura Portuaria y Transporte.
14. Estrategia: Infraestructura regional aeroportuaria –Anillo aéreo regional de El Dorado; Concesión, plan maestro y operación estratégica aeropuerto El Dorado; operativización de aeropuertos alternos de carga y pasajeros–.
15. Estrategia: Adecuación y mejoramiento de la red férrea regional –proyecto férreo Buenos Aires-Puerto Salgar; Ferrocarril turístico Bogotá-Sogamoso; Tren de cercanías; Electrificación del Ferrocarril del nordeste; Ferrocarril del Carare–.
16. Estrategia: Desarrollo regional de infraestructura de Riego.
17. Plan: Plan regional de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico; cobertura y calidad de energía eléctrica.

### C. Recursos naturales y sostenibilidad ambiental

18. Proyecto: Conservación de corredores de conectividad de los ecosistemas de páramo y selva altoandina –Sumapaz, Chingaza y Rabanal–. Conservación de cuencas hidrográficas regionales.
19. Proyecto: Lineamientos de política ambiental para la región.
20. Estrategia: Cultura de producción más limpia –Mercados verdes, tecnologías limpias de producción, uso sostenible de los ecosistemas–.
21. Proyecto: Recuperación del Río Bogotá.
22. Programa: Programa regional de manejo integral del agua.
23. Programa: Programa regional de buenas prácticas –BPM, BPA, BPP–.
24. Plan: Plan de desarrollo regional forestal industrial.
25. Estrategia: Recuperación de represas, embalses y lagunas de la región –Hidroprado, Fúquene–.
26. Plan: Plan de manejo ambiental regional de las áreas mineras –explotación, inventario geológico, infraestructura de producción, caracterización, capacidades e integración–. Titulación Minera y licenciamiento ambiental.

### D. Desarrollo humano

27. Proyecto: Región del Conocimiento –énfasis en tecnologías y calidad educativa que mejore la oferta académica regional–.
28. Estrategia: Diseño e implementación de programas de alto nivel con universidades –pregrado, maestrías, doctorados– e instituciones de formación técnica, tecnológica y empresarial.
29. Estrategia: Fortalecimiento de las redes de investigación de las universidades, articulación de estas con el sector productivo y, apoyo a la creación de incubadoras de empresas.
30. Estrategia: Fortalecimiento de las instituciones académicas en sus diferentes niveles –primaria, secundaria, instituciones de formación tecnológica, empresarial e instituciones de educación superior–.
31. Estrategia: Creación de institutos regionales de formación y capacitación según vocación de las regiones y ajuste de sus pensum académicos a los temas relacionados con la vocación regional, las apuestas y las tendencias del mercado.
32. Proyecto: Formación bilingüe.

### E. Desarrollo de las empresas

33. Estrategia: Formación de la cultura empresarial y creación de una red de promoción de asociatividad empresarial.
34. Proyecto: Apoyo a la globalización de las *mypimes*.
35. Estrategia: Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.
36. Estrategia: Actualización tecnológica de las empresas e implementación de modelos exitosos de gestión empresarial.
37. Estrategia: Apoyo al acceso al crédito para la formación de empresas de capital –énfasis en *mypimes*–.
38. Proyecto: Sistema regional de calidad para las cadenas –ISO 9000, ISO 14000–.

### F. Ciencia y Tecnología

39. Proyecto: Red de Puntos de Información Turística de Región Central.
40. Plan: Plan regional de innovación, ciencia y tecnología.
41. Proyecto: Sistema regional de información de cadenas productivas.
42. Proyecto: Sistema Regional de Información Geográfica (SIG).
43. Proyecto: Sistema regional de información para la productividad y la competitividad (tecnología, benchmarking y mercados).
44. Estrategia: Investigación, innovación y transferencia tecnológica con productores a través de alianzas –nacionales o internacionales– entre el sector público, privado y la academia.

45. Estrategia: Implantación de tecnologías de la información y de las comunicaciones.  
 46. Estrategia: Desarrollo de agendas sectoriales de investigación y desarrollo tecnológico aplicado con énfasis en valor agregado.

### G. Instituciones

47. Estrategia: Conformación de un consejo regional de competitividad.  
 48. Estrategia: Conformación de una corporación mixta regional de desarrollo.  
 49. Estrategia: Gestionar la conformación de un Bloque Empresarial para la Región Central.  
 50. Estrategia: Acuerdos de competitividad regional y mesas de trabajo público-privadas e instituciones académicas.  
 51. Estrategia: Seguridad vial y de orden público para la región.

### H. Gestión del Gobierno

52. Proyecto: Sistema de seguridad alimentaria regional.  
 53. Proyecto: Observatorio de impacto social y económico regional.  
 54. Estrategia: Fortalecimiento de la estrategia de integración regional -Región Central.  
 55. Estrategia: Articulación con otros procesos de integración regional (Amazorinoquia).  
 56. Estrategia: Ordenamiento Territorial Regional.  
 57. Proyecto: Regiones Económicas de Planificación Especial para las Regiones.  
 58. Estrategia: Concertación público-privada sobre la normativa vigente de regalías.

### I. Internacionalización

59. Plan: Plan Operativo de Mercadeo y Promoción Turística de Región Central.  
 60. Programa: Programa regional de inversión nacional y extranjera (sistema regional de oportunidades de inversión -portal regional de inversiones).  
 61. Proyecto: Marca regional.  
 62. Estrategia: Implementación del certificado de origen y procedencia del producto.  
 63. Estrategia: Simplificación de trámites para comercio exterior.  
 64. Estrategia: Armonización del plan estratégico exportador regional -PEER.  
 65. Estrategia: Modernización del sistema aduanero regional.  
 66. Programa: Programa regional de expansión de los mercados –estudios de mercados, planes de negocios y comercio electrónico, comercializadoras internacionales de la región y página Web de promoción de productos y servicios–.

Acciones regionales	Cantidad
Estrategias Regionales	32
Proyectos Regionales	23
Planes Regionales	7
Programas Regionales	4
TOTAL	66

### 5.2.2 CRUCE DE APUESTAS PRODUCTIVAS Y FACTORES ESTRUCTURANTES DE COMPETITIVIDAD CON PROYECTOS Y ESTRATEGIAS

Factores de competitividad	Planes, programas, proyectos y estrategias	Apuestas productivas													
		Cárnicos	Lácteos	Piscicultura	Frutas y hortalizas	Forestal	Turismo y artesanías	Autopartes y transporte	Telcomunicaciones	Arroz	Tubérculos	Algodón - Textil - Confecciones	Biocombustibles	Carbón coque	Cuero y marroquinería
Fortaleza Económica	ESTRATEGIA: Desarrollo y fortalecimiento de clusters, cadenas productivas regionales y empresas regionales –biocombustibles, agroindustria, turismo, agroforestal–.														
	ESTRATEGIA: Creación y consolidación de centros regionales de productividad y desarrollo tecnológico para las apuestas productivas –agroindustria, software, autopartes, forestal, cuero–.														
	ESTRATEGIA: Consolidación de la región como abastecedora de productos para atender la demanda interna y externa.														
Infraestructura, logística y equipamientos	PLAN: Plan Maestro de Movilidad Regional.														
	PROYECTO: Sistema de Logística Regional.														
	PROYECTO: Zonas Francas Regionales.														
	PROYECTO: Dobles calzadas –Bogotá-Girardot-Ibagué; Bogotá-Tunja-Sogamoso; Bogotá - Villavicencio–.														
	ESTRATEGIA: Mejoramiento de vías de segundo orden.														
	PROYECTO: Construcción Túnel de La Línea.														
	PROYECTO: Ruta Los Libertadores.														
	PROYECTO: Corredor vial Tobía Grande-Puerto Salgar.														
	PLAN: Navegabilidad de los ríos Meta y Magdalena –Plan Parcial para la Recuperación de las Riberas y Renovación–.														
	PROYECTO: Puertos multimodales de Puerto Salgar, Puerto Boyacá, Puerto López y Cabuyaro, y articulación con el Plan Nacional de Expansión de la Infraestructura Portuaria y Transporte.														
	ESTRATEGIA: Infraestructura regional aeroportuaria –Anillo Aéreo Regional de El Dorado, Concesión, Plan Maestro y Operación Estratégica Aeropuerto El Dorado; operativización de aeropuertos alternos de carga y pasajeros–.														
	ESTRATEGIA: Adecuación y mejoramiento de la red férrea regional –Proyecto férreo Buenos Aires-Puerto Salgar; Ferrocarril turístico Bogotá-Sogamoso; Tren de cercanías; Electrificación del Ferrocarril del nordeste; Ferrocarril del Carare–.														
	ESTRATEGIA: Desarrollo regional de infraestructura de Riego.														
PLAN: Plan Regional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico; cobertura y calidad de energía eléctrica.															
Recursos naturales y sostenibilidad ambiental	PROYECTO: Conservación de corredores de conectividad de los ecosistemas de páramo y selva altoandina –Sumapaz, Chingua y Rabanal–. Conservación de cuencas hidrográficas regionales.														
	PROYECTO: Lineamientos de política ambiental para la región.														
	ESTRATEGIA: Cultura de producción más limpia –mercados verdes, tecnologías limpias de producción, uso sostenible de los ecosistemas–.														
	PROYECTO: Recuperación del Río Bogotá.														
	PROGRAMA: Programa Regional de Manejo Integral del Agua.														
	PROGRAMA: Programa Regional de Buenas Prácticas (BPM, BPA, BPP).														
	PLAN: Plan de Desarrollo Regional Forestal Industrial.														
ESTRATEGIA: Recuperación de represas, embalses y lagunas de la región (Hidroparado, Fúquene).															
PLAN: Plan de Manejo Ambiental Regional de las Áreas Mineras –explotación, inventario geológico, infraestructura de producción, caracterización, capacidades e integración–. Titulación minera y licenciamiento ambiental															
Desarrollo humano	PROYECTO: Región del Conocimiento –énfasis en tecnologías y calidad educativa que mejore la oferta académica regional–.														
	ESTRATEGIA: Diseño e implementación de programas de alto nivel con universidades –pregrado, maestrías, doctorados– e instituciones de formación técnica, tecnológica y empresarial.														
	ESTRATEGIA: Fortalecimiento de las redes de investigación de las universidades, articulación de estas con el sector productivo y apoyo a la creación de incubadoras de empresas.														
	ESTRATEGIA: Fortalecimiento de las instituciones académicas en sus diferentes niveles –primaria, secundaria, instituciones de formación tecnológica, empresarial e instituciones de educación superior–.														
	ESTRATEGIA: Creación de institutos regionales de formación y capacitación, según vocación de las regiones, y ajuste de sus pensum académicos a los temas relacionados con la vocación regional, las apuestas y las tendencias del mercado.														
	PROYECTO: Formación bilingüe.														

Factores de competitividad	Planes, programas, proyectos y estrategias												
	Cárnicos	Lácteos	Piscicultura	Frutas y hortalizas	Forestal	Turismo y artesanías	Alojamiento y transporte	Telecomunicaciones	Arroz	Tubérculos	Algodón - Textil - Confecciones	Biocombustibles	Carbón coque
Desarrollo de las empresas	ESTRATEGIA: Formación de la cultura empresarial y creación de una red de promoción de asociatividad empresarial.												
	PROYECTO: Apoyo a la globalización de las Mypimes.												
	ESTRATEGIA: Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.												
	ESTRATEGIA: Actualización tecnológica de las empresas e implementación de modelos exitosos de gestión empresarial.												
	ESTRATEGIA: Apoyo al acceso al crédito para la formación de empresas de capital –énfasis en Mypimes–.												
	PROYECTO: Sistema Regional de Calidad para las Cadenas (ISO 9000, ISO 14000).												
Ciencia y tecnología	PROYECTO: Red de puntos de información turística de la Región Central.												
	PLAN: Plan Regional de Innovación, Ciencia y Tecnología.												
	PROYECTO: Sistema Regional de Información de Cadenas Productivas.												
	PROYECTO: Sistema Regional de Información Geográfico (SIG).												
	PROYECTO: Sistema Regional de Información para la Productividad y la Competitividad –tecnología, benchmarking y mercados–.												
	ESTRATEGIA: Investigación, innovación y transferencia tecnológica con productores a través de alianzas –nacionales o internacionales– entre el sector público, privado y la academia.												
	ESTRATEGIA: Implantación de tecnologías de la información y de las comunicaciones.												
	ESTRATEGIA: Desarrollo de agendas sectoriales de investigación y desarrollo tecnológico aplicado con énfasis en valor agregado.												
Instituciones	ESTRATEGIA: Conformación de un consejo regional de competitividad.												
	ESTRATEGIA: Conformación de una corporación mixta regional de desarrollo.												
	ESTRATEGIA: Gestionar la conformación de un bloque empresarial para la Región Central.												
	ESTRATEGIA: Acuerdos de competitividad regional y mesas de trabajo público-privadas e instituciones académicas.												
	ESTRATEGIA: Seguridad vial y de orden público para la región.												
Gestión del Gobierno	PROYECTO: Sistema de Seguridad Alimentaria Regional.												
	PROYECTO: Observatorio de Impacto Social y Económico Regional.												
	ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la estrategia de integración regional –Región Central–.												
	ESTRATEGIA: Articulación con otros procesos de integración regional (Amazoroñoquia).												
	ESTRATEGIA: Ordenamiento Territorial Regional.												
	PROYECTO: Regiones económicas de planificación especial para las regiones.												
	ESTRATEGIA: Concertación público-privada sobre la normativa vigente de regalías.												
Internacionalización	PLAN: Plan Operativo de Mercadeo y Promoción Turística de la Región Central.												
	PROGRAMA: Programa Regional de Inversión Nacional y Extranjera –Sistema Regional de Oportunidades de Inversión (portal regional de inversiones)–.												
	PROYECTO: Marca regional.												
	ESTRATEGIA: Implementación del certificado de origen y procedencia del producto.												
	ESTRATEGIA: Simplificación de trámites para comercio exterior.												
	ESTRATEGIA: Armonización del Plan Estratégico Exportador Regional –PEER–.												
	ESTRATEGIA: Modernización del Sistema Aduanero Regional.												
PROGRAMA: Programa Regional de Expansión de los Mercados –estudios de mercados, planes de negocios, comercio electrónico, comercializadoras internacionales de la región y página Web de promoción de productos y servicios–.													



# 6

## **Plan de gestión y recomendaciones**

**Agenda Interna  
para la productividad  
y la competitividad**



La Agenda Regional plantea recomendaciones de alcance nacional, y regional con el propósito de ejecutar los planes, programas y proyectos propuestos en esta y, de esta forma, incrementar los niveles de productividad y competitividad de la región.

## 6.1 ALCANCE NACIONAL

1. Aprovechar la estrategia de integración de Región Central para agilizar la gestión de proyectos de gran impacto ante el Gobierno nacional y la inclusión de las apuestas productivas en el Sistema Nacional de Competitividad (Conpes 3439 y Decreto 2828 de 2006).
2. Impulsar el desarrollo de las apuestas productivas regionales a través de convenios de competitividad con los diferentes ministerios.
3. Gestionar recursos internacionales para la ejecución de los proyectos estratégicos de la Región Central, priorizados en la Agenda Interna Regional.
4. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en la Región Central, en el marco de la Política Nacional de Conectividad.
5. Aprovechar las opciones del Sistema Nacional de Competitividad, tales como la coordinación entre la Nación y las autoridades departamentales para la creación de las comisiones regionales de competitividad<sup>89</sup>, mediante la implementación de las siguientes estrategias:
  - Creación de capacidades institucionales y de gestión en las regiones, particularmente en las zonas de menor desarrollo relativo.
  - Desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de las principales variables que determinan la competitividad regional.
  - Estudio de mecanismos para la futura incorporación de proyectos de competitividad en el presupuesto nacional.
  - Diseño de una metodología de selección de potenciales arreglos productivos locales.
  - Implementación de programas sectoriales de alto impacto en las regiones, así como su seguimiento y evaluación.
6. Promover la definición de una propuesta en materia de negociaciones internacionales a la luz de los intereses regionales, tanto en materia productiva como en áreas de autonomía territorial<sup>90</sup>.
7. Revisar y proponer normativas para facilitar el comercio –en el marco de la integración regional y la productividad– hacia el campo de inversiones y competencia.
8. Gestionar la modificación del estatuto contable para la adopción de estándares contables internacionales para las empresas con el objeto de facilitar la operación financiera nacional e internacional, así como su valoración en los mercados bursátiles.
9. Gestionar la promoción de la expedición de un código de inversión extranjera y de flujos de capital que defina, integre y armonice las normas y procedimientos de inversión en el país.
10. Promover la recopilación y difusión de la normativa en materia de inversiones –flujos de capital, inversión extranjera directa, entre otros–, en la región, con el objeto de integrar, facilitar y promover los instrumentos para la atracción de inversión y el mantenimiento de las ya existentes.
11. Incrementar la cultura científica y de innovación de los ciudadanos mediante la apropiación social del conocimiento y la aplicación de los principios de la ciencia y la tecnología, como base para la solución de problemas, el aprovechamiento de oportunidades y la creación de nuevas opciones para la sociedad.

<sup>89</sup> Conpes 3439, artículo 9. Creación y composición de las comisiones regionales de competitividad. Las comisiones regionales de competitividad formarán parte del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad y sus delegados podrán ser convocados a las sesiones de la Comisión Nacional de Competitividad por el Alto Consejero Presidencial para la Competitividad y la Productividad.

<sup>90</sup> Se debe recordar que en la actualidad Colombia negocia un TLC con el Triángulo del Norte; además, está buscando acercamientos para nuevos acuerdos comerciales con la Unión Europea, Canadá, y los países nórdicos y desde el año pasado culminó la negociación con el Mercosur.

12. Promover la aplicación de los resultados de la investigación científica a través del logro de la propiedad intelectual –patentes, derechos de autor, derechos de obtentor, etc.–, del desarrollo de las respectivas tecnologías y de la comercialización de sus usos industriales.
13. Establecer los sistemas de información, prospectiva tecnológica e inteligencia de mercados como apoyo a la productividad y competitividad del sector empresarial.

## 6.2. ALCANCE REGIONAL

1. Promover el desarrollo de *clusters* regionales a través de mecanismos de asociatividad e integración de la gran empresa con las Mipymes que permita preservar y ampliar la base productiva actual.
2. Promocionar los servicios regionales con miras a la exportación de acuerdo con las fortalezas de la región.
3. Conformar centros de desarrollo tecnológico para la Región Central, avalados por Colciencias, que busquen la apropiación de la Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo Tecnológico en el sector productivo a través de programas de investigación para adopción de nuevas tecnologías y optimización de sistemas de producción, que tiendan a la inserción en el mercado globalizado.
4. Conformar un Fondo de Apoyo con recursos de los entes territoriales y mediante convenios con entidades nacionales para apoyar los proyectos productivos de la Región Central.
5. Desarrollar una estrategia público-privada para el fomento del emprendimiento empresarial en la región. Para lo cual se propone gestionar la conformación de un Bloque Empresarial para la Región Central, que permita generar procesos de integración para comercializar y posicionar los productos y servicios de la región, y que, a la vez, se constituya en una estrategia social, económica y política, que busque el fortalecimiento de la economía de la región y el mejoramiento de la calidad de vida de su gente. Para lo cual será necesario priorizar en temas como asociatividad, alianzas estratégicas, competitividad e integración regional especialmente en el sector agroindustrial.
6. Trabajar en la recuperación, mejoramiento y construcción de infraestructura aeroportuaria, férrea y la red vial de segundo y de tercer orden, así como en la navegabilidad fluvial; acueducto, alcantarillado y distritos de riego; masificación del gas natural; ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio de energía eléctrica; “redes frías” para productos perecederos.
7. Implementar programas de investigación para adopción de nuevas tecnologías y optimización de sistemas de producción.
8. Diseñar e implementar programas de alto nivel con universidades –pregrado, maestrías, doctorados– e instituciones de formación técnica, tecnológica y empresarial; fortalecer las redes de investigación de las universidades, y la articulación de éstas con el sector productivo, y apoyar la creación de incubadoras de empresas; también fortalecer las instituciones académicas en sus diferentes niveles –primaria, secundaria, instituciones de formación tecnológica, empresarial e instituciones de educación superior–.
9. Generar políticas en materia de gobierno electrónico con el fin de incrementar la transparencia y divulgación de la gestión pública de la Región Central, mediante el mejoramiento de la productividad y la competitividad de la Administración Pública regional; y de articular los roles del Gobierno, del sector privado y de la academia.
10. Constituir y fortalecer centros de investigación de excelencia y competitividad internacional, que posibiliten la asimilación de los conocimientos científicos y tecnológicos mundiales más avanzados, tanto en las Ciencias Exactas y Naturales como en las Ciencias Sociales y Humanas, en concertación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

### 6.3 PLAN DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO

En el proceso de gestión y fortalecimiento de la Agenda Interna de Región Central, será necesario adelantar las siguientes actividades, las cuales complementan su proceso de construcción y desarrollo:

1. Socialización del documento a mandatarios de la Región Central, presentación al Sistema Nacional de Competitividad (DNP - Comisiones Regionales - Alto Comisionado para la Competitividad), el sector privado de la Región Central, los parlamentarios regionales y realizar el empalme con las nuevas administraciones con el fin de buscar la apropiación de la Agenda Interna.
2. Ejercicios prospectivos de competitividad regional y sectorial para la Agenda Interna, lo cual implica diseñar visiones estratégicas de futuro, resultado de un proceso de concertación social.
3. Diagnósticos de competitividad regional que incluyan mediciones de competitividad de las cadenas y *cluster* priorizados
4. Priorización de proyectos estratégicos definidos en la Agenda Interna, que respondan a las necesidades integrales de las apuestas, con la definición de una cartera específica de proyectos como resultado de un proceso de negociación y acuerdo entre actores, lo cual debe conducir a la ejecución de los proyectos en un corto, mediano y largo plazo.
5. Conformación de un equipo de trabajo regional que ayude a la estructuración y elaboración de los proyectos priorizados y conformación de un banco de proyectos regional que cuente con el aval de los bancos departamentales de proyectos.
6. Identificación de líderes o encargados por proyecto específico de la Agenda.
7. Consenso de voluntades para la gestión y ejecución de la Agenda.
8. Elaboración de un Plan de Acción para la implementación en el cual se definan las responsabilidades, relaciones y recursos de los actores involucrados en la ejecución de los proyectos regionales.
9. Elaboración de un sistema de indicadores de competitividad de la Agenda, mediante el establecimiento de una Línea Base, que facilite el seguimiento y monitoreo al cumplimiento y evolución de los indicadores.
10. Conformación de un grupo operativo regional que desarrolle el Observatorio de Competitividad de Región Central.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá. *Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá 2004-2008 "Bogotá sin indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión"*.

Alcaldía de Ibagué. *Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué 2004-2008. "Ibagué, Construyendo Futuro"*.

Alcaldía de Villavicencio. *Plan de Desarrollo Municipal de Villavicencio 2006-2007. "Trabajemos juntos por Villavicencio"*.

Alcaldía de Tunja. *Plan de Desarrollo Municipal de Tunja 2004-2008. Tunja "Restauración social, económica y moral"*.

Anand, S; Sen, A.K (1994): *Sustainable Human Development*, HDRO: Human Development Occasional Papers.

Austin Millan, Tomas (1971) cita a partir de: MÉOT, Henri, (1971), *El concepto de región*, Santiago: Cepal-ILPES.

Ayala Espino, José (2000) *Instituciones y economía: Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económico.

Banco Mundial. *World Development Report 1999/2000: Entering the 21st Century*, Chapter 6. 1999.

Benko Georges. (1998) *La ciencia regional*, Colección ¿Qué-sais-je? Num. 3355, Capítulos III a V. París: Editorial PUF. p.p. 53-125.

Boisier, Sergio (1995). *La construcción (democrática) de las regiones en Chile: una tarea colectiva*. En: Revista Estudios Sociales 60, Santiago de Chile.

Borja, Jordi (1987), *Dimensiones teóricas, problemas y perspectivas de la descentralización del Estado, en descentralización Del Estado, Movimientos Sociales Y Gestión Local*. Santiago: Flacso, , Pág. 36.

Camagni Roberto. (2005). *Economía Urbana*. Traducción de Vittorio Galletto. Antoni Bosch Editor.

Cepal-ECLAC. (2002) *Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia*. Bogotá: Oficina CEPAL en Colombia.

CID-UN (2003) *Guía metodológica para la construcción de mapas de competitividad regional en Colombia*. Diciembre de 2003. Bogotá.

CID-Alcaldía Mayor de Bogotá. (2005) *Condiciones de vida y convergencia Bogotá y la Región Central*. Bogotá.

CID-UN (2002, octubre) *Sistema de Indicadores de Competitividad Departamental, SICD. Proyecto Equipo Negociador del ALCA en su componente de competitividad*, Versión digital, Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CODHES. (2006, 15 de febrero) *Monitoreo de población desplazada - SISDHES*. .

Consejo Regional de Competitividad Bogotá-Cundinamarca. (2005) *Agenda Interna de Productividad y Competitividad de Bogotá- Cundinamarca*. Bogotá.

COTELCO, Asociación Hotelera de Colombia. (2007) *Operación Hotelera en Colombia 2007*. Consultado en [http://www.cotelco.org/paginas\\_internas/estadisticas2.htm#operacion](http://www.cotelco.org/paginas_internas/estadisticas2.htm#operacion) link documento 2004 (9/04/07).

DANE, Cuentas Regionales.

DANE, Censo General (2005). DANE, Encuesta Continua de Hogares.

DANE, (2005). *Investigación de educación formal - Formulario C 600*.

DANE, (2004) *Boletín de prensa: Encuesta de Turismo a Hogares. Presentación y resultados* en [www.cotelco.org/paginas\\_internas/novedades/boletin\\_prensa\\_ETUR.doc](http://www.cotelco.org/paginas_internas/novedades/boletin_prensa_ETUR.doc) (3/04/07).

DANE,. (2007) *Condiciones de vida*[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/NBI.xls](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/NBI.xls) (10/03/07).

DANE, CINDAMER para el Fondo de Promoción Turística. (2002) *Estudio evaluativo del turista según ciudad de origen*.

DANE y Colciencias. *Innovación y desarrollo tecnológico en la industria manufacturera, Colombia 2003-2004. II Encuesta de desarrollo en innovación tecnológica*. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/industria/innovacion\\_tecnol\\_ind\\_manufacturera.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/industria/innovacion_tecnol_ind_manufacturera.pdf).

DANE. DNP, PNUD, ACCI y PNDH. (2003) *10 años de desarrollo humano en Colombia*. Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. Documento Consejo Nacional de Política Económica y Social 3439. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación. Documento Visión Colombia II Centenario: 2019. Resumen Ejecutivo.

DNP. [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=790](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=790).

Forero Álvarez, Jaime *La economía campesina colombiana 1990-2001*. p.19; Corporación Corabastos, "Proyecto Volúmenes de Productos, 2001 y 2002. Bogotá.

Fujita M. y Krugman P. (2004). La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro. En: *Investigaciones Regionales* Núm.4. Primavera.

Fujita M, Krugman P. and Venables A.J. (2001). *The spatial economy: cities, regions and international trade*. En: *Journal of Economic Geography* 1. p. 131-152.

Gobernación de Boyacá. *Agenda Interna de Productividad y Competitividad de Boyacá*.

Gobernación de Boyacá. *Plan Departamental de Desarrollo de Boyacá 2004-2007 "Boyacá, deber de todos"*.

Gobernación de Cundinamarca. *Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca 2004-2008. "Cundinamarca, es tiempo de crecer"*.

Gobernación del Meta. *Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Meta*.

Gobernación del Meta. *Plan Departamental de Desarrollo del Meta 2006-2007 "La vía correcta para el Meta"*.

Gobernación del Meta. (2006) *Sistema Integral de Información del Departamento del Meta SIID. Indicadores socioeconómicos departamentales*.

Gobernación del Tolima. *Agenda Interna de Competitividad y Productividad del Tolima*.

Gobernación del Tolima. *Plan Departamental de Desarrollo del Tolima "Tolima solidario 2006-2007" (Osorio Cuenca)"*.

Ibarra, Armando. (2002) *Índice encadenado de la tasa de cambio real regional ponderado por el comercio de exportación*. En: *Borradores de Economía* Núm. 122, Bogotá, D.C., Banco de la República; citado por Moncayo,

Édgar. Archivos de Economía, DNP, Documento Núm. 200.

Espinel Carlos y otros. (2006) *Comportamiento del empleo generado por las cadenas agroproductivas en Colombia. 1996-2006* IICA-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Observatorio Agrocadenas Colombia.

IICA. Observatorio Agrocadenas Colombia. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2006). *Estadísticas la cadena del arroz en Colombia*.

Leborgne, D. Lipietz A. (1998). *L'après-fordism et son espace. Les temps modernes*. pp.43, 501, 75-114.

León, Nohra y Afanador Benjamín. (2002). *El enfoque institucional del desarrollo económico*. Investigaciones en curso. Documento Núm. 2. Área de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.

León N. (2007). *Redes solidarias para el desarrollo agrorural de la provincia de Gualivá*. Documento de trabajo. Convenio Universidad Nacional de Colombia. Colciencias. Gobernación de Cundinamarca.

López Barrantes, Silvio (2005). *Región y proyectos regionales - Una primera aproximación acerca de su definición*. Documento de trabajo, Bogotá: Secretaría de Planeación, Gobernación de Cundinamarca.

López Barrantes, Silvio y Cubillos Garzón, Ricardo (2007). *Análisis al Documento Visión Colombia II Centenario: 2019 y sus implicaciones para la región Bogotá-Cundinamarca*: Bogotá: Secretaría de Planeación, Gobernación de Cundinamarca.

Mesa de Planificación Bogotá-Cundinamarca (2004). *Agenda técnica de proyectos regionales*. Informe de Avance Núm. 1.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2006). *Encuesta Nacional Agropecuaria*.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2006). *Informe de Coyuntura leche*. Bogotá: Observatorio Agrocadenas Colombia.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2005). *Encuesta Nacional Agropecuaria*.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2005). *Estadísticas la cadena de la leche en Colombia*. Bogotá: Observatorio Agrocadenas Colombia.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2007) *Estadísticas, agroindustria láctea en Colombia* Observatorio Agrocadenas Colombia disponible en: [http://www.agrocadenas.gov.co/lacteos/reportes/exp\\_prd\\_01.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/lacteos/reportes/exp_prd_01.pdf) (9/4/7).

Pfaumann. Meter (2006) *¿La fórmula mágica para las economías rurales de ALC?* Washington: Banco Interamericano de Desarrollo - Departamento de Desarrollo Sostenible "Biocombustibles".

Ministerio de la Protección Social - DANE. (2005) *Boletín Estadístico 2005*. [www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=144419&IDCompany=3](http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=144419&IDCompany=3) (10/03/07).

Ministerio de la Protección Social. (2005) *Boletín Estadístico*.

Ministerio de la Protección Social. (2005, diciembre) *Boletín estadístico Base de Datos Única de Afiliados*.

Moncayo, Édgar. (2002, 5 de julio) *Nuevos enfoques de Política Regional en América Latina. El caso de Colombia en perspectiva histórica. Marco conceptual y metodológico para el diseño de una nueva generación de políticas de desarrollo regional en Colombia* en Archivos de Economía Núm. 200, Bogotá.

Pérez G. (2005) *Microeconomía de la ganadería en Colombia*. Colección economía regional. Banco de la República. Bogotá.

Precedo Andrés. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y*

*ciudad difusa*. Madrid: Editorial Síntesis.

Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. *"Estado Comunitario: desarrollo para todos"*.

Ramos, Joseph. (1995) *¿Es posible crecer con equidad?* En: Revista de la Cepal Núm. 56 Pág. 13-24.

Porter, Michael (1990) *The Competitive Advantage of Nations*. New York: The Free Press,. p. 55.

Sánchez José L. (2001) *La región y el enfoque regional en geografía económica*. Boletín de la A.G.E. Núm. 32. p.: 95-111.

Silva Lira, Iván. (2003) *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*. Santiago de Chile: ILPES.

Sistema Único de Registro (SUR).(2006) *Reporte Fecha de reporte*: [www.accionsocial.gov.co/SUR/Registro\\_SUR\\_Acumulado.xls](http://www.accionsocial.gov.co/SUR/Registro_SUR_Acumulado.xls) (08/11/2006).

UNAL - DAPD. (2005) *Región Central de Colombia, Inicios del proceso de integración*. Bogotá: Editorial Guadalupe.

UNAL-DAPD. (2005) *Región Central de Colombia, aportes para una caracterización de los territorios que la conforman*. Bogotá: Editorial Guadalupe.

UNAL - DAPD. (2006) *Región Central de Colombia, memorias y algunas reflexiones sobre el proceso de integración regional*. Bogotá: Editorial Panamericana.

